

ISSN electrónico: 2448-8828. No. 21. enero-diciembre 2014



# ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS, HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO 2014





El Anuario es una publicación

que presenta estudios, análisis  
e investigaciones de actualidad  
del fenómeno urbano  
en México, América Latina  
y de cualquier parte del mundo;  
aborda problemáticas culturales,  
históricas, espaciales,  
económicas, políticas  
y sociales de las ciudades.

El Anuario está abierto a cualquier  
enfoque teórico-metodológico  
y énfasis temático y temporal.

El Anuario es de interés para  
administradores, antropólogos,  
arquitectos, demógrafos,  
diseñadores, ecologistas,  
economistas, historiadores,  
políticos, sociólogos,  
urbanistas, trabajadores  
sociales, psicólogos, etcétera.

# ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS, HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO 2014

## **Universidad Autónoma Metropolitana**

*Dr. Salvador Vega y León*

Rector General

*Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez*

Secretario General

### **Unidad Azcapotzalco**

*Dr. Romualdo López Zárate*

Rector de la Unidad

*M. en C. I. Abelardo González Aragón*

Secretario de la Unidad

*Dr. Anibal Figueroa Castrejón*

Director de la División de Ciencias  
y Artes para el Diseño

*Mtro. Héctor Valerdi Madrigal*

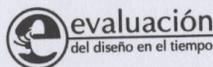
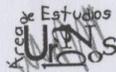
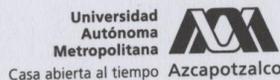
Secretario Académico

*Dr. Jorge Ortiz Leroux*

Jefe del Departamento de Evaluación  
del Diseño en el Tiempo

*Mtra. Consuelo Córdoba Flores*

Jefa del Área de Estudios Urbanos



ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS, HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO. Año 2014, número 21, enero-diciembre 2014, es una publicación anual de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias y Artes para el Diseño. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México y Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México. Teléfonos 54834000, ext. 1509 y 53183145. Página electrónica de la revista: <http://espaciosurbanos.azc.uam.mx>. Dirección electrónica: [anuarioeu@correo.azc.uam.mx](mailto:anuarioeu@correo.azc.uam.mx). Editora Responsable: Consuelo Córdoba Flores. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2017-031609463400-203, ISSN digital: 2448-8828, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Consuelo Córdoba Flores, Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco, Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México, Teléfonos 53189000, ext. 9179 y 53189368. Fecha de última modificación: 14 de septiembre de 2018. Tamaño del archivo 190.8 MB. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Indexación: LATINDEX

ISSN versión digital: 2448-8828



# ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS, HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO 2014

Universidad  
Autónoma  
Metropolitana  
Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**



*Coordinadoras de este número*  
Consuelo Córdoba Flores  
Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja

**Consejo Editorial División de Ciencias y Artes  
para el Diseño, 2013-2015**

Mtra. Gloria María Castorena Espinosa  
Dr. Miguel Ángel Herrera Batista  
Dr. Eduardo Langagne Ortega  
Mtra. Irma López Arredondo  
Dr. Gabriel Salazar Contreras  
Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez

**Comité editorial del Anuario de Espacios Urbanos**

Dr. Elias Huamán Herrera  
Dr. Carlos Lira Vázquez  
Dr. Óscar Terrazas Revilla  
Dr. Manuel Sánchez de Carmona  
Dr. Francisco Santos Zertuche  
Mtra. Ma. de los Ángeles Barreto Rentería  
Mtra. Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja  
Mtra. Consuelo Córdoba Flores  
Mtra. Ma. Dulce de Mattos  
Mtro. Jorge Ortiz Segura  
Mtra. María Esther Sánchez Martínez

**Cuidado de la edición**

Consuelo Córdoba Flores, Emilliano Pérez Cruz  
y Ella Pérez Neri.

*Impreso en México. Printed in Mexico*  
Primera edición: 2015

Impreso por Navegantes de la Comunicación Gráfica,  
S.A. de C.V., Pascual Ortiz Rubio 40, San Simón  
Ticumac, Benito Juárez, 03660.  
México, D.F., 2015

**Consejo editorial**

**Marco Tonatiuh Aguilar** / Universidad Autónoma  
Metropolitana, Azcapotzalco  
**Rodolfo Cruz Piñero** / El Colegio de la Frontera Norte  
**Emilio Duñau** / Universidad Autónoma Metropolitana,  
Azcapotzalco  
**Ronald Hellman** / Bildner Center for Hemispheric  
Studies/ City University of New York  
**Carlos Illades** / Universidad Autónoma Metropolitana,  
Iztapalapa  
**Alan Knight** / Oxford University  
**Shannan Mattiace** / University of Texas at Austin  
**Norma Meichtry** / Instituto de Investigaciones  
Geohistóricas, Argentina  
**John Mollenkopf** / City University of New York  
**Rodrigo Negrete Prieto** / Instituto Nacional de  
Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes  
**Emilio Pradilla Cobos** / Universidad Autónoma  
Metropolitana, Xochimilco  
**Fernando Pozos Ponce** / Universidad de Guadalajara  
**Bryan Roberts** / University of Texas at Austin  
**Edward T. Rogawsky** / City University of New York  
**Fernando Salmerón Castro** / Centro de Investigaciones  
y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS  
**Henry Selby** / University of Texas at Austin  
**Ma. Eugenia Terrones** / Instituto Mora  
**Peter Ward** / University of Texas at Austin  
**Gloria Zafra** / Universidad Benito Juárez de Oaxaca  
**René Zenteno Quintero** / El Colegio de la Frontera Norte

**Ilustración de portada e interiores**

Emilio López-Gallacho

# Índice

<b>Presentación</b>	<b>9</b>
Consuelo Córdoba Flores Ma. del Carmen Bernárdez	
<b>Espacio urbano</b>	
Ciudadelas: una estrategia de desarrollo urbano en la ciudad de México <i>Guillermo Ejea Mendoza</i>	<b>17</b>
Acercamiento al cambio climático desde el espacio, la diferencia y la escala <i>Angélica Rosas Huerta</i> <i>Verónica Gil Montes</i>	<b>45</b>
Nuevos paradigmas de diseño urbano en la ciudad de México. Dinámica urbano- inmobiliaria bajo el modelo neoliberal <i>Heriberto E. Maldonado Victoria</i>	<b>63</b>
Diseño urbano-arquitectónico de un espacio público recreativo: del plano y la traza a la realidad. La ciudad de La Plata, motivo de ética para el urbanismo <i>Aarón César Castañeda Martínez</i>	<b>91</b>

## **Historia urbana**

Crecimiento urbano e impacto en el ruido ambiental de la delegación Azcapotzalco: Un análisis cartográfico **135**  
*Fausto E. Rodríguez Manzo*  
*Elisa Garay Vargas*  
*Gerardo G. Sánchez Ruíz*

La parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago de la Orden dominica en Azcapotzalco **163**  
*Mijnerva Rodríguez Licea*

## **Identidades y cultura urbana**

Espacios artísticos y culturales de Regina. Efectos de la revitalización en el Centro Histórico **189**  
*Sergio Antonio Carmona O'Reilly*

En la ciudad de la esperanza. Las dinámicas sociales de la juventud en los espacios públicos contiguos al templo de san Hipólito **221**  
*Erick Serna Luna*  
*José Luis Ávila Romero*  
*Nallely Cazares García*  
*Mauricio Cazares García*

## **De nodos, hitos y umbrales**

La viscera arquitectónica. La edificación de las entrañas de Emilio López-Galiacho **259**  
*César Martínez Silva*

Building the Urban Reef / Construyendo el arrecife urbano **267**  
(Ensayo, texto inédito), *Fejke de Jong*  
*Presentación de Elías A. Huaman Herrera*

**De los autores** **291**



## Presentación

El área de Estudios Urbanos presenta esta edición del *Anuario de Espacios Urbanos 2014*, debido a que representa no sólo veintiún años de publicación periódica ininterrumpida, sino porque también constata el compromiso, el esfuerzo y el trabajo de cada uno de sus miembros; algunos han tomado caminos distintos, pero los recordamos con cariño y reconocemos su valiosa aportación. Dicho compromiso, desde una aproximación multidisciplinaria que relaciona diversas perspectivas relativas al estudio de la ciudad como objeto y escenario, ha permitido hasta ahora generar un trabajo colectivo que contribuye al cumplimiento de los objetivos de nuestra Universidad: la investigación, la docencia y la preservación y difusión de la cultura, materializados en los diferentes números del *Anuario de Espacios Urbanos* y las tres secciones que lo conforman: "Espacio Urbano", "Historia Urbana" e "Identidades y Cultura Urbana".

Debido al interés por difundir el arte, se han integrado ilustraciones de diferentes artistas mexicanos. En esta ocasión y con moti-

vo de celebración se invitó a ilustrar la edición conmemorativa a un artista extranjero: Emilio López-Galiacho. A la distinción, César Martínez Silva añade una narración sucinta de la obra de este valioso artista.

En la sección "Espacio Urbano", Guillermo Ejea utiliza el término *ciudadela* para referirse en sentido figurado a fortalezas de tipo económico y urbano, foco de atención y actuación de los encargados en planear y dirigir el crecimiento de la ciudad. Argumenta que los gobiernos de la ciudad de México, al orientarse hacia dichas *ciudadelas* como estrategia de desarrollo urbano, han frenado la posibilidad de tener cambios estructurales en el conjunto de la ciudad al esperar que al intervenir sólo en éstas se genere el desarrollo de toda la ciudad de México; por el contrario, ha favorecido mayor heterogeneidad urbana y desigualdad social.

El texto de Heriberto Maldonado sostiene que la mayoría de los mega proyectos de la Ciudad de México realizados en los últimos años responden al capital inmobiliario privado nacional o extranjero, más que a la mejora de infraestructura. Para Maldonado las *islas de modernidad* significan lo que las *ciudadelas* para Ejea, donde las intervenciones urbanas en dichas *islas de modernidad* contrastan con el hábitat de las mayorías e inclusive, afirma, violan los derechos humanos de los habitantes de algunos sectores de la ciudad; por ello su referencia como dinámica urbano-inmobiliaria bajo el modelo neoliberal.

La investigación de Angélica Rosas y Verónica Gil aborda el análisis del cambio climático desde una perspectiva socio-espacial, la cual implica reflexiones sobre la jerarquización y posicionamiento de los diversos agentes, así como de las relaciones que se producen en los distintos espacios y a diferentes escalas: re-

gional o local. Lo anterior permitirá, como lo señalan las autoras, identificar procesos importantes para poder proponer cambios que amenoren las consecuencias de dicho cambio fenómeno.

Aarón Castañeda analiza los beneficios ambientales, urbanísticos y sociales que los espacios públicos recreativos pueden ofrecer; en esta investigación se presenta la ciudad de La Plata como estudio de caso y como argumento para que el espacio público recreativo sea considerado como instrumento en la planificación urbana. El interés de Aarón es mostrar que este tipo de espacios propician conductas y hábitos de convivencia en el ser humano, lo cual significa –según el autor– una aportación ética al urbanismo.

En la sección de "Historia Urbana", Elisa Garay, Fausto Rodríguez y Gerardo Sánchez analizan el impacto del ruido ambiental y su relación con el crecimiento urbano de la delegación Azcapotzalco. A través de un estudio cartográfico en cinco épocas, desde 1899 hasta la construcción de los mapas de ruido, los autores sostienen que el incremento de tránsito vehicular propiciado por el cambio de uso agrícola a industrial, trajo consigo a su vez un incremento considerable del ruido ambiental. Su énfasis es sobre la importancia del ruido como factor que repercute en la salud de la población y la calidad de vida de los habitantes de una ciudad.

El texto de Minerva Rodríguez aborda desde un enfoque histórico, arquitectónico, artístico y cultural, la parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, ubicada en la delegación Azcapotzalco. La relevancia de dicho recinto incide en que ahí se encuentran obras de los artistas Matías Goeritz y Cristóbal de Villalpando, así como la mano de obra de sus habitantes. Su crí-

tica final se refiere a la poca o nula integración de las nuevas intervenciones urbanas al construir edificios de gran altura, que rompen con la fisonomía del sitio.

En la última sección, "Identidades y Cultura Urbana", el trabajo de Sergio Carmona presenta –como estudio de caso– la proliferación de los espacios artísticos y culturales de la calle Regina del Centro Histórico de la ciudad de México. Su interés versa en aspectos como el patrimonio, el enclave artístico y cultural, la centralidad y la gentrificación, proponiendo con base en su estudio la integración de espacios artísticos y culturales por medio del diseño de rutas culturales y artísticas, junto con su señalética y jerarquización del peatón, así como estrategias para incentivar las visitas a dichos lugares: una programación mensual, un pase cultural para residentes y descuentos.

La investigación de Erick Serna, José Luis Ávila, Nallely Cazares y Mauricio Cazares explora las prácticas que aún cuando administrativamente están prohibidas, se realizan en las plazas públicas contiguas al templo de San Hipólito durante la celebración litúrgica mensual de San Judas Tadeo.

Por último, en "De Nodos, Hitos y Umbrales" se presenta la reseña de la obra del ilustrador de este ejemplar, titulada "La viscera arquitectónica. La edificación de las entrañas de Emilio López-Galiacho", elaborada por César Martínez. Asimismo, se integra un texto inédito de Feike de Jong titulado "Building the Urban Reef" / "Construyendo el arrecife urbano", presentado por Elías A. Huaman Herrera.

Consuelo Córdoba Flores  
Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja

# Espacio urbano





# Ciudadelas: una estrategia de desarrollo urbano en la ciudad de México

Guillermo Ejea Mendoza  
Departamento de Economía  
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco

## Resumen \*

En este trabajo se muestra que la estrategia de desarrollo urbano de los gobiernos de la ciudad de México (el Distrito Federal) de 1997 a la fecha, se ha orientado hacia las ciudadelas, es decir, modelos de desarrollo urbano focalizados en el territorio, y que, además, con escasas excepciones, ha privilegiado las áreas ya consolidadas o de consolidación media. Esto ha implicado el descuido de un patrón de desarrollo enfocado a las zonas más rezagadas del oriente y el sur y, por consecuencia, refuerza el incremento de la heterogeneidad urbana y la desigualdad social.

Palabras clave: cluster, ciudad del conocimiento, ciudad global periférica, ciudad dual.

## Abstract \*

The present research displays how Mexico City's Government strategies on urban development, since 1997, have been oriented towards citadels, meaning, focused territory growth models which have also, with a few exceptions, privileged mid-established or established areas. This type of governmental strategies entails certain failure to safeguard an expansion pattern for the western and southern city zones, which in consequence, have produced more heterogeneity and social inequity.

Keywords: cluster, knowledge city, peripheral global city, dual city.

\* Traducción Elías A. Huamán Herrera.

\* Traducción Elías A. Huamán Herrera.

Fecha de recepción:  
6 de abril de 2014  
Fecha de aceptación:  
19 de junio de 2014



## Resumo \*

Neste artigo mostra-se que a estratégia de desenvolvimento urbano dos governos da Cidade do México (Cidade do México) 1997 até hoje, tem sido dirigida para as ciudadelas, ou seja, os modelos de desenvolvimento urbano com foco no território e que, além disso, com poucas exceções, tem favorecido as áreas de consolidação já consolidadas ou médias. Isto levou ao descuido de um padrão de desenvolvimento focado nas áreas mais atrasadas do leste e sul e, conseqüentemente, reforça o crescimento da heterogeneidade urbana e da desigualdade social.

Palavras chave: cluster, cidade do conhecimento, cidade global periférica, cidade dual.

\* Traducción Elías A. Huamán Herrera.

Conseguir un efecto visual tipo "Silicon Valley" sobre industrias co-localizadas no es difícil, pero planificar un dinamismo tipo "Silicon Valley" es mucho más difícil

(Sölvell, 2009:105)

## Introducción

En este trabajo se sostiene que una de las principales estrategias de desarrollo urbano de la ciudad de México (el Distrito Federal)<sup>1</sup> se ha recargado cada vez más en la idea de ciudadela, esto es, una forma de megaproyecto urbano con una ubicación territorial más o menos delimitada. El término ciudadela se utiliza aquí en un sentido figurado: como fortaleza ubicada dentro o en la frontera de una ciudad y que sirve para su defensa y proyección (de hecho, este es el sentido que tiene en la arquitectura militar, donde se originó la palabra, y que puede extenderse a la interpretación de la lucha moral de A.J. Cronin y Antonie de Saint-Exúpery).<sup>2</sup> En este texto el sentido figurado alude a una fortaleza de tipo económico y urbano. Esto implica que los encargados de planear y decidir sobre el desarrollo de la ciudad, no han puesto el acento –o lo han hecho sin la energía suficiente– en el cambio estructural del conjunto de la ciudad sino sólo, precisamente, en algunas ciudadelas. Mejor dicho: se espera que el

1. Salvo indicación en contrario, ciudad de México se refiere específicamente al Distrito Federal, ya que las políticas del gobierno local tienen esa adscripción limitada.

2. Además, se usa por motivos de sonoridad, como equivalente de ciudad pequeña, ya que suena mejor –creo– que ciudadita, que vendría a ser la expresión correcta según las reglas de construcción de los diminutivos, o que ciudadita o ciudadcita, vocablos alternativos.

desarrollo de las ciudades genere el desarrollo de toda la ciudad. La cuestión se plantea entonces en términos de si es factible esa concatenación y cuáles serían las condiciones para que ocurra.

Por otra parte, un megaproyecto urbano tipo ciudadela puede incluir diferentes funciones y actividades urbanas, económicas, sociales (las religiosas incluidas) o políticas, sea de modo diversificado o especializado, pero no alcanza a constituir un proyecto de ciudad. Así, quedan fuera de este concepto proyectos como ciudad Satélite (creada en 1960) o ciudad Aztlán (proyectada en 1970).

Las ciudades, en sus formas recientes, son una propuesta de la modernidad neoliberal. Hay literatura abundante que relaciona la conformación dual de las ciudades globales periféricas con la fase actual del capitalismo mundial, especialmente con el despliegue de la urbanización terciaria. En la ciudad de México se registran como una superación de las formas insulares que predominaron hasta fines de los ochenta, desde que Carlos Hank (regente de 1983 a 1988) pidió "su Manhattan" y dio lugar a la creación de lo que hoy se conoce como Santa Fe, según lo cuenta Moreno (2011). Cabe anotar que, según esta misma autora, Camacho (regente de 1988 a 1993) pensó Santa Fe como una edge city, tipo ciudad Satélite o ciudad Aztlán ya mencionadas. En realidad, desde mi punto de vista, el proyecto nunca superó su carácter de ciudadela, como se verá más adelante.

El trabajo está dividido en cuatro partes y las conclusiones. En la primera se resume el planteamiento general de desarrollo de la ciudad de México de 1997 a la fecha, señalándose que se debate entre dos tipos de modelos: la ciudad popular y la ciudad global. En la segunda se describen las figuras comprendidas en la noción de ciudadela, y sus nociones

precursoras, a las que ha acudido el discurso gubernamental: parques industriales y tecnológicos, clusters<sup>3</sup> y ciudades del conocimiento, entre otras. En la tercera se presenta un recuento de sus alusiones tanto en los documentos de planeación como en la prensa. Y en la cuarta se ofrecen algunas reflexiones sobre los alcances de estas formas de desarrollo urbano focalizado.

#### Entre la ciudad popular y la competitiva

De 1997 a la fecha, la política de desarrollo urbano de la ciudad de México (el Distrito Federal) se ha debatido entre dos paradigmas que no necesariamente son excluyentes pero que no ha podido conciliar. El dilema podría formularse en términos de una triple dicotomía cuyos miembros han aparecido como antagónicos entre sí: la ciudad popular o la ciudad global, la justicia social o la eficiencia, el crecimiento endógeno o el exportador.<sup>4</sup>

Desde su inicio,<sup>5</sup> los gobiernos de centroizquierda se propusieron impulsar un esquema urbano que atendiera la configuración proble-

3. Ya que no hay consenso sobre el significado preciso de cluster ni de su traducción, utilicé el término en inglés.

4. Hice un recorrido más detallado de esta dualidad de la política de desarrollo urbano en la ponencia "Estrategias de desarrollo urbano en la ciudad de México 1997-2013" enviada al I Congreso Internacional de Economía: Perspectivas de la crisis y la reestructuración económica en el contexto del capitalismo actual, organizado por la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas en la ciudad de Zacatecas, 26, 27 y 28 de marzo de 2014.

5. Aunque el gobierno del PRD en el DF comenzó a fines de 1997, la elaboración de los documentos básicos del Programa General de Desarrollo Urbano versión 1996 (PGDUv96, en lo sucesivo) se llevó a cabo bajo la coordinación del que sería su primer Secretario en el ramo correspondiente (Eibenschutz, 1997).

mática de la ciudad, originada, primero, por la fase de industrialización/urbanización acelerada que tuvo lugar en las décadas de los sesenta y setenta, y luego, por el cambio del patrón nacional de acumulación ocurrido a partir de los años ochenta.<sup>6</sup> En particular, las dificultades más graves se identificaron con los fenómenos de la desindustrialización y la terciarización de tipo inferior,<sup>7</sup> el aumento del subempleo, el empleo informal y el desempleo, el abandono de las áreas centrales y la expansión descontrolada de las periféricas a causa sobre todo de la multiplicación de las colonias populares y los asentamientos sin servicios urbanos adecuados, así como el deterioro ambiental.

Al finalizar el siglo veinte se había configurado una estructura urbana crecientemente heterogénea y segregada,<sup>8</sup> con algunas pocas áreas territoriales bien dotadas de infraestructura y servicios para usos habitacionales y productivos no industriales, ocupadas por grupos de ingresos medios y altos y negocios de orden superior, ubicadas principalmente en el cuadrante surponiente de la ciudad (una figura triangular cuyos vértices pueden ubicarse aproximadamente en el Zócalo, la UAM –en Santa Fe– y el monumento a El Caminero en Tlalpan),<sup>9</sup> y por el otro lado, en el resto, el pre-

6. En realidad no había consenso, algunos diagnósticos parían del modelo neoexportador y otros se remitían al desarrollismo, pero esas diferencias no alteran la argumentación de estas notas.

7. Terciarización inferior: comercio y servicios para el consumo, valor de producción e ingresos relativamente bajos; negocios de orden superior: comercio y servicios para el productor, valor de producción e ingresos relativamente medios y altos.

8. Entre otros trabajos, puede consultarse Olivera (2002).

9. El lado norponiente puede señalarse en la franja que delimita la avenida Reforma hasta su cruce con Constituyentes y Periférico (con Santa Fe como gran cabo; el eje hacia el sur está determinado por la cenefa de Tlalpan; la conexión

dominio de una urbanización de media a deficiente, establecimientos manufactureros y terciarios tradicionales cuando no informales, y hogares de medios y bajos ingresos, especialmente en las delegaciones del sur y el oriente y los márgenes del norte y el poniente. Rasgos similares caracterizaban los municipios conurbados, lo que aumentaba las presiones sobre el Distrito Federal.

De conjunto, como alternativa se pensaba en una estructura urbana de subcentros semiautónomos, es decir, una red de nodos o polos que hicieran más equilibrado y eficiente el funcionamiento de la ciudad. Para enfrentar los problemas de pobreza y desigualdad social, en el ámbito económico la estrategia fundamental de desarrollo se planteó en tres vertientes: a) apoyo a las pequeñas y medianas empresas por ser las generadoras de la mayor cantidad de empleos, tanto de las manufacturas como de los servicios, y su fomento prioritario en las amplias zonas habitacionales para hacer un mejor uso del suelo y reducir las necesidades de desplazamiento de personas y bienes a través de la ciudad; b) revitalización de las áreas centrales para reaprovechar la urbanización consolidada, y c) ordenamiento territorial de la industria en el contorno de la metrópoli.

Es claro que esta estrategia, particularmente en la primera vertiente, requería de un gobierno neointervencionista, capaz de: a) erogar montos significativos de gasto corriente e inversión, incluidas las actividades de producción, en la multitud de subcentros mayores y menores de las zonas medias y pobres que formarían la estructura reticular (así como de crear instrumen-

poniente-sur es una convexa que se abraza al Periférico. Se trata, en realidad, de un cuadrilátero cóncavo con la bahía hacia la izquierda. Hay, por supuesto, enormes manchas oscuras, sobre todo en lado poniente.

tos novedosos para financiarlos); b) establecer medidas legales y administrativas de regulación del suelo y las construcciones, y c) apuntar una gran alianza con los sectores populares para que hubiera una fuerza de cambio que se desplegara “desde abajo”<sup>10</sup> a todo lo largo y ancho de la ciudad. Dado que las inversiones se localizarían particularmente en las áreas grises y oscuras para sembrar e incubar ahí los factores endógenos de su desarrollo, a la larga se tendría una estructura urbana menos desigual y más integrada.

A la vez, la propuesta de desarrollo urbano tuvo que inscribirse en el modelo dominante a nivel nacional de reducción del Estado, operación libre de los mercados y orientación exportadora de la economía. El argumento era que la ciudad de México tenía rasgos de ciudad global y que podía convertirse en un nodo central del nuevo orden mundial basado en los servicios superiores, a condición de que incrementara su competitividad. El aumento de la competitividad externa atraería inversiones, empleo, ingresos, bienestar. La mayor competitividad se lograría principalmente a través de la inversión pública en infraestructura, la promoción de industrias de nueva tecnología y el desarrollo del capital humano, así como con finanzas públicas sanas.<sup>11</sup> Se trata claramente de un gobierno promotor, que por un lado se hace cargo de las condiciones (costos) generales de la producción y por el otro se encarga de fomentar las actividades privadas.

10. “Bottom-up” en el Enfoque de Políticas Públicas.

11. Si bien todo el planteamiento de la ciudad competitiva tiene un perfil neoliberal, este último énfasis muestra hasta qué punto la centroizquierda asumió ese pensamiento: que un gobierno local que no tiene capacidad de emisión monetaria pero sí graves problemas de empleo llega a defender ese principio de estabilización contrario al crecimiento económico.

Sin mucho análisis de por medio y, sobre todo, sin establecer mecanismos para lograrlo, se supuso que ambos planteamientos eran compatibles.

En el Programa General de Gobierno 2001-2006 pareció desconfiarse de ese efecto casi automático cuando se declaró que ante la disyuntiva se optaría definitivamente por la ciudad popular, “por el bien de todos”. Sin embargo, al poco tiempo, en el Programa General de Desarrollo Urbano 2003, se volvió a la ambigüedad previa: por una parte, la preocupación por las zonas grises de la ciudad y la carencia de empleos, así como por la heterogeneidad y fragmentación de la estructura urbana; por la otra, el énfasis en los sectores económicos y las áreas territoriales de más atractivo para las inversiones. Cabe mencionar que la opinión dentro del gobierno local no ha sido monolítica. Prueba de ello es que en 2006 un ejercicio de evaluación de la política social implementada en el decenio inmediato ponía en duda si la ciudad era una ciudad global o globalizada (Provencio y Yanes, 2006:245). En realidad, la segregación socioterritorial y la presencia de extensas zonas deprimidas no es un fenómeno peculiar de la ciudad de México sino una característica de las metrópolis globalizadas, que se acentúa en el mundo no desarrollado, pero la pregunta apunta más bien a cuestionar si la ciudad es sujeto u objeto de la globalización, si tiene capacidad de autonomía para sustraerse o amortiguar al menos esos efectos perversos de la globalización.

El Programa General de Gobierno 2006-2012 reprodujo la pauta dualista y al lado del propósito de la equidad social destacó la intención de avanzar hacia la sociedad/economía del conocimiento, pero sin articular tampoco ambos objetivos mediante una estrategia práctica. Algo parecido sucede en el período que corre: de un

lado, un propósito manifiesto de justicia socio-territorial en el Programa General de Gobierno 2013-2018 a través de la reconstrucción de una estructura urbana menos desigual,<sup>12</sup> pero en los hechos realizados hasta ahora y publicados en prensa, como se muestra más adelante, hay un énfasis mayor en los polos que persiguen la ciudad competitiva.<sup>13</sup>

Así, de 1997 al inicio de 2014, se ha mantenido en la política de desarrollo urbano de la ciudad de México una dualidad no armonizada entre la ciudad popular y la global, que ha decantado en los hechos en favor de la segunda, lo que ha implicado, a mi juicio, posponer la detonación de los factores endógenos del crecimiento extensivo<sup>14</sup> y la equidad socioterritorial en favor de una eficiencia competitiva orientada hacia la exportación (el producto o la marca ciudad de México). Creo que esta dicotomía sin resolver se encuentra tras la permanencia y acaso el crecimiento de la pobreza y la desigualdad social.<sup>15</sup>

12. El Programa se acompaña de una nueva Ley de Desarrollo Económico para el Distrito Federal que, según el Secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, rebasa la función de fomento que se le había asignado por veinte años al gobierno local y le otorga atribuciones para desplegar una política económica mucho más autónoma y activa, incluyendo estrategias de ordenamiento territorial (El Economista 21/II/14; Boletín SEDECO, 21/II/14). La nueva Ley fue recibida con reservas por las cámaras empresariales (Reforma, 23/II/2014).

13. Por ejemplo, recientemente se anunció el programa Emprendedores mediante el cual estudiantes de instituciones públicas y privadas serán apoyados para desarrollar proyectos de incubación empresarial (Reforma, 12/III/2014; Milenio 13/III/2014).

14. Me refiero a una transformación estructural de largo alcance y largo aliento que involucra la forma urbana y el modo como se articulan sus componentes en función de un desarrollo socioterritorial más integrado y equilibrado (Camagni, 2005; Borja, 2005).

15. Sobre la persistencia de la pobreza y desigualdad y los límites de la estrategia de la política social de los gobiernos

El encuadre conceptual de las ciudades

El enfoque hacia la competitividad exportadora<sup>16</sup> que ha caracterizado a la política de desarrollo urbano de la ciudad de México entre 1997 y 2013 ha tomado la forma de intervenciones diversas localizadas territorialmente que agrupo en el término común de ciudades. Las principales figuras de intervención pueden ser: parques industriales, parques tecnológicos, distritos industriales, distritos de negocios, clusters y ciudades del conocimiento. También pueden mencionarse los sistemas productivos locales y los entornos de innovación, pero no han sido figuras aludidas en la ciudad de México. No hay una definición exacta del contenido de cada uno de estos conceptos, sus nombres varían dependiendo de las circunstancias y con frecuencia son confusas las fronteras entre ellos, pero aquí los describo heurísticamente para efectos de estas notas.

Los parques industriales son superficies bien especificadas con servicios de infraestructura dotados por el gobierno y estímulos fiscales para el establecimiento de empresas industriales, pero no necesariamente se espera que haya circulación del conocimiento entre ellas; se trata fundamentalmente de economías de escala relacionadas con los costos fijos. En México, de acuerdo con el patrón nacional de acumulación correspondiente, de los años cuarenta a los setenta orientaron su producción primordialmente al mercado interno; de los ochenta en adelante, fundamentalmente hacia las exportaciones (Maldonado, 2009).

de centroizquierda en la ciudad de México, puede verse. Ejeja (2014).

16. Una explicación breve y clara del modelo teórico está en Camagni (2005).

Los parques tecnológicos, que tuvieron auge en las décadas de los ochenta y noventa, son similares a los industriales pero constituidos por empresas de base tecnológica, y sí se espera que haya circulación del conocimiento, sea por las relaciones concretas entre las empresas que los integran o por propagación ambiental, de manera que generalmente incluyen instituciones de investigación y educación superior y se destinan cardinalmente a reducir los costos generales, incrementar la productividad e impulsar la innovación. Igual que los parques industriales, son producto de una decisión gubernamental (Ondátegui, 2001). En cambio, los distritos industriales, cuyo arquetipo reconoció Becattini en el norte de Italia en 1979 son áreas surgidas más o menos espontáneamente en torno a un factor natural o cultural y delimitadas de manera más imprecisa, que conjuntan empresas de un giro común o afín, sobre todo pequeñas y medianas, entrelazadas con prácticas y valores sociales e instituciones de la comunidad en que se encuentran (Radu, 2007; EC, 2008; Robles y Godínez, 2010; SAGARPA, 2013). Por su naturaleza, la circulación del conocimiento les es inherente y, a diferencia de los parques, tienen la enorme ventaja de emplear a la población local y, por tanto, a través de la generación de ingresos in situ, de propiciar círculos virtuosos de acumulación productiva y derrama de bienestar social en su región de origen.

Los sistemas productivos locales son aglomeraciones empresariales con bordes sectoriales y territoriales menos precisos que los anteriores, de características más difusas pero que sin duda existen y son importantes en una región (Robles y Godínez, 2010; SAGARPA, 2013). Los entornos de innovación, de raíz francesa (*milieux innovateurs*), interpretados por Aydalot en 1986, presentan rasgos simila-

res aunque se basan en elementos de red y, como su nombre indica, se orientan fundamentalmente hacia la innovación (Robles y Godínez, 2010; SAGARPA, 2013). Tanto los distritos industriales, como los sistemas productivos locales y los entornos de innovación (así como las variedades de agrupamientos productivos locales y sistemas regionales de innovación), son modelos asociados a la producción flexible posfordista y tienen un fuerte componente de historia local.

Los distritos de negocios son extensiones del distrito central de negocios (DCN) conceptualizado por la escuela ecologista;<sup>17</sup> a diferencia de éste, que siempre acompaña la formación de una ciudad y constituye su centro principal, los distritos de negocios pueden ser espontáneos o inducidos y localizarse dentro, en la orilla o en el exterior de una ciudad; consisten en concentraciones territoriales eminentemente urbanas de empresas del sector terciario, (financieras, comerciales, turísticas, de comunicación y/o de entretenimiento), a veces con el predominio de giros comunes o afines o diferenciados por calles, con nula o poca presencia de construcciones habitacionales y nula o mínima de establecimientos pequeños de manufacturas ligeras; pueden o no contar con espacios públicos y hay un relativo flujo de conocimiento formal e informal debido al ambiente que lo propicia.

El cluster<sup>18</sup> es la figura de aglomeración empresarial más recurrida en la actualidad por

17. El término 'distrito' alude a una definición administrativa. En lugares donde no hay esa precisión territorial y jurídica, puede corresponder a un área, una zona, un polígono o un corredor urbano, de la ciudad o la metrópoli que le alberga. Aquí mantenemos la denominación tradicional (y la imprecisión).

18. Sölvell (2009) y Navarro (2003) presentan dos estudios muy completos de lo que son los clusters, sus características y trascendencia.

dos motivos. Uno, que se ha comprobado empíricamente que hay una elevada correlación entre su presencia y la prosperidad de una región (EC, 2008:28). Dos, que guarda coherencia con la liberalidad de la teoría económica dominante pues asigna a las fuerzas de los mercados las posibilidades de crecimiento económico.<sup>19</sup> Sin embargo, conviene matizar esa aseveración ya que su uso como arquetipo de desarrollo se ha generalizado a tal grado, por todo el mundo, en todos los sectores y a todos los niveles, que sus aplicaciones se han diversificado y en muchos casos sus versiones resultan pobres e ineficaces. El concepto nació en 1990 del diamante virtuoso que Porter detectó en los casos de éxito que estudió en diferentes lugares del mundo. El diamante (un rombo) se formaba inicialmente por la interacción de cuatro elementos: uso y dotación de factores; cadenas productivas y sectores de apoyo y conexos; competencia y rivalidad entre empresas y demanda de mercado (Castaingts, 2012).

Aunque nacido con fines de análisis académico para entender cómo se conjugaron las fuerzas económicas de la aglomeración, el concepto pronto adquirió vida propia y, debido a su versatilidad, prestigio y congruencia con la teoría económica, fue capturado por los gobiernos como instrumento de políticas y de política, de manera que, para darle integralidad y mayor visibilidad, se añadió el elemento gubernamental y más tarde el sociocultural (Sölvell, 2009). Al igual que las otras figuras, hay una preocupación principal por

19. Sin duda, los planteamientos de la teoría del crecimiento económico endógeno y de la Nueva Geografía Económica han influido en esa popularidad. Un análisis detallado de las diversas fuentes teóricas que confluyen en el concepto cluster se encuentra en Navarro (2003).

la eficiencia colectiva<sup>20</sup> y, para lograrla, una explicación sobre el modo de articular actores, habilidades y conocimientos (SAGARPA, 2013:130). Pero muchos hacedores de políticas emprenden proyectos que resultan muy frágiles porque tienen ansia de construir clusters de clase mundial, particularmente en los sectores de punta, descuidando algunas de todas las bases que están involucradas en su consolidación. Más aún, se llega a confundir el diamante con el cluster. (Sölvell, 2009).

La definición de cluster tiene variaciones en el tiempo y depende de los propósitos y contextos de su empleo.<sup>21</sup> Una reciente dice que "los clusters pueden ser definidos como grupos de empresas, actores económicos relacionados e instituciones que se encuentran localizados cerca unos de otros y han alcanzado un nivel suficiente para desarrollar conocimiento, servicios, recursos, proveedores y competencias especializadas" (EC, 2008:9, traducción propia).<sup>22</sup> En

20. "Eficiencia colectiva: combinación de economías externas y efectos de acciones conjuntas, que ayuda a explicar los beneficios que obtienen las empresas ubicadas en clusters, así como a identificar las áreas de oportunidad para mejorar y desarrollar a las empresas en particular y la aglomeración en general" (Navarro, 2003:10).

21. Por ejemplo, una que podríamos calificar de simple iguala el cluster con una cadena de valor, lo que permite hacer abstracción de la dimensión proximidad. Un estudio, entre los pocos que hay en México, define la cadena de valor como un elemento "medular" del cluster, y de esa manera identifica en el país 45 clusters a nivel de producto (Guerra, 2009:13). En 2013, otro estudio del ITESM detectó 8 clusters, "conglomerados de empresas interconectadas en una cadena productiva para la competencia internacional", en 14 entidades del país (Milenio, 6/XI/13).

22. Según esta perspectiva, la noción cluster integra los conceptos distrito industrial, polo de crecimiento, ambiente innovador, sistema regional de innovación, región creativa que enunciamos en estas notas (EC, 2008:10). De hecho, hay autores que dicen que el distrito industrial es un caso particular de los clusters (Radu, 2007). Como se verá más adelante, tienen diferencias sustanciales.

general, la noción de cluster más utilizada en la actualidad se basa en la existencia de redes empresariales de un sector de la actividad económica y de los vínculos que éstas y los otros agentes establecen cooperativamente con el fin de lograr el incremento conjunto de la competitividad del conglomerado, pero pone énfasis especial en las interacciones no formales aunque habituales que producen la atmósfera de confianza y comunicación que es propicia para la transmisión de la información y el conocimiento, la que a su vez nutre las condiciones favorables para la innovación.

Lo anterior está ligado al alcance geográfico de la formación cluster. Inicialmente se consideró que era aplicable a nivel local, regional, nacional o internacional,<sup>23</sup> pero hay autores que sostienen que sólo es válido en concentraciones locales porque sólo en tales ámbitos relativamente reducidos puede ocurrir un intercambio habitual de información entre los agentes (Navarro, 2003:8). En este sentido, el rango geográfico de un cluster es subjetivo pues está delimitado por las distancias y tiempos de recorrido que los propios agentes consideren razonables para el encuentro y la cooperación; además, ese espacio geográfico también es variable porque depende de las condiciones del transporte y la comunicación, los elementos culturales y las referencias personales, aunque también puede tomarse en consideración que las restricciones geográficas tienden a perderse con el progreso de las telecomunicaciones (EC, 2008:9). Respecto de esa discusión, y desde el punto de vista de estas notas (el impacto urbano), el cluster tiene como composición constitutiva esencial el trinomio de la concen-

23. Por ejemplo, en los de alcance global la Comisión Europea anota: financiero, cinematográfico, automotriz, relojero, vinícola, entre otros (EC:2008, 12).

tración geográfica, la interacción entre las empresas y agentes que lo conforman (bajo un arreglo convencional)<sup>24</sup> y el ciclo ascendente.<sup>25</sup> Por supuesto, queda por determinar la fuerza de la interdependencia entre las empresas, por un lado, y la magnitud de la distancia física entre ellas, por el otro, para que pueda hablarse de que existe un cluster,<sup>26</sup> además de que esa caracterización está relacionada con la etapa del ciclo de vida del cluster en cuestión.

El otro concepto más utilizado en estos tiempos es el de ciudad del conocimiento. Como las figuras anteriores, alude a varias cosas,<sup>27</sup> pero puede entenderse como una sociedad del conocimiento con una base territorial urbana.<sup>28</sup> Siguiendo a Komninos, podría decirse que son "territorios inteligentes con alta capacidad para el aprendizaje y la innovación, que impulsan la creatividad de su población, el surgimiento de instituciones relacionadas con el conocimiento y de una infraestructura digital para la comunicación y la gestión del conocimiento" (citado por

24. Como "arreglo institucional" (EC, 2008; SAGARPA, 2013) podría referir sólo a entidades y normas formales, prefiero el término "convencional" para comprender también un acuerdo social tácito que se expresa mediante valores sobreentendidos y prácticas informales.

25. Una versión del proceso de causación circular y acumulativa virtuosa (en crecimiento). Martínez (1998) ensaya elaborar un puente entre Myrdal y Porter.

26. No es el propósito de estas notas discutir ni menos definir en qué consiste un cluster, aunque conviene hacer unas precisiones. Como se verá más adelante, los trabajos contenidos en Mercado y Moreno (2011) son ejemplos de lo que entiendo y no por cluster en Economía y Estudios Urbanos, en el plano teórico y en el aplicado.

27. A partir de la *informational city* de Castells, nociones afines son: *telecty*, *flexicity*, *tecnópolis*, *telépolis*, *cyberville*, *wired city*, *ciudad digital*, *territorios innovadores*, *espacios de innovación*, *learning city*, *ciudades inteligentes*, *ciudades creativas*, *vital city*, *ideópolis* (Romeiro y Méndez, 2008:4).

28. Como se verá más adelante, hay debate acerca de las dimensiones del territorio inteligente.

Gurrutxaga y Unceta, 2011:6; Romeiro y Méndez, 2008:10). Esto significa que las ciudades del conocimiento se caracterizan por: 1) estar densamente conectadas mediante redes digitales; 2) basar su desarrollo en la combinación del uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación con el "crecimiento inteligente", aplicada a la mejora de la calidad de vida y el trabajo de sus ciudadanos, incluyendo la movilidad y los desplazamientos, y 3) contar con ambientes que favorecen la creatividad y el talento individual. Así, una ciudad del conocimiento posee y recrea las siguientes fortalezas: a) sistema de innovación; b) capital humano, c) conectividad, d) estructura económica (Gurrutxaga y Unceta, 2011:6; Romeiro y Méndez, 2008:10).

Por sistema de innovación debe entenderse al conjunto articulado de instituciones educativas de nivel superior e investigación, empresas productivas privadas y públicas, gobierno (administración) y organizaciones sociales representativas, que desarrolla la creación, difusión y aplicación de conocimiento nuevo. La población de las sociedades del conocimiento es una población formada en la cultura de la creatividad y la innovación, con habilidades y vocación de aprendizaje, con altos niveles de preparación técnica y cultural y capaz de comunicarse eficientemente dentro y fuera del entorno. Un factor que parece importante es la elevada proporción de jóvenes. Es indispensable la existencia de infraestructura y la disponibilidad de los dispositivos tecnológicos para almacenar y transmitir información, que hagan posible el acceso universal al conocimiento. Por lo anterior, la sociedad del conocimiento se asocia a una economía en crecimiento caracterizada por niveles altos de empleo, ingresos, productividad y calidad de

vida, así como una elevada participación del empleo del sector terciario superior.

Un recuento<sup>29</sup>

Un breve repaso de los documentos programáticos y los informes gubernamentales del período permite ver la forma en que evolucionó la concepción de lo que hemos denominado *ciudadela*. De 1997 a 2006 su presencia en los programas fue tímida, con fines de reordenamiento urbano principalmente y de competitividad económica y bienestar social de manera secundaria. La crisis de 1995-1996 había sido fuerte, sin duda, pero aún parecía que lo más importante era resolver el problema de la estructura urbana.

En el PGDUv96, se definieron intervenciones urbanas que fungieran como contrapunto a los grandes centros comerciales privados a los que se imputaba la expansión y desarticulación que padecía la ciudad, ya que preferían, por una parte, concentrarse sobre las arterias viales principales, y por la otra, localizarse en zonas poco pobladas para obtener lotes a precios más bajos (ALDF, 1996:l.2.2.7). Dichas intervenciones pueden ser diferenciadas en dos tipos: las destinadas a corregir la estructura urbana y las de fomento económico. Entre las primeras estaban los megaproyectos de orden metropolitano, denominados equipamientos regionales, que incluían, entre otros: centrales de abasto; terminales de transporte; centros culturales, universitarios, de espectáculos, deportivos y hospitalarios de

29. Una parte de este recuento en su versión anterior se encuentra en la ponencia "Estrategias de desarrollo urbano en la ciudad de México 1997-2013" (ver nota 5).

primer nivel, y parques metropolitanos (ALDF, 1996:cap. III.1.6). En el Distrito Federal se consideraban también los proyectos integrales de vivienda y servicios (ALDF, 1996:III.2). Por otro lado, además de los desarrollos turísticos (Garibaldi, Roma-Condessa, Coyoacán),<sup>30</sup> las zonas de fomento económico se asociaban a “la promoción de conjuntos de micro y pequeña industria, dotados de servicios comunes, para compensar el mayor volumen de capital requerido por unidad de trabajo y establecimiento”, es decir, lo que ahora entendemos por distritos o clusters industriales. “De esta manera –se decía– los corredores y zonas industriales [existentes], así como la creación de partes [sic:parques] industriales coadyuvarán al ordenamiento territorial y al estímulo de la actividad económica sin afectar al medio ambiente” (ARDF, 1996:III, 2.2). El proyecto más importante de ese periodo fue el de Pantaco-Ferrería (de servicios múltiples: almacenamiento, un nodo de multimodal de transportes, empresas privadas, instituciones de educación superior e investigación y áreas habitacionales).<sup>31</sup>

Después, en materia de desarrollo urbano el Programa General de Desarrollo 2001-2006 retomó los diagnósticos y las propuestas que se habían planteado con anterioridad (GDF, 2001:77), pero incluyó intervenciones de varios tipos:

- 1) Para combatir el modelo expansivo de las plazas comerciales que promovía el sector privado, la revitalización de las áreas centrales con la construcción de unidades habitacionales y desarrollos comerciales (GDF, 2001:20).
- 2) Para el reordenamiento urbano y la rehabilitación de algunas áreas: a) la generación de proyectos integrales de actividades productivas, comerciales, de servicios y vivienda, localizados sobre las áreas con potencial de desarrollo, y b) el aprovechamiento integral de las áreas industriales establecidas mediante el otorgamiento de estímulos a la localización de la micro y pequeña industria compatible con los usos de las áreas circundantes, principalmente el habitacional (GDF, 2001:74).
- 3) Para impulsar la economía global, la creación de los parques industriales de alta tecnología y de servicios especializados para proyectos de inversión del sector privado en los rubros de mercados ambientales; servicios financieros, informáticos, de telecomunicaciones y consultoría; turismo; comercio y desarrollo inmobiliario ordenado, bajo criterios de productividad, rentabilidad, competitividad, beneficio social y responsabilidad ambiental (GDF, 2001:103).
- 4) Para la “territorialización del fomento de la economía popular”, la creación de “barrios o comunidades urbanas productivas” de unidades microempresariales, y corredores y plazas especializadas por tipo de producto (GDF, 2001:104).

Concretamente:

- El desarrollo integral del Centro Histórico (GDF, 2001:75).

- La reactivación de la Central de Abasto (GDF, 2001:104).
- El remozamiento de los corredores turísticos y de servicios: en primer término, el Centro Histórico (de tipo comercial, turístico y habitacional); en segundo lugar, el eje turístico, financiero y cultural Reforma-Centro Histórico (de la Fuente de Petróleos al Zócalo) y el corredor turístico-religioso Catedral Metropolitana-Basílica de Guadalupe; en tercer lugar, los centros turísticos de Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco, y también los lugares de turismo ecológico y social de Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta, Magdalena Contreras y Cuajimalpa. (GDF, 2001:104-106).

En otras palabras, se estaban proponiendo proyectos casi todos sin definición precisa pero que podríamos asociar a los modelos de los distritos industriales, distritos de negocios, parques industriales, tecno-parques y clusters. Así, la estrategia de desarrollo urbano empieza a conformarse de proyectos económico-urbanos acotados territorialmente, destinados para la ciudad global o para la popular, y dejando de lado las acciones de índole integral y extensiva en las zonas que el Programa del periodo anterior había señalado como de prioridad social, como Iztapalapa y las delegaciones rurales (ARDF, 1996:III.2.9).

El Programa General de Desarrollo Urbano de 2003 enfatizó el potencial de la ciudad como nodo global y, a la vez, el carácter dual de la territorialización, entre el circuito del comercio y los servicios superiores y el circuito de los inferiores, cada vez más inconexos y causantes de la reproducción ampliada de la heterogeneidad urbana y la desigualdad social. Según el Programa, el dominio del sector terciario sobre la estructura

urbana citadina se ejercía a través de 14 megacentros comerciales;<sup>32</sup> la concentración de establecimientos comerciales y de servicios en los 10 centros patrimoniales;<sup>33</sup> 16 corredores urbanos metropolitanos, 58 de alta densidad y 42 de baja densidad<sup>34</sup> y los hitos urbanos o megaproyectos inmobiliarios y edificaciones históricas o tradicionales.<sup>35</sup> Entre 2000 y 2003 se habían añadido siete grandes proyectos de inversión y la participación del sector público había crecido a 20% más su participación en proyectos mixtos (ALDF, 2003:37). Es decir, parecía que las políticas de reordenamiento urbano resultaban poco efectivas.

En ese contexto, para reimpulsar la economía, el empleo y el nivel de ingresos, se proponía la reindustrialización limpia y el desarrollo terciario, con base “en las economías de aglomeración, las externalidades y las ventajas comparativas y competitivas acumuladas por el DF y la metrópolis en su conjunto”, es decir, la eficiencia de los mercados. Las propuestas principales eran:

- 1) Reindustrialización selectiva (alto empleo, bajo impacto ambiental) en dos vertientes: a) revitalizar las pequeñas y medianas industrias de alta tecnología, y b) impul-

30. Sánchez, 2002:181.

31. Para 2002 ya se había convertido en el corredor Vallejo-Pantaco-Ferrería (El Universal, 8/V/02). A mediados de 2013 se anunció que las bodegas (“los pantacos”) de Ferrería (antes proyecto Ascania) se convertirían en un Tecno Parque pero “más grande”, sin viviendas, sólo oficinas (La Crónica, 16/06/13).

32. Sobresalen Periférico Sur-San Jerónimo, Periférico Sur-Insurgentes, Periférico-Ingenieros Militares, Insurgentes-Félix Cuevas, Insurgentes-Reforma, Miramontes-Acoxta.

33. Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, San Ángel, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco, Iztacalco y Villa de Guadalupe.

34. Los principales son Reforma, Insurgentes, Revolución, Periférico, División del Norte, Tlalpan y Zaragoza.

35. La Plaza de las Tres Culturas, la Basílica de Guadalupe, el Palacio de las Bellas Artes, el Monumento a la Independencia, la ciudad Universitaria, el Estadio Azteca, la zona de Santa Fe y La Torre Mayor, entre otros.

lar las manufacturas ligeras en las zonas populares para fortalecer su economía, arraigar a su población e integrar los territorios excluidos, y dos modalidades: i) establecer parques industriales de alta tecnología y bajo impacto ambiental, vinculando orgánicamente la investigación científica y tecnológica con la iniciativa privada, y apoyar la promoción de conjuntos de micro y pequeña industria a través de la obra pública y de la dotación de servicios comunes.<sup>36</sup>

- 2) Fomentar la inversión en los nodos y corredores terciarios de tipo integral (comercio, servicios, cultura y turismo) con el doble propósito de crear empleos y consolidar la estructuración multicéntrica de la ciudad, aunque “preservando las áreas de vivienda mediante la regulación de usos del suelo”, en dos vertientes: a) megaproyectos en lugares representativos de raíz histórica<sup>37</sup> y de reciente formación,<sup>38</sup> y b) proyectos apropiados para ayudar a la consolidación de zonas populares (ALDF, 2003:99).

36. En esas dobles direcciones, se especifica la intención de “preservar y revitalizar las áreas industriales del norte (Azcapotzalco, inserta en el eje industrial Lerma-Naucalpan-Azcapotzalco-Tlalnepantla) y el oriente (Iztacalco e Iztapalapa, insertas en el eje industrial Iztacalco-Iztapalapa-Nezahualcóyotl). El objetivo era consolidarlas como distritos industriales o tecnopolos integrados, combinando diversos tamaños de empresas, enlazadas en cadenas productivas y de proveeduría, con unidades de comercialización, servicios especializados a la producción y para los trabajadores, y apoyo científico y tecnológico, además de infraestructura moderna y tecnología informática de punta” (ALDF, 2003:66).

37. Reforma-Centro Histórico, Fuente de Petróleos, Polanco y Catedral-Basílica de Guadalupe.

38. Santa Fe, Condesa-Roma-Del Valle-Nápoles; La Villa-Reforma; Jardín Balbuena-Merced, Balbuena-Tránsito; Tacubaya-Mixcoac.

- 3) Apoyar la economía popular mediante: a) impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas manufactureras y de servicios, su especialización económica en sectores clave como los de alta tecnología y emergentes de gran potencial como el de los mercados ambientales (ALDF, 2003:67); b) impulso a la formalidad de las actividades artesanales, comerciales y de servicio mediante una normatividad adecuada, crédito accesible, apoyo tecnológico, reordenamiento de los lugares de trabajo “integrados en comunidades urbanas productivas” o en corredores y plazas dotadas de servicios y con diseños acordes a la vida y trama urbana (ALDF, 2003:68), y c) impulso a la actividad productiva (primaria, agroindustrial y ecoturística) de los pueblos, ejidos y comunidades rurales.
- 4) Recuperación y creación de espacios públicos para la convivencia, la recreación, el fortalecimiento de la identidad y también la movilidad.<sup>39</sup>

En los párrafos anteriores puede observarse el lugar significativo que van tomando las diversas modalidades de ciudadela en las estrategias del desarrollo urbano, perfiladas cada vez con mayor nitidez en asociación con el doble enfoque competitivo-exportador y popular-interno con que se caracteriza la ciudad. Empero, es claro también que las formas de aglomeración previstas en el primer caso parecen más definidas que las segundas.

A partir de 2007 puede notarse un leve giro en el planteamiento. En efecto, la lectura

39. Zócalo, La Alameda, Chapultepec, Coyoacán, San Ángel, Tlalpan, Tepito, Zona Rosa, Polanco, Santo Domingo, San Fernando y Garibaldi.

dualista de la ciudad es reemplazada por una visión unificada según la cual es posible desarrollar una ciudad competitiva que a al mismo tiempo sea una ciudad socialmente incluyente. Se trata de caminar hacia una ciudad del conocimiento, donde los beneficios del dinamismo de la innovación científica y tecnológica se diseminan en el bienestar del conjunto de sus habitantes. Para ello se propone el despliegue de las siguientes estrategias, entre otras: cuantiosa inversión pública en infraestructura; reordenación económica según las vocaciones de las diferentes zonas citadinas; sinergia de recursos públicos, privados y extranjeros en proyectos productivos, de ciencia y nuevas tecnologías, y proyectos urbanos de alto impacto, especialmente en áreas subutilizadas y con alto potencial de desarrollo.

En el Programa no se mencionan lugares específicos pero desde el principio se diseñaron e instrumentaron diversos estímulos para los Proyectos Ordenadores y Corredores de Integración y Desarrollo (SEDUVI, 2007, 2008): el Centro Histórico, la Refinería 18 de Marzo, el Bosque de Aragón, el Plan Maestro de Xochimilco, las Barrancas de Río Magdalena, la avenida Azcapotzalco y las Calzadas de los Misterios y de Guadalupe, la nueva plaza de la Basílica, la renovación de la Zona Rosa, los barrios de Tacuba y la Colonia Condesa, de la Plaza de la República y la de Tlaxcoaque, así como los corredores integrales de Reforma (luego Reforma-Alameda y Reforma-Lomas de Chapultepec), Bellas Artes-Garibaldi y Coyoacán-San Ángel, la Avenida de los Insurgentes, el Viaducto Tlalpan (quedó en proyecto), el Periférico sur y poniente, y más tarde el Eje Central, el Eje 4 Sur, el Circuito Interior. Cabe mencionar que, junto a estos proyectos se realizó, entre 2007 y 2012, una enorme obra pública en materia hidráulica, vial, de

transporte, de rehabilitación de Unidades Habitacionales y de mejoramiento barrial (como el proyecto Tepito), de atención social (como los hospitales de Tláhuac, el Ajusco Medio e Iztapalapa) y de diversos proyectos medianos y pequeños relativos a lo que se etiquetó como recuperación de espacios públicos.

Paralelamente, en 2007 se anunció el cluster de empresas desarrolladoras de software para la revitalización de la vieja Zona Industrial Vallejo y se llevó a cabo la edificación del Tecno-Parque Azcapotzalco y el TecMilenio-Ferrería, que al parecer surgieron como derivaciones segmentadas del anterior megaproyecto Pantaco-Ferrería. En 2008 se anunciaron cuatro polos de desarrollo estratégicos o “ciudades del conocimiento”, ubicadas en los cuatro puntos cardinales (en realidad faltó el oriente), donde convergerían por especializaciones la academia, el capital privado y el gobierno local: en Vallejo (nanotecnología), Santa Fe (software y servicios especializados en finanzas), Tlalpan (medicina genómica y biotecnología) y otro ‘en el sur’ (educación e investigación en general). Al final de esa administración el único proyecto que iba tomando forma era el denominado Biometrópolis, aunque no sin litigios ni controversia ambiental por el lugar en que se proyectó (el predio Los Encinos, una reserva natural de 71 has.).<sup>40</sup> Después ya no hubo noticias al respecto.

Más tarde, también en terrenos del antiguo Rastro de Ferrería y no sin la inconformidad de los vecinos, se levantó la Arena ciudad de México (2009-2012), un centro de espectáculos con aforo de 22,000 personas propiedad del Gru-

40. Revista Contralínea, 9/XI/10. Los detalles del proyecto pueden verse en FRISA-UNAM: <http://www.slideshare.net/jreyeslorreta/campus-biometropolis-ciudad-de-mxico>

po Salinas (TV Azteca). A fines de 2010, con el mismo argumento de crear un polo de desarrollo en la zona que generara empleos, mejora de las vialidades y los servicios públicos, así como aumento de las plusvalías, se proyectó frente de la Arena un foro-estadio para 55 mil personas que absorbería parte del Deportivo Reynosa y de la Alameda Norte (espacios públicos). Este era un proyecto “en cooperación” con el capital privado que fue frenado por la oposición de los vecinos.<sup>41</sup> Así mismo, cerca de ahí se construyó el hito-complejo El Rosario (un CETRAM,<sup>42</sup> un gran centro comercial y una unidad habitacional) que, por cierto, no resolvió sino complicó el tránsito vehicular y peatonal en esa zona.

Asimismo, a fines de 2010, y también en Pantaco-Ferrería, se anunció el proyecto Ascania, convenido desde 2008 entre el gobierno, el Instituto Politécnico Nacional y una empresa constructora de fraccionamientos de lujo, para crear una ciudad del conocimiento formada por empresas desarrolladoras de alta tecnología de la información y la comunicación (25,000 empleos), 12,000 viviendas (para 40,000 habitantes), comercios y vinculaciones con la Zona Industrial Vallejo.<sup>43</sup> A mediados

de 2013 este proyecto había sido reducido a un Tecno Parque “más grande”.<sup>44</sup>

Es relevante mencionar que la importancia otorgada por el gobierno de Ebrard al desarrollo de la ciudad de México como ciudad digital y del conocimiento también se plasmó en acciones como el impulso a la red de fibra óptica tendida a lo largo de las instalaciones del Metro, el establecimiento de 2000 aulas virtuales en las escuelas primarias y secundarias, la promoción de los cibercafés, el acceso a la red en espacios públicos<sup>45</sup> y el impulso a una Ley para el desarrollo del Distrito Federal como ciudad digital y del conocimiento (GDF, 2012).

Finalmente, durante su campaña electoral, el actual Jefe de Gobierno hizo referencia en varias ocasiones a la creación de Zonas de Desarrollo Económico y Social (ZODES), aunque nunca especificó sus características. Por otra parte, señaló que el desarrollo de la ciudad debería tener un carácter endógeno;<sup>46</sup> sin embargo, a la vez ha remarcado su interés en que pase de ciudad Beta a ciudad Alfa.<sup>47</sup> A conti-

nuación presento un recuento periodístico de su seguimiento.

En febrero de 2013, en la que al parecer fue una declaración más bien precipitada, Mancera anunció la creación de la primera ZODE al establecer una incubadora empresarial del gobierno en el campus sur del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Tlalpan/Xochimilco). Junto con el Secretario de Ciencia y Tecnología, puso de relieve la “vocación natural del territorio para crear en su entorno todos los bienes y servicios necesarios” con un alto valor agregado para mercado nacional y extranjero.<sup>48</sup>

En los inicios de marzo se anunciaba que un despacho suizo llevaría a cabo en dos años el diseño y desarrollo arquitectónico de cinco barrios temáticos (la ciudad de la tecnología, la ciudad de la salud, la ciudad de gobierno, la ciudad creativa y cultural y la ciudad verde), bajo un esquema de coparticipación por 1,500 millones de pesos, sin considerar el costo de la urbanización, en espacios de 16 hectáreas, uno de ellos en Iztapalapa, “donde actualmente no existe habitabilidad. De hecho, actualmente se trabaja en la viabilidad jurídica de las zonas ya seleccionadas –marginales o de oportunidad–. “Estamos seguros que [esto pondrá] sin duda alguna a México en una élite de vanguardia como las nuevas metrópolis del siglo XXI”, dijo el director de la empresa Calidad de Vida.<sup>49</sup>

En esos días, el Secretario de Desarrollo Económico daba su aval para apoyar el cluster de industrias creativas (diseño/editorial/cultural) del eje Roma-Condesa.<sup>50</sup> Puede decirse que ahí se

localiza también, precursor y engarzado con éste, un cluster gastronómico-cultural surgido más menos espontáneamente desde mediados de los años noventa.

Días después, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda anunciaba la creación de las Zonas de Desarrollo Estratégico y Social (ZODES) para regenerar áreas abandonadas, rescatar áreas que están en desuso, como zonas fabriles, para convertirlas en ciudades pequeñas o microciudades que cuenten con todos los servicios, viviendas, comercio, escuelas y áreas públicas, como Vallejo (Azcapotzalco), Atlampa (Cuauhtémoc), Cabeza de Juárez (Iztapalapa) y Doctores.<sup>51</sup> El caso Vallejo provocó la inconformidad de los industriales, que amenazaron con irse al Estado de México, debido a la escasez de agua que causarían las construcciones habitacionales; entonces las autoridades desmintieron que hubiera algún proyecto allí.

Aunque no está contemplada como ZODE, en marzo se anunció el Plan Maestro para la reconstrucción de La Merced, a raíz del incendio que la consumió poco antes.<sup>52</sup> Y aunque tampoco se ha catalogado como ZODE, conviene mencionar también que en enero (y en diciembre) del mismo 2013 se anunció el inicio de la remodelación de la Central de Abastos para mejorar su infraestructura, servicios públicos y seguridad y convertirla en el mercado mayorista más grande del mundo.<sup>53</sup> Desde mi

cluster mayor que abarca varias colonias del poniente y sur de la ciudad (Mercado, 2011).

51. Diario La Jornada, 18/III/13; diario El Universal, 22/III/13.

52. Luego se informaría que la reconstrucción tardaría 16 años, Diario Milenio, 14/I/14.

53. Por la CEDA pasan 27,000 toneladas diarias de alimentos, el 35% del flujo nacional y 10 mmd al año; ha sido afectada por los centros de acopio de las grandes cadenas comerciales y la decadencia de los mercados públicos. Diario Excelsior,

44. Véase nota 31.

45. La red del GDF se sumaba a la Red Troncal Nacional de la Comisión Federal de Electricidad y una pequeña red de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Declaraciones del director del ICYTDF (22/VII/2011). “Comentó además sobre el estudio que están realizando el Instituto Politécnico Nacional y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para desarrollar una tecnología inalámbrica ya que, afirmó, “es más económica que las otras tecnologías, y permitiría acceder [sic] a la zona sur de la ciudad que es poco asequible por su geografía”. Nótese que dicha tecnología también sería muy útil en las zonas deprimidas del oriente de la ciudad de México, pero al parecer éstas no entran en el radar de las políticas. gaceta icytdf ([http://www.icyt.df.gob.mx/documents/gacetas/Gaceta\\_23.pdf](http://www.icyt.df.gob.mx/documents/gacetas/Gaceta_23.pdf)).

46. Diario Reforma, 11/I/13.

47. Diario Reforma 8/II/13, Diario Milenio, 4/V/13. La clasificación está inspirada en la obra de Saskia Sassen y fue elaborada en la Universidad de Loughborough (<http://www.lboro.ac.uk/gawc/rb/rb5.html>).

41. <http://ciudadanosred.com.mx/foro-estadio-en-azcapotzalco-una-supervia-en-chiquito/>, 25/II/2011. La oposición vecinal no era gratuita: muchos bajopuentes etiquetados como espacios públicos recuperados en realidad fueron remozados para establecer negocios, y entre fines de 2010 y abril de 2011 se dio a conocer la desincorporación y venta de calles (cuadras) por el gobierno de la ciudad: la de Rébsamen, en la Colonia del Valle, a la Comercial Mexicana; la de Juárez, en Sta. Cruz Atoyac, a un hotel, y la de Dr. Manuel Gutiérrez Zavala, en la colonia Doctores, a Televisa.

42. Centro de transferencia modal, de medios de transporte.

43. Diario El Economista, 27/XI/2010, y gaceta icytdf, ICYTDF 36/11, 22/VII/2011.

punto de vista, La Merced y la CEDA pueden entenderse como clusters (ver más adelante).

En noviembre de 2013 el Secretario de Turismo retomó el eje Condesa-Roma (aunque en realidad se refería al camellón de la Avenida Álvaro Obregón), para promoverlo como el corredor turístico-cultural "Barrio Latino de la ciudad de México", ya que "en todo el mundo el barrio latino es sinónimo de cultura, gastronomía, intelectualidad, amistad y armonía".<sup>54</sup>

A principios de diciembre se anunció el ambicioso proyecto de la primera ZODE (de cinco), la ciudad de la Salud, en Tlalpan (al oriente de Biometrópolis), para crear un polo de investigación científica e innovación mundial en salud y al mismo tiempo elevar la calidad de vida de sus habitantes y visitantes (alrededor de 60,000 visitantes por día). Se trata de un proyecto a realizarse en 11 años para combinar las áreas habitacionales con escuelas y centros de investigación e instalaciones hospitalarias, hoteleras y de otros servicios como un corredor gastronómico (para promover el turismo médico). Implica renovar la infraestructura completa de 8 colonias (208 has., 15% del DF, 48% federal y 37% de propiedad privada); reordenar el transporte vehicular privado y público, las ciclovías y andadores peatonales para mejorar la movilidad interna y las conexiones externas, así como los espacios públicos para la convivencia en general. Se ha concebido también como una Smart City por la cantidad de sistemas y dispositivos electrónicos de que dispondrá.<sup>55</sup>

17/1/13; diario El Financiero, 24/IV/13; diario El Universal, 31/XII/13.

54. Diario Excelsior, 27/XI/13.

55. Diario Milenio, 5/XII/13; diario Reforma, 5/XII/13.

A su vez, el director de la empresa Calidad de Vida<sup>56</sup> indicó que en esta propuesta de regeneración urbana la zona se redensificará (hacia arriba) pero sin expulsar a los vecinos ya que se aprovecharán las áreas subutilizadas y además se busca que se beneficien del incremento de plusvalía mediante una especie de sociedad.<sup>57</sup> A pesar de estas buenas intenciones, como era de esperarse, los vecinos denunciaron las presiones de que eran objeto por parte de las empresas inmobiliarias.<sup>58</sup> En esos días también se anunciaron las otras cuatro ciudades: la ciudad del Futuro en Coyoacán, el Corredor Cultural Creativo de Chapultepec, la ciudad Administrativa y Judicial (prevista desde 2007 y que supongo en la colonia Doctores) y la AgroCiudad, sin ubicación precisa.<sup>59</sup>

Sobre las ZODES se ha dicho elogiosamente (desde una parte de la izquierda) que son el ejercicio de la rectoría estatal sobre los intereses particulares, un recurso para volver habitable y ordenada la ciudad, para hacer confluir los intereses privados, gubernamentales, académicos y vecinales, para detonar la actividad económica y para mejorar la calidad de vida, la democracia y la seguridad. Además, se mencionó la creación otras ZODES en la Zona Rosa-Chapultepec y, ahora sí, en La Merced.<sup>60</sup>

56. El nombre completo de la empresa es Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo de la ciudad de México. Fue creada durante el gobierno de Ebrard para realizar principalmente proyectos de infraestructura junto con el capital privado, pero sufrió un fracaso inexplicable. Mancera la revivió.

57. Diario Excelsior, 21/I/14, <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/01/21/939433>.

58. Diario Reforma, 19/I/14. Posteriormente se diseñó un Programa de Incorporación Temporal de Bienes al Desarrollo para que los residentes, "si querían", pudieran ser inversionistas solos o en sociedad con el gobierno (Reforma, 18/II/2014).

59. Diario Reforma, 19/I/14

60. Marco Rascón, Diario Milenio, 4/XII/13.

## Los megaproyectos privados

El análisis quedaría incompleto si no se mencionaran, así sea de forma muy sucinta, las inversiones netamente privadas. Éstas pueden entenderse como una estrategia gubernamental indirecta, es decir, materializada en la autorización de los proyectos, o bien, como un camino más bien obligado si no hay fuerza para resistir o regular las decisiones de los empresarios.<sup>61</sup> En los últimos años las inversiones privadas ya no se orientan solamente ni preferentemente a los fraccionamientos residenciales ni las típicas plazas comerciales a las que se les atribuyó el papel de nodos desestructuradores de la ciudad (ARDF, 1996),<sup>62</sup> sino que se dirigen, por un lado, a crear corredores comerciales y de negocios en calles específicas,<sup>63</sup> y por el otro a desarrollar conjuntos mixtos (de servicios y residenciales) de mucho mayor impacto urbano.<sup>64</sup> Entre estos últimos pueden distinguirse dos tipos: proyectos de uno o varios edificios que pueden constituir hitos dentro de una zona (Reforma 222, Parque Toreo) o cambios del paisaje más amplios (como Nuevo Polanco),<sup>65</sup> que algunos llaman microciudades o micrópolis y abarcan vivienda, oficinas de negocios, comercio, hotelería, recreación, deportes, espectáculos, áreas verdes y azules.<sup>66</sup> Podrían añadirse otras figuras emergentes, como la ciudad Jardín Bicentenario en Nezahualcóyotl, proyecto privado mixto sin áreas residenciales (incluye áreas comerciales, deportivas universitarias, culturales, oficinas públicas, servicios médicos y de salud comercio, áreas deportivas) y el Distrito Tec en Monterrey, una especie de ciudad del conocimiento en 17 colonias, impulsada como proyecto inmobiliario por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y el corporativo FEMSA.<sup>67</sup>

61. Un análisis del papel que han jugado los centros comerciales en la estructura urbana y social de la ciudad de México puede encontrarse en López Levi (2007).

62. Sobre el papel de los corredores y centros comerciales, financieros y turísticos en la estructura de la ciudad de México y su zona metropolitana véase Villarreal y Mignot (2007) y Villarreal y Aguirre (2006).

63. Especialmente a partir del TLCAN. Una calle se define como comercial emblemática si su oferta de rentas alcanza el 80% de giros no residenciales (El Financiero, 23/II/2014).

64. Pradilla distingue todavía tres formas: desarrollos inmobiliarios mixtos, centros comerciales y unidades habitacionales cerradas (Pradilla, 2010).

65. Aunque este nombre corresponde a un fraccionamiento residencial del área, se le conoce así a una amplia zona del poniente de la ciudad que comprende varios proyectos

dades o micrópolis y abarcan vivienda, oficinas de negocios, comercio, hotelería, recreación, deportes, espectáculos, áreas verdes y azules.<sup>66</sup> Podrían añadirse otras figuras emergentes, como la ciudad Jardín Bicentenario en Nezahualcóyotl, proyecto privado mixto sin áreas residenciales (incluye áreas comerciales, deportivas universitarias, culturales, oficinas públicas, servicios médicos y de salud comercio, áreas deportivas) y el Distrito Tec en Monterrey, una especie de ciudad del conocimiento en 17 colonias, impulsada como proyecto inmobiliario por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y el corporativo FEMSA.<sup>67</sup>

## Algunas reflexiones sobre los clusters y las ciudades del conocimiento

Es muy importante distinguir entre la acepción de cluster como un hecho observado y empíricamente descrito, y la de proyecto de la acción gubernamental, pues algunos tienden a pensar que su éxito depende completa o principalmente de la mano invisible, mientras que otros creen en la eficacia de los planes (los gobernantes creen en su mano visible—Sölvell dixit) En realidad el éxito de un cluster es el resultado de una combinación de fuerzas evolutivas y constructivas (Sölvell, 2009:105), esto es, de sus propensiones antecedentes y de las capacidades de actuación ante las circunstancias del presente. Ahora bien, preguntar por ello

residenciales y las plazas mixtas y comerciales Carso y Antara en partes de las colonias Polanco, Ampliación Granada e Irrigación.

66. En la ciudad de Monterrey, por ejemplo: Nuevo Sur, Garza Sada 1892, Las Fridas, Kaláh, El Semillero, La Capital, Urbania.

67. Diario Milenio, 26/II/14.

equivale a distinguir entre su origen natural o espontáneo y su carácter de intervención planificada. Esta distinción es crucial a la hora de estimar el éxito de una política de clusters. Algunos aspectos me interesa destacar del concepto: la dimensión comunitaria, el carácter acumulativo, la estructura jerarquizada y la propagación de sus efectos.

Aunque la noción actual de cluster considera los elementos institucionales y socioculturales en el crecimiento productivo del conglomerado, en realidad los trata como factores contextuales y no como condiciones inherentes del mismo, como sucede en los distritos industriales. Así, la dimensión de localización está subordinada a la lógica económica de la competitividad. De hecho, a diferencia del distrito industrial (y otras aglomeraciones de naturaleza regional), donde la ubicación es esencial para definir el sector, en la construcción lógica del cluster el sector es el punto de partida mientras que el espacio una contingencia, sólo un contenedor (aunque se configure al modo de Marshall y la Economía Espacial).<sup>68</sup> Por ello, mientras que un distrito industrial se define forzosa-mente a partir de una ubicación determinada, con una historia e identidad locales, el cluster es un modelo que puede aplicarse a nivel local, regional, nacional y hasta internacional. Esto plantea un riesgo para las políticas de crecimiento y desarrollo puesto que pueden concebir el espacio del cluster más como una superficie por modelar económicamente que un territorio socialmente producido. Bajo esta condición, el cluster se reduce al diamante y funciona como cadena de valor pudiendo tener éxito económico pero no per-

68. Es decir, maleable por la tensión entre las economías y deseconomías a escala.

mejar sus frutos en la comunidad en la que se aloja y a la que supuestamente se debe.

Me parece que es importante recuperar la trascendencia de la estrecha relación –más que simbiosis podría decirse que es una dualidad– que hay (debe haber) entre la estructura socio-cultural y el sistema productivo de un distrito industrial, así como su incorporación al concepto cluster (o cualquier otra figura delineada para empujar el desarrollo urbano). La estructura sociocultural de una comunidad (población/región), y por extensión su diseño institucional, pueden ser importantes en el desarrollo de un cluster por varios motivos, no sólo por el deseo de incrementar sus ingresos: la predisposición de la comunidad a la cooperación o el trabajo en equipo (EC, 2008); la reducción de los costos de transacción por la confianza existente en la comunicación y el ambiente; las habilidades o destrezas de la población y su propensión a la innovar;<sup>69</sup> la vocación por competir; la fuerza de la cohesión cultural; la identificación con un objetivo/producto común; la capacidad de asimilación y aprovechamiento del aprendizaje, la experiencia, la educación, etc. Todos estos elementos pueden ser parte inherente del ser y saber colectivo que contribuya al éxito del conglomerado.

Lo mismo que los distritos industriales, los clusters nacen por causas naturales (una materia prima, una ventaja geográfica, una habilidad étnica, una tradición) o por la coincidencia (que algunos llaman "suerte" y otros "accidente") de algún primer negocio que halló circunstancias favorables para tener éxito (mercado potencial, mano de obra diestra, gobierno que

69. Esa suerte de coincidencias estuvo tras la revolución industrial, según Hobsbawm.

apoya, producto peculiar) por lo que atrajo otros negocios del ramo y conexos, provocando una reacción en cadena. En todo caso, por virtud de las economías de escala y la especialización, se detona un ciclo ascendente de acumulación. En este sentido, para efectos de las políticas de desarrollo territorial es de gran relevancia tomar en cuenta que más allá de considerar un conglomerado estático, un cluster tendría como esencia la clusterización,<sup>70</sup> esto es, un proceso de aglutinación de elementos de conformidad con sus características comunes. Se conforma así un proceso acumulativo de carácter endógeno por el cual crecen sus fuerzas internas (centrípetas) a la vez que el radio de impacto –la derrama de sus beneficios– se extiende sobre el entorno, incorporándolo a dicha dinámica. Por lo mismo, es muy difícil inducir la creación de un cluster ya que es poco probable que pueda construirse deliberadamente el complejo conjunto de factores que requiere su origen. Ahora bien, las intervenciones pueden impulsar los incipientes, respaldar los ascendentes o intentar la reactivación de los que están en estancamiento o crisis. Por eso, la eficacia de la llamada política de clusters depende de la etapa del ciclo de vida en que ellos se encuentren.

Por otra parte, mientras que Porter asoció el cluster con la integración vertical y la competencia, ahora, bajo el impulso del interés gubernamental, se usa para fomentar la integración horizontal y la cooperación entre firmas, y si en un principio no se distinguían tamaños de em-

70. La técnica de clustering es un procedimiento de agrupación (agregación) de vectores de acuerdo con criterios de distancia y similitud; el procedimiento puede generar uno o más centros representativos del o los subconjuntos que se formen. Una aplicación similar a nivel de la zona metropolitana puede encontrarse en Villarreal y Aguirre (2006), donde a estas aglomeraciones les llaman "conglomerados o clusters".

presa, hoy se prioriza el apoyo a las micros, pequeñas y medianas (Sölvell, 2009; Radu, 2007). Cabe mencionar que este es el encuadre que destaca en la concepción del apoyo a dichas empresas en las zonas deprimidas de la ciudad, en todos los documentos de planeación de 1997 a la fecha. Pero este doble aspecto estructural presenta un dilema: si bien resulta atractivo –desde el punto de vista de las políticas de desarrollo– enfatizar esos objetivos, es difícil dejar de lado que el proceso de competencia tiende a crear o robustecer la concentración de capital y las empresas mayores (que normalmente son las más potentes). Pero, al mismo tiempo, no parece razonable impedir que éstas se fortalezcan para hacer más competitivo al conglomerado en el exterior. El desafío reside en lograr un delicado equilibrio entre ambas fuerzas. En este sentido, tal vez el mejor indicador del éxito de un cluster –como proyecto de desarrollo– pueda observarse en la relación entre el valor conjunto de su producción y la cantidad de empleo/nivel de ingresos que genera en su región.<sup>71</sup> No obstante, en un espacio urbano hay que tener cuidado con el efecto de gentrificación pues, de ocurrir, sólo se estaría desplazando espacialmente el problema.

Por último, lo dicho arriba se relaciona con el problema del desarrollo desigual. Para decirlo en términos clásicos:

"Si las cosas se dejasen al libre juego de las fuerzas del mercado sin que interfiriesen con ellas disposiciones restrictivas de la política,

71. La dimensión misma de una región, en este encuadre, es variable, ya que no se trata nada más de un área definida por fronteras físicas o político-administrativas sino de un espacio socialmente construido de conformidad con el ámbito (dinámico) del cluster. En SAGARPA (2013) se presentan otras argumentaciones sobre la noción construida de región.

la producción industrial, el comercio, la banca, los seguros, el transporte marítimo y, de hecho, casi todas las actividades económicas que en una economía en proceso de desenvolvimiento tienden a producir un rendimiento mayor que el promedio –así como también la ciencia, el arte, la literatura, la educación y la alta cultura– se concentrarían en ciertas localidades y regiones, dejando al resto del país más o menos estancado.” (Myrdal, 1979:38, citado por Martínez, 1998:54).

Lo dicho es válido para una ciudad o metrópoli. Por eso, los gobiernos tienen que llevar a cabo diversas acciones que hagan posible compensar y revertir esos desequilibrios, canalizando los recursos necesarios hacia las áreas con más rezagos y los sectores que permitan desarrollar encadenamientos hacia atrás y hacia adelante.

En cualquier caso, hay abundante literatura económica sobre las características, virtudes y modos de implementación de los clusters, así como de sus efectos sobre la competitividad y el desarrollo regional. Lo que escasea es la reflexión sobre su impacto en el medio urbano.

Ahora bien, al igual que en el caso del cluster (y el distrito industrial), para detonar una sociedad del conocimiento no basta con reunir en un solo espacio a los agentes y la infraestructura. Es preciso algo más. Y algo más de lo que se entiende normalmente por capital social. En primer lugar, se trata de una sociedad que ha democratizado las oportunidades de acceso al conocimiento para toda su población, donde la creatividad emerge como bien colectivo y relacional,<sup>72</sup> producto visible de ecosistemas creativos, constituidos por

72. Los bienes colectivos y los relacionales ponen en duda la universalidad de la racionalidad maximizadora y el egoísmo de los individuos en que se basa la teoría económica. Véase Viale (2008).

redes de colaboración, abiertos, sin prejuicios, tolerantes (Gurrutxaga y Unceta, 2011:14). Entonces, dado que se trata de una inteligencia compartida, interdependiente, donde sus productos son la parte visible de los vínculos sociales y las prácticas comunitarias, es necesaria una cultura que se sustente en y estimule la disposición a la cooperación y el desprendimiento (al menos de las ideas). Por lo mismo, la sociedad del conocimiento no sólo se integra por personas talentosas sino que más bien cuenta con los mecanismos que permiten descubrir, fomentar y desarrollar los talentos de cada quien.<sup>73</sup>

En segundo lugar, implica una cultura de respeto a la diversidad y la originalidad. Esto significa personas que tienen confianza en sí mismas y en los demás. Por tanto, supone mecanismos institucionales de participación y consenso (gobernanza), y a la vez un funcionamiento urbano, propicio para la libertad y la convivencia (movilidad, espacios públicos, opciones culturales, paz y seguridad pública). Por eso, puede afirmarse que “las economías del conocimiento no son la base de la cohesión social sino que por el contrario, determinadas formas de cohesión social son la base de las economías del conocimiento (cursivas de los autores Gurrutxaga y Unceta, 2011:14). Por eso también, estos ecosistemas de la inteligencia<sup>74</sup> son tan atractivos para las élites del conocimiento (la “aristocracia del saber”),<sup>75</sup> de

73. En el caso de la ciudad de México, a pesar de ser la de mayor incidencia en estos rubros, y como sucede en todo el país, no parece haber una potente cultura de la innovación (López Castro, 2004). De hecho, por eso se creó el ICyTDF en 2007.

74. Por supuesto, hay controversia sobre lo que significan con exactitud conceptos como inteligencia y creatividad (Romeiro y Méndez, 2008).

75. Gurrutxaga y Unceta, 2011.

manera que refuerzan las tendencias centrípetas sobre el entorno.

En tercer lugar, supone agentes institucionales con un perfil pertinente. Son fundamentales las universidades e institutos de investigación científica y aplicaciones tecnológicas de alta calidad. Tampoco cualquier empresa es compatible con esta figura de aglomeración. Se requieren empresas con voluntad de innovación y, por tanto, con disposición a tomar ciertos riesgos,<sup>76</sup> a competir y a incursionar en mercados nuevos, así como firmas dispuestas a remunerar adecuadamente a sus empleados, a otorgarles facilidades para su aprendizaje continuo y a tomarlos en cuenta en las decisiones sobre sus negocios. Ni qué decir sobre las estructuras de gobierno, que deben ser representativas y eficaces.

Por otro lado, al formular los programas de desarrollo para las nuevas tecnologías normalmente se pasa de largo sobre la importancia de las condiciones que imponen los factores financiero y normativo. En efecto, en el mundo actual las innovaciones tecnológicas están sujetas a las reglas del mercado, de manera que sólo serán impulsadas aquellas que generen expectativas de rentabilidad; para las otras hace falta una decidida y cuantiosa inversión pública. Asimismo, habitualmente se soslaya que en nuestros tiempos el conocimiento está sujeto cada vez más a derechos de propiedad, de manera que es indispensable contar con un sistema institucional que proteja y favorezca las invenciones y su aplicabilidad.<sup>77</sup>

76. Romeiro y Méndez, 2008:12; Gurrutxaga y Unceta, 2011:11.

77. Sobre la dominancia del mercado de los derechos de propiedad y las patentes y su impacto sobre el desarrollo véanse Aboites y Soria (2008) y Valenti (2008).

En la mayoría de las ocasiones, la mención de las nuevas tecnologías hace referencia a las de la información y la comunicación (tanto que el uso del acrónimo TIC es común), pero en una sociedad del conocimiento comprenden usos más diversos: actividades productivas, domésticas, re-creativas, formativas, gubernamentales. En consecuencia, su desarrollo debe tener como destino inmediato, si no principal, la mejoría de la vida de sus pobladores (lo que equivale a un crecimiento sostenido por la ampliación del mercado interno).

Lo anterior también lleva a expandir el horizonte de los sectores en los que se depositan las expectativas del crecimiento económico. Corrientemente, se piensa en los sectores que apuntalarían la reinserción de la ciudad en los circuitos de la globalización, a través de productos sofisticados, pero se olvidan los más humildes, los que contribuirían a satisfacer necesidades locales, ampliarían el mercado interno, diversificarían la estructura económica y generarían mayores ingresos, forjando círculos virtuosos de acumulación endógena.<sup>78</sup>

Los elementos apuntados parecen ser suficientes para advertir que la creación de una ciudad del conocimiento no es tarea fácil. De hecho, al igual que con los clusters, la experiencia indica que son producto más bien de coincidencias y vicisitudes históricas, a las que se han sumado las políticas. No hay un patrón definido de origen sino más bien características derivadas de ventajas locales previas. Y se distinguen tres modelos o patrones de intervención: el nórdico, donde el Estado ha jugado un papel clave de protección, promoción y complemento; el asiático, donde el Estado ha sido más autoritario, y el occidental,

78. La teoría supone efectos automáticos de derrama.

donde han sido más relevantes las fuerzas del mercado.

Queda por averiguar si el despliegue del talento de la comunidad precede al incremento de sus niveles de ingreso y bienestar o si, por el contrario, la mejoría de las condiciones de trabajo y vida despierta y estimula la creatividad y la productividad, o dicho de otro modo: ¿por dónde empezar? Las políticas de corte ortodoxo tienden a confiar en las fuerzas del mercado, específicamente, privilegiando los incentivos al capital y conteniendo el gasto público; las de vena heterodoxa prefieren empujar (o jalar, según se vea) por el lado de la demanda e instrumentar apoyos también para el trabajo, los encadenamientos productivos, el financiamiento accesible, etc.

Finalmente, es claro que hay una sociedad del conocimiento de tipo virtual, cuyos integrantes pueden conectarse entre sí a nivel global, donde quiera que estén, pero hay controversia sobre la extensión territorial de la sociedad del conocimiento real. Para algunos, su propia naturaleza implica que se despliega por toda la ciudad, incluso haciendo hincapié en que se trata de urbes metropolitanas o regionales;<sup>79</sup> para otros, puede abarcar ciuda-

79. Algunos autores atribuyen el origen de la ciudad del conocimiento a la desestructuración de la ciudad industrial y la emergencia de lo que Soja denominó Exópolis y Ascher Metápolis, esto es, entre otras cosas, un área urbana muy extendida (como una ciudad-región) difusa, confusa, discontinua, fragmentada, policéntrica o multipolar, heterogénea y terciarizada (Gurrutxaga y Unceta, 2011:3), que provoca un paradójico doble cambio de escala en el modo de vivir y percibir el entorno: por un lado, la ciudad adquiere dimensiones gigantescas, prácticamente inabarcables, de ciudad abierta, sin límites, pero por el otro, eso mismo conduce a una individualización del espacio personal y social, a una cotidianidad más particularizada, el despliegue de la comunicación a distancia y el uso mayor de la tecnología con diversos fines, gracias, por supuesto, al avance propio de la tecnología digital y de las telecomunicaciones.

des medias (Romeiro y Méndez, 2008); también se cree, como en la ciudad de México, que puede emplazarse en determinados espacios urbanos, como ciudadelas.<sup>80</sup>

La idea originaria de una ciudad del conocimiento, entendida efectivamente como cualidad de toda una ciudad, permitía superar la idea del desarrollo urbano por islas (concentraciones aisladas),<sup>81</sup> propia de los parques industriales y tecnológicos y los distritos de negocios (como Santa Fe),<sup>82</sup> e incluso la de los polos más o menos integrados a la estructura urbana característica de los distritos industriales y los clusters. La cuestión es si tales simientes tienen posibilidades de desarrollo expansivo o si, de prosperar, involucrarían a meros enclaves en la gran ciudad-metrópolis.<sup>83</sup> El riesgo, como en todo proceso acumulativo, y más en estructuras urbanas heterogéneas y socialmente desiguales, es que se profundicen las brechas entre las pocas áreas urbanas que prosperan y las que se rezagan.

80. En otros lugares del país también se piensa así, se han proyectado 10 ciudades de este tipo: Monterrey, Guadalajara, Guanajuato, Mérida, Juárez, Querétaro, Tepic, Torreón, Cuernavaca (El Economista, 11/IV/ 2011). Guadalajara se está emplazando como ciudad creativa-digital (Reforma, 12/I/2014).

81. Romeiro y Méndez, 2008:3.

82. A diferencia de lo que opina Moreno (2011), creo que Santa Fe no es un cluster por su carácter insular y por la carencia de integración productiva entre las empresas que se localizan ahí.

83. Inclusive, según *Metrópolis 2025*, la consolidación de la ciudad de México como ciudad Beta exigía: 1) elevar el nivel de vida de la gente, disminuyendo la pobreza y la exclusión socioterritorial; 2) grandes inversiones en infraestructura y equipamiento para elevar la productividad, las actividades de alto valor agregado y las telecomunicaciones a nivel internacional; 3) un ambiente de seguridad pública y cultura cosmopolita; 4) servicios públicos eficientes y 5) coordinación a nivel metropolitano (CEZM, 2006:18 a 22).

Termino con una cita extensa pero aguda:

“La planificación [urbana] incluye áreas residenciales, recreacionales e industriales. Con frecuencia estos proyectos de bienes raíces, como es Dubai Health Care City, tratan más sobre una planificación tradicional de la ciudad en vez de planificar verdaderos programas de clúster. Claro que etiquetando al clúster de esta manera aumentará la legitimidad del proyecto. Sin embargo, según indica el libro sobre la competitividad de las naciones de Porter, los gobiernos tienen un historial pobre en la selección de los sectores o clústers, y se preocupan con demasiada frecuencia en industrias “nuevas” y “de moda”. Conseguir un efecto visual tipo “Silicon Valley” sobre industrias co-localizadas no es difícil, pero planificar un dinamismo tipo “Silicon Valley” es mucho más difícil, independientemente de la cantidad de dinero que gaste el gobierno” (Sölvell, 2009:105).

## Conclusiones

De acuerdo con lo expuesto, la política de desarrollo urbano de la ciudad de México ha venido privilegiando una estrategia basada en áreas o zonas focalizadas que he denominado ciudadelas, más que una estrategia de cambio estructural extensivo. Además, esos proyectos se han dirigido principalmente a las áreas ciudadanas de consolidación urbana alta o media, dejando de lado intervenciones similares en las zonas más rezagadas.

Esta inclinación es producto de la confianza depositada en el modelo de desarrollo urbano y económico de corte competitivo-exportador que ha predominado en las últimas décadas, en detrimento de la llamada ciudad popular y el desarrollo de su estructura interna. También se debe a que esos megaproyectos descansan fundamentalmente en la expectativa de las in-

versiones privadas, por lo que se orientan naturalmente hacia las zonas más rentables. Esto está vinculado a la creencia en la bondad de los mercados libres y se extraña una inversión pública productiva más decidida.

Se ha visto que los clusters y las ciudades del conocimiento que se han impulsado en los últimos años, representan un avance conceptual respecto de las figuras insulares previas. Sin embargo, no hay evidencia, todavía, de que la emergencia de esos polos se traduzca en un desarrollo socioterritorial más equilibrado para el conjunto de la ciudad. Por el contrario, debido a las características analizadas en el trabajo, existe el riesgo de que el éxito de esas ciudades provoque un aumento de la heterogeneidad estructural y la desigualdad social.

- Bibliografía**
- Aboites, Jaime y Soria, Manuel (2008) Economía del conocimiento y propiedad intelectual, UAM Xochimilco – Siglo XXI editores, México.
- Asamblea de Representantes del Distrito Federal, Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal versión 1996. Diario Oficial de la Federación, México, 15 de julio de 1996.
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal 2003. Gaceta Oficial del Distrito Federal, México, 31 de diciembre de 2003.
- Borja, Jordi, La ciudad conquistada, Alianza Editorial, Barcelona, 2003.
- Camagni, Roberto (2005) Economía Urbana. Antoni Bosch, Barcelona.
- Castaingts Teillery, Juan (2012) “Microrregiones y relaciones económicas internacionales”, en José Luis Calva (coord.) Desarrollo regional y urbano. Análisis estratégico para el desarrollo. Vol. 13. Consejo Nacional de Universitarios - Juan Pablos Ed. México, 2012.
- Centro de Estudios para la Zona Metropolitana, A.C. (2006) Metrópoli 2025. Vocación económica de la metrópoli. I. Viabilidad económica, empleo y competitividad. México, septiembre de 2006.
- Eibenschutz H., Roberto (coord.) Bases para la planeación del desarrollo urbano en la ciudad de México. Tomo I: Economía y sociedad en la metrópoli. Tomo II: Estructura de la ciudad y su región. UAM-Miguel Ángel Porrúa. México, 1997.
- Ejeja, Guillermo (2014) “Pobreza y desigualdad socioterritorial en la ciudad de México: el problema estructural y los límites de la política social”, en Sociológica #83, año 29, setiembre-diciembre 2014, Dpto. de Sociología/DCSH/ UAM Azcapotzalco, pp. 87-127.
- European Commission (2008) The concept of clusters and cluster policies and their role for competitiveness and innovation: main statistical results and lessons learned. Edita Europe INNOVA / PRO INNO Europe ([http://www.clusterfoodmasi.es/uploads/media/The\\_concept\\_of\\_clusters\\_01.pdf](http://www.clusterfoodmasi.es/uploads/media/The_concept_of_clusters_01.pdf))
- Gobierno del Distrito Federal (2012) Gaceta Oficial del Distrito Federal, 29/II/2012.
- Guerra Casanova, Leonel y otros, Grupo de Desarrollo Regional del Tecnológico de Monterrey (2009) Anatomía de los clusters de mayor impacto en el desarrollo de México ([https://portaldoc.itesm.mx/pls/portaldoc/docs/PORA3\\_1\\_26012012160952.pdf](https://portaldoc.itesm.mx/pls/portaldoc/docs/PORA3_1_26012012160952.pdf)).
- Gobierno del Distrito Federal (2013) Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018. Gaceta Oficial del Distrito Federal, 11 de septiembre de 2013.
- Gobierno del Distrito Federal (2001) Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006. Gaceta Oficial del Distrito Federal, México, 2001.
- Gobierno del Distrito Federal (2007) Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012. Gobierno del Distrito Federal. México, 2007.
- Gurrutxaga, Ander y Unceta, Alfonso (2011) “Ciudad, innovación y conocimiento. Recorridos por los escenarios de un debate”, en González Portilla, M., Beascorxhea, J. M., Zárraga, K. (edit.): Procesos de transición, cambio e innovación en la ciudad contemporánea. Editorial de la UPV/EHU, págs. 367-400 ([www.ehu.es/p200-content/es/contenidos/.../ANDER-UNCETA.doc](http://www.ehu.es/p200-content/es/contenidos/.../ANDER-UNCETA.doc)).
- López Castro, Marco Antonio (2004) “La ciudad de México y la economía del conocimiento”, en Comercio Exterior, vol. 54, núm. 1, enero, pp. 18-28.
- López Levi, Liliana (2007) “Metropolización y concentración en los centros comerciales y corredores, ¿es sinónimo de desarrollo?”, en Diana R. Villarreal G. y Dominique Mignot, Metropolización, concentración económica y desigualdades espaciales en México y Francia, UAM-X, México, pp. 107-122.
- Maldonado Carrasco, Ana Grisel (2009) “Parques industriales de México: dos perspectivas de desarrollo”, en Comercio Exterior, vol. 59, núm. 1, enero 2009, pp. 60-70.
- Martínez Piva, Jorge Mario (1998) “Procesos acumulativos y desarrollo: de Myrdal a Porter”, en Economía y Sociedad, no. 8, setiembre-diciembre de 1998, pp. 49-58.
- Mercado Celis, Alejandro, “El cluster de la publicidad en la ciudad de México”, en Alejandro Mercado y María Moreno (coords.) La ciudad de México y sus clusters. Juan Pablos Editor/UAM Cuajimalpa, México, 2011.
- Mercado, Alejandro y Moreno, María (coords.) (2011) La ciudad de México y sus clusters. Juan Pablos Editor/UAM Cuajimalpa. México.
- Moreno Carranco, María “Terciarización económica y la creación del clusters: el megaproyecto de Santa Fe en la ciudad de México”, en Alejandro Mercado y María Moreno (coords.) La ciudad de México y sus clusters. Juan Pablos Editor/UAM Cuajimalpa, México, 2011.
- Navarro Arancegui, Mikel (2003) “El análisis y la política de clusters” en Ekonomiaz, Revista Vasca de Economía, ESTE-Universidad de Deusto (<http://eprints.ucm.es/6760/1/27-01.pdf>) y ([http://www.clusterfoodmasi.es/uploads/media/Analisis\\_y\\_politicas\\_clusters.Mikel\\_Navarro.pdf](http://www.clusterfoodmasi.es/uploads/media/Analisis_y_politicas_clusters.Mikel_Navarro.pdf)).
- Olivera, Patricia (2002) “Globalización y fragmentación socioespacial en la ciudad de México”, ponencia en VII Seminario internacional. Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio, Camagüey, Cuba, 27 al 29 de Noviembre de 2002, en <http://es.scribd.com/doc/98143555/Olivera-2002-Globalizacion-y-fragmentacion-socioespacial-en-la-ciudad-de-Mexico>.
- Ondátegui Rubio, Julio César (2001) “Parques científicos y tecnológicos: los nuevos espacios productivos del futuro”, en Investigaciones geográficas, nº 25, pp. 95-118 (<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/374/1/Ondategui-Parques%20cientificos.pdf>).
- Pradilla Cobos, Emilio (2010) “Mundialización neoliberal, cambios urbanos y políticas estatales en América Latina”, en Cuadernos de la Metrópoli, vol. 12, núm. 24, julio-diciembre, 2010. Observatório das Metrópoles, Brasil, pp. 507-533, en Blanca Rebeca Ramírez Velázquez y Emilio Pradilla Cobos (comps.), Teorías y políticas territoriales, Serie Antologías, UAM Xochimilco, México, 2013, pp. 130-165.
- Provencio, Enrique y Yanes, Pablo (eds.) (2006) La política social del gobierno del Distrito Federal 2000-2006. Una valoración general. Secretaría de Desarrollo Social – Consejo de Desarrollo Social del DF.
- Radu Bondar, Ancuta Magdalena (2008) “Clusters y distritos industriales”, Proyecto de tesina, Universidad de Barcelona ([www.comercioexterior.ub.edu/tesina/...08/.../](http://www.comercioexterior.ub.edu/tesina/...08/.../)).
- Robles Rodríguez, Josefina y Godínez Enciso, Juan Andrés (2010) “Actividad económica, territorio y desarrollo productivo”, en

- Juan Andrés Godínez Enciso (coord.) Agrupamientos productivos y condiciones de desarrollo: el agrupamiento industrial de Azcapotzalco y otros estudios de caso, UAM-EON Sociales, México, pp. 33-70.
- Romeiro, Patricia y Méndez Gutiérrez del Valle, Ricardo (2008) "Las ciudades del conocimiento: revisión crítica y posibilidades de aplicación a las ciudades intermedias", en X Coloquio Internacional de Geocrítica: Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008. Universidad de Barcelona, Barcelona, 26-30 de mayo. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-50.htm>
- Sánchez Almanza, Adolfo (2002) "El desarrollo económico de la ciudad de México. Hacia una evaluación", en Lucía Álvarez, Ma. Concepción Huarte, Cristina Sánchez-Mejorada y Carlos San Juan (coords.) ¿Una ciudad para todos? La ciudad de México, la experiencia del primer gobierno electo. Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco. México. Pp. 163-188.
- Sánchez Zepeda, Leandro (2007) "Aproximación a la incidencia de la industria vinícola en el desarrollo económico del valle de Guadalupe (México) y la Manchuela (España)", Tesis doctoral, (<http://www.eumed.net/tesis/2007/lz/>) y (<http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2007/tesislz/index.htm>).
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación—Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Aglomeraciones productivas ("clusters"): Una vía para impulsar la competitividad del sector agroalimentario en México. Informe final, SAGARPA-FAO, marzo 2013, <http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacione>sExternas/Lists/Otros%20Estudios/Attachments/41/CLUSTERSmarzo.pdf
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal, Hacia un Nuevo Orden Urbano, Informe 2006-2007. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal, Informe de Actividades 2007-2008.
- Sölvell, Orjan (2009) Clusters: equilibrando fuerzas evolutivas y constructivas (El libro rojo), traducido y editado por el Consejo Nacional de Competitividad de la República Dominicana, agosto de 2009 ([www.cnc.gov.do](http://www.cnc.gov.do) | [www.competitividad.org.do](http://www.competitividad.org.do)) de la edición de Ivory Tower Publishers, Segunda Edición, enero 2009 [2008] [http://www.clusterfoodmasi.es/uploads/media/Clusters.Libro\\_Rojo.Orjan\\_Solvell.pdf](http://www.clusterfoodmasi.es/uploads/media/Clusters.Libro_Rojo.Orjan_Solvell.pdf)
- Valenti Nigrini, Giovanna (coord.) (2008) Ciencia, tecnología e innovación, FLACSO México.
- Viale, Ricardo (comp.) (2008) Las nuevas economías, FLACSO México, México.
- Villarreal G., Diana R. y Dominique Mignot (coords.) (2007) "Metropolización, concentración y segregación en las ciudades europeas y latinoamericanas: una comparación de Costa Rica, Francia y México", en Diana R. Villarreal G. y Dominique Mignot, Metropolización, concentración económica y desigualdades espaciales en México y Francia, UAM-X, México, pp. 15-46.
- Villarreal G., Diana R. y Francisco Aguirre Acosta (2006) "Concentración de los servicios y forma urbana. El caso de la Zona Metropolitana de la ciudad de México", en Veredas, No. 13, segundo semestre, pp. 7-41.
- Diarios impresos consultados: Milenio, Reforma, El Universal y versiones electrónicas de La Jornada, El Economista, La Crónica, El Financiero, Excélsior.

## Acercamiento al cambio climático desde el espacio, la diferencia y la escala

Angélica Rosas Huerta  
Verónica Gil Montes  
Departamento de Política y Cultura  
Universidad Autónoma Metropolitana / Xochimilco

## Resumen

Las disciplinas científicas ante el cambio ambiental global tienen un importante papel en proveer de conocimiento para su entendimiento y para formular, implementar y evaluar políticas orientadas a la mitigación de gases de efecto invernadero (GEI); la adaptación a la variabilidad climática y a promover la resiliencia, sustentabilidad y cambio social. Se han desarrollado numerosos estudios desde las ciencias naturales y sociales que analizan el cambio climático (CC) desde diferentes ángulos, los cuales han permitido una mejor comprensión de este fenómeno en sus aspectos científicos, técnicos, ambientales, económicos y sociales. Algunos de ellos se ubican en un espacio y escala en particular para entender, por ejemplo, qué lo genera, cómo se presenta, qué afectaciones produce y qué acciones impulsar para enfrentarlo. Dependiendo de cómo se entienda el problema del CC y dónde se ubique el análisis (el espacio y la escala) será el tipo de respuesta a estas interrogantes. Por ello, surge la necesidad de reflexionar en torno a algunos elementos teórico-metodológicos que permiten entender cómo el espacio, el posicionamiento y jerarquización (escala) de los agentes, los procesos, y las relaciones que se producen y reproducen en el espacio, influyen en el problema del CC. El presente ensayo busca contribuir a esta reflexión; en particular, está orientado a reflexionar en torno a cómo abordar el espacio y el posicionamiento y jerarquización (escala) de los sujetos, los procesos, y las relaciones que se producen y reproducen en un espacio donde está presente el problema del cambio climático.

## Abstract

The scientific subjects before a global environmental change have very important roles like providing knowledge to understand, implement and evaluate policies oriented to mitigate greenhouse gas emissions (GGE), the adaptation to the weather variability and promoting the resilience, sustainability and social change. Many studies have been done from a science and social perspective that analyze the climate changes (CC). These studies have allowed the scientists to get a better comprehension of this phenomenon and its scientific, technical, environmental, economic and sociable changes. Some of the different angles from which this fact has been studied are done in a particular space and scale to understand, as an example, what generates this change, how it's represented, what damages it causes and what actions to implement to deal with this problems. Depending on how and where (space and scale) we locate and understand the Climate Change (CC) we can get different answers for this questioning. We need to internalize and think about some theoretical-methodological elements that allow us to understand how the space, ranking (scale) of the agents, the process and the relationships that are produced within the space influence the CC problem. This essay is oriented to reflect about how to approach the space, positioning and ranking (scale) of the subject, process and relationships produced and reproduced in a space affected by the climate changes problems.

Fecha de recepción:  
29 de abril de 2014  
Fecha de aceptación:  
6 de julio de 2014



## Introducción

La degradación de los ecosistemas, la reducción de la biodiversidad, la creciente contaminación del aire, de los recursos hídricos, de los suelos y de los ecosistemas marinos, representan algunos problemas ambientales que enfrenta la humanidad desde el siglo pasado. A esta lista se suma la adaptación a la variabilidad del clima y la mitigación del cambio climático (CC); éstos últimos se convierten en los principales retos para las sociedades contemporáneas, debido a su carácter como proceso continuo de aprendizaje, ajuste y transformación social e institucional (Fünfgeld y McEvoy, 2011).

Actualmente, el avance en el estudio de los cambios socioambientales ante las perturbaciones bioclimáticas, en diferentes escalas territoriales, aún permanece impreciso (CEPAL, 2009), sobre todo con lo relacionado a la mitigación y adaptación de sus efectos. No están definidas, por ejemplo, aquellas estrategias de mitigación y adaptación a los efectos del CC que se conviertan en una oportunidad de largo plazo para combinar procesos de mejoramiento económico, tecnológico, social y ecológico hacia la sustentabilidad. Reflexionar en torno al espacio, la diferencia y la escala a utilizar para definir, por ejemplo, acciones que logren que cierta sociedad se adapte a los efectos del cambio climático, contribuye no solo a un avance en la investigación, sino sobre todo a enfrentar el problema, ya que retomar el estudio del espacio, la diferencia y la escala nos permite comprender que no sólo existe un lugar en donde se presenta y se enfrenta el problema del CC sino que, por ejemplo, los efectos del CC se presentan en todas las regiones de distinta forma e intensidad, además que se deben considerar que no son las mismas actividades humanas las que generan los gases

de efecto invernadero, ni tampoco las mismas relaciones que se producen y reproducen.

El presente trabajo está orientado a reflexionar en torno a cómo abordar el espacio y el posicionamiento y jerarquización (escala) de los sujetos, los procesos, y las relaciones que se producen y reproducen en un espacio donde está presente el problema del cambio climático. Para lograr tal cometido se recuperan algunos aportes teórico-metodológicos de la geografía regional.

El pensamiento regional ha pasado por diferentes posturas e interpretaciones no sólo de su quehacer, sino de los apoyos teóricos y metodológicos; en este momento existen varias miradas teóricas: la visión positivista, los modelos de organización territorial, las posturas humanista, estructuralista y neomarxista son ejemplo de ello. No es de nuestro interés presentar detallada ni críticamente estas miradas teóricas, sino rescatar los aportes de aquellas teorías regionales y urbanas que hacen referencia al espacio y la escala, con el fin de contar con elementos que permitan entender cómo el espacio, la diferencia y la escala influyen en el análisis del problema del CC.

### ¿Cómo entender al espacio?

Existen múltiples estudios que han enfocado sus esfuerzos a discutir en torno al espacio. Algunos de ellos se caracterizan por considerar al espacio como estático, ausente de movimiento y cerrado (ver De Certeau, 1998; Bergson, 1959, Laclau, 1990). Otros, como Lefebvre sustenta que todo lo que ha actuado en la historia ha quedado inscrito en el espacio. De tal forma que podamos leer en él como en un gran panel, los trozos, las

inscripciones, las realizaciones de todos los actores de la historia (Lefebvre, 1974:244). En este sentido, el espacio se produce, se imagina, se experimenta y se percibe a partir de la actividad humana (Lefebvre, 1974). Es un espacio producto de interrelaciones que van desde las más globales, hasta las más pequeñas o locales; en donde coexisten diferentes trayectorias (Massey, 2005:9-12). Recordemos que para Lefebvre el espacio es determinado por las relaciones sociales, en específico por aquellas que se reproducen en cada modo de producción, es decir, cada modo de producción contiene y asigna espacios sociales que contienen relaciones sociales de reproducción y de producción en el que se encuentran la división del trabajo y su organización en forma jerarquizada de funciones sociales (Lefebvre, 1974). Esta postura abre la posibilidad de entender que el modelo de producción de la vida capitalista sustentado en un patrón de acumulación fordista se caracterizó por un crecimiento sostenido –no sostenible sino sostenido en el tiempo–, por el uso del petróleo y sus derivados, la petroquímica (sintéticos), la producción en masa del automóvil y productos, el consumo masivo, el uso del motor de combustión interna para automóviles particulares, de carga, tractores, aviones, tanques de guerra y por el uso intensivo de la energía basada en los hidrocarburos (Pérez, 2005:32-41). Esta lógica del consumo en la cual impera el individualismo exacerbado, cuyas características son la competitividad y el egoísmo, convirtiendo a los sujetos en objetos; cuya finalidad es lograr su “felicidad y realización” a través de la adquisición de bienes materiales, con lo cual se establecen relaciones que se caracterizan por la separación entre sujeto y objeto, separación que, igual-

mente se replican entre el ámbito de la cultura y el de la naturaleza.

En el modo de producción capitalista, la cultura ha sido convertida en una exterioridad, es decir, la cultura tiene que ver con todo lo que hacemos, cómo vivimos, cómo nos alimentamos, pero aparece por fuera o por encima de aquello que es su sustento. En esta concepción, la naturaleza es asumida como la materia prima, el medio de producción y transformación, un objeto explotable y manipulable, sin derecho ni libertad (Estermann, s/f:5).

También Lefebvre argumenta que no existe una sola forma de producir el espacio, sino que éste es producido socialmente en tres momentos; el primero se refiere a las prácticas espaciales, es decir a las formas en que los sujetos generan, utilizan y perciben el espacio (cómo se genera, se usa y se percibe el espacio). Estas prácticas están asociadas con las experiencias de la vida cotidiana y las memorias colectivas de formas de vida diferentes, que tienen un potencial para resistir la colonización de los espacios concretos porque están fuertemente arraigadas en la subjetividad de las personas. En el caso del CC, diversos estudios han evidenciado que los grupos étnicos y minoritarios son altamente vulnerables a la alteración de las condiciones climáticas; también han dado evidencia que la relación que tienen estos grupos con el clima es completamente diferente a la que se establece en el modelo de producción capitalista; su relación clima-sociedad y sus saberes y percepciones que sobre los fenómenos meteorológicos y el clima tienen estas comunidades, son completamente de respeto y no se suman a una relación instrumental en donde lo humano es pensado como ‘lo otro’, diferente a la llamada naturaleza. Cada grupo tiene sus propias concepciones, relaciones y percep-

ciones sobre la naturaleza y sus espacios, al igual que sobre la historia de los cambios ambientales. Los cambios climáticos se han dado históricamente y los pueblos indígenas han generado estrategias para enfrentarlos. Estos saberes podrían contribuir a mejorar las acciones de adaptación o hacer que éstas sean incorporadas de acuerdo con la interpretación o sentir de la gente de la región. También, en estos saberes se puede encontrar formas de responder a los cambios y reducir los impactos de los mismos (Ulloa, A. et al. 2008.:9-17).

Las representaciones del espacio (o espacios concebidos, derivados de saberes técnicos y racionales, vinculados con las instituciones del poder dominantes), representan el segundo momento en que se produce el espacio, este se refiere a los espacios concebidos y derivados de una lógica particular y de saberes técnicos y racionales vinculados con las ideologías del poder dominante y con las representaciones normalizadas generadas por una “lógica de visualización” hegemónica. A través de ella se produce una simplificación del espacio, como si se tratara de una superficie transparente, puesto que se ignoran luchas, ambigüedades y otras formas de ver, percibir e imaginar el mundo. Lo que hace esta conceptualización de representaciones del espacio es muy importante, por el poder que éstas han adquirido a través del uso creciente de tecnologías de información y de las nuevas formas de modelar dinámicamente la vida social. El efecto que genera es el de abstracción y descorporealización del espacio; se produce un “espacio abstracto”, que es el espacio del capitalismo contemporáneo que ha llevado a una comodificación creciente de la vida social. Sin embargo, este espacio abstracto se convierte en un espacio de lucha y resistencia, puesto que en lugar de ser un espacio

homogéneo y cerrado, es un terreno donde se articulan las contradicciones socio-políticas. De estas contradicciones surge un espacio complejizado, donde se acentúan las diferencias y se articulan múltiples resistencias, como una política concreta del espacio, que conducen a la búsqueda de un espacio alternativo. En el caso que nos ocupa, es un espacio atado a un modo de organización de la vida capitalista acompañado en un patrón de acumulación fordista sustentado en el uso de combustibles fósiles, en donde la naturaleza pierde todo carácter sagrado en los múltiples sentidos, en el sentido de condición, parte y carácter de la vida misma (Lander 2010:28-29). Aquí, la naturaleza es asumida como la materia prima, el medio de producción y transformación, un objeto explotable y manipulable, sin derecho ni libertad.<sup>1</sup> Aquí se habla del agua, de la tierra, del aire, de los minerales, de los hidrocarburos como recursos naturales que son asumidos como la materia prima para el proceso de producción y transformación de bienes de consumo. El ser humano, por considerarse “superior”, se concibe “dueño” y destinatario único de estas riquezas. Bajo esta concepción se considera que las posibles respuestas a las amenazas del cambio climático emergen del mismo mercado (es el caso de los mercados de carbono, los agro-combustibles industriales a gran escala y los llamados mecanismos de desarrollo limpio), ya que se considera que la reducción de las trabas al movimiento de capitales en sus diferentes formas es favorable al medio ambiente; esta reducción permitirá al mundo utilizar sus recursos con mayor eficacia y en forma más sos-

tenible, siempre que se ponga el precio debido a las acciones que repercuten en el medio ambiente y en el clima. Contrario a esta postura existe otro enfoque, el cual no es el dominante, que argumenta que la solución al calentamiento global tiene que hacerse a partir del reconocimiento de las grandes desigualdades existentes a nivel mundial en materia de distribución de la riqueza y del ingreso. En este caso, una solución ética y realista debería incorporar mecanismos de redistribución global, incluyendo mecanismos de mercado (Postigo 2013:12).

El tercer momento hace referencia a los espacios de representación o de resistencia, en el que los actores se niegan a aceptar el poder hegemónico (Oslender 1999; 2002). En estos espacios se constituyen los espacios vividos, que representan formas de conocimientos locales y menos formales; son dinámicos, simbólicos y están cargados de significados, puesto que son construidos y modificados en el transcurso del tiempo por los sujetos. Los espacios de representación son construcciones simbólicas que están arraigadas en la experiencia y conforman un repertorio de articulaciones caracterizadas por su flexibilidad y su capacidad de adaptación, sin ser arbitrarias. El espacio vivido es distinguible de los otros dos; los abarca y a su vez los trasciende, es el todo incluido simultáneamente, “... se extiende más allá del dualismo tradicional, en alcance, sustancia y significado” (Soja 1996:11). Es el espacio en el cual los sujetos construyen sus saberes con respecto a lo que perciben del mundo exterior, interiorizan los significados culturales, religiosos que se producen a través de su hacer cotidiano en un espacio concreto; el afuera y las formas como se relacionan con éste dan cuenta de sus formas de apropiación simbólica de su espacio, y es este hacer cotidiano

en el cual se producen significados culturales y religiosos. En este espacio se ubicaría la percepción social del problema del cambio climático, misma que resignifica a través de los hechos reales y concretos en su vida cotidiana y las formas en que construyen sus vínculos con su espacio territorial.

Estos tres momentos están interconectados e interdependientes, en el sentido de que existe una relación dialéctica entre lo percibido, lo concebido y lo vivido, que no puede analizarse independientemente al momento de estudiar el CC.

Aunado a lo anterior, un espacio donde se generan las emisiones de gases de efecto invernadero “no está constituido por una colección de cosas ni por un agregado de información (sensorial) ni por un paquete vacío parcela de varios contenidos, que es irreducible a una forma impuesta, a un fenómeno, a las cosas o a una materialidad física” (Lefebvre 1974:27), sino es una construcción social. Es un espacio producido por las relaciones de los sujetos ubicados no sólo en la esfera gubernamental, sino también en los sectores que generan las emisiones de gases de efecto invernadero, es el caso del sector residencial, industrial, comercial, transporte, generación de electricidad, desechos sólidos, y agrícola. Estos sujetos no son homogéneos, sino se diferencian, entre otros aspectos, por el tipo de actividad que realizan y por las redes de actividades que generan al interior de los espacios y por las relaciones sociales que construyen (Massey 1991:30), así como por sus intereses, adscripciones, filiaciones. Por ejemplo, se estima que el 89.3% del total mundial de las emisiones de gases de efecto invernadero se origina en la industria, el uso de la energía, la deforestación y la agricultura industrial desarrollada, princi-

palmente en aquellos espacios ubicados en los países desarrollados (Postigo 2013:11).

Las actividades de los sujetos, así como las relaciones sociales que construyen, se estructuran a partir de las reglas del juego formales e informales, es decir: la producción de instituciones a nivel simbólico que se producen en una sociedad. Es importante aclarar que el concepto sobre institución se puede definir como las normas, los valores, el lenguaje, es decir, todo aquello que da sentido a los sujetos. “Es el proceso mediante el cual nacen las fuerzas instituyentes que a menudo, terminan por construir formas sociales codificadas, fijadas e instituidas jurídicamente” (Lourau 1980:73). Refiere que las instituciones son espacios singulares, los cuales tienen firmemente codificados en un sistema simbólico sus modalidades de ingreso (de pertenencia) y de egreso (exclusión), pero no por ello estáticas, si consideramos a las instituciones como un proceso, el cual se determina por tres momentos: la universalidad (instituido), la particularidad (instituyente) y la singularidad (institucionalización) (Lourau 1980:79).

De esta manera, las instituciones en su carácter normativo son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana, por lo que son reglas del juego que dan lugar a las prácticas sociales, asignan las funciones a los sujetos involucrados en estas prácticas, guían las interacciones entre ellos, y por lo tanto estas instituciones también construyen y reconstruyen el espacio. Existen, pues, en este carácter normativo, instituciones locales y nacionales, por ejemplo para el caso del Distrito Federal y de México: las leyes que contribuyeron a empezar a crear una institución en torno al CC fueron las referidas al ambiente; a la fecha, el D. F. cuenta con Ley de Mitigación y Adaptación al

1. Estermann, J. “Crisis Civilizatoria y Vivir Bien. Una crítica filosófica del modelo capitalista desde el allin/kawsay/sumaqamaña andino” en Polis: Revista Latinoamericana, no. 33, pág. 5.

Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, publicada el 16 de junio del 2011 y desde el 19 de octubre de 2012 se cuenta con su reglamento; a nivel nacional, el 6 de junio de 2012 se publica la Ley General de Cambio Climático. También a nivel internacional se cuenta con instituciones que permean las prácticas sociales de los espacios; por ejemplo, se cuenta con acuerdos internacionales enfocados al CC; es el caso de la Conferencia de las Partes (COP), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto.<sup>2</sup>

Asimismo, un espacio en donde se generan las emisiones de GEI es un espacio que es producido por las relaciones que van desde las más globales, hasta las más locales, las cuales no se podrían considerar antagónicamente separadas, el capitalismo global, por una parte, define los espacios locales, pero también los espacios locales se vuelven globales. La globalización no retoca de forma determinista a los espacios, al contrario: los hace singulares globalmente. Por ejemplo, México participa en la Conferencia de las Partes (COP) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto; esta participación produce ciertas relaciones entre el gobierno federal con aquellas agencias internacionales interesadas en el tema; pero también se generan relaciones

entre el gobierno y los sectores de la sociedad, ya que el gobierno, al implementar un programa cuyo objetivo sea, por ejemplo, mitigar las emisiones de GEI, interactúa con los miembros que habitan un espacio particular. De igual forma, es un espacio de funcionamiento de múltiples actividades diversas de los sujetos, que a su vez construyen, a partir de las reglas formales e informales, redes de actividades al interior de los mismos y que se constituyen en una multiplicidad de relaciones sociales que contribuyen o impiden su habitabilidad.

Recordemos que para Lefebvre:

“habitar, para el individuo o para el grupo, es apropiarse de algo. Apropiarse no es tener en propiedad, sino hacer su obra, modelarla, formarla, poner el sello propio. Habitar es apropiarse un espacio (...) el conflicto entre apropiación y constreñimiento es perpetuo a todos los niveles, y los interesados los resuelven en otro plano, el de lo imaginario” (1971:210).

En este sentido, el espacio donde se generan las emisiones de GEI y donde es afectado por los impactos negativos del clima, es producto de las propias actividades del individuo que en él habita.

Concebir así al espacio, permite alejarnos de aquella concepción que lo considera como cerrado. Con fronteras inmóviles y como contenedores y le da un carácter móvil y cambiante a los procesos o vínculos que se generan entre espacios y sujetos, entre ellos o entre diferentes espacios (Ramírez 2003:167-169). Además, nos da la oportunidad de reconocer que no existe un espacio unívoco, ni mucho menos fijo e inmóvil donde se pueda presentar y atender los efectos del CC, sino que a partir de la caracterización de los múltiples sujetos que lo usan y que están ubicados en diferentes posiciones, el

espacio donde, por un lado, se generan las emisiones de GEI; y por otro, se implementan las acciones enfocadas a mitigar esos problemas, es heterogéneo, está conformado por dimensiones múltiples y abiertas que dan lugar a la diferencia espacial.

Una aproximación a la diferencia espacial

En cuanto a la diferencia, cotidianamente y en algunos estudios se le maneja como sinónimo de diversidad, alteridad, diferenciación, pero estas categorías son diferentes (Ramírez 2003:156-157). La utilización indistinta de categorías representa un obstáculo al momento de definir la diferencia. La teoría social ha recuperado esta categoría pero desde una visión historicista, ha desarrollado un lenguaje de diferencia temporal como un medio para delinear experiencias diferentes, procesos y patrones sociales distintos en lugares y tiempos distintos. En este sentido, Smith comenta:

“... Difícilmente los historiadores concuerdan con algún objetivo y división universal de la historia social en eras y épocas formales; más bien, el punto significativo es que los debates intensamente políticos y las luchas que llevan a la continua definición y redefinición de periodos históricos no es para nada un espacio reproducido vis a vis. No hay tal conflicto que haya evolucionado sobre las categorías y políticas de la diferenciación espacial” (Smith, 1993:90).

En este tipo de posturas, la división mundial en localidades, regiones y naciones, no son un elemento de diferenciación<sup>3</sup> y por lo tanto no se

3. Diferenciación entendida, se expondrá más adelante, como un paso de lo homogéneo a lo heterogéneo.

repara en ello. Además, esta postura asume que la diferencia está en el tiempo. Sin embargo, es necesario, por una parte, asumir que estas divisiones espaciales no están dadas sino que se construyen y se reconstruyen a partir de las relaciones de los sujetos; y por otra, reconocer que la diferencia no está subordinada al tiempo.

El tema de las diferencias ha sido tratado por varios autores (Harvey 1996; Smith 1993; Massey 1999; entre otros); en cada uno de ellos, la diferencia adopta dimensiones diversas. Por ejemplo, desde una visión cultural, la diferencia se construye a partir de: la presencia-ausencia de los sujetos en un lugar determinado (Thrift 1991); un proceso discriminatorio de lo bueno y lo malo (Massey 1999:109-167); la ocupación de un lugar, de ahí que sea entendida como parte de lo propio y lo cercano que se ve invadido por lo externo, por lo universal, por la globalización y, por lo tanto, se convierte en un espacio abstracto, neutro, homogéneo (Nogué 1991:44).

Desde una visión humanista, la diferencia tiene que ver con la forma como se reconoce y se construye la importancia del Yo y de los otros (Ramírez 2007:126).

En la visión económica la diferencia se construye a partir de cómo se reproduce el capitalismo en un lugar, de cómo se representa el modo de producción capitalista y de las formas de acumulación (Boissier 2007:244-261; y Fernández y Vigil 2008:cap. 1 y 2) o bien a partir de la integración de tecnologías-organizaciones y territorio (Storper 1997).

Todas estas posturas resaltan factores que contribuyen a reconocer las diferencias del lugar en tanto sus particularidades, permitiendo revalorizarlos y reconocerlos. Pero, ¿cómo se define la diferencia? Resulta conveniente defi-

2. La Conferencia de las Partes es la primera autoridad de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que evalúa anualmente el estado del cambio climático y la efectividad del tratado. En ella participan todos los estados miembros, o “parte”, como también organizaciones de la sociedad civil y la prensa. La Convención Marco representa el primer paso en el intento de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. El Protocolo de Kyoto establece los compromisos cuantificados de limitación y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de los países desarrollados, además de regular otras materias.

nirla como “alteridad” cuando no hay determinación alguna en mostrar la diversidad entre a y b... Por otro lado, una cosa es desigual cuando no puede ser sustituida por otra en el mismo contexto, sin que este último cambie su valor; pero se caracteriza como “diversa” cuando existe “alteridad”, “diferencia” o “desempeño”; sin embargo “diverso” es más genérico que los tres y puede significar los tres en su conjunto... Como proceso, la “diferenciación” denota un paso de lo homogéneo a lo heterogéneo” (Ramírez 2003:157).

Concebida así, la diferencia se puede entender que ésta no está dada, no es estática, ni fija sino se construye y produce en un espacio determinado, a partir del reconocimiento de los otros y separándolos de un todo, dando particularidad y especificidad a las partes que lo constituyen. Por lo que “la diferencia está inmersa en el proceso mismo de la evolución y transformación de la humanidad” (Ramírez 2003:158). Es decir, el movimiento-evolución genera al mismo tiempo las diferencias.

Para identificar la o las diferencias es necesario separar una de las partes del todo y a su vez ubicarla en un espacio determinado; y por lo tanto en un contexto específico. En este sentido, en la construcción, producción e identificación de la diferencia se niegan y se priorizan algunos procesos del todo, pero es esta negación lo que confirma la diferencia y la ubica frente a un todo y su razón de ser es su contexto en el que se encuentra. Cabe comentar que es el contexto caracterizado por una gama muy amplia y variada de elementos, el que define la posibilidad de analizar las condiciones que se quieren particularizar.

La construcción y producción de la diferencia, así como su ubicación frente a un todo y el reconocimiento de los elementos del contex-

to, no son tres momentos reconocidos en el procedimiento de generación de los procesos espaciales, sino uno mismo que se integra. De igual forma, la diferencia está íntimamente ligada con la especificidad, la cual se “construye por las relaciones con el otro que se dan en lugar determinado y no por la relación con fronteras o delimitaciones... la construcción de la especificidad podría incluir espacios que están en diferentes lugares” (Ramírez 2003:161). Al respecto, se argumenta que las diferencias no vienen de la ubicación de los límites sino de su ubicación diversa.

Por lo anterior, los problemas ambientales, y en particular el CC, se observan y se les busca su atención en múltiples espacios donde se presentan contextos diferentes, diversidad de sujetos y actividades y multiplicidad de relaciones sociales, es decir, existen diferencias entre los espacios. Para muestra, se tiene el compromiso desigual por parte de los gobiernos tanto federales como locales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. El grado de compromiso se debe, entre otros aspectos, a los acciones particulares de cada gobierno o a la falta de interés para impulsar estrategias tendientes a mitigar las emisiones de GEI, a adaptarnos al CC y a prevenir cambios en el clima. Otro ejemplo sería la existencia de los grupos o sectores de la población con mayor o menor grado de vulnerabilidad, o bien sobre la particularidad de la relación clima-sociedad y sobre los saberes y percepciones que sobre los fenómenos meteorológicos y el clima tienen las comunidades. Estos saberes podrían contribuir a mejorar las acciones de adaptación o hacer que éstas sean incorporadas de acuerdo con la interpretación o sentir de las gentes de la región. También la diferencia se puede ubicar en los propios procesos de apropiación-

uso-consumo-destrucción de la naturaleza, las transformaciones de la misma y las dinámicas sociales que genera, o bien los conflictos y problemas sociales que se generan. Por lo que las diferencias no sólo se fundamentan en la cantidad de emisiones de un lugar, o en el grado de compromiso sino que hay una diversidad de aspectos que se pueden tomar para establecer dicha diferencia. Estas y otras diferencias son las que permiten evidenciar, por una parte, que existen varios espacios, con características específicas y diferentes y sujetos diversos, en donde se puede realizar un estudio sobre los problemas ambientales; y por otra, que en un espacio dado intervienen diferentes instituciones ubicadas en diferentes escalas, que requieren ser articuladas para converger en una estrategia conjunta e integral para contribuir a mitigar el CC.

Si bien son diferencias que se presentan en cualquier espacio interesado en gestionar el CC, éstas no se muestran de la misma forma en todos ellos debido a las situaciones singulares, específicas y particulares de los espacios. Hay que recordar que existe una multiplicidad de causas que contribuyen con el CC, también hay que considerar que confluyen múltiples sistemas y variables en relación sinérgica, producción y consumo de energía proveniente de la quema de combustibles fósiles; la agricultura, el cambio del uso del suelo, la combustión, entre otras (Semarnat, 2007). Prácticamente todos los sistemas ecológicos y humanos están implicados en él y en cada uno de estos sistemas se presentan variables ambientales, económicas, sociales, políticas, tecnológicas y culturales que se vinculan mutuamente para generar efectos en el clima (Rosas, 2012) y, en consecuencia, establecen diferencias en los espacios donde se presentan dichos efectos.

Por ello es necesario particularizar, en un lugar específico, la forma como los sujetos ubicados en espacios diferenciales en su acción se relacionan y se apropian, usan o transforman un espacio donde no solo están presentes los efectos sobre el clima y los ecosistemas en términos de su estructura (suelo, agua, vegetación, biodiversidad) y funcionamiento (servicios ambientales), sino también la contribución directa de instrumentos de política pública sobre el mejoramiento ambiental del ecosistema global, en términos de reducción de emisiones y con respecto a los compromisos adquiridos internacionalmente, tomando en cuenta los distintos sectores que participan en la emisión de GEI.

Pensar el espacio en donde se vive el problema del CC desde la diferencia y la especificidad, nos permite, nuevamente, alejarnos del “pensamiento moderno” que lo concibe como homogéneo, fijo e inmóvil que carece de transformación, y en el cual la diferencia está en el tiempo, así como distanciarnos de aquella postura que asumen a los recursos naturales como materia prima que coadyuva a la realización del progreso positivista (Ramos y Castillo, 2011:173), y asumir que el espacio donde se presenta el CC es diferente, específico y es producido por las relaciones de los sujetos ubicados no sólo en la esfera gubernamental, sino también en los sectores que generan emisiones de GEI, así como también no se limitará a lo ambiental, sino que se incorporan las variables que originan una complejidad en este ámbito.

Frente a estos planteamientos, ¿qué tipo de diferencia se quiere reconocer para analizar los problemas ambientales y en particular el CC, y por ende, ¿qué contexto se va a tomar? Estas preguntas no son fáciles de contestar, ya que implican decisiones políticas que permean y determinan el análisis. Por ello, para identificar

las diferencias, primero es necesario seleccionar el espacio y reconocer su contexto. En este sentido, se tiene que asumir que el problema del CC está presente en todos los países del mundo, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, y que la mayoría de los países están impulsando acciones enfocadas a mitigar el CC. Algunos cuentan con los recursos económicos, políticos, organizacionales, con apoyo de la sociedad, entre otros, para poder impulsar con éxito estas acciones; otros no lo cuentan. De igual forma, a nivel local se están impulsando políticas y programas que se enfocan a contribuir a la reducción de emisiones o a incrementar la capacidad de adaptación al cambio y la variabilidad climática; algunos de estos espacios locales enfrentan problemas a nivel de las organizaciones de gobierno.

Ante ello, algunas de las diferencias que se pueden destacar, y que se mencionan a continuación, se localizan en el aspecto institucional. Es el caso, por ejemplo, de los recursos humanos que el gobierno contrata para dar atención al problema y la organización con la que se cuenta para atender el asunto. Los atributos que caracterizan a los recursos humanos, y que sirven para construir y producir la diferencia, son los siguientes: número, variedad y cargos de funcionarios; factores de procedimiento de recursos humanos, que regulan aspectos tales como el reclutamiento, la promoción, los salarios y el escalafón; formación/capacitación de los recursos humanos, concentración de expertos, a través del reclutamiento basado en el mérito y las oportunidades ofrecidas para obtener promociones y ascensos de una carrera profesional de largo plazo; sistema de premios y castigos; capacidad individual de los actores responsables de tareas, en términos de información, motivación, conocimiento/

comprensión y destrezas requeridas para la realización de tareas, entre otros.

Con respecto a los factores que caracterizan a la organización, y que también nos ayudan a construir y producir la diferencia, se encuentran los siguientes: disponibilidad de recursos financieros necesarios para la realización de tareas previstas; responsabilidades, propósitos y funciones de la organización; estructura y distribución de funciones y responsabilidades; forma de organización; autoridad jurídica para hacer que otras instituciones acaten sus programas; sistemas de gestión para mejorar el desempeño de tareas y funciones específicas; relación, coordinación y colaboración intergubernamental; tipo y características de las políticas y programas que diseñan e implementan; leyes, normas y, en general, "reglas del juego" que gobiernan las relaciones entre los actores involucrados, entre otros. También se encuentra la participación política, es decir, toda forma de acción individual o colectiva de los miembros de la sociedad (organizaciones gubernamentales, asociaciones políticas, asociaciones civiles, grupos interesados en la problemática y que no tienen un fin político, grupos de presión, grupos de poder), que tiene por interlocutor al Estado y que busca influir sobre el diseño, implementación y/o evaluación de políticas, proyectos y programas gubernamentales enfocados al CC, independientemente de que se tenga éxito o no.

La diferencia también se puede centrar en los efectos del CC derivados del incremento de las concentraciones de GEI, ya que en algunos espacios enfrentarían los siguientes procesos: desertificación, deforestación, erosión y pérdida de biodiversidad. También un aumento del nivel del mar, con impacto sobre ecosistemas costeros y marinos o el incremento de la temperatu-

ra de la superficie de la tierra. De igual forma, en ciertos espacios se estaría incrementando las enfermedades infecciosas y las transmitidas por vectores. Estos cambios estarían perturbando, por ejemplo, los bosques, desiertos, praderas y otros biomas, así como las especies que en ellos habitan, algunas de las cuales podrían extinguirse; de igual forma se afectarían los patrones de precipitación y evaporación, repercutiendo en los recursos hídricos (IPCC, 2001).

Ahora, ¿en dónde se ubican estas diferencias?, ¿en dónde toman lugar? Las escalas, jerarquías, capas o posiciones son el medio primario por el cual la diferencia y la especificidad toman lugar. Existen varias posturas que abordan la apertura del territorio a escalas; Blanca Ramírez reconoce tres:

1. La de los geógrafos, quienes parten del espacio para jerarquizarlo en escalas; aquí se encuentran las posturas de Smith (1993), Harvey (1989); Delany y Leitner (1997); Massey (1993);
2. La de los antropólogos y sociólogos que posicionan a los sujetos o los procesos en un espacio también jerarquizado; en este grupo sobresalen las aportaciones de Brahm (1996), Anthy (1998), Gupta y Ferguson (1992); y
3. La de los urbanistas que conciben a la escala como una forma de representación del espacio; en esta postura se identifica el trabajo de Boudon (1991).<sup>4</sup>

Cada especialidad y estudio que se enfocan al tema de escalas, utiliza diferentes categorías y adopta dimensiones diversas; sin embargo, es-

tas posturas coinciden en referirse a la escala como dimensiones espaciales que definen posición y rango en diferentes sectores: económico, político, social y cultural, entre otros; fundamentalmente sujetos más que de procesos.

Otro aspecto a considerar, para fines de este ensayo, es que las escalas son vistas como procesos sociales, por lo que la construcción del espacio produce y reproduce escalas (Smith, 1993:96-97). Siguiendo a Smith, este proceso implica transformaciones simultáneas que las reorganizan en su totalidad, ya que cualquier reorganización de lo global se acompaña necesariamente por cambios en las otras, que es preciso reconocer y evidenciar (Smith, 1993:154). Por lo tanto, las escalas forman parte de un movimiento constante de cambio y transformación del vínculo espacio-tiempo (Massey, 2005:50-52).

Al respecto, se argumenta que para realizar un análisis de los problemas ambientales es necesario seleccionar un lugar determinado y una escala específica para evidenciar los sujetos, los procesos y las relaciones que están ubicados en diferentes sectores: económico, político, social y cultural y que se producen a partir de la gestión gubernamental del CC. No existe un espacio unívoco, ni una escala única en donde se pueda realizar el estudio, sino hay una diversidad de espacios y de escalas; por ejemplo, el estudio de cambio climático se puede centrar en una localidad o a nivel de país que produce una gran parte de los gases de efecto invernadero que se encuentran en la atmósfera; es el caso de Estados Unidos y China; o bien en países como México o Brasil, que producen sólo una pequeña parte de esos gases. También el estudio se puede centrar en ciudades como la de Los Ángeles, la de Tokio o la propia ciudad de México; o bien en municipios. Como ya se

4. Para un mayor conocimiento sobre estas posturas ver Ramírez, Blanca, op. cit., pp. 163-164; y 2007, pág. 116-133.

dijo, el espacio y la escala a seleccionar dependen de lo que se busca evidenciar.

El seleccionar cierto espacio y escala para un estudio ambiental, implica evidenciar o esconder, por ejemplo, las dificultades institucionales que presenta un gobierno para poder gestionar exitosamente el problema del CC, y por lo tanto dar a conocer u ocultar en el estudio problemas, elementos o factores institucionales importantes. Por ejemplo, ¿qué se evidencia o se encubre si se reduce el estudio del CC a una comunidad en lugar de circunscribirlo a una ciudad? Si se toma esta escala se tiene que evidenciar si la comunidad:

- Reconoce al CC como un asunto de interés público.
- Los miembros de la comunidad se organizan para demandar la atención por parte del gobierno local.
- Los miembros de la comunidad se organizan para impulsar acciones que mitiguen los GEI o bien que se adapten a los efectos provocados por el CC.

Por ello, dependiendo del espacio y la escala seleccionada, se reconocerán ciertos procesos y sujetos. El decidir el espacio y la escala para realizar el estudio implica, al igual que el elegir las diferencias, tomar una decisión política que permea y determina una investigación. Asumiendo esta responsabilidad y buscando realizar un análisis institucional del CC, la dimensión espacial que se puede elegir para realizar un estudio del CC es a nivel de ciudad, por ejemplo la ciudad de México, y la escala es su gobierno "local"; sin embargo, esta selección depende de lo que se trate de evidenciar.

El seleccionar este espacio y esta escala para realizar un estudio no implica negar o borrar otras,

ni mucho menos considerar que se oponen a los diferentes niveles del espacio; tampoco remite a espacios (o localizaciones), sujetos o procesos superiores o inferiores, sino implica separar y posicionar o jerarquizar los sujetos, los procesos, y las relaciones frente a un todo. En este sentido, y retomando a Lefebvre, se puede decir que lo local está supuesto, integrado, asimilado, gravado, incluido, pensado en lo internacional y viceversa. Por ello, para poder evidenciar o esconder los sujetos, procesos, y relaciones que se producen y reproducen en torno al CC en un gobierno local (escala específica) ubicado en la ciudad de México (espacio determinado), es fundamental cambiar la dimensión espacial tantas veces como sea necesaria. Es necesario abrir el espacio a lo internacional, nacional y municipal. En la opinión de Nogué, el lugar actúa a modo de vínculo, de punto de contacto e interacción entre los fenómenos mundiales y la experiencia individual. Es una forma de vincular lo global con lo local (Nogué, 1991:43).

También es necesario reconocer que el espacio donde ubicamos el análisis de CC es amplio y multidimensional. Es un espacio donde existen relaciones diversas y múltiples (relaciones sociales, económicas, políticas, etc.). Cómo se conciben dichas relaciones y a qué relaciones se puede hacer alusión. Estas preguntas son las que se desarrollan en esta última parte del ensayo.

Las relaciones que se pueden dar son: 1) con y entre sujetos ubicados en la ciudad de México o entre espacios diferentes; 2) entre diversos sujetos y la ciudad, o en territorios diferentes; 3) entre el sujeto y el imaginario que se genera a partir de su práctica en la ciudad 4) con y entre sujetos ubicados en el gobierno local o en el gobierno federal; 5) entre los sujetos

ubicados en el gobierno local y el imaginario que se genera a partir de la implementación de una política, entre otras. Son relaciones que se generan por el contacto, conexión o vínculo de los diversos sujetos que se encuentran ubicados en diferentes sectores, pero en un espacio específico y/o vinculado con otros, y debido a que estas relaciones son producidas por los diversos sujetos, éstas no son homogéneas ni estáticas, sino abiertas, dinámicas y diversas.

En un espacio determinado existen relaciones que se construyen a partir del problema del CC; éstas se pueden traslapar en un espacio específico o en otros. De igual forma, existen sujetos que producen más de una relación y que se ubican en espacios diferentes. Por ello, los sujetos y las relaciones que producen pueden afectar más de un proceso ubicado en un espacio particular; por ende, también construye o reconstruye el propio espacio, en este caso el de la ciudad de México; pero también pueden afectar otros espacios, por ejemplo la Zona Metropolitana de la ciudad de México. Son los sujetos y relaciones los que imprimen particularidades y diferencias en el espacio y del proceso que estamos seleccionando.

Ante esto, ¿qué relaciones están configurando el espacio (ciudad de México) y la escala (gobierno local)? Cabe comentar que el seleccionar las relaciones a tomar en cuenta para la investigación también implica (al igual que seleccionar el espacio, las diferencias y la escala a utilizar) tomar una decisión política.

Las relaciones a tomar son aquellas que se construyen con y entre las personas ubicadas en la administración pública de la ciudad de México y que se enfocan a gestionar el cambio climático (por ejemplo, el titular de la Dirección General de Planeación y Coordinación de Políticas de la Secretaría del Medio Ambien-

te del Distrito Federal, D. F., y el titular de la Dirección de Programa de Cambio Climático y Proyectos),<sup>5</sup> pero también es necesario recuperar aquellas relaciones que se configuran con y entre las personas ubicadas en otros órdenes de gobierno (es el caso de la titular de la Gerencia de Planeación y Evaluación de Metrobus del Distrito Federal y la coordinadora del Programa de Cambio Climático del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático), así como las relaciones que se construyen con y entre las personas ubicadas en la administración pública de la ciudad de México y en la sociedad e interesados en la gestión del cambio climático (por ejemplo, entre la Dirección de Programa de Cambio Climático y Proyectos y los concesionarios del transporte público). También es necesario recuperar las relaciones que se establecen con y entre diversos actores ubicados en la administración pública de la ciudad y el ámbito internacional (es el caso de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal y el Protocolo de Kyoto).

Es necesario tomar en cuenta las relaciones que se establecen con otros órdenes de gobierno, debido a que el gobierno de la ciudad reconoce que el problema ambiental desborda su jurisdicción político administrativa, el problema ambiental no se limitan a las fronteras de dicha jurisdicción; por ello, ha establecido una coordinación o colaboración con la federación, con el Estado de México o con las comisiones metropolitanas (es el caso de la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad y la Comisión Ambiental Metropolitana), para contribuir a mitigar algunas emisiones de gases de efecto invernadero.

5. Esta Dirección depende de la Dirección General de Planeación y Coordinación de Políticas de la Secretaría del Medio Ambiente del D. F.

Las relaciones que se dan en esos niveles son de muy diverso tipo, podemos observar relaciones de homogeneidad o diferencia, de jerarquía o de complementariedad, de conflicto o de armonía, de subordinación o de igualdad, de inclusión o exclusión, entre otros. Estas relaciones pueden tomar partido por grupos o están inmersas de un contenido político (Ramírez, 2004:169-170).

Por último, para analizar el problema del CC es necesario, primeramente, aclarar las diferencias que se observan en el objeto de estudio y después ubicar esas diferencias y las relaciones que se producen en un espacio específico y en una escala concreta.

## Conclusión

El problema del CC puede ser analizado desde diferentes ángulos y a partir de conocimientos que provienen de diversas disciplinas. En este trabajo se recuperaron aportes del pensamiento regional, en particular el referido análisis social del espacio, la diferencia y la escala en los estudios enfocados al cambio climático. Aquí se evidenció la importancia de asumir el espacio, la escala y las diferencias que se erigen y producen en torno a él desde un enfoque social.

La selección del espacio, la escala y las diferencias son aspectos relevantes en los estudios enfocados al CC, ya que a partir de éstos se podrá evidenciar un discurso o proceso específico, y por lo tanto examinar y visibilizar en la investigación problemas, elementos o factores importantes para el CC. El estudio del CC implica también reflexionar alrededor de las experiencias locales llevada a cabo en las distintas comunidades en nuestro país, ya que a partir de éstas se pueden realizar cambios importan-

tes en las formas en que los distintos gobiernos tratan de mitigar las consecuencias del CC y lograr realmente incidir en el espacio. Si se entiende el problema del CC a partir de un proceso en el cual están relacionados distintos factores, desde los humanos hasta los científicos y técnicos, también es importante hacer referencia a los esfuerzos locales que las comunidades realizan para poder entender un problema que nos convoca a todos.

## Bibliografía

- Aguirre et al. (2011) "La emergencia de nuevas subjetividades frente a la crisis ambiental: un acercamiento a la red Hñahñu" en: Revista de Política y Cultura, Departamento de Política y Cultura, Núm 36, Octubre.
- Anthyias, F. 1998, "Rethinking social divisions: some notes toward a theoretical framework", Sociological Review.
- Bergson. 1959. Oeuvres, Presses Universitaires de France, Paris.
- Boissier, S. 2007. Imágenes en el espejo, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Boudon, P. 1991. De l'architecture a l'épistémologie: La question de l'échelle, Paris, Press Universitaires de France, Nouvelle Encyclopédie Diderot.
- Brah, A. 1996. Cartographies of diaspora, Routledge, Londres.
- CEPAL. 2009. La economía del cambio climático para América Latina y el Caribe. CEPAL, Santiago de Chile.
- Collins, F. 2006. City of Fort Collins' Local Action Plan, consultado en Internet: <http://www.fcgov.com/airquality/lap.php>.
- De Certeau, M. 1984. The practice of everyday life, University of California Press, Berkeley.
- Delany, D. y H. Leitner. 1997. "Political Geography of Scale", Political Geography, 16 (2), número especial, febrero.
- EIA, 2006, <http://www.eia.doe.gov/emeu/international/carbondioxide.html>
- Estermann, J. "Crisis Civilizatoria y Vivir Bien. Una crítica filosófica del modelo capitalista desde el allin/kawsay/suma qamaña andino" en Polis. Revista Latinoamericana, no. 33, pág. 5.
- Fernández, V. Amin, A. y Vigil, J. 2008. "Reconsiderando la nueva ortodoxia regionalista en los países centrales y en América latina", en Repensando el desarrollo regional, contribuciones para una estrategia latinoamericana, FCE, UNL, Argentina.
- Fünfgeld, H. y McEvoy, D. 2011. Framing climate change adaptation in policy and practice. Victorian Centre for Climate Change Adaptation Research. [www.vcccar.org.au/content/pages/framing-project](http://www.vcccar.org.au/content/pages/framing-project).
- Grupta, A. y J. Ferguson. 1992. "Beyond "Culture": Space, Identity, and the Politics of Difference", Cultural Anthropology, vol. 7, número 1, febrero, Duke University, USA.
- Harvey, D. 1989. The condition of postmodernity, Basil Blackwell, Oxford.
- Harvey, D. 1996. Justice, nature and the geography of difference, Blackwell, Londres.
- Hiernaux-Nicolas. 2004. "Henri Lefebvre: del espacio absoluto al espacio diferencial" en Veredas, Año 5, número 8, UAM-Xochimilco.
- IPCC. 2001. Cambio Climático 2001. Informe de Síntesis, Cambridge University Press-Cambridge United Kingdom, USA.
- Laclau, E. 1990. New reflections on the revolution of our time, Verso, Londres.
- Lander, E. 2010. "Crisis civilizatoria: el tiempo se agota", en Irene León (coord.). Buen Vivir y cambios civilizatorios, FE-DAEPS, Quito, pp. 28-29.
- Lefebvre, H. 1974. La production de l'espace, Paris, Anthropos.
- Lefebvre, H. 1971. De lo rural a lo urbano, Barcelona, Ed. Península, (edición original francesa, Ed. Anthropos, 1970).
- Lourau, R. El Estado y el inconsciente. Ensayo de sociología Política, Editorial Kairós, Barcelona, 1980
- Massey, D. 2005. For space, Sage London.
- Massey, D. et al, 1999. "Parte III, Geography and Difference" en Human Geography today, Polity Press.

- Massey, D. 1999. "Imagining globalization: power-geometrics of time-space" en A. Brah et al, *Futures: migration, environment and globalization*.
- Massey, D. 1991 "The political place of locality Studies" en *Environmental an planning A.*, vol. 23.
- Massey, D. 1993. "Power-geometry and progressive sense of place", J. Bird et al., *Mapping the futures. Local cultures, global change*, Routledge, Londres.
- Nogué, J. 1991. *Nacionalismo y territorio*, Milenio, España.
- Oslender, U. 1999. "Espacio e identidad en el Pacífico colombiano", en Camacho, J. & Restrepo, E. (eds), *De montes, ríos y ciudades: territorios e identidades de la gente negra en Colombia*, Bogotá: Ecofondo/ICAN/Fundación Natura.
- Oslender, U. 2002. "Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una 'espacialidad de resistencia'" en *España Scripta Nova-Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona.
- Pérez, C. 2005. *Revoluciones tecnológicas y capital financiero. La dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza*, Siglo XXI, México, pp. 32-41.
- Postigo, J.C. et al. 2013. *Cambio climático, movimientos sociales y políticas públicas. Una vinculación necesaria*. CLACSO, Chile
- Ramírez, B. 2003. *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio: un recorrido por los campos de las teorías*, UAM-Xochimilco, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Ramírez, B. 2007, "La Geografía regional: tradiciones y perspectivas contemporáneas", en *Boletín del Instituto de Geografía*, no. 64, diciembre.
- Ramos, G. y Castillo, O. 2011. "Espacio, ciudadanía y movimiento ambiental en México después del TLCAN", en *Quivera*, vol. 13, núm, 2, Universidad Autónoma del Estado de México, México
- Rosas, A. 2012. *Cambio climático: un problema público. Naturaleza del programa público y método para evaluar la capacidad institucional de gobiernos locales*, Editorial Académica Española, Alemania.
- Secretaría del Medio Ambiente (SMA). 2004. *Estrategia local de acción climática de la ciudad de México*, SMA, México.
- Semarnat. 2007. *Estrategia Nacional de Cambio Climático*, México 2007, SEMARNAT, México.
- Smith, N. 1993. "Homeless/global: Scaling Places" en Bird, Curtis, et al (edit), *Mapping the futures: local cultures, global change*, Routledge, London.
- Soja, E. W. 1996. *Thirdspace*. Blackwell Publishers. Oxford, United Kingdom.
- Storper, M. 1997. *The regional World: territorial development in a global economy*, The Guilford Press, New York.
- Thrift, N. 1991. "For a new regional geography 2", *Progress in human geography*, 17, 1.
- Ulloa, A. et al. 2008. *Mujeres indígenas y cambio climático. Perspectivas latinoamericanas*, Universidad Nacional de Colombia-Fundación Natura-ONU- Mitsubishi International Corporation Foundation, Colombia.

## Nuevos paradigmas de diseño urbano en la ciudad de México

Dinámica urbano-inmobiliaria  
bajo el modelo neoliberal

Heriberto E. Maldonado Victoria  
Departamento de Investigación y Conocimiento / CyAD  
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco

## Resumen

El auge urbano-inmobiliario actual en la ciudad de México, iniciado en la administración 2000-2006 y continuado en las siguientes, ha dado como resultado un nuevo diseño urbano en diversos puntos de la metrópoli, el cual coexiste sin embargo, con la ciudad tradicional. En este trabajo se parte del reconocimiento a la necesidad de más y mejor actividad económica y, en este sentido, el sector construcción es altamente generador de empleos; no obstante, desde nuestra perspectiva, la mayor parte de los proyectos desarrollados en la ciudad, de alto nivel económico y tecnológico-constructivo, responden más a intereses del capital inmobiliario privado, nacional o extranjero, que a tratar de mejorar las necesidades de mejores servicios, infraestructura, para las mayorías. Estas prácticas, planteamos, responden al modelo económico neoliberal predominante en el mundo y generador de grandes transformaciones urbano-arquitectónicas en las ciudades de México y del mundo. En esta aportación buscamos demostrar por qué cuestionamos esta dinámica y cuáles son los grupos sociales más favorecidos y cuáles los más afectados.

Palabras Clave: neoliberalismo, nuevo urbanismo, normatividad urbana, capital privado.

## Abstract

The urban-real estate's best moment in México City, starting the government 2000-2006 and progressing along the next ones, has given a new urban design in different places of the metropolis as a result, which, nevertheless coexists with the traditional city. In this writing we are starting from the acknowledging of the existing need of better and more effective economical activities. In this sense, the construction and real estate sectors are very high sources of jobs for citizens. From our point of view the most of the projects developed in the city (both highly economic and technological-constructive) respond more to the interests of the private real state business, national or foreign, than the need to improve the quality of services and infrastructure for the majority. We believe this practices answer to the economical-neoliberal predominant model. This model is also the generator to most of the urban and architectural transformations in the cities of Mexico and around the world. In our contribution we look forward to show the reasons why we question this dynamic and which are the most beneficiary groups and vulnerable groups, sociably speaking.

Keywords: Neoliberalism, New urbanism, urban regulations, private equity.

Fecha de recepción:  
19 de marzo de 2014  
Fecha de aceptación:  
6 de junio de 2014



## La ciudad en el marco económico neoliberal

Bajo el neoliberalismo, como política económica dominante en nuestro país desde hace tres décadas, y en el marco de la reforma del Estado iniciada durante el salinismo, los gobiernos locales han transformado su papel como proveedores de los principales servicios urbanos, estimulando y facilitando la inversión en proyectos promovidos por el capital privado, donde se desplaza a organismos oficiales por parte del capital privado en la organización del territorio urbano.<sup>1</sup> Esto hace al proceso altamente lucrativo y para sustentarlo deberá enfocarse a los sectores de más altos ingresos, excluyendo a la mayoría de la población.

En este contexto, esa reforma del Estado ha significado, en materia urbana, el abandono de cualquier forma de planeación del sector público para ser sustituida por la gestoría en la promoción de los grandes proyectos con capital privado, pues los gobiernos, federal o locales, se han convertido en facilitadores de las acciones urbanas, actuando a veces como socios del capital privado, pero principalmente dando las condiciones para estimular esa inversión. Uno de los aspectos centrales en la estrategia económica neoliberal radica en la privatización de las empresas gubernamentales y los servicios públicos. Esto ha sido notorio en las principales ciudades del país; se ha privatizado el servicio de basura, los servicios de agua, el transporte público. En la ciudad de México también se ha dado esto en forma parcial, aunque en los proyectos urbano-inmobiliarios ha sido notable su

1. En la ciudad de México desde la década de los 90's se inició este proceso; uno de los mejores ejemplos es Santa Fe, desarrollo inmobiliario realizado por el capital privado, sobre todo transnacional, convirtiendo esa zona en una de las más caras de la metrópoli.

auge en los últimos ocho años (2006-2013), tal como lo plantearemos.

En el terreno económico, la estrategia neoliberal iniciada con M. de la Madrid y llevada al extremo con Salinas de Gortari, provocó la pérdida de prácticamente todas las empresas estatales forjadas durante décadas con recursos del erario público; tal como lo refiere Jaime Ornelas,

“el traslado de la propiedad pública a manos del sector privado se emprendió con inusitada energía al grado de que rápidamente, en poco más de una década, desaparecieron 939 entidades paraestatales, casi 80 por año, siete por mes”.<sup>2</sup>

En la siguiente administración, de E. Zedillo, prácticamente se agotó el patrimonio nacional, sin que los beneficios prometidos por los recursos obtenidos por la venta de estas empresas públicas se hayan obtenido.

Con respecto a la cuestión urbano-inmobiliaria en el neoliberalismo, Harvey plantea cómo la privatización de los espacios y servicios urbanos abre nuevas oportunidades para la acumulación,

“los capitalistas pueden decir que tenemos una economía muy dinámica, pero el precio a pagar por ello es que la gente pierde sus derechos comunales en todos los dominios que se privatizan; a ese proceso lo llama acumulación por desposesión”.<sup>3</sup>

Se hacen selectivos los espacios en la ciudad, sobre todo los mejor ubicados con res-

pecto a servicios y vías de comunicación, pero esto implica la segregación, o, en algunos casos la gentrificación urbana.

Ciertamente, bajo el neoliberalismo, el inmobiliario se ha convertido en un sector muy dinámico y generador de empleo y actividad económica, pero también ha sido muy importante para la acumulación de capital, directa o indirectamente. El caso de la ciudad de México de los últimos ocho años es ejemplificativo de esto.

En el terreno urbano, la disminución en la participación del Estado en la producción de los medios de consumo colectivo y dejar el camino abierto a la actuación e inversión del capital privado en la supuesta satisfacción de las necesidades sociales, ha tenido por resultado en que éstas últimas dejen de serlo para convertirse en necesidades que se satisfacen individualmente entre el capitalista y el demandante de esos espacios, en una relación donde priva el lucro y la lógica de la ganancia. De acuerdo con E. Pradilla,<sup>4</sup>

“El neoliberalismo mexicano, con su ideología y su práctica ciega de transferencia de lo fundamental de la acción económica, social y territorial del Estado al mercado, de nuevo protagonismo hegemónico de la empresa e iniciativa privadas, ha desmontado rápidamente las débiles, carentes de herramientas e ineficaces estructuras de planeación y control urbanos”.

Por lo anterior, hacemos el planteamiento de la ciudad bajo el neoliberalismo, no porque esta corriente económica haya inventado lo ur-

bano y su compleja problemática, sino para tratar de entender y explicar los cambios en la ciudad y en la gestión urbana bajo este modelo. Es un hecho como bajo estas prácticas neoliberales, no sólo en la cuestión urbano-inmobiliaria, sino en cualquier esfera socio-económica, se ha profundizado la desigualdad social y económica, la cual, si bien es característica del capitalismo, bajo el neoliberalismo se ha exacerbado aún más. Quizás, como lo plantea Pablo González Casanova,<sup>5</sup> vivamos la crisis terminal del capitalismo y a ello se deben las tan graves contradicciones sociales presentes en nuestras sociedades latinoamericanas.

La expresión urbano-arquitectónica de este proceso se observa claramente con los proyectos llevados a cabo en la ciudad de México al ser de una gran inversión y con alta tecnología constructiva contrastando esto notablemente con barrios y colonias tradicionales. El caso de Polanco, el Nuevo Polanco, es un claro ejemplo; toda el área industrial tradicional se ha ido transformando en uno de los polos urbanos más lujosos, selectivos y caros de la ciudad. Sin duda, la presencia del gran capital, en este caso de Carlos Slim, ha sido determinante para este punto.

También es importante destacar cómo en la actual administración (2012-2018), el GDF ha decretado Políticas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Sustentable en materia de Desarrollo Económico, Ambiental y Social de la ciudad de México, donde se establece que “el concepto de ciudad orientará el desarrollo hacia una ciudad compacta, dinámica, policéntrica y equitativa”,<sup>6</sup> dando especial énfasis

a lograr la competitividad territorial de la ciudad, pues uno de los objetivos es hacer de ésta una ciudad Alfa en la comunidad internacional (véase el Anexo 1).

La concepción de ciudad Alfa va relacionada con el concepto de ciudad global, muy común en el mundo globalizado para definir metrópolis con procesos económicos, sociales, políticos, de impacto mundial. Desde la creación del concepto por Saskia Sassen (Sassen, 1991), se han definido ciudades globales de primer, segundo y tercer nivel, correspondiendo a las primeras ciudad Alfa. En esta clasificación, la ciudad de México es una ciudad Beta.<sup>7</sup> Desde nuestra percepción se ve lejana todavía la posibilidad de igualar a nuestra ciudad con las llamadas metrópolis Alfa del mundo, pues su misma dinámica de crecimiento no planeado, expansión, insuficiencia de servicios, niveles de contaminación, entre otros factores, la colocan en una posición distante de las ubicadas ahí. Aunado a lo anterior, la crisis económica ya secular en nuestro país, ha colocado a la ciudad en una situación de alto aumento de pobreza, poco empleo, bajos salarios, informalidad, invasión de áreas de reserva ecológica y aumento de asentamientos irregulares, entre otros problemas sociales, crecimiento de la población en marginación urbana (Conapo, 2014). Pero, paradójicamente o como consecuencia de esto, la ciudad se ha vuelto

consideramos muy limitado considerando las dimensiones demográfica, económica, cultural de la ciudad de México.

7. Entre otros estudios, además de los de S. Sassen, véase la clasificación de Rita de Cássia Gregório de Andrade, “Megaciudades y Ciudades Globales”, en donde ubica en ciudades alfa a Nueva York, Londres, París, Tokio, Los Ángeles, Chicago, Frankfurt y Milán; ciudades beta a San Francisco, Sidney, Sao Paulo, ciudad de México y Madrid, y ciudades gama a Pekín, Boston, Washington, Munich, Caracas, Roma, Berlín, Amsterdam, Buenos Aires y Miami; Pontificia Universidad Católica del Perú; <http://www.slideshare.net/ritagandrade/ciudades-mundiales-ciudades-globales>

2. Ornelas Delgado, Jaime, “La ciudad bajo el Neoliberalismo,” en Papeles de población, enero-marzo, No. 23, Redalyc, UAEM, Toluca, México, 2005.

3. Harvey, David, “Los nuevos rostros del imperialismo”, entrevista por Araceli Varela y Marcos Mariño; Centro de Estudios Miguel Enríquez, CEME, Santiago de Chile, 2005.

4. Pradilla Cobos, Emilio, “La megalópolis neoliberal: gigantismo, fragmentación y exclusión”, en Economía In-forma, No. 258, Facultad de Economía, UNAM, México, 1997.

5. “Vive el capitalismo su crisis terminal”, afirmó P. González Casanova en homenaje a su trayectoria por parte del Stunam; ciudad Universitaria, D.F., 08-agosto-2013.

6. Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 23-enero-2013; el concepto de “ciudad compacta” lo

cara en el suelo y la vivienda y en general en todos los servicios.

Por otra parte, el planteamiento del gobierno local de hacer de la ciudad de México una ciudad compacta, pudiera ser correcto, sin embargo, desde nuestra perspectiva se da cuando el proceso de expansión metropolitana se ha desbordado en forma anárquica y, finalmente, como resultado de, a) políticas urbanas erróneas, tanto del gobierno de la ciudad de México como de los gobiernos estatal y municipales en el Estado de México. El caso del Bando Dos,<sup>8</sup> por citar un ejemplo, produjo un severo encarecimiento del suelo y vivienda en la "ciudad central", ante lo cual familias de bajos ingresos se vieron en la necesidad de emigrar en busca de lotes o viviendas baratas o, en el peor de los casos, irregulares, en delegaciones periféricas o municipios conurbados; y, b) la misma dinámica demográfica y económica de la ciudad, ha provocado una desconcentración industrial y de población hacia la periferia metropolitana, pasando de una funcionalidad monocéntrica a una policéntrica, proceso similar a otras metrópolis latinoamericanas (véase el Anexo 1).

En lo referente a las políticas urbanas en el Estado de México, el gobierno estatal, aprovechando el encarecimiento del suelo en el D.F. ha atraído la inversión de inmobiliarias privadas para desarrollar en municipios de la demarcación, sobre todo los integrados a la ZMVM, la construcción de grandes Conjuntos Urbanos,<sup>9</sup>

8. Véase, Tamayo, Sergio (coord.), "Los desafíos del Bando 2", donde se efectúa una acertada evaluación de esta política del GDF en el periodo 2000-2006; UACM-Seduvi-CAM, México, 2007.

9. Nueva categoría introducida por la normatividad del Edomex para el crecimiento urbano, con alcances territoriales según la definición establecida, "El conjunto urbano es una modalidad en la ejecución del desarrollo urbano, que

los cuales, desde nuestra percepción, responden más a una lógica de ganancia del capital privado inmobiliario que a resolver verdaderamente las necesidades sociales de grupos humanos necesitados de vivienda. La construcción de estos conjuntos se ha hecho sobre suelo de uso agropecuario dándose un proceso de cambio de uso importante, no considerando los impactos sociales y ambientales provocados. Ha sido grande la inversión y construcción de vivienda bajo esta dinámica, pues según información recabada desde el año 1999 (inicio de la gestión de Arturo Montiel como gobernador de la entidad), hasta el año 2013, se habían construido un total de 696,518 viviendas nuevas.<sup>10</sup> (la mayor parte supuestamente en categoría de interés social). De ese total, un 90% ha sido integrado a los municipios conurbados al D.F. En una primera etapa (1999-2005) el proceso se dio sobre todo hacia los municipios del oriente, como Ixtapaluca, Chalco; en los últimos ocho años han sido los municipios del norte quienes han recibido una elevada inversión, dándose significativos cambios territoriales en Zumpango, Tecámac, Huehuetoca, entre otros, y ahora la dinámica avanza sobre municipios del Estado de Hidalgo ya integrados a la ZMVM.<sup>11</sup>

tiene por objeto estructurar, ordenar o reordenar, como una unidad espacial integral, el trazo de la infraestructura vial, la división del suelo, la zonificación y normas de usos y destinos del suelo, la ubicación de edificios y la imagen urbana de un sector territorial de un centro de población o de una región"; véase, Seduv del Estado de México; [http://portal2.edomex.gob.mx/sedur/develop\\_habitacionales/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/sedur/develop_habitacionales/index.htm)

10. Datos tomados de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Edomex, para el proyecto de Doctorado en "Medio Ambiente y Desarrollo" del autor de este artículo, desarrollado en el Ciiemad-IPN, "La Insustentabilidad de la Zona Metropolitana del Valle de México en lo Urbano-Ambiental; caso de estudio: Municipio de Huehuetoca, periodo 2005 - 2020", México, 2010.

11. A partir del año 2008 los trabajos de la "Comisión Ejecutiva Nueva", integrada por los gobiernos de los Estados

Este breve acercamiento a la génesis de la expansión metropolitana de la ciudad de México se da, cómo se anotó antes, bajo el modelo económico neoliberal impulsado por los gobiernos desde fines de los 80's; con Salinas de Gortari se dio la modificación al Artículo 27 constitucional, la base para todos los cambios territoriales en las zonas conurbadas a las grandes ciudades del país, por la venta, ya sin obstáculos, de los terrenos ejidales algo aprovechado perfectamente por el capital para llevar a cabo sus inversiones inmobiliarias con altas ganancias en el corto plazo, y con la total anuencia de los gobiernos federal, estatal y municipales, sin estar este proceso bajo una planeación urbana o territorial definida y con un enfoque social.

Lo anterior también es reflejo, por una parte, en la pérdida de una visión nacional de desarrollo sustentable, no obstante contemplarse en programas federales, estatales y municipales esta categoría, y por otra, de la poca articulación de las acciones de los gobiernos, en este caso del D.F. y de los Estados de México e Hidalgo para llevar a cabo sus programas urbano-inmobiliarios. Los breves casos antes anotados ejemplifican esto último.

#### Génesis del nuevo diseño urbano en la ciudad de México

Todas las prácticas urbano-inmobiliarias tienen como base de sustento el suelo urbano. Por ello, quien controla el suelo controla el crecimiento y

de Hidalgo, México y el D.F., formalizaron la incorporación de 29 municipios del Estado de Hidalgo a la ZMVM, por lo cual ahora ya son 87 municipios y 16 delegaciones quienes integran la zona metropolitana.

desarrollo de las ciudades.<sup>12</sup> A más de tres décadas en la Declaración de Vancouver sobre los Asentamientos Humanos, se postularon ideas las cuales a simple vista están provistas de una lógica irreprochable, lo cual no ha significado se hayan puesto en marcha; más bien consideramos se está ante un retroceso en la materia,

"El suelo no puede tratarse como un producto de consumo ordinario, controlado por individuos y sujeto a las presiones e ineficiencias del mercado. La propiedad privada del suelo es el principal instrumento de acumulación y concentración de la riqueza y por ello contribuye a la injusticia social".<sup>13</sup>

El suelo no debe ser un producto cualquiera sobre el cual se obtengan plusvalías y rentas y no debe ser el bien el cual permita la riqueza. La misma declaración de Vancouver plantea,

"La provisión de vivienda decente y condiciones saludables para la gente solo se pueden lograr si el suelo se usa en el interés de la sociedad como un conjunto. El control público del suelo es por ello indispensable".<sup>14</sup>

Esta última afirmación, con el actual modelo capitalista neoliberal, se antoja difícil de ser puesta en práctica como proyecto una vez que los Estados han dejado en libertad casi total al mercado para la gestión del suelo urbano, convirtiéndose por tanto éste en un serio obstáculo para la equidad social y la superación de la pobreza.

12. Iracheta, Alfonso (Coord.), Congreso, "Metrópolis 2025, Vivienda y suelo urbano, alcances y perspectivas en la ZMVM", ciudad de México, junio del 2005.

13. Vancouver 1976, "Declaración de la ONU sobre los Asentamientos Humanos"; en estos foros México, al igual a muchos otros países de América Latina, tuvo participación.

14. Vancouver, 1976... Ibidem.

Un ejemplo, con la política del Bando Dos, su- puestamente con enfoque social, se produjo un aumento constante en los precios del suelo, tal como lo demuestra Guadarrama<sup>15</sup> en su análisis sobre esta política y basado en el Manual de Valuación de la Secretaría de Finanzas del D.F. Se observan los aumentos en el periodo 1997-2005 en las delegaciones centrales en un 261% por metro cuadrado, como promedio para el periodo, correspondiendo el mayor aumento a la delegación Miguel Hidalgo (323%).

Esto es claro en el caso de la ciudad de Mé- xico, pues en el periodo de estudio, las políticas urbanas de los gobiernos locales han permitido al gran capital ir apropiándose de los mejores es- pacios e ir segregando a grupos sociales pobres hacia las delegaciones periféricas o a municipios conurbados del Estado de México. Lo anterior es consecuencia también de la transformación estructural presente en los países subdesarro- llados y, particularmente en sus ciudades más importantes. Así, en nuestra ciudad se da una gran fragmentación de los usos del suelo, pro- ceso similar y presente en la expresión espacial de las ciudades desde fines del siglo xx e inicios del xxi. En este contexto, es común como el suelo público se vea cada vez más afectado por el fenómeno de la privatización, y la expresión físico-territorial de ello son las importantes transformaciones de espacios urbanos. En ellos se observa el nuevo diseño urbano.

Con la administración 2000-2006, de AMLO, se pone en práctica el ya anotado Bando Dos, política urbana con el objetivo de repoblar las delegaciones “centrales”, cuya población había disminuido paulatinamente desde la década de

los 70’s del siglo xx. Con intenciones sanas se puso en práctica esa política y para ello el Go- bierno del Distrito Federal (GDF) destinó recur- sos, a través del Instituto de Vivienda ( INVI), para construir importante número de viviendas de in- terés social para familias de bajos ingresos; estas viviendas se ubicaron en colonias de la llamada ciudad central.<sup>16</sup> No obstante, el gobierno de la ciudad permitió también la participación del capital inmobiliario privado, enfocándose éste básicamente en acciones de vivienda para clases medias y altas. Los impactos sociales y urbano- ambientales fueron considerables<sup>17</sup> y sus efectos permean todavía las acciones urbano-inmobilia- rias en la ciudad.

En la siguiente administración (2006-2012), con resultados e inconformidades sociales por el Bando Dos, y no obstante haberse cancela- do éste en el 2007, las acciones urbano-inmo- biliarias se aplicaron en la mayor parte de las delegaciones, dándose de esta forma una gran transformación urbana en diversos puntos de la ciudad y acentuándose más las diferenciaciones socio-espaciales con estos procesos. Los nuevos proyectos de edificios corporativos, de vivienda cara, se pueden ubicar junto a vecindades, ca- sas antiguas, sin considerar aspectos como ser- vicios, vialidades, infraestructura, etc. Es decir, ahora lo importante es la inversión –básicamen- te de capital inmobiliario privado– y su pronta recuperación.

En este contexto, la construcción de vivienda no necesariamente social, en el D.F. ha tenido una continuidad sostenida e impulsada princi-

16. Así se considera a las delegaciones centrales: Benito Juá- rez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y V. Carranza; de hecho, este perímetro fue conocido así hasta 1970 como la original “ciudad de México”. Con la nueva Ley Orgánica del D.F. en ese año se definieron las actuales 16 delegaciones políticas.

17. Sergio Tamayo, op cit.

palmente por el capital privado, presentándo- se ante esto inconformidad de organizaciones sociales por estas prácticas. Por ejemplo, la Asamblea de Barrios, organización gestora de vivienda para familias de bajos ingresos manifes- tó como, “ desde hace seis años, las familias de menores ingresos son relegadas de la entrega de créditos blandos por el Instituto de Vivien- da (Invi) y ahora existe el riesgo de quedar to- talmente fuera con la política de reciclamiento de uso industrial a habitacional ”; <sup>18</sup> por ello, exigen se les incluya en la política de vivienda pues, consideran, el gobierno les ha quitado la oportunidad de acceso a una vivienda digna (desde la administración 2006-2012) y, por el contrario, ha dado todas las facilidades al ca- pital privado para la construcción de vivienda, no precisamente de interés social. Así mismo, esta organización denunció como la aplicación del Bando Dos, “ tuvo repercusión muy grave para los capitalinos por la especulación y el costo del suelo, y provocó que en Azcapotzal- co, Gustavo A. Madero e Iztacalco los inver- sionistas adquirieran grandes extensiones de terreno”. <sup>19</sup> Esto último sería aprovechado en el periodo, pues una vez derogado el Bando, se incentivó la construcción de viviendas en esas y otras delegaciones periféricas. Ejemplo, lo anterior, de la gestión del suelo urbano en la dinámica del mercado.

Bajo esta dinámica y con el inicio de esa ad- ministración (2006-2012), los gobiernos, el cen- tral a través de la Seduvi,<sup>20</sup> y los delegacionales, abrieron el proceso para los inversionistas, quie- nes aprovechando la coyuntura política inicia-

ron construcciones, en buena medida, fuera de la normatividad. La Benito Juárez ha sido de las delegaciones con mayor impacto y donde se han dado las mayores protestas de vecinos ante ello. Incluso, el mismo delegado ha reconocido la gra- vedad de la situación cuando declaró, “ de las 900 construcciones que están en proceso en la de- legación Benito Juárez, al menos 400 presentan alguna irregularidad, que van desde certificados de uso de suelo apócrifos, modificación de pla- nos y mal uso de la Norma 26 (véase Anexo 2), aseguró el jefe delegacional, Jorge Romero ”. <sup>21</sup> Ha sido tan alto el auge en la demarcación, que colonias como la Del Valle, Nápoles y Narvarte se han redensificado con desarrollos verticales, centros comerciales y culturales y su plusvalía ha crecido gracias a su céntrica ubicación y áreas ver- des. Según consultorías de mercado, “ en la dele- gación se vende 27% de las viviendas nuevas de la ciudad de México y tan sólo esas tres colonias representan 31% de la venta total en el territorio panista ”. <sup>22</sup>

Es muy alta la irregularidad cuando la misma delegación avizora la revocación de permisos en 209 obras, llegando incluso a su demolición, si es el caso. La clausura de obras está a la orden del día. Por ejemplo, en un proyecto de la calle Da- mas 72, colonia San José Insurgentes, del grupo Urban Dimension, se constató la violación al uso de suelo, pues se planteó construir cuatro nive- les y 46 viviendas más de lo manifestado, <sup>23</sup> mo-

21. “Casi la mitad de construcciones en Benito Juárez presentan irregularidades: delegado” en “La Jornada” del 23-febrero-2013;

22. “La delegación B. Juárez padece boom inmobiliario”, en el diario “Excélsior”, de 29 de octubre del 2012; el territo- rio panista se refiere a las delegaciones B. Juárez y Miguel Hidalgo, en ese periodo, bajo jefes delegacionales de ese partido político.

23. “Casi la mitad de construcciones...”. ibidem

15. Guadarrama Flores, Marco A., “Política de Gestión y di- námica del mercado en materia de suelo”, en “Los desafíos del Bando 2”, Tamayo, op cit.

18. Así lo planteó Gilberto Ramos, dirigente de la Asamblea de Barrios en “Acapara la IP la construcción de viviendas”, en el diario La Jornada, del 20-febrero-2013.

19. “Acapara la IP...ibidem

20. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del D.F.

tivo por el cual fue supuestamente clausurado en enero del 2013. No obstante, las sanciones fueron una “cortina de humo”, pues los vecinos calificaron de una burla cuando la misma delegación autorizó, en mayo del mismo año, la reanudación de la obra, no obstante toda su irregularidad.<sup>24</sup> Finalmente, el inmueble se concluyó y los departamentos (de lujo) se pusieron a la venta a precios elevados, en un rango de 3.2 hasta 6.5 millones de pesos (superficies de 74 hasta 133 m<sup>2</sup>). Finalmente se puso a la venta el conjunto de viviendas de lujo.



Residencial Damas  
Prototipo del Nuevo Diseño Urbano<sup>25</sup>

Cambios legislativos como sustento de este proceso

La Ley de Desarrollo Urbano del D.F. (2010) y sus modificaciones

Indudablemente, el capital inmobiliario tendría más limitaciones o se vería obligado a acatar

24. Véase la página <http://www.latrinchera.org/foros/showthread.php?31787-Una-afrenta-y-una-burla-para-los-habitantes-de-la-ciudad-de-M%C3%A9xico/page13>, en la cual los vecinos corroboran la continuación del proyecto y califican de una burla por parte de la delegación hacia ellos.

25. Véase la página <http://www.departamentosycasas.mx/desarrollos/damas/ficha-tecnica.html>

límites si la normatividad urbana y de vivienda se aplicará de forma racional en el D.F. Además de la Norma 26, la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (LDUDF) fue actualizada en 2010, considerando la anterior (1996) un tanto limitada. Con esta actualización se facilitan las acciones para proyectos inmobiliarios y de vivienda, pues en uno de los puntos cruciales de la normatividad, el cambio de usos de suelo, es el gobierno central, a través de la Seduvi, quien los autoriza sin consultar o, peor aún, contradiendo los programas de desarrollo urbano de las delegaciones.

El artículo 7, fracción XVIII establece entre algunas atribuciones de la Seduvi,

“recibir y registrar la manifestación de polígonos de actuación y, según proceda, la autorización de las reotificaciones, cambios de uso de suelo, fusiones, subdivisiones, transferencias de potencialidad, manifestaciones de construcción y demás medidas que resulten adecuadas para la materialización de los polígonos autorizados, así como expedir las licencias correspondientes”.<sup>26</sup>

Se observa claramente que es el gobierno central quien toma la decisión para llevar a cabo los cambios de usos de suelo en la ciudad, reflejándose ello en la gran cantidad de licencias de cambios de uso de suelo y obras irregulares en prácticamente todas las delegaciones, y la respuesta a esto ha sido la inconformidad vecinal por estas decisiones.

No obstante, en el mismo artículo se señala claramente, “de tales registros, autorizaciones y licencias informará para su conocimiento y registro, a la delegación o delegaciones en

26. Ley de Desarrollo Urbano del D.F., publicada en la Gaceta Oficial del D.F. del 15-julio-2010

que se ubique el polígono de actuación” (Art. 7, frac. XVIII); es decir, el gobierno central debe, obligatoriamente, informar a las delegaciones cuando se den esas autorizaciones de cambios de usos de suelo, polígonos de actuación, etc. Eso en la práctica no necesariamente se lleva a cabo.

Como respuesta en parte a estas medidas, y en base a sus facultades, la Asamblea Legislativa del D.F. modificó en algunos puntos la iniciativa original del gobierno central quien establecía como potestad ilimitada las zonas de intervención para crear áreas mediante decreto. Establece la modificación que estas zonas se denominarán de gestión estratégica, que aprobará la Asamblea Legislativa y tendrá la participación del Jefe de Gobierno, de un cuerpo colegiado denominado Comité Técnico de estas áreas.<sup>27</sup>

En general, los planteamientos de la nueva LGDUDF han tenido severas críticas por parte de diversos grupos sociales: vecinos, organizaciones sociales, académicos, etc. Por ejemplo, se plantean, entre otras críticas, la falta de un reglamento y claridad de los instrumentos de desarrollo; discrecionalidad en las modificaciones de usos de suelo a través de áreas de gestión estratégica; polígonos de actuación, transferencias de potencialidad y la afirmativa ficta como herramienta final de visto bueno son irregularidades de la actual Ley. Lo anterior es un análisis realizado por grupos vecinales y expertos en la materia sobre la legislación

27. “El DF tiene una nueva ley de desarrollo urbano, la propuesta por el GDF se modificó”, en [el.arsenal.net](http://www.arsenal.net), diario digital del 28-abril-2010; <http://www.arsenal.net/2010/04/28/el-df-tiene-una-nueva-ley-de-desarrollo-urbano-la-propuesta-por-el-gdf-se-modifico/>

de 2010, a unos días que se realice la Cumbre de Desarrollo Inmobiliario Sustentable del D.F., en enero del 2013.<sup>28</sup>

También se ha criticado la falta de consideración a aspectos de sustentabilidad al no incluir un mapa de riesgos de la urbe y las afectaciones a zonas patrimoniales, por lo cual se ha sugerido detener cualquier autorización de modificación de uso de suelo presentada ante la Asamblea Legislativa (ALDF), pues los resultados de un criterio mal aplicado constituyen un daño irreversible a la ciudad. La definición patrimonio cultural urbano manejado en la ley vigente es muy amplia y deja abierta la puerta a prácticamente cualquier cosa,

“Forman parte del patrimonio cultural urbano los bienes inmuebles, elementos aislados tales como esculturas, monumentos, bienes muebles por destino, mobiliario urbano, obras de infraestructura, contenidos en los ordenamientos actuales en materia de patrimonio por las instancias federales y locales, así como los paisajes culturales, espacios públicos tales como calles, parques urbanos, plazas y jardines, la traza, lotificación, nomenclatura, etc.” (Artículo 65 de la LDUDF).

También se ha hecho hincapié, por parte de los vecinos, en revisar la Ley de Establecimientos Mercantiles con la apertura de giros que han tenido un impacto negativo en las zonas habitacionales, por ejemplo los hoteles boutique que no contempla la legislación.

28. “Desmenuzan la Ley de Desarrollo Urbano del D.F.”, en el diario Excelsior del 13-enero-2013.

Cuadro I

Territorio	Delimitado por	Zonificación Directa	Incorporación con Sus - tentabilidad
PRIMER	Circuito Interior	H 5/20	H 6/20 (+1)
SEGUNDO	Entre Circuito Interior y Anillo Periférico	H 6/20	H 8 / 20 (+2)
TERCER	Entre el Anillo Periférico y el límite del D.F.	H 4/20	H 5/20 (+1)

Fuente: Gaceta Oficial del D.F., del 10 de agosto del 2010.

#### La Norma 26 y sus planteamientos

Esta Norma, cuyo nombre oficial es Norma de Ordenación Número 26 para Incentivar la Producción de Vivienda Sustentable, de Interés Social y Popular la implementó el Gobierno del Distrito Federal en 1997, con el objetivo de impulsar la construcción de vivienda de interés social en la ciudad. Fue reformada en el año 2010, cuando se le dio el nombre actual El costo máximo establecido por la Norma para la vivienda es de \$709,000 pesos. En agosto del 2010 se reformuló y su nombre es, a partir de entonces, "Norma 26 para Incentivar la Producción de Vivienda Sustentable, de Interés Social y Popular"<sup>29</sup> (véase Anexo 2).

La Norma aplica en suelo urbano en zonificación con clasificación de uso de suelo habitacional, con comercio, con oficinas, habitacional mixto y Centro de Barrio. No aplica en Suelo de Conservación (el D.F. tiene más del 50% de su suelo en esta categoría), en zonas de alto riesgo y vulnerabilidad y en predios sin acceso a vías públicas o cuyo ancho sea menor a 6 m<sup>2</sup>.

29. Publicada en la Gaceta Oficial del D.F. del 10 de agosto del 2010.

Así mismo, en Áreas de Conservación y Valor Patrimonial. La superficie mínima de la vivienda construida bajo esta Norma deberá ser de 65 m<sup>2</sup> y no podrá exceder su valor hasta 30 veces el salario mínimo anualizado (\$709,000 pesos).

Fueron determinadas tres zonificaciones para la construcción de vivienda en el D.F., cuyo precio final de venta sea de 20 o hasta 30 veces el salario mínimo anualizado (VSMN). Las zonificaciones directas son las siguientes con sus características. (véase Cuadro I).

En el caso del tercer territorio se aplicará el criterio del incremento (de más niveles permitidos), exclusivamente para los casos de promoción de vivienda por el INVI y otros organismos públicos abocados a la vivienda de interés social. Este incremento a los niveles de construcción que otorga la Norma se permitirá en todas las categorías de precio de vivienda y rango de superficies de predios, siempre y cuando se incorporen en la ejecución del conjunto, la totalidad de los Principios de Sustentabilidad establecidos por la Norma.

Fue tanto el uso y el abuso de la Norma por el capital inmobiliario privado, que el gobierno capitalino se vio obligado a cancelarla. Incluso

en colonias populares se han presentado nuevos desarrollos los cuales ofertan vivienda social con precios muy superiores a los permitidos. Por ejemplo, la colonia Agrícola Oriental, delegación Iztacalco, está plagada de grandes construcciones nuevas provocando, según testimonios de vecinos, escasez de agua, sistemas de drenaje ineficientes y falta de luminarias, entre otros efectos. Una unidad habitacional nueva de 66 deptos, ubicada en calle Sur 4-261, es un caso en donde se ofertaron departamentos con valor de más de \$800,000 pesos, rebasando el límite establecido por la Norma 26. De acuerdo con la página de internet de la inmobiliaria Grupo Urbana, a quien pertenece este desarrollo habitacional, los costos de los departamentos son a partir de \$896,064 pesos. Lo anterior en una colonia popular.

No se ha asumido la responsabilidad en las autorizaciones de proyectos nuevos en las distintas delegaciones. La Seduvi, como órgano rector urbano de la ciudad, elude las demandas, al igual las delegaciones. Así, vecinos de distintas colonias se inconforman por la autorización de proyectos con gran impacto social y ambiental. Por ejemplo, en Coyoacán en el barrio de San Mateo, los vecinos denunciaron como la Seduvi concedió el cambio de uso de suelo (amparado en la Norma 26), para permitir la edificación de seis niveles. Sin embargo, los departamentos se ofertaron a un costo de hasta \$1'530,000 pesos. Ante ello y con el inicio de la obra en febrero del 2013, presentaron denuncias y escritos en la delegación (Coyoacán), el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la misma Seduvi y, finalmente ante la Procuraduría Capitalina. En todas las instancias la respuesta fue negativa. El mismo delegado Mauricio Toledo se negó a recibirlos y sólo envió a representantes, quienes no dieron respuesta certera a la demanda.

Desde nuestra perspectiva, el GDF propuso las modificaciones para hacerla acorde a la dinámica y así darle las facilidades necesarias al capital privado inmobiliario. Entre las más importantes están, por ejemplo, hacer de la participación ciudadana algo inherente a las acciones urbanas en la ciudad; esto no ha sido necesariamente respetado en proyectos urbanos o de vivienda, pues estas demandas de participación han sido ignoradas (véase el Art. 6, apartado VII, LDUDF, 2010). También con relación a los cambios en los programas urbanos delegacionales, la nueva ley prevé más agilidad en los procesos. Así, será la Asamblea quien deberá dar respuesta al gobierno local sobre las modificaciones presentadas por éste a un programa con relación a, por ejemplo, cambio de usos de suelo. Si en el plazo de 40 días hábiles la Asamblea no responde, el GDF da por hecho la aprobación de su propuesta y se publicará en la Gaceta Oficial (Art. 38, apartados XVII y XVIII, LDUDF, 2010).

Desde nuestra perspectiva, el aspecto más grave en este proceso de violación a la normatividad, especialmente la Norma 26, ha sido la afectación de los derechos humanos de los habitantes de las delegaciones como Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc. En una investigación sobre esto, Gloria Leticia Díaz documenta varios casos de familias cuya vida misma fue amenazada, tanto por los cuerpos policíacos como por los empresarios constructores. Además de unas prácticas muy corruptas en los trámites para obtener los permisos o licencias de construcción, las autoridades han permitido a los inmobiliarios privados poner en riesgo la vida de familias sólo por el hecho de negarse a vender o desocupar su propiedad ante el avance de los nuevos proyectos inmobiliarios y de vivienda. Es a todas luces criticable e inadmisiblemente que eso suceda en una ciudad con un go-

bierno, el cual se dice de izquierda o social. Por supuesto también con este tipo de investigaciones los periodistas, como el ejemplo citado, ponen en riesgo su propia vida.

Las figuras urbanas como soporte de grandes proyectos

Además de los cambios legislativos antes anotados, el GDF ha utilizado algunas figuras para autorizar cambios de usos de suelo en acciones de desarrollo urbano. En el sector vivienda, uno de los más importantes ha sido el cambio de uso de suelo de baja a alta densidad, utilizado también para proyectos de corporativos. Estos cambios se dan prácticamente en toda la ciudad, pero se ha acentuado el proceso en las delegaciones Benito Juárez, Azcapotzalco y Cuauhtémoc. En ésta última se ha utilizado la figura del Sistema de Transferencia de Potencialidades, para facilitar al capital inmobiliario, principalmente extranjero, la edificación de hoteles, departamentos de lujo y edificios corporativos, ubicados en sitios previamente elegidos y lo cual ha provocado, entre otros impactos, la gentrificación de grupos sociales de bajos ingresos.

Un ejemplo fue el de la torre de 34 niveles en el número 342 de Paseo de la Reforma, esquina con Florencia, publicado en la Gaceta Oficial del D.F. en julio del 2013, no obstante su terminación había sido desde el año 2010, y según la Seduvi, era “un trámite pendiente de la anterior administración”. En éste, como en muchos otros casos, y aunque el Programa de Desarrollo Urbano de la delegación marca a la zona como habitacional mixta con un máximo de 12 niveles, la Seduvi decidió aplicar el Sistema de Transferencia de Potencialidades de

Desarrollo Urbano y de esa forma dar la facilidad al capital, en este caso extranjero. Otro caso fue el edificio de Paseo de la Reforma 90, el cual inicialmente contemplaba 25 niveles y un máximo de 35,617 m<sup>2</sup> de construcción, tal como lo establecía el Programa de Desarrollo Urbano de la delegación Cuauhtémoc. No obstante, con el Sistema de Transferencia se permitieron cinco niveles más de los permitidos; los inmobiliarios pagaron extra cerca de \$17,000 pesos por m<sup>2</sup>, recuerda Antonio Revah, en ese entonces director del Invi. Obviamente esa inversión fue recuperada con creces por el tipo de inmueble y la ubicación privilegiada.

#### El Polígono de Actuación

Igual al caso anterior, la LDUDF define al Polígono de Actuación: “superficie delimitada del suelo que se determina en los Programas, a solicitud de la Administración Pública o de los particulares para llevar a cabo las acciones determinadas en esta Ley, permitiendo la realización de proyectos urbanos mediante la relocalización de usos de suelo y destinos, así como el intercambio de potencialidades del desarrollo urbano” (LDUDF, Art. 7, Apdo XLVII, 2010).

En la práctica, el Polígono ha sido utilizado por los constructores para hacer los cambios de suelo necesarios y llevar adelante su proyecto. Según el diputado Leonel Luna, a través de la figura jurídica Polígonos de Actuación se pueden hacer cambios de uso de suelo en grandes complejos inmobiliarios sin tomar en cuenta los planes de Desarrollo Urbano de las delegaciones. A ello se debe, agregó el político, que en años recientes, la capital del país se

haya convertido en un atractivo paraíso inmobiliario y comercial, “particularmente en zonas de alta plusvalía”.

De hecho, son varias las características a cubrir con un Polígono de Actuación. Por ejemplo, a través de esta figura se puede tener una mayor altura a la indicada en la zonificación, siempre y cuando no se rebase el potencial máximo constructivo correspondiente, de conformidad con lo señalado en la Norma de Ordenación General Número 7, y se proporcione más superficie de área libre. También los niveles adicionales dependen de la propuesta arquitectónica de cada proyecto, la condicionante es no rebasar el potencial máximo constructivo permitido. Asimismo, para constituir un Polígono de Actuación se requieren como mínimo dos predios, o bien, un predio el cual cuente con dos o más zonificaciones, de otra forma no podrían llevarse a cabo la relocalización de los usos y el potencial constructivo. Y en lo referente a los usos del suelo, con esta figura se pueden relocalizar los usos permitidos, más no cambiarlos o modificarlos.

Con esas características, se ha señalado, por parte de especialistas en la materia, cómo los Polígonos de Actuación sirven para autorizar cualquier tipo de obra sin tener que adecuarse a las características y desarrollo de la zona que se trate. En sentido teórico, cualquier proyecto inmobiliario debe adecuarse a la Ley de Desarrollo Urbano y a los Programas Parciales con la finalidad de inhibir el deterioro de una comunidad. No obstante, y debido a que la figura jurídica está diseñada para abrir cualquier tipo de cambio, en las delegaciones crecen rápidamente los problemas vecinales: caos vehicular, desabasto de agua y crecimiento desordenado. Con estos Polígonos se han construido proyectos y no obstante las afectaciones socio-ambientales,

se continúa con su aplicación y con las políticas urbanas actuales se ve difícil se deje de aplicar.

Un ejemplo de lo anterior y el cual consideramos grave, desde una perspectiva social, fue el proyecto de Av. Universidad y Popocatepetl (Eje 8 Sur), en Xoco, delegación Benito Juárez, el cual ha provocado una severa modificación al entorno cultural de comunidades tradicionales. En ese espacio el GDF, con un Polígono de Actuación, autorizó cambios de usos de suelo no importando para ello afectar física y socialmente a los habitantes originarios del lugar e incluso publicar, de forma poco honesta, estos cambios cuando ya se habían dado legalmente los periodos de tiempo para la consulta ciudadana. Ello por supuesto, fue motivo de inconformidad de los vecinos del pueblo de Xoco y por lo mismo amenazaron con movilizaciones. La publicación del cambio de uso de suelo se dio en abril del 2012 y el periodo de supuesta consulta ciudadana había terminado en marzo del mismo año.

También, y en la misma delegación, se desarrolla el ambicioso proyecto de Ciudad Progresiva, con edificios corporativos, habitacionales, comercios, para lo cual se altera también el entorno urbano y tradicional del pueblo de Xoco. De acuerdo con el plan maestro presentado por Ideurban, el desarrollo será en siete etapas; el total que contempla la construcción es de 858,000 m<sup>2</sup>, seis sótanos de estacionamiento y siete edificios, cinco para uso habitacional, otro para oficinas y el último para servicios hospitalarios. El número total de viviendas será de 2,500 y 11,000 cajones para automóviles. Estos datos dan idea de la gran transformación urbano-edilicia que provocará este proyecto a terminarse en el año 2015, cuando serán entregadas las viviendas a los adquirentes.

La administración de M. Ebrard y la empresa inmobiliaria recurrieron a la figura de Polígono de actuación, mediante el sistema de actuación privado, para revertir el uso de suelo permitido en el pueblo de Xoco. Todo esto ha provocado la lógica oposición de los vecinos del sitio tradicional, pues su entorno se ha visto transformado en un tiempo relativamente breve.



Figura 1. Maqueta del proyecto de "Ciudad Progresiva" en Xoco.<sup>30</sup>

30. Proyecto de Mitikah, destacando la torre principal de 60 pisos y 260 metros de altura, con plantas de 1,750 m<sup>2</sup>; proyecto del arquitecto César Pelli. A la fecha ya se han vendido 100 de los 316 deptos. de lujo con un costo desde 4.5 hasta 15 millones de pesos. Los dueños del proyecto son Inmobiliaria Ideurban junto con Prudential Real Estate Investors y HSBC División Fiduciaria. <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1448055>

Nada detiene al capital en este proceso urbano. Los cambios de usos de suelo y desarrollo inmobiliario pasan sobre edificios o espacios históricos. Los inmobiliarios privados han gestionado, directamente, procedimientos ante el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), Antropología e Historia (INAH), así como en la Seduvi, para descatalogar al menos 125 construcciones de valor histórico, artístico o arquitectónico en colonias de alto plusvalor de la delegación Miguel Hidalgo, para demolerlas y realizar proyectos habitacionales. El delegado precisó que estos casos se tienen registrados en colonias como Polanco, Lomas de Chapultepec, Bosques, Granada, Irrigación, San Miguel Chapultepec y la Anzures.<sup>31</sup> Sin embargo, en este caso las delegaciones quedan al margen y solamente son notificadas por la Seduvi cuando ha sido aprobada la solicitud. Esto es otro punto de análisis del proceso revisado en este trabajo, pues cuando se dan estas situaciones, los resultados de las decisiones normalmente no son asumidas por los organismos del gobierno federal.

El no respeto a la legislación urbano-inmobiliaria, la corrupción imperante en casi todas las delegaciones, así como la facilidad para autorizar nuevos proyectos, ha conducido a situaciones verdaderamente graves en la ciudad. Por lo mismo, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del D.F. (PAOT), ha dado datos alarmantes. Un total de 4,516 irregulari-

31. "Buscan descatalogar inmuebles de valor histórico para hacer vivienda en Benito Juárez:delegado; pide se tome en cuenta a las demarcaciones para autorizar desarrollos inmobiliarios"; esta información se refiere a la delegación Miguel Hidalgo y el delegado es Víctor H. Romo; La Jornada, del 07-septiembre-2013.

dades en uso del suelo y construcciones en el periodo 2002-2013. Véase el Cuadro siguiente:

Cuadro II

Tipo de irregularidad	No.
Construcciones irregulares	1,960
Violaciones al uso del suelo	1,764
Rebase de los niveles permitidos	153
Afectación a inmuebles catalogados	54
Gasolinerías y gaseras	140
Oficinas, comercios y restaurantes	445

Fuente: PAOT, datos publicados en La Jornada, del 18-02-2013. Los datos corresponden al periodo 2002-2013.

De 2002 a febrero de 2013, precisó el organismo, tres de cada 10 denuncias han sido por cambios en el uso de suelo concentrándose en las delegaciones Álvaro Obregón, con 596; Benito Juárez, 594; Coyoacán, 499; Miguel Hidalgo, 424; Gustavo A. Madero, 406; Cuauhtémoc, 362; Tlalpan, 334 y Azcapotzalco con 248.<sup>32</sup>

Implicaciones del nuevo diseño urbano en la ciudad de México

Ante esta situación, y a más de doce años de iniciarse una dinámica urbano-inmobiliaria muy intensa en el D.F., se han dado ya muestras de inconformidad en organizaciones sociales y profesionales por los impactos generados en diversos puntos de la ciudad. Así, el Colegio de

32. "Imperan en PAOT denuncias por violación al uso del suelo", en La Jornada, del 18-febrero del 2013.

Arquitectos de la ciudad de México se pronunció en contra del proyecto:

"Ciudad compacta y proyectos de vivienda vertical en zonas fabriles" propuesto por el Gobierno del Distrito Federal (GDF, 2012), pues "se ha desvinculado el desarrollo social del entorno urbano y el hábitat generando desequilibrios en las delegaciones al tener preferencia en la calidad de los servicios públicos las zonas de mayor nivel social y económico en detrimento de la periferia".<sup>33</sup>

Ante ello, este órgano colegiado propone al gobierno de la ciudad políticas con la participación de todos los sectores sociales para definir cuál es la ciudad a la cual aspiramos en el futuro.

Lo anterior es solo un ejemplo de la inconformidad social por estas prácticas, las cuales son tanto en desarrollos inmobiliarios como en nuevas vialidades. Por lo mismo, a continuación trataremos algunos de los proyectos considerados más importantes en el periodo analizado y cuyos impactos sociales, ambientales, económicos, se han sentido en diversos puntos de la metrópoli y han generado inconformidad social por las afectaciones a entornos urbanos tradicionales.

Uno de los proyectos más polémicos de los últimos siete años y cuyo antecedente directo fueron los segundos pisos,<sup>34</sup> es la Supervía Poniente, un proyecto concebido como una vía rápida de cuota trazándose sobre el original Anillo Periférico. Su ejecución desató una ola

33. "Piden arquitectos al GDF rectificar política urbana", en el diario La Jornada del 20 de febrero del 2013.

34. Proyecto también polémico de la administración de AMLO, pues aunque fue financiado con ahorros del gobierno de la ciudad, su trazo y construcción fueron severamente cuestionados por organizaciones ecologistas, académicas.

de protestas de vecinos de las colonias afectadas, organismos académicos, derechos humanos. Finalmente, todas las demandas para detener la obra no fructificaron, a pesar de haberse demostrado la gran afectación ecológica, social, urbana. Uno de los impactos ambientales más graves fue en terrenos de la Reserva Ecológica de la ciudad, pues los restos de las excavaciones de la obra fueron arrojados en un área de 10 hectáreas, además de haberse derribado un total de 10,000 árboles en la zona.

Expertos en ingeniería de tránsito cuestionaron la supuesta verdadera necesidad de la Supervía, ello basado en las mínimas intenciones de viaje en la zona donde se desarrollo; comparado con problemas de transporte más graves en delegaciones como Iztapalapa o G.A.M., las cuales no están recibiendo la misma atención.<sup>35</sup> Asimismo, un grupo multidisciplinario creó un Frente Amplio opuesto al proyecto y emplazaron al GDF a discutirlo técnicamente y desde diferentes disciplinas científicas para tomar una decisión acertada. Para ello invitaron al gobierno a la presentación de especialistas por ambos bandos, como también lo sugería la Comisión de Derechos Humanos del D.F. No obstante, el GDF rehuyó el diálogo abierto y llevó adelante el proyecto. Las demandas legales de este Frente, en contra del proyecto, aún no se han resuelto de forma definitiva.

En el rubro financiero, la obra fue concesionada a dos grandes empresas extranjeras: OHL y Copri, a un costo de 4,800 millones de pesos para 5.4 km. Los recursos les fueron asignados del erario público a través del Fondo Nacional

35. Así lo declararon Enrique Salcedo y Belisario Hernández expertos, en "La Supervía: violación al derecho a la ciudad", de Judith Amador, en revista Proceso No. 1871 del 09-septiembre-2012.

de Infraestructura –Fonadin– y de Banobras, es decir, no es capital privado como en su momento lo planteó el GDF para justificar la cuota por el uso de las vías. Así, además de haber sido sumamente costoso el proyecto, no resuelve en considerable escala el problema vial de la ciudad, pues según estudios, en el mejor de los casos, sólo atenderá a un 1% de automovilistas del D.F. El costo estimado para el usuario por el uso de la vía es de \$1,120.00 pesos/mes.<sup>36</sup> Finalmente y, quizá lo más importante, el GDF evitó hacer una consulta pública sobre el proyecto, en torno al impacto ambiental, como lo ordena el Artículo 50 de la Ley de Medio Ambiente del D.F.<sup>37</sup> ¿Por qué evadir la opinión ciudadana sobre un proyecto de esta magnitud, considerando se está utilizando el espacio público? ¿Quién va a responder por los daños ambientales ocasionados a la reserva ecológica de la ciudad? ¿Realmente tiene objetivos sociales esta vialidad con precios tan elevados para su uso?

Con esos antecedentes y sin haber dado respuesta a las demandas ciudadanas sobre los impactos de ese proyecto (Supervía Poniente), ahora el GDF está por iniciar la Supervía Oriente. El manejo político del proyecto, la poca transparencia que se le ha dado al conocimiento de toda la información, así como la poca seriedad en los estudios de impacto ambiental, nos llevan a plantear malos resultados y sin una participación ciudadana en su realización. Hasta el

36. Véase "8 grandes mentiras sobre la supervía poniente", en donde se fundamentan las afectaciones sociales, económicas, ambientales, del proyecto y el por qué no debió realizarse; <http://cronicadeunecociodllamadosuperviapioponiente.wordpress.com/8-grandes-mentiras-de-la-supervia-poniente/>

37. Ley Ambiental del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 13 de enero del 2000.

día de hoy no hay información oficial del GDF sobre la extensión de la obra, impactos urbanos, sociales, ambientales o económicos. Peor aún, el partido político gobernante en el D.F. ha bloqueado el acceso al conocimiento más amplio sobre el proyecto.<sup>38</sup> Únicamente el delegado de Iztapalapa ha declarado que, "de llevarse a cabo el proyecto se destruirán seis pozos de agua, parques recreativos y colector de drenaje; todo con alto costo económico para la demarcación", según el político.<sup>39</sup>

#### La imagen urbana



Figura 2. La Supervía Poniente, ejemplo del nuevo urbanismo en el D.F.<sup>40</sup>

38. "Ponen candado a la supervía oriente; los diputados perredistas usaron su mayoría para desechar un exhorto que solicitaría al GDF información a detalle sobre la construcción de la autopista" en más por más del 22-agosto-2013. <http://www.maspormas.com/nacion-df/df/ponen-candado-la-supervia-oriente#sthash.BA10QAL0.dpuf>

39. "Iztapalapa: Supervía arrasará con obras", en Milenio, ciudad de México del 14-agosto-2013;

40. Véase: "Imágenes de la Supervía Poniente en el D.F."; <http://www.bing.com/images/search?q=imagenes+de+la+supervia+poniente+en+el+d.f.&qpvt=imagenes+de+la+supervia+poniente+en+el+d.f.&FORM=IGRE#view=detail&id=88AB574633CB9562C92616E383EF5F78382711DF&selectedIndex=17>

#### Las afectaciones ecológicas



Figura 3. Un área natural protegida fue el destino de cascajo y basura generados con la construcción de la Supervía Poniente.<sup>41</sup>

Otro proyecto de alta inconformidad y protesta social fue la Arena ciudad de México, en Azcapotzalco (ubicada cerca de la UAM-A). Proyecto con tinte claramente político-económico, pues se desarrolló en terrenos del ex rastro de Ferrería, mediante la figura Sistema de Actuación por Cooperación.<sup>42</sup> El predio de 8 hectáreas fue cedido sin costo al clan Salinas Pliego. El GDF facilitó toda la operación administrativa y en la

41. Véase: Revista Contralinea; "Matan uno de los pulmones del DF", 04-septiembre-2012. <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/09/04/matan-uno-de-los-pulmones-del-df/>

42. Raúl Monge y Ma Luisa Vivas realizaron un extraordinario reportaje de investigación sobre este proyecto, "La Arena ciudad de México, todo a los Salinas Pliego", en la revista Proceso, del 13-marzo-2012.

cesión del predio<sup>43</sup> para llevar a cabo el proyecto. Además de lo anterior, ya grave por ser predios públicos y los cuales tenían un uso social, el matiz monetario estuvo presente en la negociación entre el GDF y los empresarios Salinas Pliego. Según información de los inversionistas,

“los ingresos en la operación de la Arena se calcularon en 1,300 millones de pesos anuales, de los cuales sólo destinarán 3 millones al GDF destinados a obras viales e infraestructura en la zona aledaña al complejo”.<sup>44</sup>

No obstante, para un mejor acceso y salida de la Arena, considerando su ubicación con limitadas vialidades y ser un espacio un tanto tradicional, el gobierno local modificó la vialidad del Eje 5 Norte (Av. Montevideo), haciendo dos carriles reversibles (poniente-oriente), lo cual en poca ayuda en general a la zona. Bajo estas condiciones e irregularidades administrativas y de operación inmobiliaria, los vecinos de la zona se opusieron sólidamente al proyecto y exigieron al GDF una consulta pública, pues consideraron una afectación grave a su entorno. Todo ello fue ignorado por el GDF y, finalmente, en abril del 2012 la Arena inició su operación.

43. Dicho predio tiene un valor comercial de \$816'404,851.00 pesos, según el avalúo AT(OS)-08820-M, progresivo 22/10/08-00006, realizado el 22 de octubre de 2008 por la Dirección General de Avalúos de la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario del D.F.

44. Ma Luisa Vivas, “Arena ciudad de México, un negocio redondo de Ricardo Salinas Pliego”, en la revista *Proceso* del 23-febrero-2012.



Figura 4. Imagen de la Arena Ciudad de México. Nueva imagen urbana en un contexto tradicional, el ex rastro de Ferrería, en Azcapotzalco.<sup>45</sup>

Por cierto, y sobre esa vialidad, recientemente el GDF anunció la próxima construcción de la Línea 6 del Metrobús (Aragón-El Rosario) precisamente sobre el Eje 5 Norte.<sup>46</sup> Si con las modificaciones hechas a raíz de la Arena ciudad de México el Eje 5 es un caos vial a determinadas horas, sinceramente se ve difícil una solución a la ruta proyectada del nuevo Metrobús.

#### El Nuevo Polanco

Indudablemente, uno de los casos más importantes de transformación urbana de los últimos años en la ciudad de México ha sido el de Polanco, donde el gran capital, a la cabeza del cual está Carlos Slim, ha impulsado una dinámica inmobiliaria impresionante, para lo cual ha contado con

45. Imagen tomada de <http://www.bing.com/images/search?q=imagenes+de+la+arena+ciudad+de+mexico&qpv=imagenes+de+la+arena+ciudad+de+mexico&FORM=IGRE#>

46. “Línea 6 del Metrobús correrá por el Eje 5 Norte”, en *El Universal*, del 04-junio-2013.

la anuencia del gobierno central y de los delegacionales (delegados en Miguel Hidalgo periodos 2006-2009 y 2009-2012), para los cambios de uso de suelo y no respetando la normatividad en su uso. Así, se han desarrollado, en los últimos cinco años una cantidad significativa de inmuebles como corporativos, museos, edificios de oficinas y, sobre todo, departamentos de alto nivel económico.

Colonias como Granada, Nueva Granada, espacio tradicional de industrias, experimentan ahora cambios de usos de suelo para convertirse en nuevos desarrollos corporativos o habitacionales accesibles a estratos sociales de altos ingresos. El Manhattan Mexicano (como se le ha llamado a este polo), es ilustrativo de esto; grandes edificios –de 15 a 20 niveles– han modificado el entorno de esta parte de la ciudad, alterando la vida de los habitantes originales y provocando una tremenda saturación vial,<sup>47</sup> insuficiencia de servicios, encarecimiento de los mismos. Detrás de la inversión de 800 millones de dólares de Grupo Carso, de Slim, llegaron inversionistas como Lar, Gigante, Modelo, Abilia, Vitro y Elizondo. Los nombres de los desarrollos habitacionales tienen un efecto hipnótico para quien aspira a la buena vida: Grand Polanco, Tres Lagos, Grand Tower, Polárea Residences, City Towers, Skyview, Torre Aura, Privanza, La Quadra, Umbral Polanco, Horizontes Moliere o Uptown Polanco. Para 2015, cuando estén acabadas las obras faraónicas –entre ellas la embajada de Estados Unidos, con seis hectáreas– se

47. Es importante también citar cómo Polanco ya está dentro del Programa de Parquímetros del GDF, pues ante tanta saturación vial y la actuación de los llamados franeleros, en el año 2013 iniciaron su operación. Ahora lo importante será revisar cómo se utilizarán esos recursos captados, pues los vecinos se han quejado también de los abusos de agentes de tránsito para aplicar sanciones.

espera que más de 113,000 personas vivan en al menos 30,000 viviendas.<sup>48</sup>

Ha sido tan impactante toda esta dinámica inmobiliaria que el mismo GDF planteó en el año 2013 un nuevo Proyecto de Desarrollo Urbano de Polanco, pues no ha presentado avances desde el año 2006 y se ha convertido en uno de los más polémicos de la capital. Por otra parte, para los habitantes originales de estas colonias, como la Ampliación Granada, el proceso ha significado cambios drásticos en su vida. Ahora son comunes los comentarios como el siguiente:

“Nunca se iba el agua en la colonia, hasta hace unos tres o cuatro años que comenzaron las construcciones y tampoco había tanto auto. Ahora se hacen filas en Ferrocarril de Cuernavaca para todos los que van a los nuevos edificios”, dijo Claudio Ortiz quien tiene 40 años viviendo en la colonia.<sup>49</sup>

El proyecto Nuevo Polanco completo abarca 17 colonias, consta de 445 hectáreas (de las cuales 336 son de área útil, o sea construibles), aunque a largo plazo su impacto podría abarcar 650 hectáreas. Así todo este proceso ha encarecido severamente el suelo en esta parte de la ciudad, cuando incluso el mismo gobierno de la ciudad ha reconocido como se ha elevado hasta un costo de \$70,000.00 pesos/m<sup>2</sup>.<sup>50</sup> Consideramos, es la zona ya más cara del D.F.

48. Excelente reportaje de Marcela Turati, “Nuevo Polanco, la ciudad personal de Carlos Slim”, en la revista *Proceso*, No. 1940, del 05-enero-2014;

49. “Analizan movilidad en Nuevo Polanco”, en *El Universal*, del 11-julio-2013.

50. Así lo declaró Emilio Barriga en “Tesorero: impuesto por mejoras, sólo en las zonas de alta plusvalía” en *La Jornada*, 29-01-2014.

Los impactos urbanos, sociales y ambientales de esta dinámica han sido severos, de tal forma que ciudadanos de colonias como Polanco y San Ángel se opusieron a proyectos en rubro de programas delegacionales y parciales presentado por el gobierno de la ciudad en un foro en el Colegio de Arquitectos de México, por considerar la supeditación total de éstos al Programa General de Desarrollo Urbano y al Plan Verde de la Secretaría de Medio Ambiente del D.F.<sup>51</sup> De hecho, las críticas y la oposición a estos programas son por considerar cómo con estas medidas, el gobierno central trata de tener el control total del suelo y los espacios públicos de la ciudad para manejarlo discrecionalmente y poder cederlo al capital privado y seguir favoreciendo así este tipo de políticas urbanas y de vivienda en diversos puntos de la ciudad. Por lo mismo, y ante la anunciada actualización del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Polanco, las autoridades centrales y delegacionales tienen ante sí grandes retos, pues los vecinos exigen, con fundamento, se priorice la vocación habitacional y no se permitan construcciones de más de 12 m de altura, postura apoyada incluso por el mismo delegado en Miguel Hidalgo.<sup>52</sup> Algo totalmente opuesto a lo hecho en los últimos cinco años en la zona, pues el área del Manhattan Mexicano presenta edificios de 20 o más niveles. No obstante, estas demandas legítimas de los vecinos están sustentadas en el Plan Parcial de 1992. Será importante la respuesta de las autoridades a estas demandas, pues si no escucha la voz ciudadana volverá a darse las mismas prácticas haciendo más difícil la coexistencia social, pues recordemos recientemente en Polanco también el gobierno de la ciudad instaló los parquímetros ante la oposición de buena parte de la población. Incluso es la única parte de la ciudad en donde se han dado horarios nocturnos para esa medida.



Figura 5. El "Nuevo Polanco", imagen de modernidad urbana a un alto costo social; 24 grandes desarrollos en la zona.<sup>53</sup>

#### Algunas conclusiones

Indudablemente, nuestro país ha tenido importantes avances y aportaciones en el diseño urbano-arquitectónico, y han sido las universidades públicas principalmente, los agentes con un papel protagónico en el proceso. Sin embargo, en las últimas tres décadas las aportaciones más importantes en el nuevo diseño se han nutrido más de tendencias y estilos extranjerizantes (procesos constructivos, sistemas ambientales, materiales),

53. Véase: "El Manhattan Mexicano", en la Jornada, del 05-noviembre-2012.

no considerando o haciéndolo en pequeña escala, las necesidades más apremiantes de las grandes mayorías en la ciudad.

El caso abordado por este ensayo, el nuevo diseño urbano de la ciudad de México, consideramos, ha sido más un producto del modelo económico neoliberal presente en ciudades del mundo y en la nuestra, que realmente para dar mejores niveles de satisfacción –vivienda, salud, empleo– a las mayorías de población capitalina. El encarecimiento notable experimentado por el suelo, vivienda, servicios, en el D.F. ha ocasionado más gentrificación y emigración de los estratos pobres. Ciertamente, las inversiones hechas son importantes en la realización de arquitectura, diseño urbano, vialidades, pero lo planteamos, estas islas de modernidad corresponden a grupos empresariales, nacionales o extranjeros, de altísimo nivel económico y contrastan con el hábitat de las mayorías. Ha sido una gran inversión en el sector inmobiliario, pero no se contempla, en las políticas sociales y económicas, atender la gran desigualdad presente en la población capitalina, donde según datos del Conapo, más de 940,757 habitantes del D.F. viven en alta y muy alta marginación urbana (Conapo, 2014).<sup>54</sup> Como resultado de lo anterior, la ciudad de México es, en costo del suelo, bienes inmuebles y costo de la vida, la más cara del país.

Uno de los resultados más graves con estas políticas urbanas, es la continua y considerable migración de habitantes, sobretodo de estratos económicos bajos, del Distrito Federal hacia

54. "Hay más de 26 millones de personas en alta y muy alta marginación urbana; Estado de México, el de mayor segregación entre sus pobladores: 5 millones 237 mil, revela el análisis elaborado por Conapo, publicado en el Diario Oficial de la Federación", en La Jornada del 03-enero-2014.

municipios conurbados del Estado de México.<sup>55</sup> Es necesario revertir el proceso, detener el incremento de los precios del suelo y vivienda, pues ante la grave situación económica y el desempleo en el país, las familias más pobres se ven imposibilitadas para conservar su espacio, viéndose en la necesidad de ir a lugares más accesibles, pero muy lejos de trabajos, escuelas, etcétera.

Tal como lo abordamos en el trabajo, uno de los aspectos más criticables de todo este proceso ha sido la violación de los derechos humanos de habitantes de determinados sectores urbanos de la ciudad. Consideramos inadmisibles estas prácticas en una ciudad con un gobierno el cual se dice social o de izquierda. Son numerosas las quejas, de ciudadanos afectados por las inmobiliarias privadas, ante la PAOT y la CDHDF, y el gobierno central y los delegacionales han puesto poca o nula atención a ello. Deben desaparecer estas prácticas, pues se ha violentado la calidad de vida de estos habitantes en aras de favorecer la inversión privada.

El proyecto del gobierno local para hacer de la ciudad de México una ciudad compacta, debería tener un enfoque integrador, es decir, en los nuevos y múltiples espacios construidos se debería dar viviendas también para familias de medianos y bajos ingresos. Esto sólo será posible haciendo respetar al capital inmobiliario los planes de desarrollo general y delegacionales, pues si se continúa dándole las facilidades como hasta hoy, la ciudad continuará reflejando las diferencias socio-económicas en su traza urbana. Para ello también deben ser atendidas las demandas de la ciudadanía, tal

55. "Por el alto costo del suelo 100,000 personas dejan anualmente el D.F.: Seduvi", buscan viviendas económicas en municipios conurbados, aseguró Simón Neumann, secretario de la Seduvi, en La Jornada, del 01-octubre-2013.

como lo plantearon claramente colonos ante la CDHDF<sup>56</sup> (véase Anexo 3).

Los resultados de proyectos no consensuados, faltos de planeación, el dar prioridad a la ganancia monetaria inmediata por sobre el bien social, dan malos resultados. Recientemente se han tenido ya problemas severos con el funcionamiento de la Línea 12 del Metro, la llamada línea dorada, en donde se privilegió la velocidad en su proyecto y construcción, sin los estudios adecuados, tanto técnicos como sociales. No se atendieron las demandas ciudadanas, especialmente de habitantes de Tláhuac, por las afectaciones a sus áreas de cultivo y habitacionales. Fue una obra con muy alto costo económico (un 50% más de lo originalmente presupuestado) y sin embargo, ahora los actores de esto, el gobierno local con M. Ebrard a la cabeza, y las constructoras implicadas en el proyecto: Alstom, ICA, Carso, evaden su responsabilidad. Los afectados de estas acciones, como sucede normalmente, son los usuarios del Metro necesitados de un mejor y más rápido transporte por ubicarse lejos de su trabajo, escuela, etc.

Ahora, cuando el gobierno de la ciudad capta ingresos más altos desde 1998, por pago de impuestos, infracciones viales, sanciones administrativas, etc. entre otros,<sup>57</sup> se debería exigirle enfocar esos recursos a prioridades sociales. Por ejemplo, el suministro de agua a colonias

como el caso de la delegación Iztapalapa, una de las demarcaciones con una problemática ancestral y objeto de promesas de campaña de M. Ebrard cuando asumió la jefatura de gobierno en el 2006, sin que la cumpliera.

Corresponde a la sociedad y, también a las universidades públicas como la UAM, presentar alternativas ante esta situación. No podemos permitir se siga abusando del uso del espacio urbano en beneficio de pocos, pero poderosos grupos económicos, y en detrimento de la calidad de vida de las mayorías. Debemos exigir al gobierno de la ciudad y a los delegacionales mayor incorporación a la participación ciudadana en las decisiones.

Los procesos electorales no deben ser cheques en blanco; es necesario supervisar el trabajo de los funcionarios elegidos, iniciando por el jefe de gobierno del D.F. Quizá sea tiempo de establecer la revocación de mandato después de dos años de iniciada alguna administración, y de esta forma presionar a los políticos a cumplir cabalmente con su función social.

## Anexo 1. Concepto de Ciudad

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013-2018

Agenda, hacia una ciudad compacta, dinámica, policéntrica y equitativa

**Ciudad compacta:** un modelo que protege su contexto natural y busca hacer más y más eficientes los recursos económicos, sociales y ambientales de manera equitativa, para diversificar y mejorar de manera permanente la infraestructura pública que articule el empleo y los hogares a las redes de transporte público, busque una proximidad territorial que promueva estilos de vida más sanos y en colectividad. Una ciudad cercana.

**Ciudad dinámica:** la ciudad que se vive desde los espacios públicos consolida una vida pública activa, responsable, proactiva; genera nuevas actividades que compartimos habitantes y visitantes; ambientes donde nos encontramos todos; busca siempre estrategias que ofrezcan más opciones de vida y potencien las identidades múltiples que constituyen nuestra ciudad.

**Ciudad policéntrica:** una ciudad que, a través de la reactivación de zonas de desarrollo económico y social, impulse competitividad regional, metropolitana e internacional. El reciclamiento y la reactivación de zonas en deterioro o subutilizadas, diversifican y amplían las oportunidades de inversión y abren nuevas centralidades como lugares de integración y oportunidad.

**Ciudad equitativa:** la ciudad como organismo vivo y en transformación, que entiende el diseño y el desarrollo urbano como herramientas de inclusión y equidad territorial. Es a través de la articulación de los sistemas de transporte público sustentable, el desarrollo y el diseño urbano integral, que se genera una sana competitividad espacial, se abren nuevas oportunidades de habitabilidad y se garantiza el acceso a la ciudad con el conjunto de servicios, oportunidades y experiencias que construyen ciudadanía e identidades en todo el territorio.

Fuente: Seduvi, ciudad, una tarea de todos; <http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/docs/agendaSEDUVI210113.pdf>

56. Esta solicitud fue presentada por los vecinos ante la CDHDF el 03-octubre-2013; es necesario revisar si se ha dado seguimiento a los puntos solicitados pues realmente es una muestra de la fuerte inconformidad ciudadana ante esta dinámica inmobiliaria en la ciudad.

57. "Aumentó la confianza de inversionistas, señala informe de Finanzas enviado a la ALDF; obtuvo el DF en 2013 los ingresos más altos desde que lo gobierna el PRD", en La Jornada, del 20-febrero-2014. Los ingresos del gobierno local, según la nota, en el 2013 fueron de 165,946 millones de pesos, el nivel más alto de recaudación desde 1998, según la Secretaría de Finanzas del D.F.

## Anexo 2. Norma de Ordenación Número 26 para Incentivar la Producción de Vivienda Sustentable, de Interés Social y Popular

La Norma 26 la implementa el Gobierno del Distrito Federal en 1997, con el objetivo de impulsar la construcción de vivienda de interés social en la ciudad. Fue reformada en el año 2010, cuando se le dio el nombre actual. El costo máximo establecido por la Norma para la vivienda es de \$709,000 pesos.

No obstante, a partir del año 2006, y con la anuencia de gobierno central y delegacionales, los inmobiliarios privados han utilizado la Norma 26 para justificar sus proyectos de vivienda, los cuales muchas veces rebasan la normatividad establecida y, en el peor de los casos, la venden a precios muy superiores al máximo. En ocasiones su costo lo establecen en 6 millones de pesos, totalmente inaccesible a familias de ingresos bajos.

Las quejas de vecinos por el no respeto a la Norma 26 aumentaron en el año 2013, llegando, según la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento del Territorio (PAOT) a un total de 64 proyectos en distintas delegaciones, acentuándose en Iztacalco, Benito Juárez y Azcapotzalco (La Jornada, del 09-agosto-2013).

“En la segunda demarcación, colonias como San José Insurgentes, Del Valle, Noche Buena, Pedro Anaya, Portales, entre otras, fueron las elegidas por los desarrolladores inmobiliarios para llevar a cabo sus proyectos a través de la norma 26, lo que les permitió construir, en su conjunto, 145 viviendas adicionales a las que podrían edificar según el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano (PDDU). En ellas, la zonificación que asigna el PDDU es de tres niveles como máximo, pero con la norma 26 los constructores lograron levantar hasta seis niveles, como sucedió en la calle de Acordada número 100, en la colonia San José Insurgentes, donde se ofertaban departamentos hasta en seis millones y medio, cuando el tope para vivienda de interés social es de 700 mil pesos” (La Jornada, del 24-agosto-2013).

Ante lo reiterativo del no respeto a los lineamientos de la Norma, el gobierno de la ciudad decidió suspender la Norma 26 y de esta forma no dar más permisos para proyectos de vivienda social al capital privado hasta no revisar los lineamientos. Esta suspensión procedió a partir del mes de agosto del 2013 (El Sol de México, 19-agosto-2013). En diciembre del mismo año se ratificó la suspensión de la Norma.

## Anexo 3

Ante tanta irregularidad en proyectos inmobiliarios, grupos sociales afectados de diferentes colonias (58) se han organizado para formar un “frente común” ante esta situación y plantearon, ante la Comisión de Derechos Humanos del D.F. (CDHDF), <sup>58</sup> 12 propuestas “para combatir la ilegalidad en las obras y por un crecimiento urbano equilibrado”:

- Un solo responsable: los delegados políticos
- Licencias de construcción, no sólo manifestaciones
- Clausura y demolición de obras irregulares
- Desaparición del Invea<sup>59</sup> D.F.
- Desaparición de figuras discrecionales que generan abusos
- Nuevos programas delegacionales urbanos
- Reforma a la Ley de Desarrollo Urbano
- Respeto a los programas parciales
- Crear un registro de las empresas especializadas en estudios de impacto urbano
- Revisión del reglamento de construcciones
- Cambiar esquema de Directores Responsables de Obra (DRO)
- Castigo efectivo a infractores

58. Esta solicitud fue presentada por los vecinos ante la CDHDF el 03-octubre-2013; es necesario revisar si se ha dado seguimiento a los puntos solicitados pues realmente es una muestra de la fuerte inconformidad ciudadana ante esta dinámica inmobiliaria en la ciudad.

59. Instituto de Verificación Administrativa del D.F. ; fue creado en el año 2010 para supervisar establecimientos mercantiles y unidades de transporte público en el D.F. y que ofrezcan un buen servicio a los usuarios. Sin embargo su actuación también ha sido en obras, por lo cual hay inconformidad de vecinos por los malos resultados arrojados por su labor.

## Bibliografía

- Iracheta, Alfonso, (Coord.), Congreso, "Metropolis 2025, Vivienda y suelo urbano, alcances y perspectivas en la ZMVM", ciudad de México, junio del 2005.
- Harvey, David, "Los nuevos rostros del imperialismo", entrevista por Araceli Varela y Marcos Mariño; Centro de Estudios Miguel Enríquez, CEME, Santiago de Chile, 2005.
- Maldonado V. Heriberto E., "La Insustentabilidad de la Zona Metropolitana del Valle de México en lo Urbano-Ambiental; caso de estudio: Municipio de Huehuetoca, periodo 2005 – 2020", Tesis de Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo, Ciiemad-IPN, México, 2010.
- Monge Raúl y Ma Luisa Vivas realizaron un extraordinario reportaje de investigación sobre este proyecto, "La Arena ciudad de México, todo a los Salinas Pliego", en revista Proceso, del 13-marzo-2012.
- Ornelas Delgado, Jaime, "La ciudad bajo el Neoliberalismo," en Papeles de población, enero-marzo, No. 23, Redalyc, UAEM, Toluca, México, 2005.
- Pradilla Cobos, Emilio, "La megalópolis neoliberal: gigantismo, fragmentación y exclusión", en Economía Informa, No. 258, Facultad de Economía, UNAM, México, 1997.
- Salcedo Enrique y Belisario Hernández expertos, en "La Supervía: violación al derecho a la ciudad", de Judith Amador, en revista Proceso No. 1871 del 09-septiembre-2012.
- Tamayo, Sergio (coord.), "Los desafíos del Bando 2", donde se efectúa una acertada evaluación de esta política del GDF en el periodo 2000-2006; UACM-Seduvi-CAM, México, 2007.
- Turati, Marcela, "Nuevo Polanco, la ciudad personal de Carlos Slim", en revista Proceso, No. 1940, del 05-enero-2014;
- Vivas, Ma Luisa, "Arena ciudad de México, un negocio redondo de Ricardo Salinas Pliego", en la revista Proceso del 23-febrero-2012.
- ALDF, V Legislatura, "Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal", publicada el 15 de julio del 2010 en la Gaceta Oficial del D.F. Vancouver 1976, "Declaración de la ONU sobre los Asentamientos Humanos"; en estos foros México, al igual a muchos otros países de América Latina, tuvo participación". Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 23-enero-2013; donde se aborda el concepto de "ciudad compacta" como proyecto del GDF para la ciudad. Gaceta Oficial del D.F. del 08-junio-2005; <http://cgsservicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/1005.htm>
- Ley Ambiental del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 13 de enero del 2000.
- "8 grandes mentiras sobre la supervía poniente", en donde se fundamentan las afectaciones sociales, económicas, ambientales, del proyecto y el por qué no debió realizarse; <http://cronicadeunecodiollamadosuperviaponiente.wordpress.com/8-grandes-mentiras-de-la-superviaponiente/>
- Diarios La Jornada, El Universal, Excélsior, Milenio, de diferentes fechas.
- Revista Contralínea, "Matan uno de los pulmones del DF", 04-septiembre-2012. <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/09/04/matan-uno-de-los-pulmones-del-df/>

## Diseño urbano-arquitectónico de un espacio público recreativo: del plano y la traza a la realidad

La ciudad de La Plata,  
motivo de ética para el urbanismo

Aarón César Castañeda Martínez  
Departamento de Medio Ambiente / CyAD  
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco

## Resumen

El estudio del espacio público recreativo de La Plata tiene la finalidad de dar a conocer los beneficios que dichas áreas aportan, no sólo al medio ambiente y al urbanismo, sino primordialmente a la sociedad. El tratamiento de los espacios públicos cotidianos para las actividades recreativas, multiplica las acciones y la diversidad de soluciones a numerosos problemas que padecen las grandes metrópolis, por el simple hecho de que la recreación mejora la condición humana de sus ciudadanos. Se elige la conformación urbana de La Plata como ejemplo y estudio de caso, porque su construcción se da desde el plano con detalles estéticos, funcionales y tecnológicos, pero destacando de manera sobresaliente un sistema de espacios públicos abiertos que desde su fundación en 1882 hasta hoy, siguen esta investigación presenta algunas ideas, conceptos y propuestas para que el espacio público recreativo sea considerado una variable de carácter ético-moral de prioridad dentro de la planeación y planificación urbanas en el crecimiento y desarrollo de las ciudades.

## Abstract

The studies of the public recreational space called "La Plata" have the objective to promote the benefits of its areas, not only to their environment and the city's development, but to the society too. Since recreational activities improve human's living conditions, the treatment of the most usual public places for recreational activities increases the possible actions and diversity of solutions to many problems that occur in the big cities. The urban structure of La Plata is chosen as an example and case study, since its construction is focused on details on an aesthetic, functional and technological dimension. This space has followed a research presenting some ideas, concepts and proposals since their foundation in 1882. These research highlights on a very outstanding way, a system for its public outdoor spaces, in order for the recreational space to be considered as an ethical and moral variable in the planning and development of cities as a urban strategy.

Fecha de recepción:  
31 de marzo de 2014  
Fecha de aceptación:  
9 de junio de 2014



## Introducción

En la transformación actual del territorio así como del paisaje, que produce el crecimiento acelerado de las urbes del siglo XXI y cuya característica principal es el desorden, los habitantes de metrópolis como la ciudad de México sucumben en ritmos donde su calidad de vida se mancilla cotidianamente. La vida cotidiana es donde las personas participan desde su nacimiento hasta su muerte. Todas perciben emociones como el miedo, el dolor, la envidia, la ambición, la alegría, o la felicidad y éstas originan manifestaciones físicas muy claras como las expresiones faciales, la risa o el llanto.

No obstante, es una vida cotidiana que circunda en espacios formados por una globalización, cuya no corta trayectoria, en 200 años ha colapsado, creando problemas sociales y territoriales en escenarios donde las distancias se acortan, el tiempo de comunicación o transporación de un sinfín de informaciones se agiliza, el sujeto se hace objeto, se fragmenta en múltiples segmentos a la población, se diluyen los límites territoriales, se pretende homogeneizar la cultura y se destruye el ambiente. Pero sin, duda el peor escenario que vislumbra esta época es la falta de sensibilidad hacia la condición humana, cuyas explicitudes son los sentimientos, las emociones y las pasiones, eso que nos hace individualmente únicos pero socialmente iguales. Una sensibilidad que se destruye con violencia, corrupción, contaminación de todo tipo, impunidad, desempleo o también cuando eres empleado de un trabajo alienante y cosificante. Y son estos aspectos los que en Latinoamérica se han vuelto el pan de cada día.

Ante esto, enfrentamos un sinfín de interpretaciones relacionadas con la necesidad de proponer nuevas configuraciones urbanas, y donde,

una vez más, al igual que a finales del siglo XIX, la naturaleza forma parte de uno de los fundamentos esenciales para proyectar los espacios que posibiliten en gran medida la integración social. Una respuesta lógica de la naturaleza humana, por las circunstancias arriba explicadas, que por estar en manos de políticas públicas y de los políticos, se vuelve de carácter moral y por ende adquiere profundos criterios éticos, es la recreación. La actividad recreativa es un acto de convicciones profundas que se estructuran en lógicas y valores adquiridas por el individuo, por medio de juicios a través de la experiencia. Una experiencia que se arraiga en la memoria tanto colectiva como individual de los pueblos y que ordena un principio ético en su moral, no porque se nos ocurrió, sino porque encontramos en el caminar de esta investigación, que el acto recreativo es un imperativo ético-moral, que además de evidenciar lo bueno o malo de un acto, es un principio natural del ser humano que hace congruente sus pensamientos con los actos que realiza, en momentos finito-infinitos que se afianzan día a día en sus costumbres. Por lo tanto, el objetivo aquí es conocer cómo se percibe una necesidad social desde la historia, el diseño arquitectónico, la planeación urbana así como de la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad de La Plata. Pero no solo como un simple estudio o análisis de algo construido que ha adquirido valor, sino retomarlo con miras hacia un futuro desarrollo de planificación urbana cuyos ejes teóricos, conceptuales y metodológicos se sustenten en un desarrollo humano, en este caso, los momentos recreativos del hombre y el espacio propio, justo y necesario para que estos puedan llevarse a cabo con plenitud.

Ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina

La ciudad de La Plata es un lugar de gran interés para el diseño y el urbanismo, así como para el arquitecto que se preocupa por entender un tema específico en realidades diferentes. La Plata es el resultado de preconfigurar un cuidadoso diseño con rigor estético, tecnológico y funcional. "El plano finalmente aprobado y ejecutado ilustra ese exquisito nivel de detalle, como un sistema de espacios abiertos públicos, de mil combinaciones geométricas, tan unitarias como diversas" (Pesci. 2000. La Plata. La Arquitectura del Urbanismo. Ambiente. Ética y Estética para el Ambiente Construido. No. 84, 36-40). Plano donde la recreación adquiere relevancia desde la variable del espacio público, pues este se encarga de otorgarle a la ciudad de La Plata la materia prima para su construcción. Un espacio público que forma parte de los componentes principales por los que esta ciudad se diseña y construye; por lo tanto, la notabilidad del tema y su actual caso de estudio es un buen ejemplo para los que nos interesamos en el diseño urbano-arquitectónico del espacio público recreativo.

Este artículo resulta de una estancia de investigación (abril, mayo y junio del 2010) que se realizó en la ciudad de La Plata, bajo la supervisión de La Universidad Nacional de La Plata, UNLP. En la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, FAU. En el Centro de Investigaciones Urbanas y Territoriales, CIUyT. Los tutores e investigadores que estuvieron a cargo de este proyecto son el Dr. Arq. Juan Carlos Etulain, la Esp. Arq. María Julia Rocca y la Arq. Isabel López.

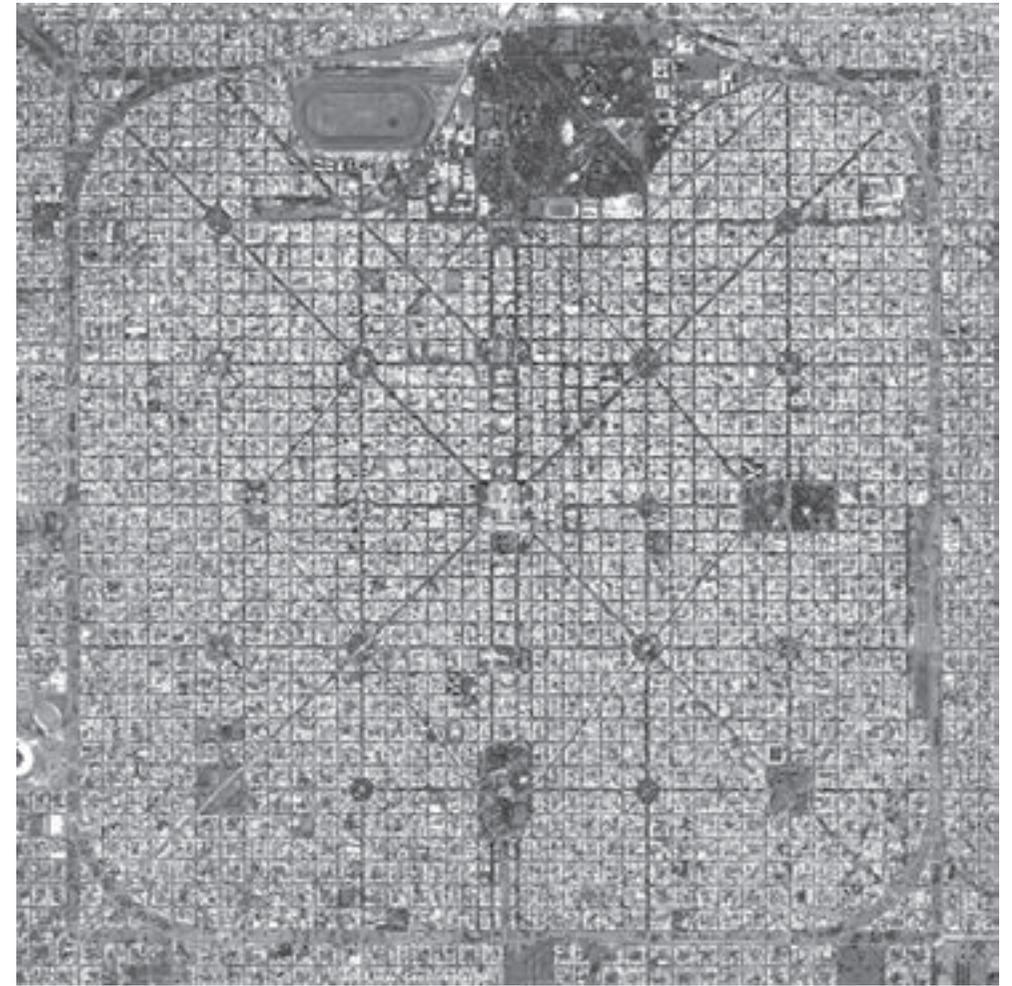


Figura 1. Obtenida de Google Earth. La ciudad de La Plata, panorama desde el satélite. Salta a la vista el cuadrado que compone el casco fundacional de la ciudad y su diseño, que es el mismo desde su fundación. Y los alrededores del cuadrado, cuya traza ya no se acopla a la del cuadrado.

Metodología

El tema y motivo de la estancia tuvo como premisa la recreación en espacios públicos, saber cómo su diseño urbano-arquitectónico se planificó desde su construcción y actualmente conocer su gestión por los actores sociales, institucionales y académicos. El objetivo resultante es un marco referencial al diseño de la ciudad de La Plata y sobre la recreación de la población en sus espacios públicos. Se argumentó con bibliografía recomendada por los tutores. También se realizó el análisis de los espacios que se destinan en la ciudad como públicos y con sentido de recreación, ocio o esparcimiento. Para esto se diseñó un instrumento de análisis adaptándolo a las necesidades de los espacios elegidos como objeto de estudio (ver anexo A). Se aplicó a una parte de los usuarios en dos espacios recomen-

dados por los tutores para conocer la percepción del platense sobre su ciudad, igualmente en sus espacios públicos así como para saber qué prácticas recreativas se dan en los mismos. Las variables y unidades de análisis que se tomaron en cuenta para esta investigación se abocan a los temas de recreación y diseño urbano-arquitectónico. El cuadro siguiente explica en síntesis las variables de análisis de recreación, así como las de diseño con las que cuenta la ciudad y las dos que se estudiaron.

El estudio de esta realidad urbano-arquitectónica conlleva la intención de ver las similitudes y diferencias que arrojan los elementos que son consolidados con y sin diseño preconcebido. También busca saber cómo vive y percibe el habitante y usuario de la ciudad los mismos. Para esto se analizó la percepción y el conocimiento que tienen los diferentes usuarios de los

espacios urbano-arquitectónicos públicos planificados dentro del casco fundacional de La Plata, enfatizando el entorno socio-cultural y físico característico, bajo la perspectiva de análisis de la recreación. Los espacios elegidos se acordaron en conjunto con el comité tutorial. La herramienta de análisis se estructura con seis puntos, los cuales se le plantearon al platense:

1. Obtener la opinión de lo que entiende por recreación. (Ítem B del instrumento.)
2. Conocer cómo vive y percibe sus espacios públicos y recreativos. (Ítem H del instrumento.)
3. Saber si el diseño se adecua a la actividad que realiza. (Ítem C, D y G del instrumento.)
4. Entender en qué medida percibe la ubicación o diseño que tiene ese espacio en el contexto de la traza de la ciudad. (Ítems C, D y G del instrumento.)
5. Observar sus condiciones de tiempo libre. (Ítem E del instrumento.)
6. Conocer con qué actividades recreativas se identifica. (Ítem F del instrumento.)

la metodología de análisis consistió en recopilar datos bibliográficos correspondientes a los casos de estudio, plaza y bosque, pues la justificación de su elección se enmarca dentro del contexto histórico del casco fundacional de la traza urbana de La Plata, a través de la perspectiva del espacio público y la recreación. Al mismo tiempo se ajusta el instrumento de análisis al perfil cultural de los habitantes de la ciudad de La Plata y bajo la asesoría de los tutores, recopilando los datos necesarios para la investigación.

Historia de La Plata

El valor conceptual, antropológico y urbano-arquitectónico que la ciudad de La Plata ha ganado a través de su historia es interesante, ya que a diferencia de las catorce provincias<sup>1</sup> que concurrieron a formar la nación argentina políticamente organizada en 1860 al tenor de la colonización hispana, La Plata se crea también con fines políticos pero bajo los conceptos de un diseño preconcebido y pre configurado en donde “desde el inicio del plan de Dardo Rocha para resolver de una vez y para siempre la cuestión capital, aparece la idea de crear una urbe nueva con índole propia, el propósito definitivo de hacer una ciudad erigiéndola de la nada, como símbolo de la modernidad, de evolución en los planteos y soluciones argentinas.” (Coto y Guzmán, 1982:22). Esta idea de algo nuevo y original en una urbe

El ítem A se refiere a los datos básicos de edad, sexo, nivel socioeconómico, etc. La delimitación temporal es desde la fundación de La ciudad de La Plata (19 de noviembre de 1882), ya que desde entonces, los espacios de estudio existen. Para la delimitación espacial se eligen por acuerdo de los tutores y por las condiciones de la estancia (tiempo y gastos), el bosque que se localiza al Noreste de La ciudad de La Plata y la Plaza Güemes al Noroeste. Por ser, el primero, parte de la macroescala del casco, y el segundo, de la microescala de sus plazoletas. Dentro del contexto actual y en correspondencia al problema planteado para la estancia de investigación,

Cuadro I. Elementos urbano-arquitectónicos que componen la traza de la ciudad y las variables de análisis que se estudiaron en la estancia de investigación.

UNIDADES Y VARIABLES DE ANÁLISIS CON SU CLASIFICACIÓN ESPACIAL Y CONCEPTUAL									
Unidades de análisis	Variables de análisis							Lugar de Análisis	Casos estudiados durante la estancia
	Las de diseño (preconcebido)		Las de recreación						
	Elemento de diseño urbano-arquitectónico	Contexto físico-espacial	Física	Mental	Espiritual				
El convivir					La cultura e identidad	Los momentos creativos			
Espacio público								Ciudad de La Plata Argentina	
Plazas	✓	✓	-	+	+	+	+	✦	La plaza Güemes
Calles									
Jardines	✓							✦	
Tramas								✦	
Parque urbano	±		±	±	±	±	±	✦	El bosque de La Plata
Secuencias	✓	✓						✦	
Parques	✓		+	-	+	+	+		
Deportivos			+	-	-	+	+		

Cuadro elaborado por el autor. La paloma quiere decir que son elementos que se diseñaron de forma previa a su construcción. Los signos de menos significan que se presenta o manifiesta en menor cantidad. Y los signos de más que se manifiesta en mayor cantidad. En ambos casos se refiere a la dimensión de la recreación.

1. “La provincia de Buenos Aires fue erigida por Real Cédula del 16 de diciembre de 1617, con el nombre de provincia del Río de La Plata y jurisdicción sobre lo que es actualmente la región mesopotámica, la banda oriental, territorio patagónico e islas adyacentes. La capital se estableció en Buenos Aires y, por Real Cédula del 31 de diciembre de 1695, fue formalmente declarada como tal.” (S.J de Paula, 1987:51).

de estas dimensiones que pudo sobresalir, de alguna forma, sobre las características político-sociales que imperan sobre un progreso material y un contexto histórico mercantilista, son dignos de reconocimiento y admiración y por ende un interesante campo de estudio para las investigaciones científicas en materia de urbanismo y arquitectura e incluso, para la economía y la sociología.

La ciudad de La Plata es la capital de la provincia de Buenos Aires y el primer estado argentino. Se ubica sobre la pampa húmeda, distante 56 kilómetros en dirección sudeste de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina; y a 9,87 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una población estimada por el último Censo Nacional (2001) de 599.000 habitantes y una superficie territorial de 940.38 kilómetros cuadrados; la densidad habitacional refleja 585.2 habitantes por kilómetro cuadrado, convirtiéndola en la más populosa de la provincia. También es la más desarrollada y asiento natural de las autoridades bonaerenses. Su clima es templado, con una temperatura media anual de 16.3°C y precipitaciones medias anuales calculadas en 1023 mm. La humedad media anual es de 77.6 y el viento dominante es del Sudeste, que se manifiesta durante 4 meses al año.

Al igual que muchos visionarios y soñadores que ha dado la historia del hombre y sus ciudades, Dardo Rocha fue uno de ellos, con una fuerte voluntad de "proclamar el espíritu creativo, la originalidad del ser americano, dando opciones de futuro a la imaginación y al poder de realización del hombre nuevo" (ibídem, 22). Además de su gran riqueza en materia de diseño. La Plata es el fruto de un exhausto estudio de ciudades europeas de la época y el resultado de un proceso político de la nación argentina.

El 19 de noviembre de 1882 se funda la ciudad como consecuencia de la federalización de la ciudad de Buenos Aires que había comenzado en 1880, la cual hasta ese momento era y sigue siendo la capital de la República, ya que desde 1874 se produce un doble proceso político que por un lado intentó designar una capital definitiva y por el otro resurgen fuerzas políticas del interior con nuevas aspiraciones.

#### Plano regional de la ciudad de la Plata

Las nuevas fuerzas políticas pretendían desfalcar la actual capital de la provincia de Buenos Aires por otra diferente en todos los sentidos. La creación de esta nueva capital fue posible gracias al potencial económico del que gozaba la nación argentina por los grandes mercados que se le abrieron frente al consumo europeo de sus cereales, porque Argentina se separa de España y se incorpora al sistema capital en 1810 y desde 1875 empiezan las exportaciones. Sin embargo La Plata nunca se consolidó, como se pretendía inicialmente, en la nueva capital puesto que a pesar de los intentos su puerto nunca tuvo el potencial del de Buenos Aires. El fundador de la ciudad fue Juan José Dardo Rocha (1838-1921), quien en principio estuvo de gobernador de la provincia de Buenos Aires (1881-1884). Esto habla de su experiencia política y de su aspiración por destacar dentro de la misma.

Durante sus primeros años, la ciudad de La Plata fue resultado de un gran aporte inmigratorio, hecho ya tradicional de las ciudades argentinas. Por ejemplo, Buenos Aires en su fundación de 1536 ya tenía más del 40% de su población consolidada por inmigrantes europeos, la mayoría italianos.

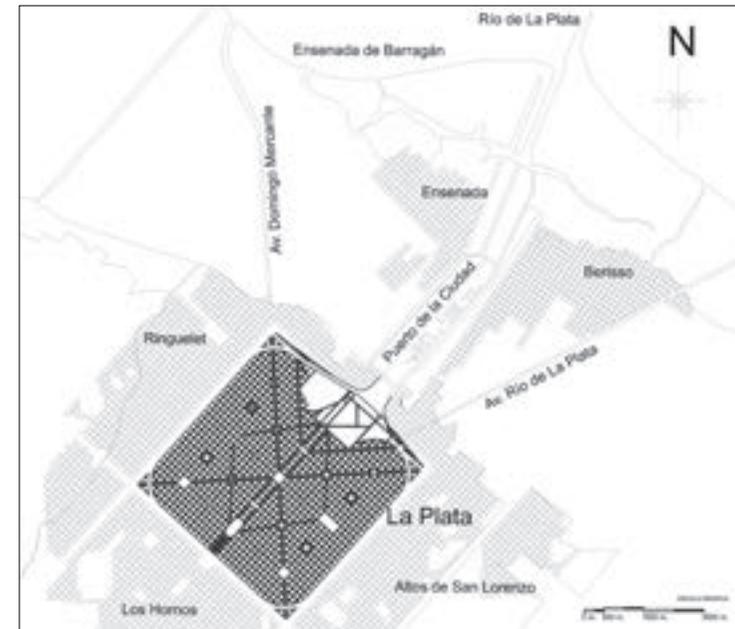


Figura 2. Dibujo elaborado por el autor. Plano de situación. Provincia de Buenos Aires, Argentina. Región de la ciudad de la Plata y su puerto.

Como gobernador de la provincia, Dardo Rocha comienza la creación de La Plata con herramientas políticas a través de decretos donde la principal y más fuerte para la urbanización de la Ensenada fue la expropiación de las tierras. "Es evidente que en la elección del lugar privó la idea de Rocha de fundar la nueva Buenos Aires, lo cual significaba hacer una ciudad que supiera y superara a la capital tradicional. Por ello se la situaba frente al puerto de la Ensenada, único puerto natural frente al Río de La Plata, y donde el canal principal del mismo pasa relativamente cerca de la costa, ya que solo lo hace a seis kilómetros." (Morosi, 1983:24). Esta expropiación ganó el terreno necesario para la construcción de la nueva capital, sin embargo tuvo sus altibajos, por una parte se recuperaron terrenos que años atrás estaban dominados por



Figura 3. "Draga y buque La María en el canal del oeste, tomado del terraplén del dique particular" 18 meses después de emplazadas las obras. Tomás Bradley, Marzo de 1895. (Rivelli, 2007:82).

los españoles, pero por otro segregó al indio nativo de la pampa al grado de su exterminio al igual que el medio ambiente natural que quedaba del paisaje pampeano, aunque ya los dueños españoles de las estancias lo habían intervenido con especies nuevas como el eucalipto traído desde Australia.

Rocha anhelaba la pronta construcción y demarcación de la nueva capital, por lo que se valió de toda fuerza política y económica para su construcción. Entonces quedaba así establecida la nueva ciudad, cuyo fin era competir y derrocar en materia comercial a la gran Buenos Aires; dicho acto político se percibió por la población y por algún tiempo no fue bien visto. Se reflejó en el hecho de que tan solo en 1897 su puerto quedó en decadencia, a pesar de sus intentos por recuperarlo; actualmente quedó como puerto petrolero y exportador de carnes exclusivamente.

A pesar de ello, la nueva ciudad se convirtió en un importante centro de estudios universitarios, así como difusor de cultura a tal grado que hoy por hoy la memoria colectiva de los platenses lo dice con orgullo: que su ciudad es cumbre en cultura y un ambiente universitario.

La elección del sitio para la construcción de la ciudad se da a 60 kilómetros al sur de Buenos Aires. Se elige un albardón en la llanura pampeana junto al Río de La Plata. Un albardón es la elevación situada en terrenos bajos y anegadizos, que se convierte en islote con la subida de las aguas, en este caso, en la pampa, forma un puerto natural, el cual se aprovechó para la construcción del puerto de la ciudad de La Plata, ya que este fue el motivo principal de la nueva capital.

El albardón que se extendía por varios kilómetros a lo largo del Río de La Plata fue descubierto desde los inicios de la colonización

española en el siglo XVI. Durante su voraz conquista y dominio por el nuevo mundo, se repartieron las tierras entre sus representantes más poderosos de la España dominante de la época.



Figura 4. La casa habitación que Martín J. Iraola tenía en su estancia estaba ubicada donde actualmente se ve el estadio de Gimnasia y Esgrima de la Universidad. Tomás Bradley, sin fecha. (Rivelli, 2007:25.)

Dichos terrenos fueron designados para sus granjas y estancias, donde en las primeras se ejercía el cultivo y la ganadería, y las segundas eran sus mansiones de recreo donde pasaban un tiempo determinado en una época del año. Estas mansiones tenían sus caballerizas y otros lujos de la época. Sin embargo el paisaje no ayudaba mucho a sus estancias en esos lugares ya que el original de la pampa carecía de árboles y por sus grandes planicies el clima y los vientos eran demasiado violentos para sus casas. La solución para eso, ya de tradición europea, siempre ha sido la construcción de cascos que protegen de las ráfagas del viento al tiempo mismo que ge-

neran un microclima y sirven también de rompedores de vientos o casco.

La construcción de los cascos para las estancias suministraba de grandes beneficios a las estancias de los españoles, como el control de los vientos y la temperatura. La forma en que esto se hacía era dotando áreas de terreno de especies arbóreas de grandes dimensiones alrededor de la casa, como un casco<sup>2</sup> que protege la cabeza ante un golpe, de ahí la acepción del término. Al carecer el paisaje nativo de especies de esas características, se implantan, traídos desde Australia, eucaliptos; es decir, se introduce una especie biótica nueva en un ecosistema que no lo tenía. El eucalipto es un árbol muy robusto de gran fronda y para el casco funciona bien ya que por lo mismo es capaz de romper los fuertes vientos y atemperarlos, al igual que las altas temperaturas típicas de la región pampeana. Sin embargo, lo que no se tomó en cuenta fue el problema que esta especie pudiera ocasionar en el futuro y sobre todo para la ciudad y el paisaje natural, ya que prácticamente el paisaje nativo está desaparecido.

El bosque, también conocido tiempo atrás como el Gran Parque de Iraola, era de los paisajes predominantes previos a la construcción de la ciudad. Originalmente perteneció a la familia Pereyra Iraola, a quienes les fue expropiado para convertirlo en Parque Provincial. La estancia Iraola estaba emplazada en una extensa super-

2. "El casco de la estancia de Iraola se hallaba en el alto de Lozano donde existían algunos ranchos, corrales y un horno de cal; Martín José Iraola, hijo de don José Gerónimo, formó en ese lugar un magnífico bosque y edificó varios pabellones entre los cuales se destacaba la casa principal, de planta baja y alta, con un largo balcón sobre una columnata que formaba galería. Ese paraje era el actual paseo del bosque y la avenida de eucaliptos que conducía a él, era el camino real rectificado y es en nuestros días la calle 1 de La Plata." (S.J de Paula, 1987:44).



Figura 5. "Entrada al gran parque de Iraola". Tomás Bradley. Sin fecha. Otra imagen de los árboles del bosque platense en los primeros tiempos. El monte rodeaba originalmente la casa que tenía allí la familia Iraola. (Rivelli, 2007:24).

ficie arbolada con una gran cantidad y variedad de especies. Así, se le convirtió en un lugar de libre ingreso. El aspecto del parque, al que no tenía acceso el público, era imponente por los óptimos cuidados que había recibido durante años. Fue abierto al público con el nombre de "Parque de los Derechos de la Ancianidad" el 24 de febrero de 1950.

El Parque Pereyra Iraola, en cifras aproximadas, se divide en tres partes: la ex Estancia San Juan, de 2000 hectáreas; la ex Estancia Santa Rosa, de 2200 hectáreas, y los bañados, que suman unas 5900 hectáreas.<sup>3</sup> El sector Santa Rosa fue declarado reserva forestal por la Ley 7273/67 de la ciudad, en virtud de contar con una amplia variedad de especies arbóreas como araucarias,

3. Obtenido de infocidad.com, [http://www.infocidad.com/turismo\\_detalle.asp?ID=31&path=Argentina,%20La%20Plata,%20Al%20Aire%20Libre,%20,%20,%20Parque%20Pereyra%20Iraola](http://www.infocidad.com/turismo_detalle.asp?ID=31&path=Argentina,%20La%20Plata,%20Al%20Aire%20Libre,%20,%20,%20Parque%20Pereyra%20Iraola)

pinos, cipreses, robles, acacias, cedros, etc. Los eucaliptos que pueden encontrarse en el parque, constituyen los primeros cuyas semillas fueron traídas desde Australia por intermedio de Domingo F. Sarmiento. Por otro lado, previo a la construcción de la ciudad ya se manifestaba la presencia del símbolo máximo de la revolución industrial. El ferrocarril fue un elemento importante que genera los primeros pasos de urbanización para la nueva capital.

Dentro del contexto histórico-cultural de la época, la Argentina romántica da el paso al positivismo, del cual su característica más notoria es el pragmatismo. Este último es factor que determina y de alguna forma ayuda a la pronta construcción de la ciudad. Sin embargo, eso no demerita su valor conceptual. Por el contrario, es apremiante y modelo de decisión en la planificación urbana de nuestros tiempos, pues su existencia, es “máximo exponente internacional de su época, no se limitó en su concepción a un exquisito layout<sup>4</sup> urbanístico con un conjunto de palacios de excelente arquitectura heterodoxa. Mucho más que eso, fue una propuesta revolucionaria, donde la arquitectura se modela a escala y con componentes del diseño urbano.” (Pesci, 2000).

En los pasos anteriores a su diseño y planificación, se encuentra el departamento de ingenieros y arquitectos de la provincia de Buenos Aires. En su intensa labor de encontrar el modelo ideal para un nuevo concepto de ciudad y previo a todo esto, se les designan diferentes tareas dentro de las cuales estaba la de conocer, y estudiar las ciudades más modernas

o representativas de Europa para tener presentes aquellos elementos y componentes urbanos que se pudieran aplicar a la nueva capital, sin perder el sentido de identidad u originalidad. De tal forma que “La Plata aparece como una verdadera proeza, habida consideración de los recursos técnicos, demográficos y económicos disponibles de las respectivas épocas.” (Coto y Guzmán, 1982:91).

El departamento estuvo comandado por el ingeniero Pedro Simón del Corazón Benoit (1836-1897), quien además fue también el responsable del trazado de la ciudad, así como de la dirección de las obras para su ejecución. El padre de Benoit, Pierre Benoit, de origen francés, ya había trabajado en dicho departamento y fue de los que influyó a la arquitectura argentina desde 1818 con la europea, en sus variantes del neoclasicismo francés. Dentro del departamento también existían profesionistas de origen inglés, italiano, y alemán. En términos generales, la ciudad de La Plata es el fruto de un estudio y análisis de combinaciones de las principales corrientes urbanas anglosajonas antiguas y de la época, pero con una visión hacia algo nuevo y diferente en materia de ciudad, “un producto genuino de las ideas dominantes en los círculos de avanzada en la segunda mitad del siglo XIX.” (Ibídem, 90).

#### Concepto y geometría de La Plata

De los antecedentes urbanos internacionales que forman parte de la traza de la ciudad, el componente principal es el cuadrado como forma básica y dominante; también, los conceptos que determinan su composición formal: la geometría y la simetría. Todos estos, “conjugados con los aportes de la base productiva, tecno-

lógica y organizativa que introduce la ciudad industrial del siglo XIX y con los de las reacciones entre la misma, expresados a través de los planteos reformistas y utopistas, se expresan en la traza platense.” (Morosi, 1983:42.) La traza se rige por una cuadrícula regular y ortogonal que reproduce las formas básicas del damero tradicional (planta de una zona urbanizada constituida por cuadros o rectángulos). Sin embargo, para establecer el damero que hoy conforma la traza de la ciudad, se realizó un previo análisis de los dameros clásicos o tradicionales que con gran éxito se utilizaron por grandes civilizaciones, como la romana. El cuadrado clásico es un concepto que llega a través de los conquistadores españoles y es introducido con anterioridad en otras ciudades argentinas. También conceptos como el de simetría, ya eran utilizados por las ciudades renacentistas, el cual también sobresale en la traza de La Plata.

De la ciudad barroca se adapta el concepto de centralidad a través del eje fundacional. Al tiempo mismo, ya se extendían en Estados Unidos ciudades como la de Washington, en donde la conexión entre puntos urbanos se acertaba por medio de diagonales que se yuxtaponen a la traza del damero. Este concepto, el de la diagonal, también influyó y se implementó en La Plata. De la ciudad industrial ya existía el ferrocarril en la provincia de Buenos Aires y pasaba por el sitio que se eligió para la nueva capital. En este sentido el ferrocarril “es uno de los elementos que incidió más activa y profundamente al favorecer la concentración de la población y la industria.” (Ibídem, 49.) Este hecho fue relevante y determinante para la elección del emplazamiento de la nueva ciudad.

De la revalorización del espacio verde urbano, podemos decir que como consecuencia de

los squares (plazas) londinenses que en principio surgen como un elemento importante de equipamiento urbano en conjuntos de alto nivel sobre Londres, se deslinda un movimiento que ya tenía como antecedente la falta de higiene y las consecuencias sanitarias que esta produjo en las grandes ciudades industrializadas de Inglaterra. El movimiento no solo fue apoyado por los sanitaristas o higienistas sino que se pronunciaron en su favor la mayor parte de los utopistas y de los ideólogos de la nueva ciudad modelo.

Pese a todo, La Plata en su etapa fundacional y en sus primeras décadas se mantuvo al borde utópico donde, de alguna manera, la industrialización no formó parte principal de su diseño. De aquí lo interesante de estudiarla. Aunque hoy por hoy sabemos que “La ciudad Milagro”, como algunos autores la llaman, no pudo mantener esa idea utópica, ya que en sus alrededores la traza se perdió dando pie a ese ordenamiento global del territorio que determina el sistema capital, en el cual los valores de higiene y salud se pierden y de nuevo siguen siendo un problema, pero en dimensiones distintas actualmente.

La Plata en su concepción previa a su fundación, retoma toda esta idea higienista que venía repuntando en la época. El proyecto queda fuertemente influenciado y asesorado de alguna forma por un folleto publicado por el doctor argentino Emilio R. Coni (1855-1928). Sus primeras experiencias recogidas en el medio hospitalario lo orientaron definitivamente hacia la práctica de la higiene pública y la medicina social, disciplinas en las que llevó a cabo una obra relevante que prestigió su nombre en el país y en el extranjero, y en la cátedra de higiene privada y pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

De la parte utopista que destaca a la ciudad de La Plata, es interesante saber que la imagi-

4. La palabra layout, literalmente del inglés al español, significa disposición o plan y en este contexto del urbanismo y el diseño pueden caer las dos. Pues con disposición nos podemos referir a una planificación urbana y con plan a la planeación urbana.

nación de Julio Verne excediendo el marco de la trama de una novela –en este caso Los quinientos millones de la Begún (1879– tendría, como en muchas otras oportunidades, ribetes altamente anticipatorios.

Recurriendo a características formales que evidenciaron muchas afinidades con aquellas de las que se había valido el imaginario personaje verniano para llevar a cabo una obra filantrópica, La Plata surgió con el fin e idea de “Dar do Rocha de realizar la utopía científica de Julio Verne”. “La ciudad de Julio Verne” se convirtió así en una temprana imagen prescriptiva de lo que debía ser La Plata y tuvo la gestación de la “nueva Capital”, abriendo ilimitadas expectativas en relación a un destino que, como la carrera política de su fundador, llegó a creerse que sólo circunstancialmente se limitaba a la égida provincial.

La piedra cardinal se colocó el 19 de noviembre de 1882, durante la primera presidencia de Julio Argentino Roca, en lo que sería su centro geográfico, en la actual plaza Moreno, luego custodiada por el bellísimo palacio municipal y la imponente catedral gótica rojiza al ser de ladrillos, convertida en uno de los símbolos platenses. En esa misma fecha se autoriza el plano definitivo que guió a la traza de la fundación de La Plata.

Actualmente la ciudad, en su cuadrado fundacional, mantiene la traza inicial de 1882. Se aprecia en la figura 8 el damero y la simetría, así como la traza de las avenidas diagonales principales. El casco urbano que actualmente envuelve a la ciudad, tiene un ancho de cien metros; sin embargo, por la circulación de los autos, se forma al centro de este un camellón de cincuenta metros de ancho, un espacio que actualmente está, en su mayor parte, libre, lo que hace de él un potencial espacio para usos



Figura 6. Fotografía tomada por el autor durante la estancia de investigación. Fachada principal de la catedral de La Plata.

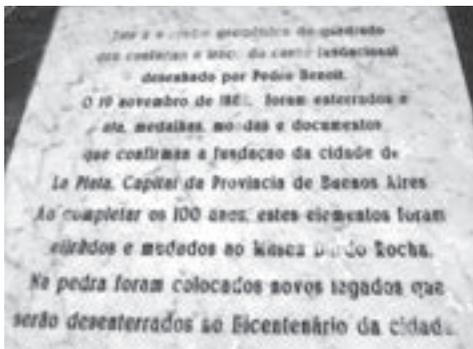


Figura 7. Fotografía tomada por el autor durante la estancia de investigación. Piedra fundacional, que también es el centro geográfico de la ciudad de La Plata. La sombra indica lo aquí explicado, pues esta grabado en una placa de piedra.

múltiples. Acertadamente, las autoridades platenses piensan rehabilitarlo como espacio público con fines de recreación principalmente. Esto deja claro que pese al tiempo pero por su buen diseño, hoy día, la ciudad es capaz de ofrecer este tipo de espacios.

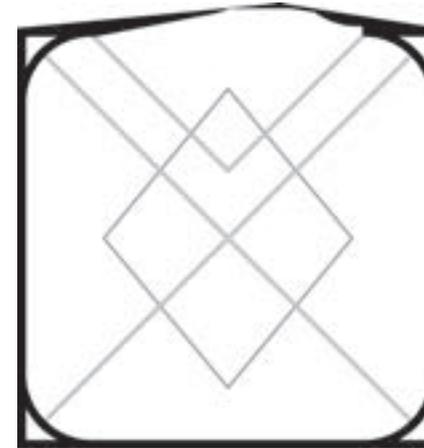


Figura 8. Dibujo elaborado por el autor. En negro se representa el casco urbano y al centro las avenidas diagonales principales de la ciudad.

La traza de la ciudad se compone de una estructura básica de un damero o cuadrado, el cual en su máxima dimensión tiene una legua por lado (5.5km, aprox.).<sup>5</sup> En su interior se di-

5. Medida itineraria, variable según los países o regiones, definida por el camino que regularmente se anda en una hora, y que en el antiguo sistema español equivale a 5572,7 m. Una persona recorre normalmente a pie una gama de distancias, la legua se mantiene en esa gama, pero según el tipo de terreno predominante en cada país o según la conveniencia estatal, la palabra legua abarca distancias que van de los 4 a los 7 km, siendo las más frecuentes las leguas que se encuentran en la media de tales extremos. Además según el país, la legua adquiere distintos valores o medidas.

vide en 36 cuadros por once avenidas rectas; a su vez, esos 36 cuadros se subdividen cada uno en otros 36, los cuales forman las manzanas de la ciudad, cada manzana mide 120 metros por lado.

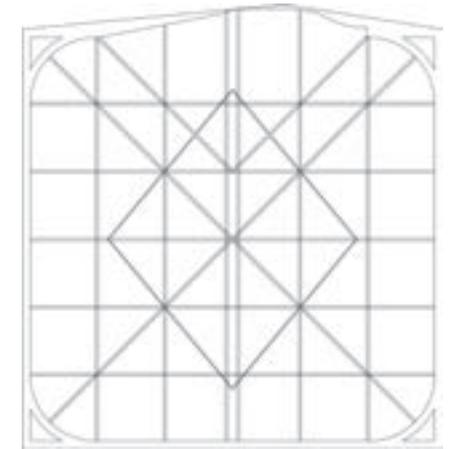


Figura 9. Dibujo elaborado por el autor. Avenidas rectas y diagonales principales. Reticula primaria dentro del casco fundacional. Las paralelas del centro forman el eje fundacional.

En cada intersección de las avenidas perpendiculares, así como de las diagonales, se genera una plaza (ver figura 10), las cuales desde el principio se destinaron como espacio público, donde, del centro hacia el perímetro del casco, las centrales son de carácter cívico, las siguientes son de carácter barrial y las periféricas son parques recreativos.

La parcelación de las manzanas también se estudió previamente, por lo que se usaron tres módulos básicos: dos de tipo “H” y uno en “X”. Con estos módulos se realizaron combinaciones produciendo una gran variedad de tipos de manzana para la ciudad.

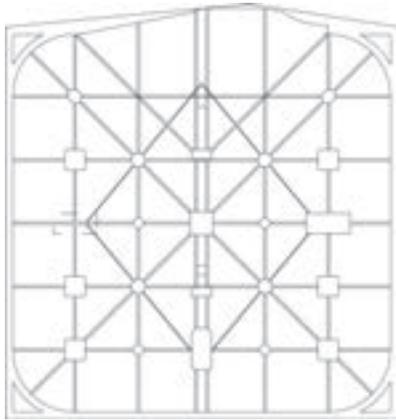


Figura 10. Dibujo elaborado por el autor. Plazas y parques que se generan entre las intersecciones de las avenidas. Todas son simétricas en forma y ubicación, excepto la punteada del lado izquierdo, pues actualmente no existe de forma completa ya que la han eliminado para generar manzanas y calles.

Diseño de los módulos de manzana en la ciudad de la Plata

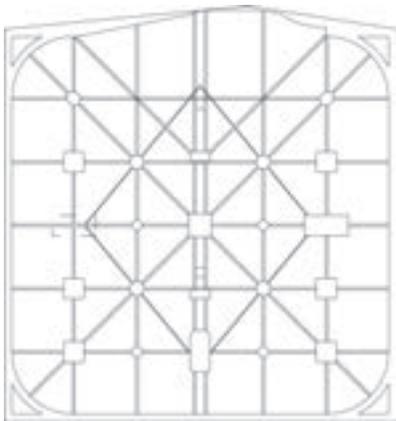


Figura 11. Dibujo elaborado por el autor. Módulos y ejemplos de composición de los mismos utilizados para las manzanas en la ciudad de La Plata, dos del tipo "H" y uno del tipo "X".

Los módulos de las manzanas se alternaron en su posición y sentido, según su ubicación en las avenidas y calles, con la intención de no dar prioridad de una calle sobre otra, lo que le dio identidad y versatilidad a la ciudad. La orientación de la ciudad es algo interesante, ya que no es como la común. Sin embargo, este tipo de orientación ya estaba decretada en la provincia debido a la posición geográfica que ocupa Argentina en el planeta. Por lo tanto, es la que más ventajas ofrece para este tipo de clima. La orientación de la traza es a medio rumbo verdadero, la que responde a las normas vigentes, según el medio rumbo NE-SO y NO-SE, diferente de la que, a semejanza de los Estados Unidos, se adoptó en otras partes del país a rumbo pleno N-S y E-O en la primera mitad del siglo XIX. Las avenidas son de 30m de ancho, lo mismo que las diagonales 73, 74, 79 y 80, las demás diagonales y las calles tienen 18m de ancho y son

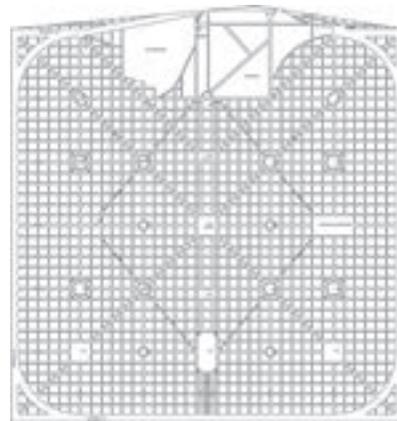


Figura 12. Dibujo elaborado por el autor. Traza actual de la ciudad de La Plata, con sus avenidas ortogonales y diagonales principales, así como su avenida perimetral. Con sus plazas y parques. En la parte superior central, el bosque e hipódromo. Y al centro su eje fundacional.

rectas. La avenida que bordea la ciudad tiene un ancho de 100m y la ciudad mide una legua argentina de cada lado, es decir, 5,210m, que es la distancia de cada lado del cuadrado de la ciudad.

Los bordes son las arterias más anchas de la ciudad y las que determinan la forma general de la misma; además, contienen un importante espacio público con potencial de diseño. Las avenidas estructuran la ciudad conectándola ortogonalmente y diagonalmente. Al mismo tiempo, son los ejes que conectan las plazas y los parques. Las calles y las manzanas son las que forman el tejido básico de la ciudad. Los edificios singulares son los que se construyeron en el centro y el eje fundacional, así como aquellos que ocupan más de un islote. Los espacios verdes se distribuyeron con ritmo y simetría,

El espacio público de La Plata y las áreas estudiadas

Los elementos de la traza de la ciudad de La Plata se estructuran como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro II. Elementos urbano-arquitectónicos que componen la traza de la ciudad y las variables de análisis que se estudiaron en la estancia de investigación.

ESTRUCTURA URBANA DE L CASCO FUNDACIONAL DE LA CIUDAD DE LA PLATA											
UNIDAD DE ANALISIS	ELEMENTO	COMPONENTE	MACROMORFOLÓGICO	MICROMORFOLÓGICO	ESPACIO PÚBLICO	DE CARÁCTER RECREATIVO	DE CARÁCTER CÍVICO	DE CENTRALIDAD	DE CARÁCTER AMBIENTAL	DIMENSIONES EN METROS	VARIABLE ESTUDIADA
BORDES		X	X		X					100	
BULEVARES	X		X		X						
CIRCUNVALACIONES	X		X		X						
AVENIDAS		X	X		X					30 y 18	
RECTAS VERTICALES Y HORIZONTALES	X		X		X						
DIAGONALES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS	X		X		X						
CALLES		X		X	X					18	
MANZANAS		X		X						120x120	
EDIFICIOS SINGULARES		X		X							
ESPACIOS VERDES		X	X		X	X			X		
PLAZA	X				X	X	X		X		X
PARQUES	X				X	X			X		
BOSQUE		X	X		X	X			X	800x900	X
EJE FUNDACIONAL		X	X		X		X	X	X		
ELEMENTOS VEGETALES		X		X					X		

Cuadro elaborado por el autor. La paloma quiere decir que son elementos que se diseñaron de forma previa a su construcción. Los signos de menos significan que se presenta o manifiesta en menor cantidad. Y los signos de más que se manifiesta en mayor cantidad. En ambos casos se refiere a la dimensión de la recreación.

con la intención de mantener un equilibrio en su uso; sin embargo, se alteró este orden debido a transformaciones de carácter político, quitándole área al espacio público, recreativo y permeable, lo que demerita a la ciudad ya que si se hubiese respetado como se planeo inicialmente, la idea y el concepto serían aún de más valor.

El elemento vegetal lo constituye la distribución de los árboles en la ciudad, la cual cambiaba según el elemento y componente, ya que si era plaza, parque, avenida o calle se sembraban en hileras sencillas, dobles y hasta triples; este elemento biótico le aporta a la ciudad identidad desde una perspectiva estética, pero también un carácter higienista desde la perspectiva ambiental, lo que le da un gran valor. Los bordes están conformados por las avenidas ortogonales y diagonales.



Figura 13. Fotografía tomada por el autor. Una de las avenidas al costado de la plaza Mariano Moreno de La ciudad de La Plata donde se aprecia la distribución homogénea de los elementos bióticos.

Las calles y las manzanas constituyen la textura de la ciudad y es el módulo básico de la estructura. Las manzanas son de 120x120m y las calles son de 18 metros de ancho.

Textura urbana de la ciudad de la Plata

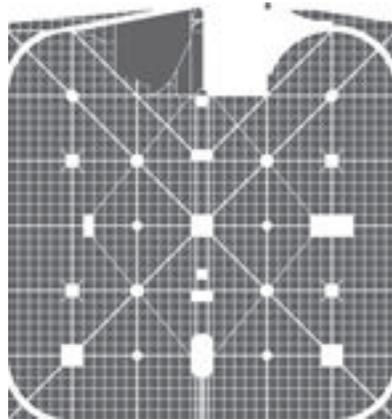


Figura 14. Dibujo elaborado por el autor. Traza urbana actual de la ciudad de La Plata. Textura urbana que conforma las calles, manzanas y los espacios públicos.

Las áreas verdes conforman un sistema de espacios públicos que están unidos por las avenidas y las diagonales se planearon con simetría y ritmo; sin embargo, estos conceptos no se mantuvieron ya que con el tiempo sufrió modificaciones: del lado izquierdo el plano no mantiene los mismos elementos que de su lado derecho, sobre todo en las dimensiones de los parques. También algunas plazas han sido atravesadas por las avenidas. En la parte superior es donde se ubica el bosque de la ciudad o el que se conocía como el Gran Parque Iraola.

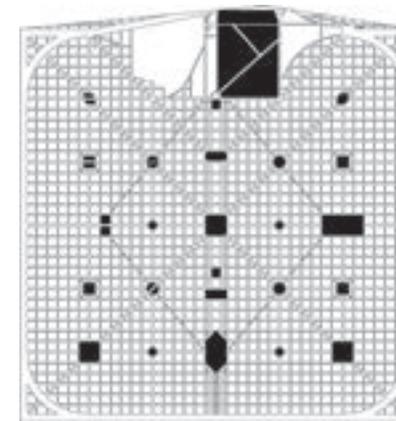


Figura 15. Dibujo elaborado por el autor. Traza urbana actual de la ciudad de La Plata. Sistema de plazas y parques, marcados en color negro.

Las áreas estudiadas

Para el estudio se han seleccionado dos componentes urbanos de los espacios verdes y públicos. Este sistema lo forman parques y plazas, así como el Gran Parque Iraola, el bosque de la ciudad. Este último ha sido elegido junto con una de las plazas, la Plaza Güemes. Cabe señalar que la recreación se manifiesta en estos dos espacios públicos, solo que en diferente dimensión y carácter, es decir, tanto en la plaza barrial como en el bosque distintos grupos de colectividades sociales buscan el espacio público por variadas razones, motivos o circunstancias. De las veintitrés plazas marcadas en el plano de la ciudad y dentro del cinturón de circunvalación sólo cinco fueron arregladas convenientemente: la Plaza Rivadavia, la Plaza San Martín, la Plaza Mariano Moreno, la Plaza Dardo Rocha y la Plaza Italia; estas son más centrales y de carácter cívico-cultural. Las demás se fueron or-

denando según el desarrollo y poblamiento de la vida de la ciudad; por lo tanto. La Plaza Güemes es más barrial así como recreativa y su desarrollo o diseño han sido conforme a la gestión de la población que vive cerca de ella. La superficie total de las plazas existentes en la ciudad es de 849,388m<sup>2</sup>. Sin embargo, es importante señalar que el espacio para las mismas ya existía desde su fundación.

El Parque Iraola era una especie de cordón sanitario, que dividía la ciudad de los bañados de la Ensenada. Los bañados son terrenos húmedos, espacios fangosos y a veces inundados por las aguas pluviales o por las de un río o laguna cercana. La planicie costera se caracteriza por una muy baja pendiente topográfica. En condiciones naturales los arroyos provenientes de la Llanura Alta, recorren la planicie divagando en busca de su desembocadura en el Río de La Plata. Se trata de cursos temporarios que confluyen hacia los bañados y que son alimentados por aguas pluviales. El extenso monte de eucaliptos y variedad de otras especies de árboles que ya contaban con más de cincuenta años, "imponían un lugar ameno de recreo y paseo obligado para los habitantes de la moderna ciudad." (Coto y Guzmán, 1982:48).

Originalmente, el bosque contaba con más de 240 hectáreas. Con el tiempo ha ido perdiendo terreno. El que más terreno le quitó fue el hipódromo, posteriormente se ubicaron ahí las facultades de Agronomía, Veterinaria, Arquitectura, Química, Farmacia y Medicina, el jardín zoológico, el museo y el observatorio astronómico. También se le construyó un lago artificial con un teatro, una confitería, juegos y diversiones.

Existe ahí también, una gruta, las canchas de fútbol de estudiantes y gimnasia y otros edificios de repartición pública. Ante todo esto, actual-

mente, de área de bosque sólo queda un promedio menor a 72 hectáreas. El paseo del bosque actualmente es un importante pulmón verde de la ciudad; sin embargo se percibe un ambiente hacia su próxima urbanización. Sería lamentable que las autoridades y los habitantes de la ciudad lo dejaran perder.

La idea de elegir el bosque y una plaza de la ciudad, radica en el sentido de que se pretende recopilar el dato de una variable de análisis urbana, la recreación y su espacio. Es urbana porque ocupa y se desarrolla en un espacio público de una ciudad. En cada espacio la actividad recreativa varía según las condiciones y dimensiones del mismo. Lo interesante aquí es saber cuál es la percepción de los habitantes durante el uso de estos espacios, en una ciudad que en su pre-concepción los identificó y los destinó para el uso público y recreativo ya que "El decreto del 9 de febrero de 1885, considera que es de oportunidad formar un gran paseo público, que responda al recreo e higiene de la población de la ciudad, para cuyo fin puede servir de base el jardín monte del casco de la estancia de Iraola y se nombra una comisión que debe formular el proyecto, plano general y presupuesto." (Ibíd., 48). Otro factor que determinó al estudio, es el hecho de que las plazas de la ciudad tomaron un papel importante durante su traza y proyección; bajo este argumento, se pretende observar en este contexto cómo el diseño urbano-arquitectónico ha influenciado en los hábitos cotidianos de los habitantes de la ciudad, ya que "fueron estratégicamente establecidos los espacios verdes con amplios parques y plazas" (Ibíd., 43).

Las áreas de estudio son el Gran Parque Iraola, el Bosque de la ciudad, el cual es de un carácter central y metropolitano. Y la Plaza Güemes que es de un carácter barrial y más pequeña. El

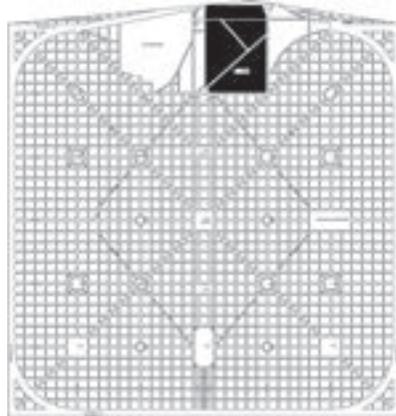


Figura 16. Dibujo elaborado por el autor. Ubicación del bosque en la ciudad de la Plata, marcado en negro.



Figura 17. Dibujo elaborado por el autor. Plano del bosque de la Plata donde se indica el contenido de sus diferentes áreas.

bosque se ubica al NE de la ciudad y ocupa una área aproximada de 72 hectáreas.

Actualmente el bosque de la ciudad de La Plata representa para su población un importan-

te espacio público de carácter cultural y recreativo, donde no sólo el platense ha encontrado un hito de reunión familiar o de convivencia cotidiana, pues la población de las regiones situadas alrededor se ha vuelto usuaria de fin de semana. Lo que le ha dado a la ciudad una reputación basada tanto en actividades recreativas o culturales, como de aspectos estéticos o de paisaje, porque los usuarios así la identifican. La Plaza Güemes se ubica al NO de la ciudad, en la intersección entre las avenidas 19 y 38. Tiene una superficie de 2.25 hectáreas y es de un carácter barrial lo que le da una identidad familiar entre los vecinos que la utilizan, siendo esta el espacio de recreo del barrio.

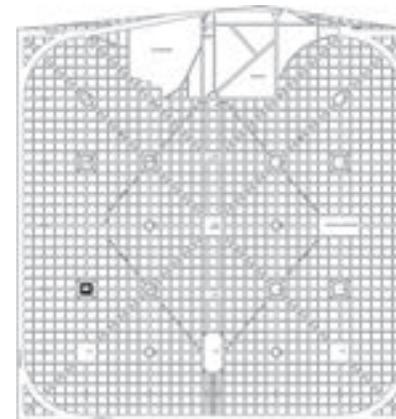


Figura 18. Dibujo elaborado por el autor. Ubicación de la Plaza Güemes en la ciudad de la Plata, marcada en negro.

El instrumento se aplicó en ambos espacios, pues el objetivo es conocer la percepción del platense, los diferentes días de la semana y en diferentes horarios, ya que el tipo de usuario en ambos espacios varía de acuerdo al día y hora,



Figura 19. Dibujo elaborado por el autor. Plano de Plaza Güemes de la Plata donde se indica el contenido de sus diferentes áreas.

así como las actividades que realiza. Se logró un total de 275 muestras de las cuales 165 se obtuvieron en el bosque y 110 en la plaza. De éstas, el 39% corresponde a mujeres y el 61% a hombres que van en rangos de edades desde los 8 hasta los 77 años, con una media de 39 años, aunque en la plaza predominó la población de 40 años y en el bosque la de 20. El 15.3% de la muestra tiene la primaria, el 47.75% la secundaria, el 35% la universidad y el 1.95% tiene posgrados. En su ocupación, el 3.7% es ama de casa, el 7.4% son obreros, el 48.1% estudiantes, un 14.8 son profesionistas y un 25.9% se ocupa en otra cosa.

Los resultados obtenidos del bosque de la ciudad de La Plata

Percepción del concepto de recreación  
Un primer rubro fue conocer la percepción del platense en relación con el tema, es decir, con

el concepto de recreación, de cómo lo entiende o piensa qué es lo que esto significa. También queríamos saber qué opina el ciudadano de su gobierno con relación al tema de la recreación en los espacios de la ciudad. Para esto formulamos preguntas con respuestas cerradas, excepto en

los por qué. (ver el ítem B del instrumento.) Las respuestas que se ven en los por qué del cuadro, ya son el análisis concluyente de las muestras, es decir, el común que respondieron los platenses respecto a esas preguntas.

Cuadro III. Preguntas referentes al tema y a la percepción del gobierno de La Plata.

B. RELACIÓN CON EL TEMA	
5. ¿Qué entiendes por Recreación?	
1	Una actividad que reconforta el cuerpo, la mente y el espíritu.
2	Momentos para la diversión, el esparcimiento, el descanso y el deporte.
6. ¿Consideras que el gobierno se preocupa por la recreación de la población?	
1	Sí
2	No
7. ¿Por qué?	
1	El gobierno planifica, organiza y mantiene el espacio público recreativo
2	El gobierno NO organiza y mantiene el espacio público recreativo
8. ¿Consideras que el gobierno planifica el espacio público?	
1	Sí
2	No
9. ¿Por qué?	
1	No hace falta, pues La Plata ya estaba planificada
2	Fuera del casco no existe planificación
3	Hay mejoras en las plazas de la ciudad
4	No mejora o produce diseño en las plazas

En la siguiente página se muestran las respuestas de la población en porcentajes.

De acuerdo a estos resultados podemos decir que el platense, efectivamente, asocia el concepto de recreación con una actividad integral, es decir, donde su cuerpo mente y espíritu son beneficiados. Pero también se manifiesta una protesta desde el ciudadano hacia su gobierno por no comprender los beneficios de la actividad recreativa.

Percepción del diseño de la ciudad y el bosque de La Plata

En relación a la ciudad, el usuario manifiesta una falta de mantenimiento en sus espacios públicos, pero no una falta de planeación. Esto es interesante, pues quiere decir que gracias a que la ciudad de La Plata se diseñó en su totalidad antes de construirse, existió también una planificación urbana y a pesar de que fue hace

Cuadro IV. Respuestas de la población que arroja el ítem "B" del instrumento. Relación con el tema; indicadas en porcentajes.

Tablas de respuestas con porcentajes		
¿Qué entiendes por recreación?		
Válidos	Una actividad que reconforta el cuerpo, la mente y el espíritu	51.9
	Momentos para la diversión, el esparcimiento, el descanso y el deporte	48.1
	Total	100
¿Consideras que el gobierno se preocupa por la recreación de la población?		
Válidos	Sí	44.4
	No	55.6
	Total	100
¿Por qué consideras que el gobierno no se preocupa por la recreación de la población?		
Válidos	El gobierno planifica, organiza y mantiene el espacio público recreativo	40.7
	El gobierno NO organiza y mantiene el espacio público recreativo	59.3
	Total	100
¿Consideras que el gobierno planifica el espacio público?		
Válidos	Sí	74.1
	No	25.9
	Total	100
¿Por qué consideras que el gobierno planifica el espacio público?		
Válidos	No hace falta, pues La Plata ya estaba planificada	11.1
	Fuera del casco no existe planificación	14.8
	Hay mejoras en las plazas de la ciudad	51.9
	No mejora o produce diseño en las plazas	18.5
	Total	96.3
Perdidos	Sistema	3.7
	Total	100

Elaborado por el autor con SPSS.

tantos años, el actual usuario está conforme con sus espacios públicos. Físico-espacialmente, podemos decir que se siente cómodo y satisfecho. Esto afirma que siempre que exista un diseño previo que contemple la variable de recreación en las ciudades, se tendrán beneficios en muchos sentidos, a corto, mediano y largo plazo.

Movilidad y accesibilidad en el bosque de La Plata

Otro punto interesante, para entender la dinámica de la ciudad en relación a su diseño, es la accesibilidad que los espacios públicos ofertan al usuario. Para esto planteamos las siguientes preguntas (Cuadro V).

Aquí, la traza de la ciudad de La Plata juega un papel importante, pues gracias a la combinación en su diseño de avenidas diagonales con ortogonales, así como su estructura de espacios públicos, la movilidad en la ciudad tanto a pie como en otro transporte es ágil y cómoda. Se obtuvieron los resultados mostrados Cuadro VI.

El acceso, así como la asistencia al bosque, adquiere varias aristas al ser un espacio por cuyas dimensiones y ubicación su uso ya no es tan cotidiano, sino de fin de semana u ocasional. A este respecto se obtuvo del ítem D (ver instrumento en anexos), e indica que los días de más afluencia en el bosque son el domingo, con un 37%, y el sábado con un 26%. Se les preguntó también si asistían toda la semana o sólo en fin de semana: el 7.4% y el 40.7% dijo que sí, respectivamente (Cuadro VII).

Cuadro V. Preguntas referentes a la accesibilidad en los espacios de la ciudad.

C. ACCESO AL ESPACIO

10. ¿Vive cerca de este espacio?  
1 Sí 2 No

11. ¿De dónde viene?  
1 Caminando  
2 Coche  
3 Transporte público  
4 Otro

13. ¿cuánto tiempo tarda en llegar?  
\_\_\_\_min. \_\_\_\_hrs.

14. ¿Elige alguna ruta en especial para llegar?  
1 Sí 2 No

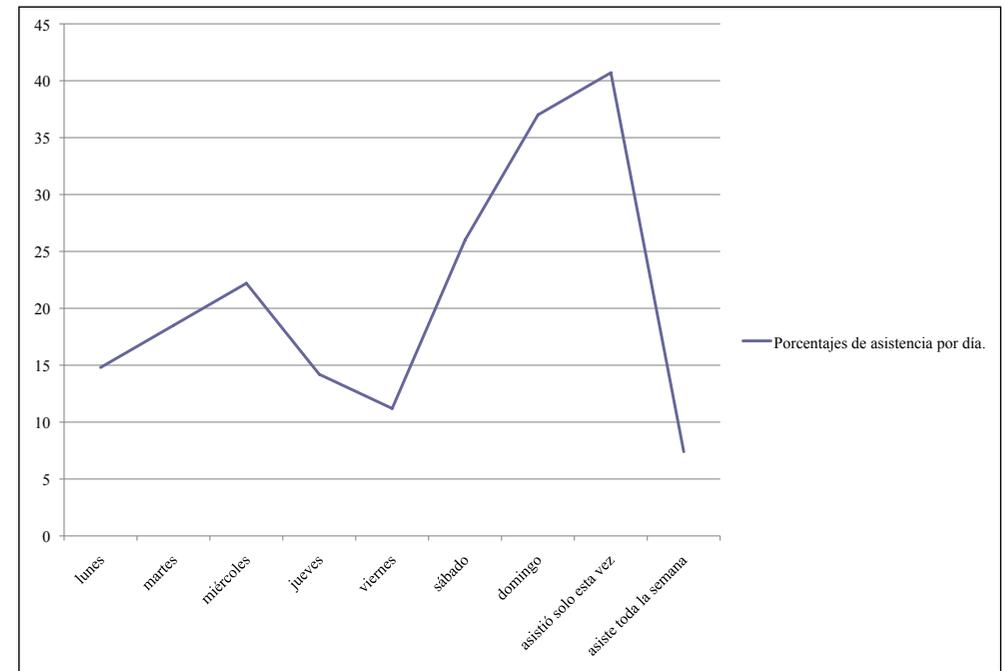
15. ¿Por dónde?  
1 Porque me agrada el paseo  
2 Porque me conviene

¿De dónde viene?		Porcentaje	¿Vive cerca de este espacio?		Porcentaje
Válidos	13 y 59	7.4	Válidos	si	44.4
	2 y 60	3.7		no	55.6
	30 y 80	3.7		Total	100
	65 y 12	3.7	¿Cómo llega?		Porcentaje
	65, 3 y 4	3.7	Válidos	Caminando	22.2
	7 y 5	3.7		Coche	44.4
	A 15 cuadras	3.7		Transporte público	25.9
	Benavente 4km de La Plata	3.7		Otro	7.4
	Berrioz	3.7		Total	100
	Bernal	3.7	¿Cuánto tiempo tarda en llegar?		Porcentaje
	Bernica	3.7	Válidos	1.5h	3.7
	Centro calle 7	3.7		10m	22.2
	De 4 y 70	3.7		15m	14.8
	De 44 y 3	3.7		1h	14.8
	De 53	3.7		25m	3.7
	De 6y/34	3.7		2h	3.7
De 7	3.7	30m		18.5	
De Olimpo	3.7	40m		3.7	
De S Lazo	3.7	45m		7.4	
Del Carmen	3.7	45m ó 1h		3.7	
Hortens	3.7	5m		3.7	
La Cap. Fed.	3.7	Total		100	
Periferia	3.7				
San Carlos	3.7				
Temper	3.7				
Tolosa 18 y 528	3.7				
Total	100				

Cuadro VI. Conjunto de tablas del ítem "C". Acceso al espacio; respuestas indicadas en porcentajes.

Elaborado por el autor con SPSS.

Cuadro VII. Porcentajes de asistencia al bosque de La Plata por día de la semana.



Gráfica elaborada por el autor.

De los datos de accesibilidad vemos que la ruta que predomina para llegar al bosque es de las calles 13 y 59, la cual es de una distancia no mayor a 900m y coincide con la otra tabla donde el 22.2%, es decir, la mayoría de los que asisten, invierten 10 minutos en su desplazamiento, que puede ser caminando o en bicicleta. El resto de las rutas son de distancias más lejanas e incluso de otras regiones fuera de la ciudad, por eso los tiempos varían, así como el transporte, pues el más usado para llegar al bosque es el carro. Además, la mayoría de los entrevistados no vivían cerca del bosque. Queda claro entonces que el uso del bosque por su carácter metropo-

litano y ubicación perimetral, se vuelve más de fin de semana y no tan cotidiano. Aún así eso no demerita su importancia como espacio público recreativo, ya que los platenses lo valoran y es hito en la región.

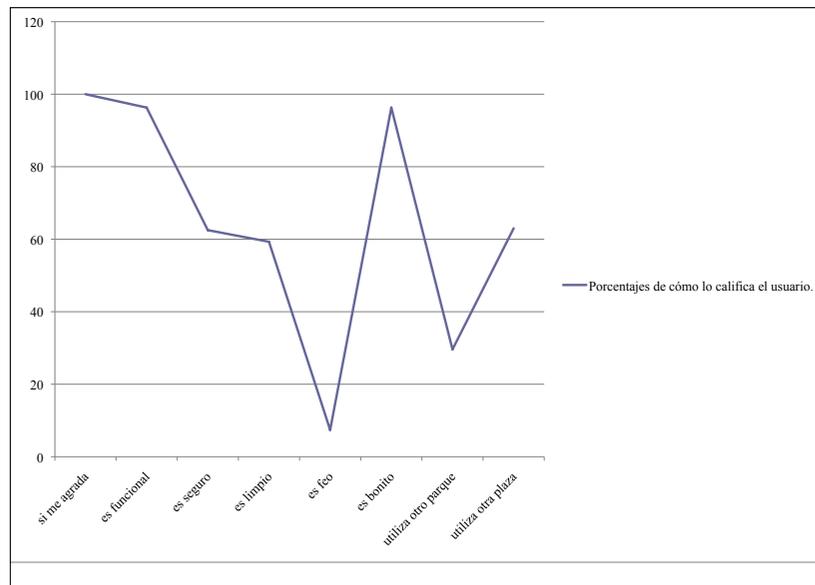
### Clasificación del bosque de La Plata según el usuario

Para conocer la calificación que el usuario le otorga al bosque, se formularon preguntas en torno a su uso y condiciones (ver ítem D del instrumento).

D. USO DEL ESPACIO		
17. ¿Utilizas este espacio regularmente? 1 Sí 2 No		
18. ¿Asiste Lun? 19. ¿Asiste Mar? 20. ¿Asiste Mier?		
21. ¿Asiste Jue? 22. ¿Asiste Vier? 23. ¿Asiste Sab?		
24. ¿Asiste Dom? 25. ¿Asistió sólo esta vez?		
26. ¿Asiste toda la semana?		
La respuesta para todas estas es: 1 Sí 2 No.		
¿Consideras que el espacio es:	Sí	No
27. Agradable?	1	2
28. Funcional?	1	2
29. Seguro?	1	2
30. Limpio?	1	2
31. Feo?	1	2
32. Bonito?	1	2
33. ¿Utiliza algún otro parque? 34. ¿Utiliza alguna otra plaza?		
35. ¿Utiliza las ramblas? 36. ¿Utiliza algún otro espacio?		
La respuesta para todas estas es: 1 Sí 2 No.		
37. ¿Por qué?		
1 Está cerca de mi casa		
2 Me gusta lo verde		
3 Es bueno para los niños		

Cuadro VIII. Preguntas referentes al uso y condiciones del espacio.

Se pudo observar, por ejemplo, un déficit en el mantenimiento del espacio, acto que en definitiva sí lo demerita pero no por su diseño o ubicación, sino por falta de atención de los que lo tienen a cargo, en este caso la alcaldía de la ciudad de La Plata. Vimos, durante la estancia, un programa de mantenimiento y recuperación de espacios públicos recreativos de la ciudad; la gente es exigente, pues tienen, para ellos un gran valor social sus espacios públicos. A continuación mostramos una gráfica que resume los resultados de los que respondieron "sí" en porcentajes.



Cuadro IX. Porcentajes de cómo califica el usuario al espacio. Gráfica elaborada por el autor.

El Cuadro anterior muestra que existe una opinión positiva del espacio en sus usuarios hacia su parte funcional y de servicio. No obstante, en seguridad y limpieza la gráfica decae, lo que significa que la alcaldía no ha puesto una buena atención sobre el mantenimiento, limpieza y seguridad. Se les preguntó si utilizaban algún otro espacio para realizar las actividades recreativas que realizan en el bosque y un 77.8% dijo que no y el 22.2% dijo que sí. También si utilizaban otra plaza además del bosque, donde el 63% contestó sí y un 37% que no. Lo que indica que el bosque adquiere un valor agregado pues el usuario lo utiliza para actividades que en otro espacio no podría hacer. Y que las plazas son más solicitadas, puesto que están repartidas en la ciudad por ser de uso más cotidiano.

Percepción ético-moral de los espacios del bosque según los usuarios

En el ítem H del instrumento elaboramos un pequeño cuestionario basándonos en la escala Likert,<sup>6</sup> pues es un método que nos ayuda a entender la percepción y actitudes de un grupo social; en este caso nos interesa conocer qué percepción recibe y qué actitud adopta el planteado cuando realiza actividades recreativas en un espacio diseñado. ¿Acaso el diseño urbano-arquitectónico de espacios recreativos influye en las conductas de quien los utiliza? “La percepción es el proceso mediante el cual obtenemos información de nuestro entorno por medio

de los sentidos. El concepto de percepción social hace referencia sobre todo a la percepción de personas, pero también se extiende a la percepción de cualquier objeto o relación que tenga un significado social.” (Ibáñez, 2004:288). Y en este caso el objeto que contiene un gran significado social es el espacio público recreativo y por supuesto está implícito en éste su diseño.

La escala Likert se compone de valores de escala que expresan la intensidad de la respuesta que el sujeto o grupo social manifiesta en la variable medida y es un nivel de medición ordinal.<sup>7</sup> Esta escala es una disposición organizada de ítems; cada uno de ellos actúa como un estímulo y el sujeto, al responder, se sitúa en un continuo en términos de la intensidad de su respuesta; es por esto que los ítems son definidos como preguntas o enunciados de intensidad y la mitad son positivos y la otra negativos, pero cada uno debe tener cinco opciones de respuesta como lo plantea Likert. Entonces nuestro cuestionario quedó de la siguiente manera. (Ver el ítem H del instrumento en anexos). El continuo de respuestas consta de cinco puntos u opciones para cada ítem y es lo que nos permite, de alguna manera, conocer las actitudes o percepciones, en este caso, de un espacio público de la ciudad que es utilizado para actividades recreativas y que es producto de un diseño urbano-arquitectónico. En el bosque encontramos ambientes y escenarios distintos, los cuales le inducen actitudes al usuario.

7. Las ordinales son variables numéricas cuyos valores representan una categoría o identifican un grupo de pertenencia contando con un orden lógico. Este tipo de variables nos permite establecer relaciones de igualdad/desigualdad y a su vez, podemos identificar si una categoría es mayor o menor que otra.

6. Rensis Likert (1903-1981) fue un educador y psicólogo organizacional estadounidense y es conocido por sus investigaciones sobre estilos de gestión. Desarrolló la escala de Likert.



Figuras 20, 21 y 22. Fotografías tomadas por el autor durante la estancia. Los diferentes escenarios del bosque: árboles, rocas y lago, respectivamente; espacios que se diseñaron con la ciudad.

A continuación mostramos los resultados del ítem “H” de los enunciados, tanto positivos como negativos, del bosque.

Cuadro X. Escala Likert con sus enunciados positivos y negativos, las opciones de respuestas que se utilizaron para medir la percepción del usuario y el valor en porcentajes, que el usuario asigna a cada enunciado.

H. SENSIBILIDAD Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO, BOSQUE					
Enunciados positivos y negativos.	Puntos con los que el entrevistado aprueba, discrimina o es neutral con cada enunciado.				
	totalmente en desacuerdo	en desacuerdo	neutral	de acuerdo	totalmente de acuerdo
	1	2	3	4	5
1. Me relajo cuando asisto a algún espacio recreativo.	0	0	15	55	90
2. Cuando asisto al espacio recreativo me siento feliz.	0	16	0	75	94
3. Me relaciono mejor con la gente cuando asisto a los espacios públicos.	20	35	66	90	40
4. Después de asistir al espacio recreativo, estando en casa, o en las actividades cotidianas, me siento animado.	0	21	42	83	100
5. Los tiempos de recreación motivan los actos y las conductas positivas.	0	16	0	100	90
6. Los espacios abiertos y con vegetación me hacen sentir mejor.	0	0	0	43	98
7. El contacto social en espacios públicos fortalece la identidad cultural.	15	17	44	100	83
8. Los espacios verdes me hacen sentir libre.	0	15	15	100	100
9. Cuando asisto al espacio recreativo me estreso.	63	38	0	13	0
10. No me agrada asistir a los espacios públicos.	100	94	15	15	0
11. En mi tiempo libre prefiero trabajar o estudiar horas extras.	97	18	13	20	10
12. Prefiero no asistir a un espacio recreativo si queda lejos de mi casa.	100	75	80	80	20
13. Cuando al espacio recreativo le hace falta mantenimiento me deagrada.	47	0	18	71	100
14. Este espacio recreativo es suficiente para la población que lo utiliza.	30	48	50	100	37

NOTA: para efectos de síntesis en relación con el artículo aquí presentado, se resumió el resultado de las entrevistas en esta tabla a través de porcentajes; es decir, a mayor o menor porcentaje que se ubica en las casillas, representa el valor que el entrevistado le asigna a cada punto. Originalmente, el resultado se observó con gráficas de áreas, dando un total de 14 imágenes, lo que ocuparía mucho espacio.

Elaborado por el autor.

El cuadro anterior nos ayuda a entender las conductas que adopta un individuo, así como la percepción que tiene en estas circunstancias. Recordemos que, con la escala Likert, medimos variables a través de conceptos e ideas para poder validarlos. Y aclaramos que la validez no resulta de una medición objetiva o cuantitativa, puesto que no obtuvimos índices o coeficientes, ya que se trata, más bien, de una demostración empírica dado que las variables son validadas de acuerdo a juicios que hicieron los entrevistados a través de discriminar, aprobar o ser neutrales en una escala de cinco puntos. El bosque cuenta con áreas donde el paisaje es más arbolado y espeso y las personas

se apropian de estos para realizar diferentes actividades, como el día de campo o la plática entre amigos y familias, etc. Es también un componente urbano de carácter ambiental, catalogado por los habitantes de la ciudad como un importante pulmón verde de la misma. Durante la aplicación de las encuestas, sale a relucir en la memoria colectiva de la población el recuerdo de las dimensiones del bosque y las quejas hacia las autoridades que poco a poco han permitido, a través de plazas y edificios de gobierno, el robo de área verde que se le ha hecho al parque Iraola y también como se sigue urbanizando poco a poco.



Figuras 23, 24 y 25. Fotografías tomadas por el autor durante la estancia. Los diferentes espacios del bosque: áreas de juego, zoológico y veredas, respectivamente; espacios que se diseñaron con la ciudad.

En su interior el bosque cuenta con veredas que lo atraviesan de forma diagonal, lo que genera gratos paseos para sus habitantes. También es un punto central en la ciudad donde se reúnen diferentes grupos de personas a realizar actividades de acondicionamiento físico, como el correr, caminar y hacer ejercicio aeróbico dentro de sus áreas. En general el bosque ofrece, al habitante de La Plata, una rica y variada gama de espacios verdes para las actividades recreativas, además de que alberga un zoológico, el museo de historia natural y el observatorio astronómico, los cuales son muy visitados los fines de semana.

#### Los resultados de la plaza Güemes

Es una plaza barrial. Su diseño ha variado durante el crecimiento de la ciudad y por la gestión que han hecho sobre ella sus vecinos y usuarios. Interesante fue conocer que la gente en este espacio público se identifica con él a través de sus vecinos, ya que lo consideran familiar porque todos se conocen, o por lo menos identifican a las personas que son o no del barrio. Por lo mismo, la plaza es cuidada y apreciada. Cuenta con el mobiliario urbano de bancas, luminarias, cestos para la basura, áreas para comercio (cabe mencionar que éstas no son fijas sino que existe un espacio donde se instala un carrito ambulante de golosinas y refrescos), juegos infantiles y para personas adultas, los cuales le han dado un plus a la plaza, ya que sus usuarios están contentos con ellos, además de que están nuevos.

Tiene un cuidador de plaza o plazero, que diario está en ella para cuidarla. Esta persona es pagada por el gobierno de la provincia y la gente la identifica. Su trabajo consiste en mantener el

orden público y el cuidado de la plaza y su mobiliario. Cuando se presenta algún problema como el de una banca rota, da aviso al Concejal; éste ha sido elegido y votado por el pueblo del barrio. Es el que se encarga de representarlos ante el gobierno y dar aviso de los problemas de la plaza para su solución. La plaza es asistida por los departamentos de mantenimiento que designa el gobierno de la provincia; estos son los de limpieza, mantenimiento y jardinería. De las observaciones que manifestó el vigilante de plaza, es que tanto el gobierno como los encargados del diseño de las plazas, no consideran la incorporación de guardas para botiquines, así como de un teléfono que esté a merced del guardián de plaza para comunicarse ya sea con la patrulla, bomberos o ambulancias, ya que se han presentado casos de accidentes, sobre todo con niños, y falta un botiquín o la pronta asistencia de una ambulancia, para cuando se lastima una persona o algún niño. El mayor atractivo de esta plaza son los juegos infantiles, los juegos para adultos y los juegos para bebés.

#### Descripción gráfica del mobiliario, las actividades de la plaza y su planta arquitectónica

Por otra parte en relación al concepto de recreación y al diseño urbano-arquitectónico de este espacio público, la gente considera que su gobierno está al pendiente tanto de la recreación de la población como del diseño de sus espacios públicos.

En este bloque se observan diferencias con relación a los resultados del bosque, en las preguntas 2, 3 y 5, ya que en la plaza la gente sí

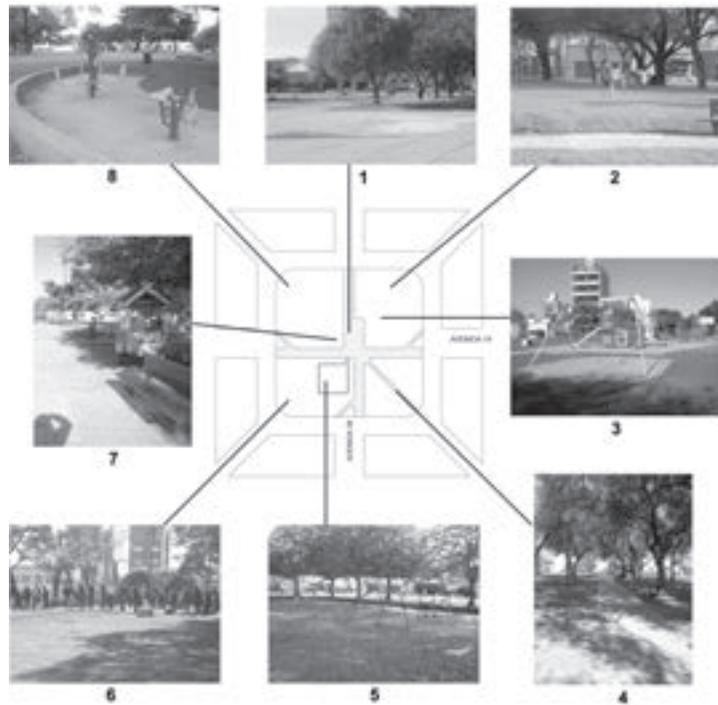


Figura 26. Al centro de la imagen, el plano de la Plaza Güemes. Dibujo elaborado por el autor. Alrededor del plano, fotografías tomadas durante la estancia por el autor, que muestran el contenido de las diferentes áreas de la plaza. Según la indicación sobre el plano:

1. Espacio central abierto y con piso de concreto.
2. Área de pastos.
3. Área con juegos infantiles.
4. Paseo arbolado.
5. Área de columpios para los bebés.
6. Espacio para diferentes actividades recreativas.
7. Área que muestra el mobiliario de bancas y el espacio que se le destina al carro de golosinas.
8. Área de juegos para los adultos mayores.

Cuadro XI. Respuestas expresadas en porcentajes referentes a la percepción del diseño del espacio y al concepto de recreación.

Tablas de respuestas con porcentajes.		Porcentaje
<b>¿Qué entiendes por recreación?</b>		
Válidos	Una actividad que reconforta el cuerpo, la mente y el espíritu	52.6
	Momentos para la diversión, el esparcimiento, el descanso y el deporte	47.4
	Total	100
<b>¿Consideras que el gobierno se preocupa por la recreación de la población?</b>		
Válidos	Si	52.6
	No	47.4
	Total	100
<b>¿Por qué consideras que el gobierno se preocupa por la recreación de la población?</b>		
Válidos	El gobierno planifica, organiza y mantiene el espacio público recreativo	52.6
	El gobierno NO organiza y mantiene el espacio público recreativo	47.4
	Total	100
<b>¿Consideras que el gobierno planifica el espacio público?</b>		
Válidos	Si	73.7
	No	26.3
	Total	100
<b>¿Por qué consideras que el gobierno planifica el espacio público?</b>		
Válidos	No hace falta, pues La Plata ya estaba planificada	15.8
	Hay mejoras en las plazas de la ciudad	57.9
	No mejora o produce diseño en las plazas	26.3
	Total	100

percibe que el gobierno atiende las necesidades recreativas, que sí mantiene, organiza, planifica y que hay mejoras en sus espacios.

A continuación se presentan los datos de accesibilidad de la Plaza Güemes y los tiempos de desplazamiento.

Cuadro XII. Datos de accesibilidad a la Plaza Güemes y tiempos de desplazamiento de los usuarios; resultados expresados en porcentajes.

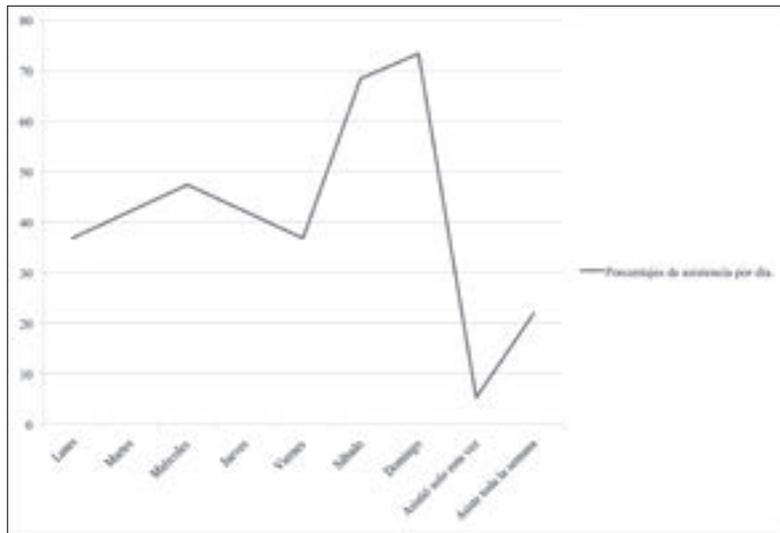
Datos de accesibilidad a la Plaza Güemes y tiempos de desplazamiento de los usuarios.					
Válidos	¿De dónde viene?	Porcentaje	¿Vive cerca de este espacio?	Porcentaje	
	Válidos	132 y 138 y 139	5.3	Válidos	Si
18/39 y 40		5.3	No		26.3
2 cuadras		10.5	Total		100
3 cuadras		5.3	<b>¿Cómo llega?</b>		
36 y 24		5.3	Válidos	Caminando	63.2
37 y 21		5.3		Coché	26.3
39 y 133		5.3		Transporte público	5.3
5 cuadras		5.3		Otro	5.3
6 cuadras, 18 y 513		5.3		Total	100
Barrio la Quinta San Carlos		5.3		<b>¿Cuánto tiempo tarda en llegar?</b>	
Calle 14	5.3	Válidos	1 hr	5.3	
City Bell	5.3		10 min	15.8	
Distribuidor 520 y 15	5.3		15 min	15.8	
Enfrente	5.3		2 min	10.5	
La Loma	5.3		20 min	10.5	
Los hornos	5.3		3 min	10.5	
Ringelet	5.3		30 min	5.3	
Tolosa	5.3		5 min	15.8	
Total	100		50 min	5.3	
			6 min	5.3	
		Total	100		

Los datos anteriores muestran que predominan las distancias cortas, así como un tiempo mínimo de desplazamiento; que la mayoría de los usuarios llegan caminando y viven cerca de la plaza. Observamos también que la asistencia al espacio es más cotidiana, aunque también se incrementa los fines de semana.

Asistencia por día a la plaza en porcentajes

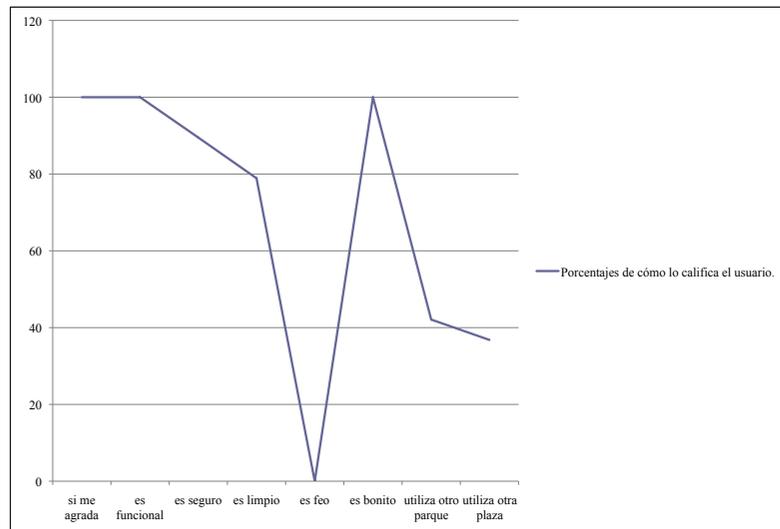
Respecto a la calificación que el usuario le otorga a la plaza, es notable el aprecio que le tiene, así como la frecuencia de uso, pues consideran a su plaza como su centro de barrio y conviven, además de que la prefieren por sobre otras. Ver Cuadro XIII, página siguiente.

Cuadro XIII. Porcentajes de asistencia por día de la semana. Gráfica elaborada por el autor.



Calificación de la plaza según sus usuarios en porcentajes

Cuadro XIV. Porcentajes de cómo califica el usuario al espacio. Gráfica elaborada por el autor.



Percepción ético -moral de los espacios de la plaza, según los usuarios

En contraste con el bosque, en esta parte de la investigación la plaza se valora mucho más en todos los aspectos, hecho atribuible a la ubicación y dimensión del espacio, por una parte; sin embargo y en mayor proporción, a la gestión que tuvo el espacio en el 2010, ya que gracias a la presión de los usuarios sobre los gobernantes, se pudo conseguir mantenimiento y mobiliario nuevo. La siguiente tabla explica lo antes escrito sobre la plaza.

El instrumento aplicado en ambos espacios resultó muy útil para entender que los plateneses tienen una percepción de sus espacios pú-

blicos y recreativos, al estar conscientes de su planeación a partir la creación de la ciudad, y si no, la respuesta frecuente, es que el espacio ya existía. Asimismo se aprecia, según las muestras obtenidas, que entienden bien el carácter de cada espacio para la actividad recreativa.

Es interesante observar la ubicación de los espacios recreativos en relación al contexto, la escala, así como el diseño propio de la ciudad, por ser conceptos geométricos que interceden en sus hábitos en relación con el uso dado al espacio. Definitivamente no es algo expresado directamente como aquí nosotros, es decir, que entienden la traza y su diseño, pero sí de manera indirecta, pues en el grueso de las respuestas del instrumento es algo implícito.

Cuadro XV. Escala Likert con sus enunciados positivos y negativos, las opciones de respuestas que se utilizaron para medir la percepción del usuario y el valor en porcentajes que el usuario asigna a cada enunciado.

II. SENSIBILIDAD Y PERCEPCIÓN DEL ESPACIO. PLAZA GÜEMES					
Enunciados positivos y negativos.	Puntos con los que el entrevistado aprueba, discrimina o es neutral con cada enunciado				
	Tratamiento en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Tratamiento de acuerdo
	1	2	3	4	5
1. Me relajo cuando asisto a algún espacio recreativo.	0	0	0	86	100
2. Cuando asisto al espacio recreativo me siento feliz.	0	0	0	100	80
3. Me relaciono mejor con la gente cuando asisto a los espacios públicos.	15	15	35	85	100
4. Después de asistir al espacio recreativo, estando en casa, o en las actividades cotidianas, me siento animado.	0	0	0	42	67
5. Los tiempos de recreación motivan los actos y las conductas positivas.	0	0	20	48	100
6. Los espacios abiertos y con vegetación me hacen sentir mejor.	0	0	0	55	98
7. El contacto social en espacios públicos fortalece la identidad cultural.	0	0	21	67	100
8. Los espacios verdes me hacen sentir libre.	0	0	28	70	100
9. Cuando asisto al espacio recreativo me estreso.	37	100	27	0	0
10. No me agrada asistir a los espacios públicos.	68	100	0	0	0
11. En mi tiempo libre prefiero trabajar o estudiar horas extras.	24	97	60	0	0
12. Prefiero no asistir a un espacio recreativo si queda lejos de mi casa.	20	100	18	27	0
13. Cuando al espacio recreativo le hace falta mantenimiento me desagrada.	0	20	0	84	100
14. Este espacio recreativo es suficiente para la población que lo utiliza.	10	10	47	100	40

NOTA: para efectos de síntesis en relación con el artículo aquí presentado, se resumió el resultado de las entrevistas en esta tabla a través de porcentajes, es decir, a mayor o menor porcentaje que se ubica en las casillas, representa el valor que el entrevistado le asigna a cada punto, ya que originalmente el resultado se observó con gráficas de áreas, dando un total de 14 imágenes, lo que ocuparía mucho espacio.

Elaborado por el autor.

Notamos también, en los platenses, la importancia del espacio público y recreativo para ellos, y en algunos casos, el potencial que esta planeación urbana tuvo. Muchas de las respuestas obtenidas arrojan una constante donde el habitante y usuario de la ciudad explican con sus palabras lo obligatorio de tener esta infraestructura y servicios en la ciudad, sobre todo para el descanso, la salud y el tiempo libre que cada uno puede destinarle en sus tiempos recreacionales.



Figuras 27, 28. Fotografías tomadas por el autor en el bosque y la plaza Güemes. El momento recreativo es para todas las edades, ya sea individual o grupalmente.



Figura 29. Fotografía tomada por el autor en el bosque y la plaza Güemes. El momento recreativo es para todas las edades, ya sea individual o grupalmente.

### Conclusiones

La recreación es aquella experiencia que finalmente se transmite en una forma socializada de crecimiento individual y animación compartida. Y los espacios públicos recreativos previamente planificados, en definitiva inducen al ser humano a conductas y hábitos éticos en su vida cotidiana. De manera que la recreación en espacios públicos, urbano-arquitectónicamente planificados, son motivo de ética en el urbanismo.

El artículo muestra información valiosa y comprobable para, tal vez, construir algunas normas de diseño urbano-arquitectónico cuyo sustento sea la condición humana y no otra cosa, para dar comienzo a una etapa distinta en la forma de pensar las ciudades. Probablemente para muchos, esta idea de dar pie a una metodología de diseño cuyo objetivo es la búsqueda y encuen-

tro de los momentos de felicidad de las masas, parezca algo utópico por la realidad actual y devastadora de nuestros contextos cotidianos; sin embargo, recordemos que la utopía tiene significados valiosos: utopía deriva del griego eutopos (que significa el buen lugar) pero también del outopos (que significa el no lugar). Por lo tanto, la utopía se convierte en la proyección de la vida buena, pero también la proyección de aquello que no existe. Así entonces, la utopía adquiere una dimensión crítica frente a la realidad que se vive en nuestro país y continente. Pero al tiempo mismo logra abstraernos de nuestro actual contexto, hecho que, en definitiva, plantea siempre un proyecto hacia adelante, y si no, por lo menos, distinto. Entonces, ¿qué es más valioso? Seguir recriminándonos un contexto lleno de escenarios donde la condición humana es subvalorada o proponer imaginarios más amables, llenos de vida, de convivencia, donde la felicidad impera y la libertad logra alcanzarse. La decisión la toma cada uno, basta, simplemente, con hacerlo.

Todo lo anterior hace posible, en gran medida, argumentar el tema de la recreación como prioritario frente a muchos otros que aparecen en los planes de desarrollo urbano, por ejemplo: crear espacios públicos recreativos y no más centros comerciales o infraestructura vial.

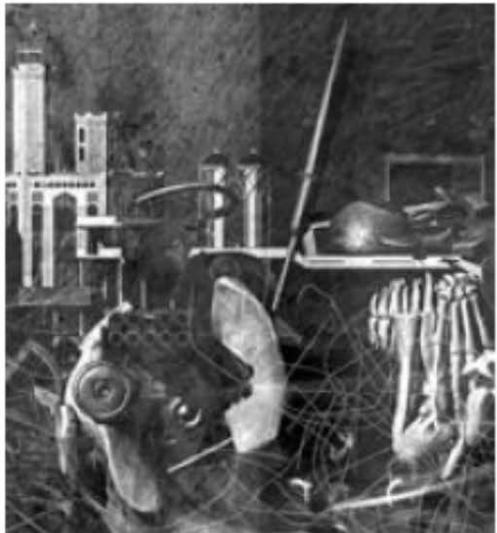
Urbanísticamente, no existe una política que sea capaz de solucionar las demandas de la población en lo que a espacios públicos recreativos se refiere. Actualmente en la ciudad de México por ejemplo, observamos una intención por este tema, ya que más allá de una propuesta profunda, con verdadera perspectiva urbano-arquitectónica, el gobierno se ha dado a la tarea de malgastar los recursos en mobiliario para las actividades físico-recreativas y la reestructuración de estos espacios, porque lo hace en sitios no aptos para estas actividades,

pues donde esto sucede es en esas áreas que deja como espacio muerto el actual urbanismo rampante. Es decir, esos espacios que la urbanística de nuestra ciudad deja inutilizables en todos los sentidos, ya sean de accesibilidad, ambientales, de uso de suelo, etc., son los que destina para la actividad recreativa o en otras palabras, mediocrizan a la recreación y su gran valor social. Las autoridades responsables de manera complaciente observan el abatimiento en la calidad de vida del habitante de nuestra ciudad y tampoco ofrecen soluciones coherentes, sensatas, inteligentes, adecuadas, vivas de recreación.

El urbanismo actual fomenta un estilo de vida basado en un mero cálculo economicista que tiende a vendernos el imperativo de que la única política social admisible, es la buena política económica, sin importar si estas son productivas, improductivas o destructivas, alejándonos de aquellas que contribuyen a un verdadero satisfactor humano.



# Historia urbana





# Crecimiento urbano e impacto en el ruido ambiental de la delegación Azcapotzalco

Un análisis cartográfico

Fausto E. Rodríguez Manzo\*  
Elisa Garay Vargas  
Gerardo G. Sánchez Ruíz

Departamento de Procesos y Técnicas de Realización / CyAD  
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco

## Resumen

El ruido ambiental en las grandes ciudades es hoy motivo de preocupación, debido a que afecta de manera importante a la población en general. La gran cantidad de actividades que día a día se llevan a cabo en ellas, trae consigo el uso de tecnologías que a su vez generan niveles importantes de ruido. El ruido por tráfico vehicular es el que mayor presencia tiene en las ciudades, ya que este es constante y la tendencia al crecimiento de vialidades y número de vehículos también lo es. El crecimiento urbano a lo largo del tiempo ha ido vinculado con el crecimiento del uso de tecnologías que buscan aliviar o facilitar la vida de los ciudadanos, y el tráfico vehicular está implícito en este tipo de acciones. El desarrollo de la ciudad de México ha sido muy contrastante entre finales del siglo XIX y principios del siglo XXI y el impacto que este hecho ha tenido en la presencia del ruido ambiental en ella es notable. En este trabajo se realiza un estudio de este hecho a través de la comparación de la evolución urbana en mapas históricos de la Delegación Azcapotzalco en cinco épocas: 1899, 1929, 1942, 1973 y 2010, y de la construcción de mapas de ruido de la demarcación.

**Palabras clave:** Ruido urbano, Mapas de ruido urbano.

\* El autor declara que este trabajo es un producto de la investigación denominada: El Ruido ambiental en el espacio urbano de la Ciudad de México –Problemas y Modelos de Solución, proyecto apoyado por el “Fondo Sectorial de Investigación para la Educación” del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en la Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Azcapotzalco.

## Abstract

The environmental noise we find in the big cities are a matter of concern now at days. It affects the city's population in a very important way. The amounts of activities that are done in these cities each day bring with them the use of technologies that generate great levels of noise. The noise caused by the vehicular traffic is the one with more importance in the city, since it's continuous and there is a growth in the number of vehicles every day. The urban growth within time has been linked to the increase in the use of technologies that aim to relieve and make citizens life easier and vehicular traffic is implicit in this type of actions. The development of Mexico City has been very contrasting between the end of the XIX century and beginning of the XXI. The impact that this development has had in terms of environmental noise is noticeable. In this essay we make a study about this fact through the comparison of the urban evolution in historical maps of "Azcapotzalco's" Delegation during five years: 1899, 1929, 1942, 1973 and 2010, and the creation of noise and demarcation maps.

**Keywords:** environmental noise, urban noise maps.

\* The author states that this work is the outcome of a research called: Environmental Noise in Mexico City's urban space-Problems and Solution Models. The project is supported by the Sectorial Fund for Educational Research pertaining to the National Science and Technology Council (CONACYT), at Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco.

Fecha de recepción:  
15 de abril de 2014  
Fecha de aceptación:  
2 de junio de 2014



## Resumo \*\*

O ruído no ambiente nas grandes cidades é hoje motivo de preocupação porque afeta de forma significativa a população em geral. As muitas atividades diárias que ocorrem nos trazem o uso de tecnologias que, a sua vez geram níveis de ruído elevados. O ruído do tráfego de veículos é o mais amplamente ocorrente nas cidades, por tanto é constante; assim como a tendência de crescimento de estradas associadas ao número de veículos. O crescimento urbano ao longo do tempo tem sido vinculado ao aumento do uso de tecnologias que buscam aliviar ou facilitar a vida dos cidadãos e o tráfego de veículos está implícito em tais ações. O desenvolvimento da cidade de México tem sido muito contrastante entre finais do século XIX e inícios do século XXI, eo impacto que isso teve sobre a presença de ruído no ambiente é notável. Neste trabalho realizase um estudo deste feito através da comparação da evolução urbana em mapas históricos de Azcapotzalco em cinco épocas: 1899, 1929, 1942, 1973 e 2010; e da construção de mapas de ruído na demarcação.

**Palavras Chave:** Ruido urbano, Mapas de ruido urbano.

\*\* Traducción Elías A. Huamán Herrera.

## Introducción

En las ciudades, entidades urbanizadas que concentran un número creciente de habitantes, se desarrolla una cantidad importante y cada vez mayor de actividades que tienden a generar una diversidad de demandas en la población. La necesidad de solucionarlas contempla el uso de tecnologías que a su vez producen otro tipo de problemas causados, entre otras cosas, por el aumento del tráfico, del parque vehicular y de la necesidad de trasladarse.

El crecimiento de las ciudades va muy aparejado con la evolución del tráfico vehicular, en tanto que este último representa el modelo de movilidad principal de la población dentro de ellas. A este hecho se suma que para hacer posible dicha movilidad, es necesario que se establezcan las vías de comunicación: caminos, carreteras y vías férreas, entre otros. El problema del aumento en la demanda de los traslados trae consigo la “necesidad” aparente de crecer el número de vialidades y de vehículos, lo que a su vez se refleja a lo largo del tiempo en un impacto al que conocemos como contaminación ambiental.

La contaminación ambiental incluye uno de los problemas menos apreciados a lo largo de la historia: el ruido, reconocido ahora como uno de los contaminantes con mayor impacto en las ciudades, con efectos en la salud física y mental de los habitantes. Hoy el ruido ambiental urbano es el contaminante que molesta a más personas en sus vidas cotidianas (Stewart, 2011).

Ante el crecimiento de las grandes ciudades, la planificación urbana resulta necesaria por su cometido de mejorar sobre todo el funcionamiento y los aspectos ambientales de las mismas; sin embargo, esto no ha sido totalmente así; gene-

ralmente los aspectos económicos y de intereses políticos quedan por encima de lo deseado y muchas veces son causantes de problemas urbanos significativos.

Señalados esos determinantes, este trabajo aborda concretamente el problema del impacto que el crecimiento urbano ha tenido en el ruido ambiental por tráfico vehicular (rodado y ferroviario) en la Delegación Azcapotzalco, a partir del análisis de cinco mapas de la localidad que datan de 1899, 1929, 1942, 1973 y 2010, respectivamente. El análisis se ha centrado en definir las características de la estructura urbana, precisar las vialidades, conocer el tipo de vehículos para cada época y estimar aforos para la definición de los niveles sonoros a partir del análisis de fotografías, donde se muestran vialidades con los vehículos del momento. Así, se han desarrollado modelos tridimensionales para la construcción de mapas de ruido por cada época y de esta forma se han comparado y determinado las diferencias y las áreas cubiertas por este tipo de ruido.

Se inicia con una descripción del crecimiento urbano de Azcapotzalco a partir de las etapas antes mencionadas, desde un enfoque de planeación urbana. Se prosigue con una serie de consideraciones de tipo teórico y metodológico acerca del ruido ambiental y el crecimiento urbano en Azcapotzalco. Posteriormente se realiza la descripción cartográfica de cada plano y el mapa de ruido correspondiente para cada uno de los años analizados. Se continúa con una discusión acerca de las condiciones de ruido ambiental generado por tráfico vehicular, para cada época, con base en el impacto del crecimiento urbano, y se finaliza con las conclusiones del estudio.

### El cambio de lo rural a lo urbano

Si bien la importancia de Azcapotzalco es manifiesta con la misma fundación de lo que se convertiría en la ciudad de México, por haber sido uno de los asentamientos que existían a la llegada de los tenochcas, o como uno de los pueblos importantes durante la colonia, por el proceso de urbanización generado con los fraccionamientos de principio de siglo, al igual que toda la región, fue alcanzado por el proceso seguido por la ahora Zona Metropolitana del Valle de México, cambiando en ese proceso su carácter de espacio eminentemente agrícola, al enclave industrial más importante de la ciudad hasta entrada la segunda mitad del siglo xx, y ahora en un espacio aún industrial, pero con implantaciones comerciales y de servicios especializados.

Y en efecto, el crecimiento urbano de la delegación Azcapotzalco tiene una base histórica que nos muestra que se experimentó una evolución muy importante en esta demarcación desde sus orígenes en el 1500 a. de C., conformada entonces con pequeñas aldeas de tipo agrícola, pasando por la influencia de Teotihuacán y posteriormente la fundación formal de Azcapotzalco en el siglo xii, convirtiéndose en un señorío tecpaneca para el siglo xiv. Durante la colonia, la Villa de Azcapotzalco se había conformado, a partir de los calpullis mexicas, en 27 barrios los cuales en su mayoría aún subsisten (Gaceta, 2008). De tal manera que como efecto del crecimiento de la ciudad de México, ya a finales del siglo xix Azcapotzalco había adquirido la categoría de municipalidad e inicia así el crecimiento urbano moderno de la localidad con la aparición de villas de descanso, modernización de vialidades, introducción de transportes como el tranvía, y a lo largo del siglo xx, ya con el carácter de delegación todo aumentó de tal

forma que la población creció desde poco más de diez mil habitantes hasta cerca de medio millón en la primera década de este siglo.

De esa historia debe rescatarse que conforme al censo de 1895, Azcapotzalco alojaba a 12,065 habitantes, cuando el conjunto del Distrito Federal agrupaba 476,413 (SAGARPA, 2014); en ese contexto, y de acuerdo al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Azcapotzalco (2008) en ese entonces “prosperaban las haciendas de San Pablo de Enmedio, San Antonio, Clavería y Careaga o del Rosario; y los ranchos de Amealco, San Rafael, San Marcos, Pantaco, San Isidro y Azpeitia” y que en las postrimerías del siglo xix “se comienzan a construir quintas y casas de campo a lo largo de la Calzada México-Tacuba y en los alrededores del pueblo, proceso que antecede la creación de los primeros fraccionamientos y colonias de la delegación” (Gaceta, 2008).

En esa dinámica, en el siglo xx se establecieron fraccionamientos para clases medias y obreras, por no alcanzar a comprar en las nuevas colonias Juárez, Roma y Condesa; de ahí la aparición de colonias como el Imparcial (1905), Zimbrón (1906), Obreros de la República (1906), y Ampliación de la colonia Imparcial en los terrenos de la hacienda de San Antonio Clavería (1910) (Jiménez, 1993:41) (Figura 1). Había que imaginar el ambiente de Azcapotzalco, si se considera que de acuerdo a los cronistas en esos años abundaban los huertos y los alfalfaes, así es que imaginemos los sonidos generados por esa concentración de actividades y de población: el canto de pájaros, el chocar del agua de los ríos, el paso del viento entre los árboles, el paso de los pocos automotores que por ahí se desplazaban y de los ferrocarriles.

Por supuesto, las nuevas colonias implicaron la apertura de nuevas calles y avenidas, y



Figura 1. Colonia El Imparcial.<sup>1</sup>

también se generaban cambios en las formas productivas y en los roles sociales, las cuales se modificarían con el advenimiento de la Revolución y con el proceso de urbanización sostenido por el municipio de México al recibir más actividades y población. Y cierto, la Revolución y la idea de industrializar al país sustituyendo importaciones, afectó al municipio de Azcapotzalco al integrarlo a la ciudad, a causa de su localización al noroeste y sus conexiones con el ferrocarril, y por supuesto, al crecer actividades y población.

Siguiendo con más situaciones que perfilan al municipio como un espacio urbanizado, de acuerdo al censo elaborado por el Departamento de Estadística Nacional, en 1921 Azcapotzalco tenía 16,669 habitantes, y estaba conformado territorialmente por una villa, rodeada de haciendas, ranchos y algunas fábricas; por supuesto esas características y su correlación con actividades desarrolladas por ésta, no era muy significativa, si se considera que el Distrito Federal en ese mismo año agrupaba 906,063 habi-

1. Fotografía de Félix Miret, México. <http://news.urban360.com.mx/93834/por-las-calles-de-la-ciudad-claveria/>

tantes, no obstante el efecto de la atracción ejercida por la ciudad obligó un proceso de urbanización que integró al municipio y ya como delegación (1929) a la ciudad, a partir de que se empezaron a localizar en su territorio industrias a fines de los años veinte.

Lo anterior, a pesar de haberse desplegado esfuerzos que intentaron dar orden al crecimiento, como lo prueba, por ejemplo, el Reglamento de Planificación y Zonificación de Azcapotzalco en 1928, donde con la perspectiva de “lograr hacer de Atzacapotzalco una ciudad moderna y planificada” el licenciado Gabriel Ferrer de M., regidor de ese Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo el Proyecto de Reglamento –el cual, según en una crónica de la revista Planificación, fue aprobado–, y el que con sus 22 artículos buscaba normar el desarrollo de esa municipalidad, destacando el artículo 7º, el cual otorgaba el derecho de propiedad del Ayuntamiento sobre terrenos, así como la prohibición a particulares para emprender obras de reparación sobre edificios destinados a “desaparecer”, y el 12, donde se señalaban las zonas donde se proponían reservas, a la vez que alineamientos, situaciones que quedaron señaladas de la siguiente manera:

“I. Prolongación al poniente de la calle de la Capilla hasta la vía del F.C. Nacional, en una anchura no inferior a siete metros. II. Prolongación al oriente de la calle del Porvenir hasta el camino que conduce al barrio de Santo Tomás, en una anchura no inferior a siete metros. III. Prolongación al poniente de la calle del Porvenir hasta el Camino Nacional a Puente de Vigas, en una anchura no inferior a siete metros [...]. V. Prolongación al norte de la calle de Rayón hasta el camino de Coachilco a San Marcos. VI. Ampliación y alineamiento de la bocacalle de entrada del Jardín Hidalgo

al Jardín Independencia. VII. Reserva del Terreno irregular situado en el cruzamiento de las calles de Tepanecos y Belisario Domínguez, adosado a la Parroquia, para la Escuela Primaria Superior de Niñas. VIII. Reserva del terreno denominado “La Posta”, situado entre el atrio parroquial y la calle de Morelos, para la ampliación del Palacio Municipal [...]. XIV. Ampliación de la calle de San Lucas y alineamiento de la banqueta sur situada frente al costado de la Iglesia, hasta la Avenida Pino Suárez, reservando el espacio descubierto a jardín o mercado [...]. XX. Reserva de dos fajas de 15 metros de anchura cada una, a cada lado de la vía del antiguo F.C. Central, para boulevard [...]. XXXIII. Rectificación y ampliación de la Calzada de Camarones, desde el barrio de Santa María hasta el Puente de los Gallos, en una anchura de 32 metros. XXIV. Ampliación y prolongación de la calle que pasa frente a la Escuela de San Salvador Xochimanco hasta la calle de Roma, Colonia de San Álvaro, municipalidad de Tacuba [...].” (Ferrer, 1928).



Figura 2. Antiguo palacio municipal de Azcapotzalco en 1929.<sup>2</sup>

2. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=727692390586117&set=a.195987210423307.42656.187533597935335&type=1&theater>

En la figura 2 se muestra el Palacio Municipal construido en 1891, antes de su ampliación en el año 1929, como se menciona en la cita anterior.

Del Reglamento también destacaba el artículo 13, al dividir a la municipalidad en tres zonas, a saber: comercial, residencial y agrícola. La zona comercial quedaba comprendida dentro del perímetro que partía del Puente del Zacate, tomaba calles de la Esperanza hasta Belisario Domínguez para continuar hasta la Plazuela Rocha, continuando a la derecha hasta las calles de Libertad, la Industria y Cuauhtémoc hasta la Plazuela y Puente del Zacate (artículo 14). Siguiendo con lo mismo la zona residencial se fijó con límites:

“Al norte la calle de Santos Degollado, prolongada al poniente hasta la vía del F.C. y al oriente hasta la calle de San Marcos; al oriente, las calles de San Marcos, Ahuacatitla, 1ª. De Belisario Domínguez, Minerva, 22 de Febrero, el Recreo, la Floresta, comprendiendo íntegras las Colonias Herald y Clavería; al sur, desde la Colonia Clavería siguiendo las calles de Abisinia y 1ª. Y 2ª. de Primavera hasta la vía del F.C.; y al poniente, desde el cruzamiento de Primavera y F.C. por toda la vía hasta su intersección con la prolongación de la calle de Santos Degollado, comprendiendo la colonia Manuel Acuña y excluyendo de este polígono la zona comercial” (Ferrer, 1928).

La zona agrícola se situaba en el resto de la aún municipalidad. Debe destacarse que el Reglamento imponía a propietarios una serie de obligaciones entre las que se encontraban: mantener limpias las zanjas de zonas agrícolas, cuidar arboles, bardear terrenos, además de no inducir actividades que contravinieran el carácter de las zonas. Ya como delegación a partir de 1929,

se intentó normar su crecimiento, por ejemplo con el Acuerdo por el que se declaraba “que las fincas San Pablo Amelco y Granja Casanueva, de Azcapotzalco, D. F.” estaban exentas de colonización (Diario Oficial, 8 de septiembre de 1933); sin embargo, el avatar urbanizador prosiguió, y un elemento que fue determinante para su nueva condición fue la búsqueda por afianzar la sustitución de importaciones, donde por supuesto, la ciudad de México era el mejor espacio para absorber industrias.

Esa decisión intentó ser conducida por los causes de la planeación; el caso más destacado fue la emisión del reglamento de las fracciones I, V y VII de la Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal, de manera que con el artículo 3º se delimitaron usos del suelo para distinguir zonas habitacionales, comerciales y de negocios, industriales, de recreo y de carácter oficial; y con el 4º se delimitaron once zonas industriales que ya se empezaban a definir en la ciudad, correspondiente a la delegación de Azcapotzalco la IX, misma que fue destinada a industrias en general, “con excepción a las que producían emanaciones gaseosas y desechos sólidos nocivos” (Diario Oficial del 4 febrero 1941).

Dadas esas condiciones, el carácter industrial signado a la delegación atrajo nuevas situaciones, como la localización de la Refinería 18 de Marzo, la estación de Pantaco, la Zona de Ferriera, más industrias y una fuerte relación funcional con el resto de la ciudad, a la vez que, la expansión de nuevos elementos en la generación de ruido, como lo eran las mismas industrias, los comercios, las estaciones del metro y los paraderos que a su lado se situaron, el paso de pipas de los derivados del petróleo, los ferrocarriles, autobuses, automóviles, el mismo bullicio de la gente, y una que otra balacera entre fracciones de sin-

dicalistas de Petróleos Mexicanos: una modernidad expandida desde la ciudad había llegado a la delegación, y junto a ella, la adquisición de nuevos caracteres y problemas.

Es también, en este periodo de expansión industrial y comercial, que se planificaron y construyeron nuevos proyectos de colonias con calles y camellones más amplios. Este es el caso de la colonia Nueva Santa María y la parte oriente de la colonia Clavería; en esta última, a pesar de ser más antigua, su desarrollo se había localizado al margen de la Av. Azcapotzalco, para la construcción de casas de fin de semana. En la figura 3 se puede observar en la parte inferior derecha la nueva traza de la colonia Clavería y en la parte superior derecha la colonia Nueva Santa María con el parque Revolución al centro.



Figura 3. Vista aérea de Azcapotzalco en 1946.<sup>3</sup>

3. ICA/Aerofoto. [http://www.codifica.org.mx/fica/imagen.php?foto=../imagen/jpg/obl/obl\\_sn\\_004394r.jpg](http://www.codifica.org.mx/fica/imagen.php?foto=../imagen/jpg/obl/obl_sn_004394r.jpg)

El “boom” de las unidades habitacionales que se generó a finales de la década de 1960 y principios de la de 1970 alcanzó el área de Azcapotzalco concretamente en la Hacienda Careaga-Rosario, con la construcción de la unidad del Rosario –con proyecto de Ricardo Legorreta–, que albergaría hasta 6,000 familias que junto con la unidad Cuitláhuac y otras más completarían el paisaje urbano de la delegación (Connolly, 2010).

Azcapotzalco, de acuerdo al censo de 2010, tenía una población de 414 711 (INEGI, 2010), comparativamente baja si se le confronta con delegaciones como Iztapalapa o Gustavo A. Madero, ambas con 1 185 772 y 1 815 786 respectivamente (INEGI, 2010); en el presente, su carácter industrial lo ha venido tomando a servicios y algunos de ellos especializados. A lo anterior agréguese que en ese mismo 2010, la demarcación alojaba a 1,703 manufacturas, 34 tianguis, 19 mercados públicos, 67 oficinas postales, 72 sucursales de banca comercial y 2 de banca de desarrollo, amén de la cantidad de vendedores ambulantes que pululan en la delegación. Así mismo, estaban registrados 222,039 automóviles, 227,917 vehículos de motor de otro tipo y 1,316 camiones de pasajeros, y como parte de las situaciones productoras de ruido había que considerar que en 2007 se realizaban 540,314 viajes diariamente, esto es, el 4.87% de los realizados en el Distrito Federal (IGESEM, 2007).

Sin lugar a dudas, por los nuevos caracteres de las actividades que aloja Azcapotzalco en su territorio y por ser un punto de enlace del Estado de México con el Distrito Federal, se desenvuelve como zona de estancia y de tránsito, con los consecuentes problemas generados por esa condición. El Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Azcapotzalco

reconoce una serie de problemas en vivienda, infraestructura y movilidad, entre otros; no obstante, en el mismo se pueden leer como deseos para la delegación, mostrarse como un:

Azcapotzalco moderno y vanguardista caracterizado por sus zonas industriales [...] de rancio abolengo, [...] con cadenas productivas bien formadas, industrias no contaminantes y servicios de apoyo a la actividad industrial de punta; así como una nueva área concentradora de actividades en Ferrería, complementaria a la existente en el centro de Azcapotzalco. Esta albergará servicios regionales aprovechando las características particulares que se están gestando y que ofrecen una ventana de oportunidad excepcional para el territorio Delegacional (como vialidad regional cercana y en proyecto de gran envergadura, y el paso del Ferrocarril Suburbano de Pasajeros con una estación proyectada de abordaje denominada Estación Fortuna), [...] en un marco de Desarrollo Sustentable, en el cual prevalecerán los Espacios Ordenadores cuya vinculación dependerá de la comunicación a través de Corredores Urbanos, en los cuales deberán promoverse diversos Componentes de la Estructura Urbana en los diferentes niveles, es decir, a nivel local, metropolitano y regional (Gaceta, 2008).

Por supuesto los cambios generados a partir de los nuevos usos en la delegación como obra de la postmodernidad que se vive, han modificado espacios y roles a partir de la reutilización de antiguos espacios industriales o comerciales, como por ejemplo la vieja zona industrial de Ferrería al noroeste de la urbe, donde se planteó la “ciudad del conocimiento” de la cual desde los setenta alberga una universidad pública (UAM-A), y en el presente una universidad privada, una plaza ocupada por oficinas, servicios y comercios denominada Tecnoparque, la con-

versión de la estación el Rosario del metro en un gran espacio comercial, un postmoderno espacio de espectáculos llamado la Arena ciudad de México, más centros comerciales, entre otros. Nuevos espacios de ruido y bullicio, que habrá que analizar y atender para lograr buenos espacios de vida.

### Ruido ambiental y tráfico vehicular

El espacio urbano con sus múltiples actividades, que en conjunto generan los distintos ambientes de la ciudad, trae consigo una multitud de sonidos que generan ambientes de diversa índole. Así, cuando un ambiente es tranquilo, se pueden diferenciar las fuentes sonoras, pero al aumentar el número de estas el ambiente cambia, llegando a volverse caótico cuando el conjunto de sonidos no permite separarlos para distinguir entre ellos un sonido específico. El crecimiento de la urbe y la inclusión de la tecnología en la vida cotidiana, han contribuido al aumento en el número e intensidad de las fuentes sonoras de forma descontrolada, llegando a saturar el espacio público.

Cuando el ruido ambiental ha crecido tanto que impide que los habitantes de una ciudad realicen actividades al aire libre o inclusive, dañe su salud, se habla de contaminación acústica. Para dar seguimiento a este tipo de contaminación y evaluar el impacto que tiene en la población, se han desarrollado herramientas como son los mapas de ruido, que pueden indicar entre otras cosas, el área de exposición al ruido y los niveles sonoros en zonas determinadas.

En ese contexto para analizar cómo es que el crecimiento urbano de la delegación ha ido transformando el ambiente sonoro a través del tiempo, resulta de gran utilidad auxiliarse de

los mapas de ruido. Sin embargo, los mapas de ruido no solamente debieran utilizarse para sancionar el ruido ambiental, sino como monitores de la expresión sonora de una ciudad, situación que implica tomar en cuenta no solo las fuentes sonoras que tradicionalmente se consideran para evaluar la contaminación acústica, como el tráfico vehicular, el ferroviario, el aéreo y la industria, sino que también todo tipo de fuentes sonoras ya sean comerciales, culturales y sociales. Este tipo de mapas no son comunes en la actualidad ya que revisten un gran esfuerzo a nivel de captura de datos, mediciones acústicas e inclusive registros sonoros.

Las actividades que se llevaban a cabo en el espacio público a principios del siglo xx, generaban un tipo de ambiente sonoro específico, por ejemplo: las carretas pasando por una calle empedrada, el tranvía jalado por las mulas o el bullicio de los vendedores de verduras, leche, tierra u otros productos, contribuían a identificar también una hora o un día determinado, ya que el carácter temporal del sonido así lo permitía. La evolución de estas actividades y el aumento de la tecnología, desde el punto de vista de la movilidad, hicieron que este ambiente perdiera sonidos característicos y agregara otros más, de tal forma que lo que se escuchaba en la calle a principios del siglo xx no puede compararse con lo que escuchamos en la misma calle hoy en día.

En las figuras 4 y 5 se muestra el contraste entre las actividades y el uso que se le daba a una misma vialidad, generando de esta forma ambientes distintos. La primera imagen tiene que ver con el sonido de una banda militar, los caballos y el bullicio de aquellos que marchaban al entrar al centro de Azcapotzalco por la avenida principal, y la segunda con el motor de los automóviles y camiones, el bullicio de la gente y la

música de los comercios formales e informales por la misma avenida, cien años después.



Figura 4. La escolta del Primer Jefe: al frente del coronel Francisco Manzo y del teniente coronel Abelardo L. Rodríguez, llegando a Azcapotzalco, agosto de 1914 (Casasola, 1973).



Figura 5. Vista actual de la Av. Azcapotzalco.

Este cambio de ambientes nos ubican en el tiempo, en los usos, las costumbres y tradiciones de una población, la cual se identifica con un espacio determinado al vivir en él día con día. De esta forma, los habitantes de la ciudad se han ido adaptando a los nuevos ambientes sonoros que el espacio público ha sufrido, sin darse cuenta la mayoría de las veces que los sonidos que eran característicos y formaban parte de la cotidianidad ya no se encuentran ahí. El crecimiento y desarrollo de nuevas vialidades, el incremento del número de vehículos y la evolución del transporte público y el comercio, entre muchas otras actividades, son las principales fuentes que han modificado el ambiente sonoro.

Ante tantas fuentes sonoras posibles en distintas épocas y con el conocimiento de que la fuente sonora que más incide en la contaminación acústica es la del ruido por tráfico vehicular, se ha elegido a esta fuente como la que guíe este estudio a través del desarrollo de mapas de ruido de la delegación Azcapotzalco en distintos periodos del siglo xx, que es la etapa crucial del desarrollo de la planeación urbana en nuestra ciudad y de la evolución tecnológica en materia de vehículos y transportes.

Con esos determinantes, para la construcción de los mapas de ruido de la delegación Azcapotzalco se realizó una investigación de la cartografía existente en todo el siglo xx; después del análisis de los mismos, se seleccionaron cinco periodos que representan el crecimiento urbano de Azcapotzalco, mostrando en ellos la traza urbana, las haciendas, los campos y los diversos tipos de vialidades que conectaban con los municipios y delegaciones circundantes.

Los periodos seleccionados fueron: 1899, 1929, 1942, 1973 y 2010, y para el desarrollo de los mapas se tomaron en cuenta las vialida-

des principales y el ruido por tráfico vehicular y ferroviario que en ellas se generaba, siendo éstas las principales fuentes de ruido en el espacio urbano, que con el tiempo se han incrementado de manera considerable, hasta predominar sobre los sonidos tradicionales que aún se pudieran conservar.

Si bien no se tienen datos concretos de aforos, registros o grabaciones sonoras de espacios urbanos específicos, se pueden realizar estimaciones para aproximar las condiciones de ruido que se tenían en diferentes años con base en cartografía, datos históricos, crónicas y fotografías; de esta forma, se construyeron los mapas de ruido que se presentan más adelante. Las fuentes sonoras que se simularon corresponden a vehículos de distintos tipos: carretas, tranvía de mulas y tranvía eléctrico, automóviles clásicos y actuales, y los trenes de vapor y diesel.

Hacia el año de 1900 el ruido generado en las vialidades principales de la delegación se debía principalmente a las carretas que llegaban al centro de Azcapotzalco (Figura 6) y al tranvía de mulas proveniente de Tacuba con dirección al centro de Tlalnepantla y cuya estación se encontraba frente al jardín Hidalgo (Figura 7). También el ruido que se lograba escuchar cercano al centro de Azcapotzalco, era el del tren de vapor que pasaba por la ahora calle Ferrocarriles Nacionales y por la Av. Cejylan (Figura 8).

En 1904 el tranvía que iba de Tacuba a Azcapotzalco, que era de mulas, se sustituyó por el tranvía eléctrico (Figura 9); a partir de esto, el primero fue solamente utilizado por la población de bajos recursos, aunque en 1927 se prohibió el tránsito de estos vehículos por calles asfaltadas, debido a que las ruedas de acero deterioraban el pavimento. El aumento de los

Figura 6. Carreta.<sup>4</sup>Figura 7. Tranvía de mulitas en Av. Azcapotzalco.<sup>5</sup>

nuevos vehículos eléctricos en toda la ciudad competía también con los llamados “camioncitos” que en 1920 llegaban a 700 unidades en toda la ciudad (Figura 10) (SETRAVI, 2014). El auge del uso de automóviles también fue muy grande; sin embargo, solamente la población con mayores recursos podía disponer de ellos con facilidad (Figura 11). De acuerdo con el Instituto Mexicano del Transporte (IMT, 2008), para el año 1906 la cifra de autos registrados era de 800 en la ciudad de México y la velocidad que alcanzaban era de 10km/h, con la particularidad de que el escape los hacía muy ruidosos.

Para la década de 1940 los trenes de diesel empiezan a formar parte del paisaje sonoro, siendo éstos un avance en la tecnología, pero a su vez incrementando el ruido en el ambiente por el tipo de motor con el que se movían. Un ejemplo de este tipo de trenes se muestra en la figura 12.

Figura 8. Tren de vapor.<sup>6</sup>

4. <http://www.mexicoenfotos.com/antiguas/medios-de-transporte/carretas-y-carruajes/mx13229838192277>

5. <http://www.mexicoenfotos.com/antiguas/miscelanea/miscelanea/MX12247096969762>

6. <http://www.tlalnepantla.gob.mx/archivohistorico/img/Diapositiva57.JPG>

Figura 9. Tranvía eléctrico.<sup>7</sup>Figura 11. Automóvil de 1930.<sup>8</sup>

Una vez determinado el tipo de vehículos que transitaban en cada época, se generaron los modelos de simulación que incluyen la traza urbanizada de cada periodo y una aproximación de las alturas de los edificios, el ancho de las vialidades con sus materiales, y los nive-

7. <http://www.mexicomaxico.org/Tranvias/images/ZocaloWaite1905.jpg>

8. <http://blogs.eluniversal.com.mx/usuario/Image/ao/5-1.jpg>



Figura 10. Tranvía eléctrico y carro de pasajeros en la estación del Jardín Hidalgo en 1945. (Connolly, 2010:58).

Figura 12. Tren de diesel.<sup>9</sup>

les sonoros de cada una de las fuentes de ruido. Para llegar a la aproximación de los niveles de ruido que cada vehículo emitía, se realizó un análisis de diversas fuentes de ruido. La tabla 1 muestra los niveles sonoros finales que se aplicaron al modelo de simulación.

9. <http://mx.fotolog.com/ahuicyani/80559306/>

Cuadro I. Niveles de presión sonora (dBA) de las fuentes utilizadas para modelar el mapa de ruido.

Fuente sonora	Nivel de presión sonora (dBA)
Tren (Ögren, 2006)	80
Tranvía (Pallas, 2008)	75
Vehículos (LMS, 2014)	70
Carretas*	75

\*Medición acústica de grabaciones y estimación realizada en el Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico.

A partir de los datos mostrados en el Cuadro I, se realizó una estimación de los niveles continuos equivalentes (Leq), es decir, el cálculo de la presencia de distintos niveles en decibeles (A) por cada una de las fuentes durante todo el día, ya que los datos mostrados en el Cuadro I se refieren a los niveles de presión sonora de la fuente a un metro de distancia al momento de estar funcionando, dado que en varios casos el paso de los vehículos era intermitente, sobre todo a principios del siglo XX. Los datos estimados de Leq para cada fuente se muestran en el Cuadro II.

Cuadro II. Información de niveles sonoros Leq utilizados para modelar el mapa de ruido.

Año	Tren (Leq)	Tranvía (Leq)	Vehículos en calle principal (Leq)	Vehículos en calle secundaria (Leq)
1899	60.6 dBA	67.7 dBA	61.9 dBA	-
1929	62.6 dBA	69.0 dBA	62.4 dBA	50 dBA
1942	62.6 dBA	72.0 dBA	65 dBA	50 dBA
1973	60.6 dBA	69.0 dBA	Estimación de aforos (SETRAVI, 2003)	
2010	-	-	Aforos (SETRAVI, 2003)	

En el caso de los mapas de ruido de 1899, 1929 y 1942 se tomaron en cuenta los valores de Leq para cada fuente sonora; para el mapa de ruido de 1973 los valores Leq del tren y el tranvía fueron estimados y en el caso de los vehículos en calles principales y secundarias se realizó una aproximación de aforos con base en los obtenidos por SETRAVI en el 2003; para el mapa de 2010 se tomaron en cuenta solamente los aforos obtenidos de SETRAVI en 2003, con la actualización de caminos y niveles sonoros generados para el Primer Mapa de Ruido de la Zona Metropolitana del Valle de México (SMAGDF-UAM-A, 2011).

Cada uno de los modelos de simulación se desarrolló con la información hasta aquí mencionada, mediante la utilización del software CadnaA®. Las siguientes secciones muestran un análisis cartográfico del plano que se utilizó como base para el modelo, así como del mapa de ruido obtenido de la simulación efectuada para cada uno de los periodos.

Para calificar los niveles sonoros presentes en los mapas de ruido se tomó como referencia al Cuadro III, que corresponde a la percepción subjetiva de niveles sonoros, de acuerdo al análisis que se hizo para el Primer Mapa de Ruido de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Cuadro III. Percepción subjetiva de los niveles sonoros (Rodríguez y Garay, 2012:61)

Tipo de ambiente	Niveles sonoros	Descripción
Aceptable ■ <45 ■ 45-50 ■ 50-55	< 55 dBA	Prevalen los sonidos naturales que se comparten con sonidos de juego y esparcimiento, sonidos musicales ambientales o tradicionales. Ausencia de sonidos de origen mecánico y tecnológico.
Tolerable ■ 55-60 ■ 60-65	55 - 65 dBA	Actividades cotidianas con niveles sonoros bajos. Vialidades de baja intensidad y sonidos eventuales molestos de origen vehicular o mecánico.
Molesto ■ 65-60 ■ 70-75	65 - 75 dBA	Ambientes sonoros de transición. Vialidades con una densidad de tráfico vehicular considerable. Presencia de publicidad comercial sonora, bullicios eventuales y sonidos mecánicos y tecnológicos. Interferencia en el ánimo y en las actividades cotidianas de las personas.
Inaceptable ■ >75	> 75 dBA	Espacios donde existe una cantidad importante de vialidades con una densidad alta de tráfico vehicular. Zonas industriales con ruidos propios y presencia de vehículos pesados y ferrocarriles. Zonas de aglomeración en estaciones y terminales de transporte. Zonas comerciales informales. Sitios de construcción. El ambiente puede ocasionar daño físico y psicológico.

### Análisis cartográfico de cinco épocas

#### 1899 y el todavía municipio

En el mapa de 1899 (Figura 14) se muestra la traza del centro de Azcapotzalco con las vialidades que conectaban con Tacuba, hoy conocidas como la Av. Centenario y la Av. Azcapotzalco, y la vía del tranvía que hoy es parte de la Av. Aquiles Serdán, que conectaba con el centro de Tlalnepantla. En el caso de las vías del tren modeladas corresponden con la actual calle Ferrocarriles Nacionales y la Av. Ceylán, cuyas vías atravesaban de Tlalnepantla hacia la actual Delegación Cuauhtémoc. En la Figura 13 se muestra una vista aérea en 1905 del Centro de Azcapotzalco desde donde se puede observar la configuración urbana existente en la época.



Figura 13. Vista aérea del Centro de Azcapotzalco en 1905. (Connolly, 2010).

En el mapa de ruido de la misma fecha (Figura 15) se muestra que el ruido generado por las vialidades se concentra al paso de las mismas. Los espacios abiertos permiten que el sonido se disperse, no así en el centro, en donde las construcciones hacen que el sonido permanezca dentro de las calles e interactúe con ellas. El rango de niveles sonoros que predominan en el mapa de ruido es menor a los 55 dBA, lo cual corresponde a niveles sonoros aceptables. Se puede inferir que en este periodo en general, la delegación tuvo pocos problemas de ruido a excepción de las vialidades principales cuando estaban siendo transitadas por los vehículos, siendo lo más probable que no fuera motivo de molestia entre la población, sino una característica importante dentro del ambiente que se vivía en aquel tiempo.



Figura 14. Plano adaptado de la Carta corográfica del Distrito Federal de 1899.<sup>10</sup>

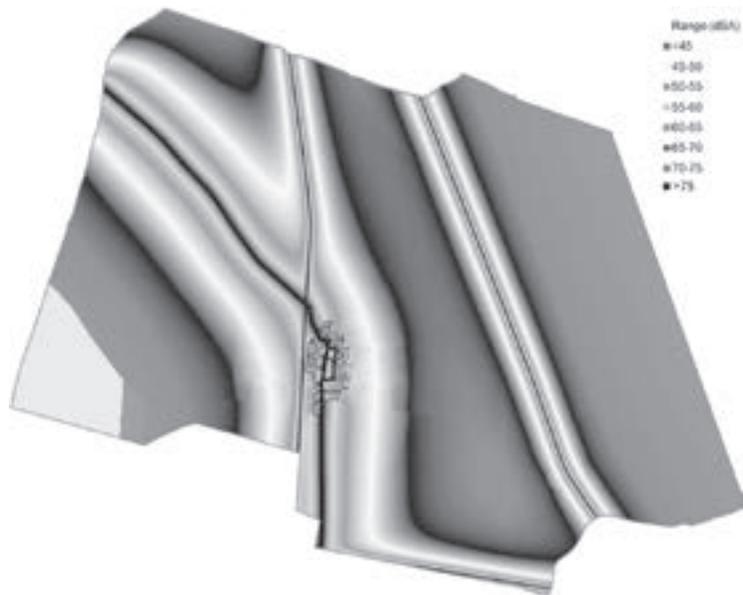


Figura 15. Mapa de ruido de 1899 de la delegación Azcapotzalco.

10. <http://www.siap.gob.mx/mapotecasiap/>

### 1929 y el andar como delegación

Para el año de 1929, año en que Azcapotzalco adquirió la categoría de delegación, se conservaban las mismas características en la mayor parte de su traza; en este momento las haciendas y ranchos todavía no se fraccionaban, así que la traza nueva para este año se extendió desde el centro de la ciudad hasta el centro de Azcapotzalco, creándose las colonias Barrio de Nextengo, Ángel Zimbrón, Clavería y San Álvaro (Figura 16).

Las vialidades principales son, además de las que existían en 1899, nuevos caminos del centro de Azcapotzalco con la actual delegación Gustavo A. Madero y con otros barrios y pueblos como San Juan Tlihuaca, Santa Bárbara y Naucalpan.

El mapa de ruido (Figura 17) muestra que estos caminos secundarios tienen poco impacto



Figura 16. Plano adaptado del Plano del Distrito Federal hecho por la Dirección del Catastro en 1929.<sup>11</sup>

en la propagación del sonido y en el caso de las vialidades principales, al igual que en el mapa de 1899 los volúmenes vehiculares no representan un problema para los niveles de ruido genera-

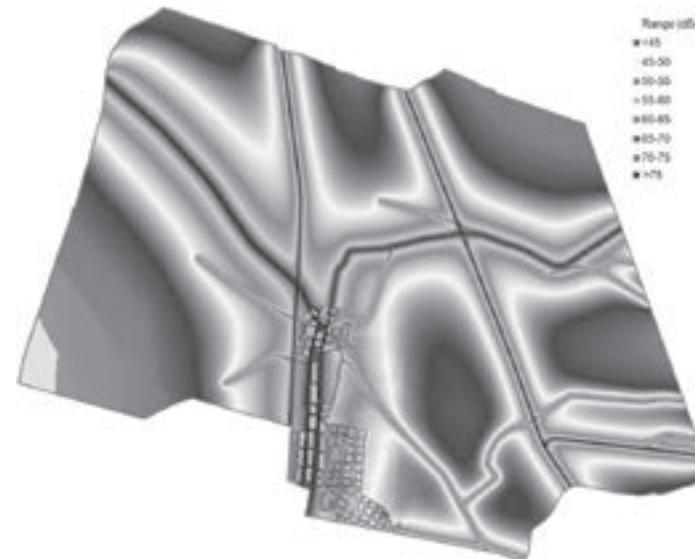


Figura 17. Mapa de ruido de 1929 de la delegación Azcapotzalco.

11. <http://www.siap.gob.mx/mapotecasiap/>



Figura 18. Plano adaptado del Plano de la ciudad de México (Departamento del Distrito Federal) en 1942.<sup>12</sup>

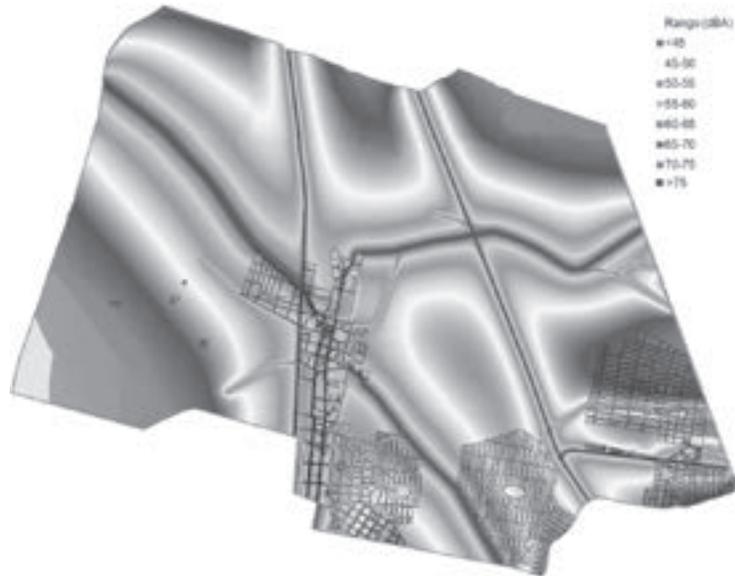


Figura 19. Mapa de ruido de 1942 de la delegación Azcapotzalco.

12. <http://www.siap.gob.mx/mapotecasiap/>

les dentro de la delegación, conservándose un ambiente de tranquilidad en la mayoría de las zonas.

1942 y su ingreso sólido como espacio industrial

En el año de 1942 (Figura 18) la expansión al sur de la delegación fue notoria, la traza urbana que se desarrolló en colonias como la Nueva Santa María y Clavería en su parte oriente, fue planificada con una traza más abierta y con amplios camellones, en respuesta a la demanda de vivienda de la clase media. La fuerte presencia de industria y comercio para estas fechas impulsó el desarrollo habitacional para la población de menores recursos, generando con esto que para finales de esta década la densidad de población en el centro de Azcapotzalco creciera significativamente. Con esta situación se presenta también la construcción de nuevos caminos que conectaban estas colonias; sin embargo, el poco flujo vehicular no era todavía un agravante en materia de ruido.

En el mapa de ruido (Figura 19) se muestra que los niveles sonoros sobre vialidades principales aumentaron principalmente por el uso de los automóviles particulares y el incremento en el número de los tranvías y los camiones. Los niveles sonoros menores a 45 dBA van desapareciendo para ser reemplazados por los niveles dentro de un rango de los 50 a 60 dBA, los cuales corresponden a niveles que van de aceptables y tolerables.

1973 con la crisis de la ciudad

La traza que se muestra en la cartografía de 1973 (Figura 20) es ejemplo de la expansión de la ciudad hacia la delegación Azcapotzalco. A pesar de encontrarse toda la parte sur ur-

banizada para esta fecha, la parte noroeste se mantenía con actividades agropecuarias con la presencia de la Hacienda de Careaga-Rosario. Los terrenos alrededor de la hacienda fueron fraccionados, poblándose rápidamente a raíz del impulso a los primeros conjuntos habitacionales y las instalaciones comerciales, educativas, deportivas, hospitalarias y de recreación (Connolly, 2010).

En el mapa de ruido de este periodo (Figura 21) se muestra con más claridad cómo la traza se concentraba en la parte sur de la delegación, quedando al norte un espacio abierto en la Hacienda del Rosario al noroeste y al noreste la estación de trenes Pantaco. El desarrollo de todas las colonias nuevas generó que se abrieran o se ampliaran las vialidades para el tránsito de automóviles y transporte público.

En comparación con los mapas de ruido mostrados hasta el momento, este presenta que los niveles sonoros se extienden hacia más áreas, quedando enmascaradas las áreas de niveles sonoros bajos. En general se observa que el rango de niveles que predomina en el mapa va de los 50 dBA a los 65 dBA en áreas adyacentes a las vialidades y sobre ellas se observa que los niveles sonoros llegan a ser hasta de 75 dBA, siendo estos niveles entre molestos o inaceptables.

El incremento en el uso de vehículos pesados, debido a la existencia de zonas industriales, contribuyó a que los niveles sonoros sobre las vialidades principales aumentaran y de esta forma afectaran las áreas aledañas.

2010 y el recambio de actividades

Para el año 2010 Azcapotzalco alcanzó una población de 414,711 habitantes e n su territorio, con una densidad de población de 12,379.4 habitantes por kilómetro cuadrado (INEGI, 2010).

Siendo una delegación que conecta el norte de la Zona Metropolitana del Valle de México con el centro de la ciudad, tiene vialidades principales y secundarias con un importante aforo vehicular. La traza de las nuevas colonias alrededor de los pueblos y barrios que se fueron formando desde 1940, hacen que las vialidades al interior de las colonias tengan una traza irregular, no permiten una fácil permeabilidad entre colonias y es por esto que las vialidades principales y ejes viales tienen una sobrecarga en su uso (Gaceta, 2008).

Al momento la delegación tiene 2 vialidades de acceso controlado: Aquiles Serdán-Parque Vía y el Circuito Interior; 17 vialidades principales incluyendo cuatro ejes viales: Calzada las Ar-



Figura 20. Plano adaptado del Plano de la ciudad de catastral en 1973.<sup>13</sup>

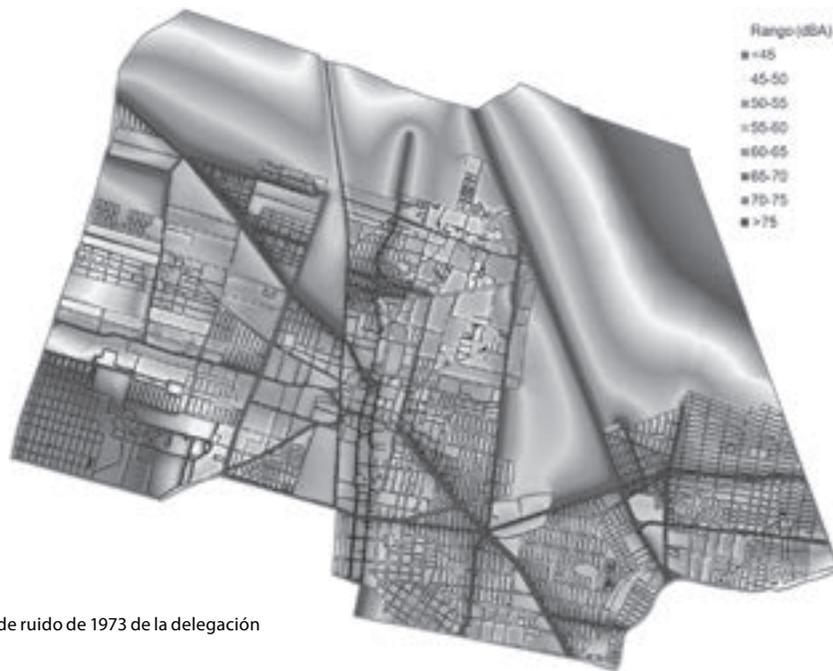


Figura 21. Mapa de ruido de 1973 de la delegación Azcapotzalco.

13. <http://www.siap.gob.mx/mapotecasiap/>



Figura 22. Delegación Azcapotzalco.<sup>14</sup>

mas, Av. de las Culturas, Calzada San Isidro (Eje 3 Norte), Av. 5 Mayo, Av. Tezozómoc, Poniente 140 (Eje 5 Norte), Av. del Rosario, Av. Azcapotzalco-La Villa (Eje 4 Norte), Calzada Camarones, Av. Heliópolis, Av. de las Granjas, Av. Cuitláhuac, Av. Salónica, Eulalia Guzmán (Eje 2 Norte) y Calzada Vallejo, y 8 vialidades secundarias: Av. Jardín, Norte 45, Camino a Santa Lucía, Camino a Nextengo, Santa Apolonia, Av. Rafael Alducín, Avenida Puente de Guerra y Av. 22 de Febre-

ro. En el plano actual de la delegación (Figura 22) se pueden observar estas vialidades, estando la mayoría integradas al modelo del mapa de ruido.

La gran movilidad dentro de la delegación también se debe a los muchos servicios e infraestructura que en ella existen, como los centros comerciales, hospitales, escuelas y universidades, espacios de esparcimiento, estaciones del metro, parques, entre otros, siendo el uso de suelo in-

14. <https://www.google.com/maps/@19.4810721,-99.1848654,14z>

dustrial aproximadamente el 21% del área total de la delegación Azcapotzalco y espacio de trabajo para muchos de los habitantes de toda la Zona Metropolitana (Gaceta, 2008).

En el mapa de ruido (Figura 23) se observa que las áreas que tienen menos de 50 dBA son casi nulas, no así en el caso de las áreas que van de los 60 a 70 dBA y en todas las ocasiones sobre las vialidades modeladas superando los 75 dBA. Estos niveles tan elevados se deben a los grandes aforos vehiculares y en gran medida al porcentaje de transporte pesado, el cual llega a ser de hasta el 20% del aforo total en una hora sobre algunas vialidades, debido al alto número de industrias dentro de la delegación. El mapa de ruido, en general, muestra un rango de niveles sonoros que van de 60 a 75 dBA, lo cual corresponde con

niveles sonoros que van de tolerables a molestos en su mayoría y junto a las vialidades principales inaceptables.

El posible impacto de ruido ambiental

Se ha realizado un análisis comparativo en el que se muestran tanto la evolución urbana como el posible impacto de la misma en mapas de ruido correspondientes a cinco épocas de Azcapotzalco.

Del análisis de los mapas de ruido en los distintos periodos, se obtuvieron las áreas de ruido por cada uno de ellos; de esta forma, se pueden ver gráficamente los porcentajes de los niveles sonoros de cada mapa.

En la figura 24 se muestran las gráficas de los porcentajes de áreas de ruido y se observa que



Figura 23. Mapa de ruido de 2010 de la delegación Azcapotzalco.

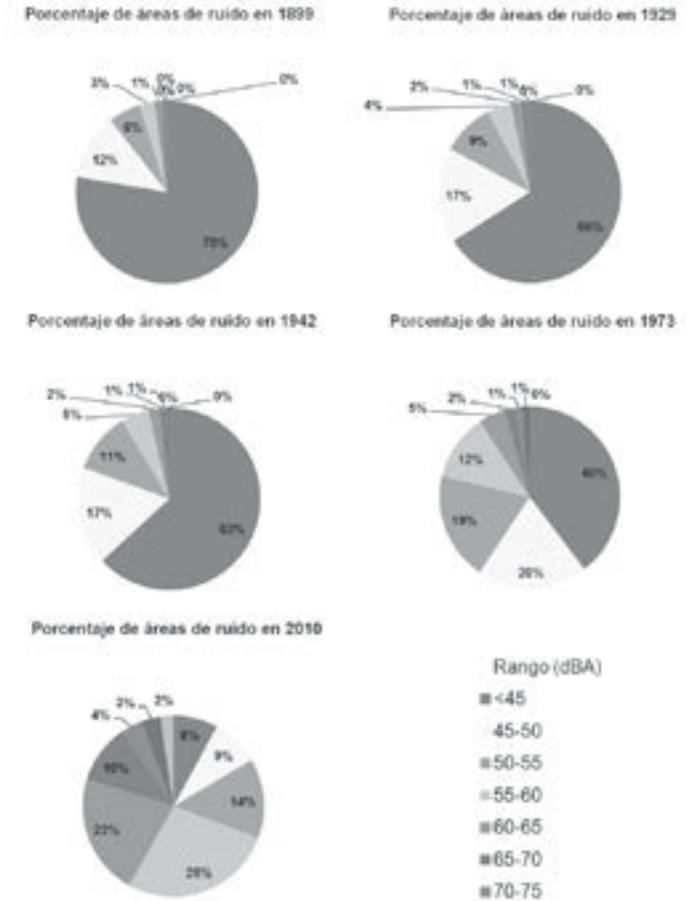


Figura 24. Gráficas comparativas de porcentajes de áreas de ruido en la delegación Azcapotzalco.

la distribución de estos porcentajes se fue igualando a través del tiempo. En el año 1899 el porcentaje de área con niveles sonoros molestos e inaceptables, es decir mayores a 65 dBA, era cercano al 1%; en el año 1929 se acercó a un 3%; para el año 1942 las áreas de ruido molestas e inaceptables permanecieron con el mismo porcentaje, habiendo solo una mínima variación en

los niveles sonoros en el rango de 50 a 65 dBA del 33% al 35%, lo que quiere decir que hubo un pequeño crecimiento en el área con niveles de ruido que todavía están dentro del rango de aceptable y tolerable.

Para el año 1973 las áreas con niveles molestos e inaceptables (mayores a 65 dBA) crecieron al 5%, siendo el mayor crecimiento en este

mapa el de las áreas con niveles sonoros de entre 50 a 65 dBA, que suman el 56% en comparación con el 35% anterior.

En la gráfica que corresponde al mapa de ruido del 2010, se observa que la distribución entre los niveles de ruido es más uniforme. Las áreas con niveles de ruido menores a 45 dBA corresponden solamente al 8%. En el caso del área con niveles de ruido de entre 50 a 65 dBA se incrementó del 56% en 1973 a un 73% en el 2010; estos niveles sonoros todavía están dentro del rango de lo tolerable y nos referimos a espacios abiertos que se encuentran junto a vialidades de baja intensidad en donde se escuchan las actividades cotidianas, sin que estas predominen en el paisaje sonoro. En el caso de las áreas de ruido con niveles mayores a los 65 dBA, el porcentaje creció de un 5% a un 19%; esto significa que casi el 20% de la delegación se encuentra con niveles de ruido molesto e inaceptable actualmente.

Si en este último mapa solamente contamos el área de exposición mayor a 70 dBA, obtenemos un 9%, lo que quiere decir que la población que se encuentra constantemente en estas áreas tendrá posiblemente un daño físico, como la pérdida auditiva; o psicológico, como el estrés generado por ruido, entre otras afecciones que se desarrollan con el tiempo y que pueden llegar a convertirse en grandes problemas de salud.

En un estudio realizado previamente de la población afectada por ruido en Azcapotzalco, para el mismo periodo del 2010 se concluyó que casi el 6% de la población en la delegación estaba potencialmente expuesta a más de 70 dBA, esto es: 24,611 habitantes que se encuentran en una situación en donde el ruido forma parte de su vida cotidiana (Rodríguez, et al., 2013).

También se realizó una comparativa entre los porcentajes de áreas de ruido en los periodos seleccionados. En la figura 25 se observa

que para las primeras cuatro épocas la tendencia fue que la mayor parte de las áreas de ruido se encontraban dentro de los niveles aceptables, siendo en la época de 1973 donde se presenta una variación notable de incremento en los niveles del rango de 50 a 60 dBA. En el caso del mapa de 2010 las áreas de ruido con niveles aceptables disminuyen significativamente y aumentan las áreas de ruido en los niveles tolerables, molestos e inaceptables. Obsérvese la línea continua que representa esa época.

Esta gráfica (Figura 25) muestra claramente la forma en que el ruido ambiental proveniente del tráfico vehicular impacta hoy más que ninguna otra época a la población de la Delegación Azcapotzalco; las causas son: el incremento del tráfico vehicular pesado y las pocas vías rápidas para el desalojo del mismo, haciendo que este se introduzca a la red vial primaria y secundaria de la delegación, con el consiguiente efecto en la congestión del tráfico vehicular mismo y su impacto en el ruido ambiental. Si observamos la traza urbana del centro de la delegación, nos damos cuenta que esta no se ha modificado, pero el tipo de vehículos que circulan por ella, son muy distintos a los que originalmente circulaban a principios y mediados del siglo xx.

Finalmente es importante referirse al concepto de calidad sonora y esto tiene que ver con lo que la población percibía en las distintas épocas analizadas. A finales del siglo xix y principios del siglo xx, antes de 1903, que fue cuando llegaron los primeros automóviles a México, transitaban vehículos que no eran motorizados, sino contruidos a base de piezas mecánicas y muchas veces impulsados por tracción animal o humana, los cuales emitían sonidos que hoy son totalmente tolerables, pero que probablemente por la sensibilidad mayor en la época fueran molestos para entonces. Por ejemplo, el sonido característico de una carreta o los cascos de los caballos sobre el empedrado generaban sonidos que estando cercanos a ellos podrían molestar, pero al no ser sonido continuo sino intermitente esto podría considerarse como "música" que generaba distintos "ritmos y melodías".

En la década de 1920 y 1930 el parque vehicular se transformó y las vialidades se construyeron pavimentadas, lo cual modificó drásticamente la calidad del sonido que emitían tales fuentes sonoras rodando sobre ese tipo de superficies. Estos sonidos ya no eran tan "musicales", puesto que se combinaba el sonido de los motores proveniente de los escapes de los automóviles y los camiones, con el rodamiento de los neumáticos sobre el pavimento. Esta situación se fue incrementando en los años subsecuentes hasta nuestros días, donde definitivamente los soni-



Figura 25. Comparación de porcentajes de áreas de ruido en la delegación Azcapotzalco.

## Conclusiones

El cambio de uso agrícola a industrial en la ahora delegación ha contribuido al incremento del tráfico vehicular y por lo tanto del ruido ambiental, ya que este aspecto demanda el uso de vehículos pesados y del ferrocarril de carga. Por otro lado, la expansión urbana que ha sufrido la delegación, donde los usos del suelo han ido cambiando de agrícola e in-

dos provenientes del transporte público dejaron de ser “música” para convertirse en una molestia para la población.

En el caso de los ferrocarriles, al principio las locomotoras se impulsaban por la fuerza del vapor y más adelante por motores a diesel; el rodamiento entre elementos metálicos ha existido desde los inicios de este medio de transporte y siempre ha sido un elemento generador de ruido; lo que se ha transformado con el tiempo son los sistemas de rodamiento, que han incluido mayor amortiguamiento entre elementos metálicos y esto ha disminuido el ruido, por lo que la calidad del sonido ha mejorado con el tiempo, pero no en México, que hoy adolece de un sistema de ferrocarriles. La calidad sonora en la tecnología de los ferrocarriles era mucho más molesta a principios del siglo xx, lo que hubiera impactado más era que los ferrocarriles transitaran continuamente como medio de transporte, situación que nunca ha sido en Azcapotzalco.

El proceso de la industrialización en la delegación Azcapotzalco además de impactar en la generación de ruido por el incremento en la movilidad de vehículos pesados, el uso intensivo del ferrocarril a nivel industrial por la existencia de la terminal de Pantaco como centro de carga y la Zona Industrial Vallejo, donde se crearon diversas fábricas y talleres además de bodegas y almacenes, también lo hacía mediante la emisión de ruido proveniente de la industria misma, y dependiendo del tipo de industria o taller el ruido era percibido hacia el exterior, donde las que más impacto debieron tener en el entorno fueron las relacionadas con la industria metalmeccánica, por su naturaleza, así como aquellas que empleaban el equipo y la maquinaria expuesta al exterior.

El problema debió existir en el momento en que el ruido industrial se involucraba con áreas sensibles como las de vivienda. Para conocer el impacto que el ruido industrial tuvo en el área de Azcapotzalco será necesario desarrollar un estudio de mayor profundidad, debido a la necesidad de recolectar datos que permitan una aproximación al ruido ambiental que se generaba. La existencia de áreas industriales específicas en Azcapotzalco hacía al mismo tiempo que el ruido que de ellas emanaba fuera localizado, a diferencia del ruido por tráfico vehicular, presente en toda la delegación.

La situación de que a nivel mundial el ruido sea considerado ya como un factor que incide en la salud de la población y que afecta la calidad de vida de las personas, y de que mediante este estudio se revele que el ruido se ha ido haciendo presente cada vez de forma más notoria, nos hace reflexionar acerca de la necesidad de generar políticas públicas encaminadas a proteger la salud y mejorar el bienestar social de la población de la delegación Azcapotzalco.

Transitar por las calles y las avenidas de Azcapotzalco a principios del siglo xx no significaba una molestia desde el punto de vista del ruido ambiental; el ruido proveniente del tráfico vehicular era de cierta forma “cultural”; hoy en día, transitar por las calles y avenidas de la delegación Azcapotzalco significa estar sometido al problema del ruido ambiental proveniente del tráfico vehicular, que puede molestar e inclusive dañar a la población, donde el generador de esta problemática parece ser el crecimiento urbano no planeado, situación que hemos podido observar a través del análisis de los cinco mapas de ruido aquí presentados.

## Bibliografía

- Gaceta, 2008. Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura. Decreto que contiene el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Azcapotzalco. México: Gaceta Oficial del Distrito Federal en <http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/index.php/programas-de-desarrollo/programas-delegacionales>. Consultado en 2014.
- Casasola, G., 1973. Historia gráfica de la revolución mexicana, 1900-1970, Trillas, México.
- Connolly, P., 2010. “Azcapotzalco, un collage urbano”, en Revista Artes de México No. 101. Diciembre 2010.
- Departamento de Estadística Nacional, 1921. Censo de Población. México, Moctezuma, Pablo. 2005. Azcapotzalco, Globalización e identidad. México: Limusa/Noriega.
- Ferrer de M., Gabriel, 1928. Proyecto de reglamento o de planificación y zonificación de Azcapotzalco en Revista Planificación, No 8, abril de 1928. México.
- Jiménez, Jorge H., 1993. La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal. CODEX Editores, México.
- LMS, 2014. Pass-by noise sound source identification, LMS A Siemens Business - Acoustic Source Quantification en <http://www.lmsintl.com/pass-by-noise-testing/acoustic-source-quantification>. Consultado en 2014.
- IGESEM, 2007. Encuesta Origen Destino en <http://igecem.edomex.gob.mx/descargas/estadistica/ENCUESTADEORIGEN/EOD2007.pdf>. Consultado en 2014.
- IMT, 2008. Estudio de la motorización en México mediante la dinámica de posesión vehicular: determinantes macro y microeconómicos. Instituto Mexicano del Transporte, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. México.
- INEGI, 1910. México en Cifras, Distrito Federal, Azcapotzalco, en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/movil/mexicocifras/mexicoCifras.aspx?em=09002&i=e>. Consultado en 2014.
- Ögren, Mikael, 2006. Noise emission from railway traffic, VTI rapport 559A en [www.vti.se/publications](http://www.vti.se/publications). Consultado en 2014.
- Pallas, M.A., et al, 2008. Tram noise emission: spectral analysis of the noise source contributions en Proceedings of the Acoustics'08 Paris.
- INHERM, 2014. Secretaría de educación pública, Fototeca en <http://archivofotografico.inehrm.gob.mx/>. Consultado en 2014.
- Rodríguez, Fausto E. y Garay, Elisa, 2012. “El ruido y su impacto en el espacio público tradicional en la ciudad de México”, en Anuario de Espacios Urbanos. Historia-Cultura-Diseño 2012, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, 2013.
- Rodríguez, Fausto E. et al. 2013. “Estudio del impacto del ruido por tráfico vehicular en las delegaciones y barrios de la ciudad de México: El caso de la delegación Azcapotzalco. TecniAcústica 2013, Valladolid, España.
- SAGARPA, 2014. Mapoteca Manuel Orozco y Berra. [http://www.siap.gob.mx/mapotecasiap/Número de Control planos consultados: 1199-CGE-7252-C, 1445-CGE-725-A, 1421-CGE-725-A, 21165-CGE-725-A-1, CGDF-V12-64-CGE-725-A](http://www.siap.gob.mx/mapotecasiap/Número%20de%20Control%20planos%20consultados%201199-CGE-7252-C,%201445-CGE-725-A,%201421-CGE-725-A,%2021165-CGE-725-A-1,%20CGDF-V12-64-CGE-725-A). Consultado en 2014.
- Sánchez Ruiz, Gerardo G. 1999. La ciudad de México en el periodo de las regencias. Dinámica social, política estatal y produc-

ción urbano arquitectónica 1929-1997 .  
Gobierno del Distrito Federal/Universidad  
Autónoma Metropolitana-A, México.

SETRAVI, 2014. Historia del transporte en la  
ciudad de México, en [http://www.setravi.df.gob.mx/wb/stv/cinco\\_siglos\\_de\\_transporte\\_en\\_la\\_ciudad\\_de\\_mexico/\\_rid/71?page=1](http://www.setravi.df.gob.mx/wb/stv/cinco_siglos_de_transporte_en_la_ciudad_de_mexico/_rid/71?page=1). Consultado en 2014.

Stewart, 2011. Why Noise Matters. A world-  
wide perspective on the problems, policies  
and solutions, Earthscan, Inglaterra.

SMAGDF-UAM-A, 2011. Primer Mapa de Rui -  
do para la Zona Metropolitana del Valle de  
México, Secretaría del Medio Ambiente,  
Gobierno del Distrito Federal, Universidad  
Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco,  
Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico,  
México.

## La parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago de la Orden Dominicana en Azcapotzalco

Minerva Rodríguez Licea  
Programa de Maestría y Doctorado / Facultad de Arquitectura  
Universidad Nacional Autónoma de México

## Resumen

Azcapotzalco posee un gran valor histórico y cultural, debido a que cuenta con un legado que data desde periodos prehispánicos por la presencia del Señorío Tepaneca, así como un importante desarrollo durante el virreinato con la introducción de la Orden Dominica, además de la relevancia que algunos inmuebles tuvieron durante los movimientos armados de la Guerra de Independencia y la Revolución Mexicana. Las influencias y acontecimientos que se han dado se reflejan en su composición artística y arquitectónica. El presente texto hace primeramente una semblanza histórica de ese sitio antes de la llegada de los conquistadores españoles, refiriendo al Señorío Tepaneca que estuvo asentado en el lugar, donde posteriormente se estableció la orden religiosa de los dominicos con la finalidad de evangelizar. Con la llegada de los españoles a la ciudad de México-Tenochtitlán se erigieron importantes inmuebles religiosos destinados a profesar la religión y la cristianización de los nativos. El recinto eclesiástico más importante en dicha demarcación es la Parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, la cual, a lo largo del documento se describe desde el punto de vista histórico, arquitectónico, artístico y cultural, enalteciendo la importancia que tiene para los chintololos<sup>1</sup>,

quienes se enorgullecen de tener tan preciada joya de la arquitectura religiosa. A lo largo de su historia ha sufrido transformaciones, modificaciones, despojos y alteraciones; sin embargo, se ha logrado preservar casi en su totalidad y hoy en día es una muestra del patrimonio tangible de Azcapotzalco, emplazado en el centro de la delegación y enmarcado por la vegetación de la zona.

Palabras clave: Azcapotzalco, tepanecas, dominicos, patrimonio y parroquia

de Azcapotzalco, José Antonio Urdapilleta Pérez, esa palabra proviene del vocablo azteca y tiene la acepción chintli (asentaderas) y tololontic (redondo), definiendo al poblador oriundo de la delegación como "el que tiene las asentaderas redondas".

1. En la demarcación de la delegación Azcapotzalco, se les denomina Chintololos a las personas que han nacido en el perímetro delegacional. Según el arqueólogo y cronista

## Abstract

Azcapotzalco possesses a great cultural and historical value. It has a legacy that is dated to be there since prehispanic periods with the presence of the "Señorío Tepaneca" (Tepaneca's lord) as well as the important development during the viceroyalty with the introduction of the Dominica Order, besides the relevance that some properties had during the armed movements of the War of Independence and the Mexican Revolution. The influences and events that happen back then are reflected in its architecture and artistic composition. This text makes a historical semblance of this place before the arrival of the Spanish conquerors, referring to the "Señorío Tepaneca" that was settled in that place. Lately after the religious order of the "Dominicos" was established with this objective: to evangelize. With the arrival of the Spanish to Mexico's City (Tenochtitlan) many properties were built, destined to profess religion and Christianity to natives. The most important ecclesiastical enclosure in that area is the church called "La parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago" meaning the church of the saint apostles Felipe and Santiago. Throughout this document the historical, architectural, artistic and cultural focuses about this church, is stated how important this place is for the "Chintololos",<sup>1</sup> group that

1. In Azcapotzalco's delegation, the people born in the area is called "Chintololos". According to the archaeologist and chronicler from Azcapotzalco, José Antonio Urdapilleta Pérez,

is very proud to have such a precious jewel of the religious architecture.

In history some transformations, changes, remains and alterations have been made to this church.

This place has been preserved almost entirely, right in the middle of the delegation, framed by the area's vegetation and nowadays is a sample of the tangible patrimony found in Azcapotzalco.

Keywords: Azcapotzalco, tepanecas, dominicos, patrimony and church.

rez, this word comes from the Aztec dialect and has the etymology "chintli" (buttocks) and "tololontic" (round), defining the residents of this delegation as "The one with round buttocks".

Fecha de recepción:  
31 de marzo de 2014  
Fecha de aceptación:  
22 de julio de 2014



Azcapotzalco cuenta con un vasto patrimonio, conformado por inmuebles religiosos, obras civiles y espacios públicos; no obstante, el tema más relevante para abordar en el presente texto es la Parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, que se encuentra enclavada en el corazón de la delegación y destaca por su monumentalidad e importancia, además de poseer un destacado valor patrimonial e histórico. Es preciso remontarse a las referencias cronológicas de la región antes del asentamiento de los dominicos, a fin de conocer la influencia y participación de los pobladores nativos durante su erección.

Inicialmente, se realiza una breve descripción de la cultura tepaneca, la cual, se estableció en esa zona antes del arribo de los españoles. Cabe mencionar que lo relacionado con esa cultura mesoamericana como muchas en América, en gran medida se ha reinterpretado con los vestigios encontrados, ya que algunas construcciones prehispánicas fueron desplazadas por las edificaciones virreinales. En muchos casos, el producto de los recintos prehispánicos sirvió de materia prima para los nacientes espacios.

#### El asentamiento del Señorío Tepaneca en Azcapotzalco

Inicialmente, considero de importancia definir la palabra Azcapotzalco, que proviene del náhuatl "azcatl" hormiga, "potzoa" acumular y "co" lugar, que significa "en el hormiguero", probablemente, como lo manifiestan sus actuales habitantes refiriéndose a su cuantiosa y trabajadora población. (González, 2011.) El sitio denominado Azcapotzalco se encontraba poblado por los tepanecas durante el período en que lle-

garon los españoles; esa cultura que se había asentado desde siglos atrás, dejó su legado y trascendencia con las actividades que día a día llevaban a cabo.

"Entre 1375 y 1428 aproximadamente, la ciudad-estado –en náhuatl altepetl– de Azcapotzalco expandió sus dominios desde su posición como principal centro tepaneca, en la orilla occidental del área lacustre, hasta unificar, al final de aquel periodo, la totalidad del área lacustre, hasta unificar, al final de aquel periodo, la totalidad del área central mesoamericana. A la muerte de Tezozomoc, huey tlatotoani y gran artífice de la expansión de Azcapotzalco, el llamado Imperio Tepaneca había alcanzado su máximo desarrollo político y territorial, incluyendo bajo su dominio muchos antiguos reinos –en náhuatl tlatocayotl– del área, así como otros creados bajo su dominio, caso este último de los mexicas, que, en el periodo posterior, se harían con el poder". (Santamarina, 2006:10)

El Señorío Tepaneca era una comunidad mesoamericana de origen chichimeca que se había asentado en la Cuenca de México y alrededor del siglo XIV adquirieron totalmente el dominio del territorio de Azcapotzalco, no obstante, estaban sometidos por la Triple Alianza capitaneada por Tenochtitlán. (Santamarina Novillo, Tesis doctoral titulada El sistema de dominación azteca: el imperio tepaneca s.f.) Las condiciones y características políticas determinaron el poderío de cada una de las culturas mesoamericanas y una población tomaba el dominio del territorio si otra estaba en decadencia, fue así como los tepanecas se asentaron en la región de Azcapotzalco y tomaron el poder estableciéndose en ese territorio en el que edificaron sus viviendas, infraestructura y sitios de devoción.

La caída de Tula provocó una descomposición política que contribuyó a la inestabilidad general del valle de México, originada por las oleadas de gente procedente del norte, que seguía asentándose en la zona, unas veces acomodándose en los núcleos ya existentes y otras fundando nuevos lugares. Algunos de estos centros fueron aumentando su poder a costa de otras comunidades que le procuraban riqueza. Así surgió el importantísimo núcleo tepaneca, cuya ciudad era Azcapotzalco. "Era un asentamiento de gran antigüedad, ligado varios siglos atrás con la que fuera la ciudad más impresionante de la cuenca: Teotihuacán." Situada en la parte oeste del Valle y tras eclipsar a sus potenciales competidoras, primero a Culhuacan y luego a Texcoco, se convirtió en la potencia más importante del Valle. A pesar de su rápido crecimiento establecieron una organización política bien estructurada, basada en situar en los tronos de las ciudades vencidas a su propia familia y con criterios jurisdiccionales, que no podemos afirmar si existieron previamente al reinado de Tezozomoc o fue él su creador, se dedicó a recaudar tributos. Esta estructura muestra dos niveles diferentes de autonomía política: el cuauhtlatocayotl y el tlatocayotl. En el primer caso los pueblos subordinados carecían de rango suficiente para tener su propio linaje y era Azcapotzalco quien imponía un gobernador militar que recibía el nombre de cuauhtlatoani. Aunque sus atribuciones no están bien documentadas, pues no se puede asegurar que sus funciones implicaran responsabilidades militares o solamente administrativas, sí se puede afirmar que el cargo era ocupado principalmente por los hijos de Tezozomoc (Bueno, 2005:27).



Figura 1. Llegada y asentamientos tepanecas en el área lacustre.  
Fuente: Atlas histórico. Mesoamérica: el imperio tepaneca a la caída del Imperio Azteca, Mexica o Tenochca.



Figura 2. El predominio tepaneca  
Fuente: Atlas histórico. Mesoamérica: el imperio tepaneca a la caída del Imperio Azteca, Mexica o Tenochca.

Arribo de los conquistadores al territorio tepaneca

Los españoles arribaron a la Nueva España y encontraron a los mexicas como grupo dominante, mientras que en la zona de Azcapotzalco había estado la cultura de los tepanecas con anterioridad, grupo étnico que no logró sobrevivir como tal; son pocos los datos e información acerca de esta cultura; se sabe que realizaban joyería con excelente manufactura. Este señorío estableció un centro de comercio y ceremonial muy importante, tenían prestigio por el arte desarrollado en la fabricación de objetos con madera, concha, piedras, hueso, pluma y cerámica,

(González, 2011). Existen algunos datos acerca de su forma de vida en los códices, además de objetos que se han encontrado en excavaciones arqueológicas.

El señorío de Azcapotzalco decayó alrededor del año 1428, cuando los mexicas, tlaxtecolcas y texcocanos emprendieron una feroz ofensiva en su contra, hasta sacarlos de su territorio. Regresaron como súbditos de México-Tenochtitlan y su historia fue borrada por los conquistadores mexicas (González 2011.)

Con lo anterior que menciona González Gamio podemos darnos cuenta de que el señorío tepaneca no fue desplazado directamente con los



Figura 3. El glifo gentilicio tepaneca en el Códice Azcatitlan y en el Códice Xolotl.

Fuente: Tesis doctoral El sistema de dominación azteca: el imperio tepaneca, Santamarina Novillo Carlos.

conquistadores de origen europeo, sino que ya los mexicas los habrían sacado de su territorio para llevarlos bajo su dominio, debieron existir en esa región construcciones y huellas de su estancia en el sitio, pero ya no una comunidad viva que se tuviera que dominar.

Posteriormente, en el año 1428, tras la muerte de Tezozomoc y el derrocamiento de Maxtlazin, los integrantes de la Triple Alianza: Izcoatl, señor de Tenochtitlan, y sus aliados los señores de Tlacopan y Tezcoco, destruyeron los templos tecpanecas, y Azcapotzalco fue dividido en dos parcialidades: Tepanecapan, donde se agruparon los naturales del lugar, y Azcapotzalco Mexicapan en el que se instalaron los conquistadores mexicas, quienes posteriormente sometieron a los señoríos antes conquistados por los tecpanecas. Así dio inicio la lucha por el espacio que Azcapotzalco enfrentaría durante siglos. (Sánchez, 2011:14)

El lugar más importante para los conquistadores fue México-Tenochtitlan, primeramente de forma militar y posteriormente de manera religiosa, por lo que en los alrededores se fue dando de manera paulatina posteriormente el

arribo y conquista por parte de los españoles. Para la conquista y dominio de carácter religioso arribaron los religiosos de las distintas órdenes que se encargaron de educar a los nativos e implementar la construcción de edificios para la devoción, de acuerdo con Sánchez Álvarez en su tesis doctoral referida al barrio de Santiago Ahuizotla, tenemos que:

En esas condiciones los conquistadores encontraron Azcapotzalco casi 100 años después, no obstante, con la caída de Tenochtitlan en 1521, Hernán Cortés restableció a todo este territorio su autonomía como señorío y en 1532 restituyó a los habitantes sus calpullis o barrios, y las pertenencias que antes les arrebataron los miembros de la Triple Alianza. Entre esos pueblos se encontraba Ahuexotla, lugar de huejotes en agua, hoy conocido como Santiago Ahuizotla. Sin embargo, no se trató de una buena acción de Cortés, sino que formó parte de su estrategia política de conquista. El reconocimiento no le devolvió a Azcapotzalco derecho sobre los señoríos que antes permanecieron bajo su dominio, ya que Cortés reconoció a cada uno como señorío independiente. Esa estrategia le permitió repartir tierras a sus encomenderos, situación que a su vez favoreció la creación de ranchos y haciendas, y nuevos pueblos de indios y barrios dentro del mismo territorio de Azcapotzalco. En el mundo colonial, los barrios se estructuraban con los pueblos de indios que se ubicaban en torno a la cabecera por ser sujetos de ella, y la forma de gobierno que los regía fue la República de indios." (Sánchez, 2011:14)

#### Los dominicos y Azcapotzalco

Conforme se fueron desecando los lagos la población creció y se comenzó a construir en tierra

firme; en el territorio de Azcapotzalco los límites crecieron hacia el lado oriente, formándose nuevos poblados que permitirían el incremento de la población y el establecimiento de áreas productivas. Sin embargo, se requería tener un mayor dominio, principalmente para los nativos y éste era a través de la religión, por consiguiente era imprescindible la edificación de inmuebles destinados al culto.

En cada uno de los barrios se estableció una capilla; aunque algunas de pequeñas dimensiones, cumplían con la finalidad de acercar a los indígenas a la religión cristiana que los españoles traían y pretendían desplazar por las idolatrías propias de las culturas mesoamericanas. Algunas de estas capillas se asentaron sobre los vestigios de las construcciones prehispánicas de la cultura tepaneca; sin embargo, otras se erigieron sobre la nueva tierra firme que resultó de la desecación del lago, utilizándose únicamente las piedras de las construcciones como materia prima para los recintos religiosos.

Se puede decir que con la implantación de las capillas se efectuó la evangelización de manera oficial en los barrios, para dejar de ser considerados como pueblos de nativos o indígenas; incluso, estas jurisdicciones sufrieron cambios en el nombramiento que tenían, ya que fueron cambiados sus nombres por los de los santos de la religión católica, generalmente el nombre de la advocación de la capilla era el que se asentaba a la población. Al territorio de Azcapotzalco arribó la orden religiosa de los dominicos, aproximadamente entre los años 1528 y 1529 estos frailes comenzaron a asentar la fe religiosa sobre el centro ceremonial de los tepanecas, guiándolos fray Lorenzo de la Asunción, comenzaron con el emplazamiento de los tem-

plos, cabe mencionar que algunos tenían terreno para huertas y obras de beneficio.

Es importante destacar que los dominicos que se asentaron en la extensión territorial de Azcapotzalco no estuvieron únicamente empeñados en cambiar las creencias religiosas de los indígenas y en construir los inmuebles eclesiales, sino que también traían la convicción de proteger a los nativos, educarlos y guiarlos por el buen camino, para que pudieran tener un oficio digno que les permitiera sobrevivir a las condiciones de su entorno.

#### Parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago

El inmueble más importante en el sector religioso implantado en el perímetro de Azcapotzalco es la Parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, por ser el recinto de mayores dimensiones, que sirvió como punto de partida de la evangelización de los demás pueblos y villas de Azcapotzalco al contar con un convento, además de los aspectos históricos y artísticos que lo hacen único en su tipo en esa demarcación.

El convento fue construido por fray Lorenzo de la Asunción (llegado en 1554 y retirado en 1583; obit 1603), quien además construyó Tacubaya y Yautepec. Construyó el convento desde sus cimientos; "con no ser muy sumptuoso ni grande es el mexor en traça, pulicia y buena proporción en todo que hasta entonces havia en esa tierra, y de allí se tomó la traça para otros muchos que después aca se han edificado, pero ninguno ha salido mexor que él, porque en todo lo baxo y alto del no hay cosa perdida". (Kubler, 2012:699)

En el siglo *xvi* fue construida la Casa de Azcapotzalco como parte del régimen eclesiástico de la orden religiosa de los dominicos; posteriormente, ante la necesidad de un espacio apropiado para el culto religioso que permitiera evangelizar a los nativos del lugar, se construyó la capilla.

(...) Durante 1528 y 1529 llegaron a esas tierras los Frailes Dominicos, quienes construyeron sobre el espacio sagrado de los Tepanecas y el teocali Otontecutli-Xocótl, su templo y casa, así como 27 capillas para evangelizar a los Naturales. (Azcapotzalco: templos, barrios y tradiciones, 2010:19)

Aunque el primer acercamiento a un espacio religioso fue durante el siglo *xvi*, la realidad es que posteriormente fue sufriendo adecuaciones, de acuerdo a los recursos económicos existentes, a las condiciones políticas y sociales, pero también de acuerdo a la corriente o estilo arquitectónico de moda, ya que en su composición se pueden apreciar las distintas intervenciones en caminadas principalmente a la ampliación de los espacios.



Figura 4. Vista general de la Parroquia de Azcapotzalco. Fuente: México en el tiempo. Fisionomía de una ciudad, Excélsior, México, 1945.

Durante el siglo *xvii* la parroquia adquirió mayor importancia, debido a que cada vez eran más los fieles seguidores de la religión católica, primeramente porque ya era mayor la cantidad de nativos que se habían logrado cristianizar y en segundo término, porque la población crecía y cada vez era mayor la demanda de estos recintos religiosos.

Con el nuevo status político y religioso, en el siglo *xvii*, Azcapotzalco cobró nueva vida, ahora como parroquia que atendía a las necesidades religiosas de una población indígena que conservaba su importancia, aunque menguada. (Manrique, 1963:33)

La parroquia se concibió con la advocación de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago pero durante los siglos *xvii* y *xviii* se estuvo reconstruyendo y remodelando siguiendo los modelos estilísticos de la época. El claustro tuvo la función de recibir a los frailes dominicos que acudían de retiro.

Fue vital la mano de obra de los indígenas, ya que se empleó para la construcción de la



Figura 5. Vista general de la Parroquia de Azcapotzalco.<sup>2</sup>

2. <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1112605&page=3>, 2013

capilla para el culto que se fundó por la orden religiosa de los dominicos, concluyéndose su edificación alrededor del año 1565. En el caso de la parroquia de los Santos Apóstoles, se dice que se erigió sobre una construcción prehispánica que tuvo que ser demolida para dar cabida al nuevo edificio; algunas de las piezas que la componían posteriormente fungieron como materia prima. Al conjunto se le dieron varios usos, ya que fue vicaría, curato, convento y lugar de retiro.

Posteriormente quedó en el abandono y sufrió algunos deterioros, a principios del siglo *xviii* se dispone nuevamente para el culto religioso y años más tarde es usado únicamente como convento para los frailes; cabe mencionar que no se encontraba en aquel momento como actualmente se puede observar, ya que lo último que se realizó fue la portada y la Capilla del Rosario; siguiendo con el contexto histórico retomo el texto de Azcapotzalco, templos, barrios y tradiciones, el cual menciona que:

El 19 de agosto de 1821 se verifica la Batalla de Atzacapotzalco en este recinto, plaza y casas principales. En 1914 la parroquia es caballería de los carrancistas, quienes saquean y destruyen su patrimonio histórico y artístico. Para los 20 su atrio se convierte en canchas y el convento en la Escuela Pública de Niñas. El 26 de julio de 1923, el Presidente de la República dicta el Acuerdo No. 2948 declarando Monumento Nacional y Artístico e Histórico al atrio, parroquia y convento de Azcapotzalco; el 27 de septiembre de 1923 se coloca en el atrio la 1a piedra del monumento conmemorativo de la Batalla; el 15 de febrero de 1932, el recinto es declarado Monumento Histórico Nacional por la Comisión Nacional de Bellezas Naturales. (Azcapotzalco: templos, barrios y tradiciones, 2010:23)



Figura 6. Placas conmemorativas ubicadas en la barda atrial.

Fuente: Imágenes de autor.



Figura 7. Vista aérea de la parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago en 1930.<sup>3</sup>

A principios del siglo *xx* la parroquia presentaba una gran cantidad de deterioros en su fisionomía, tales como la pérdida de aplanados de los muros perimetrales exteriores y la disgregación de juntas, además de la presencia de humedad y espacios en completo abandono. La siguiente imagen, tomada en 1978 muestra el detrimento y falta de mantenimiento que presentaba el inmueble, que posteriormente se restauró.

3. Fotografías El México del ayer en: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=595779&page=83>, 2014



Figura 8. Muros perimetrales de la parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, Azcapotzalco, 1978 (desde la esquina de Belisario Domínguez y Morelos).<sup>4</sup>



Figura 9. Vista aérea de la Parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, 2013.<sup>5</sup>

#### Descripción arquitectónica

La parroquia de los Santos Apóstoles es un digno ejemplo de la arquitectura de la orden religiosa de los dominicos, ya que actualmente se encuentra en buen estado y conserva una gran cantidad de piezas artísticas que permiten un lenguaje del inmueble, de acuerdo con el texto

4. La ciudad de México en el tiempo en: [https://www.facebook.com/laciudaddemexicoeneltiempo/photos\\_stream](https://www.facebook.com/laciudaddemexicoeneltiempo/photos_stream)  
5. <http://maps.google.com/>

Azcapotzalco: templos, barrios y tradiciones, encontramos que:

El recinto dominico es un buen ejemplo de los diversos estilos artísticos que se dieron durante la colonia en México. Su atrio es del siglo XVI, pasando la arcada de acceso se puede ver lo que queda de la tercer capilla posa. En la esquina noreste se encuentra la capilla conocida como del Señor de la Vida. Hacia la parte sur se halla el convento, su portal está formado por tres arcos, al interior se ven restos de pintura mural, está representa a Santo Domingo de Guzmán, Santo Tomas de Aquino, San Alberto Magno y Santa Catalina de Siena. (...). (Azcapotzalco: templos, barrios y tradiciones , 2010:19)

Como bien menciona el texto anterior, la parroquia cuenta con un atrio que tiene áreas verdes; cabe mencionar que el atrio no se encuentra en su totalidad como fue concebido, ya que ha albergado otras edificaciones como son viviendas, biblioteca y casa de la cultura que de origen tuvo otro uso; el acceso principal al atrio y la parroquia es por la avenida Azcapotzalco, aunque hay un acceso secundario por la calle Tepanecas, donde se encuentra la capilla del Señor de la Vida.

En el acceso principal se encuentra como remate visual la fachada de la parroquia, la cual está conformada por dos cuerpos, la portada es en cantera labrada, en la que se pueden apreciar ornamentos como conchas, vegetación y roleos con dos pilastras en cada extremo del portón flanqueándolo; entre ambas se puede apreciar un nicho que ha perdido las imágenes religiosas; de las pilastras en el segundo cuerpo únicamente una remata de cada lado con dos cornisas, quedando un óculo ovalado central, rematado por un escudo dominico.

En el extremo derecho del paramento se ubica la torre, cuyo campanario consta de dos cuerpos que rematan con un cupulín; el primero es de cantera labrada, mientras que el segundo es de tezontle. En el extremo derecho se encuentra el portal de peregrinos definido en dos plantas, la primera con tres arcos que descansan en dos columnas y dos pilastras, y en el segundo nivel se encuentra una ventana colocada al centro, en forma vertical en proporción aproximada de 1:2; encima de este elemento se encuentra un remate.

Para dar continuidad y complementar la descripción de la Parroquia, se retoma el texto de la Primera Vicaría Episcopal.



figura 10. Detalles de la fachada principal. Fuente: Imágenes de autor.

La Parroquia está dedicada a los Santos Apóstoles Felipe y Santiago Menor, su portada es de estilo barroco sobrio, destaca en ésta el medallón rasurado que debió ostentar el escudo español, entre sus columnas hay dos nichos que albergaron las imágenes de los santos patronos; más arriba esta la ventana del coro y otro medallón con el escudo dominico. Hacia la parte izquierda se levanta la torre campanario, donde se ve la hormiga roja que significa Atzacapotzalco, según la tradición, esta hormi-



figura 11. Fachada principal de la Parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago. Fuente: Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural del CONACULTA.



Figura 12. Interior de la Parroquia donde se aprecia que la nave está cubierta mediante una bóveda de cañón corrida, dividida por arcos fajones.

Fuente: Gustavo Flores Reynoso DGSMPDC CONACULTA / Imágenes de autor

ga camina y cuando llegue a la parte superior del campanario...el mundo se acabará. (...) (Azcapotzalco: templos, barrios y tradiciones , 2010:20)

La parroquia, en su interior consta de una nave de cruz latina que hacia el norte se conecta con la capilla del Rosario y hacia el sur con el antiguo claustro. En el interior, la nave es de cañón corrido con arcos fajones <sup>6</sup>, el transepto <sup>7</sup> se cubre por una cúpula, cuya base es de forma octagonal y remata en una linternilla. Sobre el acceso se encuentra el coro alto delimitado por un barandal de herrería; al fondo, como remate del presbiterio se aprecia el retablo neoclásico compuesto por dos cuerpos con seis nichos en cantera labrada.

6. Los arcos fajones son elementos estructurales que forman parte de la bóveda de cañón y tienen la función de refuerzos. Van empotrados a la edificación, quedando visibles y se encuentran colocados de manera transversal al eje longitudinal de la nave, quedando dividida en secciones. (Medel, Vicente, Diccionario mexicano de arquitectura, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, México, 1994, p. 55)

7. Transepto se define a los brazos transversales de un inmueble religioso que posee planta de cruz, habitualmente se sitúa entre el presbiterio y la nave central. (Medel, Vicente, Diccionario mexicano de arquitectura, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, México, 1994, p. 324)

(...) el retablo principal es neoclásico, en él se ven a los santos patronos, a Santo Domingo y San Francisco, a San Pedro y San Pablo y a la Virgen del Rosario, todos rodeando a Cristo en la Cruz. En la nave destaca sobre todo el retablo dedicado a Santa Rosa de Lima; (...) Dentro de la parroquia destacan sus capillas internas de la Virgen del Rosario y la de la Tercer Orden de San Francisco. En cuanto a sus capillas externas tenemos que estas son las de los Santos Reyes, la de los Santos Apóstoles Simón y Judas Tadeo, la Inmaculada Concepción o la de la Asunción de María. (Azcapotzalco: templos, barrios y tradiciones. 2010:20)

En los paramentos interiores de los muros de la nave hay retablos dorados con pinturas de época, así como algunos cuadros y lienzos de excelente manufactura, cabe hacer mención que algunas de las piezas son de la manufactura del pintor Cristóbal de Villalpando.<sup>8</sup>

8. Cristóbal de Villalpando nació en México en 1645 y murió en 1714, fue un pintor de la Nueva España, hijo de Juan de Villalpando y de Ana de los Reyes; hacia el año de 1686 era examinador de pinturas, regulando las obras de ese pe-



Imagen 13. Cúpula de la parroquia en el interior y exterior.  
Fuente: Imágenes de autor



Imagen 14. Interior de la Parroquia donde se aprecia el coro alto, los arcos fajones de la nave y retablos en paramentos interiores.

Fuente: Gustavo Flores Reynoso DGSMPDC CONACULTA / Imágenes de autor.

Hacia el norte del transepto se ubica la capilla Nuestra Señora del Rosario, la cual se encuentra delimitada por un portón de madera

labrada, su disposición es en base a una forma de cruz latina de la cual la base es el brazo lateral de la nave del templo y cuenta con una cúpula de menor dimensión que la de la parroquia; posee varios retablos correspondientes al periodo barroco con trabajo en hoja de oro, así como pinturas, lienzos y esculturas. Es importante destacar que esa capilla cuenta con cromática en los muros, está pintura mural realiza los motivos iconográficos por la presencia de bajorelieves que enaltecen los nichos.

labrada, su disposición es en base a una forma de cruz latina de la cual la base es el brazo lateral de la nave del templo y cuenta con una cúpula de menor dimensión que la de la parroquia; posee varios retablos correspondientes al periodo barroco con trabajo en hoja de oro, así como pinturas, lienzos y esculturas. Es importante destacar que esa capilla cuenta con cromática en los muros, está pintura mural realiza los motivos iconográficos por la presencia de bajorelieves que enaltecen los nichos.

El acceso es una talla en piedra de la entrega del Santo Rosario. Su planta es de cruz latina, está decorada con murales y tallas de varios santos. Hay cuatro retablos dedicados a Santa María, el principal es el del Rosario, éste representa los 15 misterios, así como personajes relacionados con María. Los otros retablos son el de Santa Ana, el de San José, hoy de la Virgen del Carmen, y el de Guadalupe. En la parte trasera está el Camarín de la Virgen, de planta octagonal está decorado con relieves, nichos y atlantes. La pintura de la cúpula presenta la Asunción y Coronación de María. Por la capilla se accede al atrio menor, su portada está formada por arco y pilastras, el remate es un nicho con la imagen de la Virgen del Rosario, sobre

ella tenemos un frontón en el que se ve a Dios Padre y al Espíritu Santo, flanqueados por los escudos de las Órdenes Dominica y Franciscana. (Azcapotzalco: templos, barrios y tradiciones, 2010:25)

Hacia el sur se encuentra el convento, el cual se forma por un claustro central que actualmente alberga un árbol y concentra dos niveles de habitaciones y otros espacios que al paso del tiempo han tenido distintos usos. El patio se delimita por una arcada con columnas, mismas que dan continuidad en la planta alta.

El corredor que se forma en planta baja, remata en unos nichos que albergan imágenes



Imagen 16. Vista del claustro del convento.  
Fuente: Gustavo Flores Reynoso, DGSMPC, CONACULTA.



Figura 15. Vistas del interior de la Capilla del Rosario  
Fuente: Gustavo Flores Reynoso, DGSMPC, CONACULTA.

religiosas; la cubierta se resuelve a base de un artesonado de madera que ha tenido intervenciones y se ha restaurado en algunas secciones, sin embargo, no ha resultado del todo satisfactorio, puesto que ya sólo queda este tipo de cubierta en algunas secciones debido al abandono que tuvo en algunos periodos y la falta de mantenimiento. Actualmente se han reintegrado algunas secciones de la cubierta pero a base de vigería, sin restituir la imagen original.

En el claustro alto se encuentran las habitaciones y otras estancias, los muros también están decorados con pinturas que muestran mejor policromía; en algunas partes de la casa se pueden ver de forma velada ejemplos del Arte Tequitqui. El constructor del convento fue fray Lorenzo de la Asunción, se dice que lo hizo con la mayor proporción y traza para la vida monástica que hasta sus tiempos se habían visto, y así en muchos capítulos provinciales se mandó que los conventos se edificasen de allí en adelante siguiesen la misma proporción y disposición de arquitectura que tiene el de "Atzacapotzalco",

por ser convento recogido y capaz para la vivienda de los religiosos, tomasen como modelo al de Atzacapotzalco. (Azcapotzalco: templos, barrios y tradiciones, 2010:19)

En el claustro existen lagunas que muestran la pintura mural histórica, la cual se encuentra cubierta casi en su totalidad con la aplicación de capas de cal, originándose con ello una incomprendible lectura de los elementos iconográficos, además de que con ello se propicia que las secciones expuestas se deterioren, perdiéndose la policromía y detalles de manera paulatina, por la falta de trabajos de conservación.

La importancia de este inmueble en la ciudad de México y particularmente en Azcapotzalco es irrefutable, por lo que históricamente representa, además de tener un gran valor artístico y patrimonial, lo cual ha propiciado un sentimiento de identidad y arraigo en la población; ello conlleva a que el inmueble se conserve en buen estado, por tener un mantenimiento constante por parte de las autoridades eclesíásticas y la población.

Los mandos religiosos y gubernamentales han participado en su protección, preservación y conservación; asimismo, los habitantes a través de la devoción logran que tenga un mantenimiento cotidiano. Durante la segunda mitad del siglo xx los pobladores participaron en los trabajos de mantenimiento, tales como intervenciones a la fachada principal y al claustro del convento. También se efectuaron labores importantes a principios del si-

glo XXI por parte de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural del CONACULTA, como la restauración integral de la fachada principal y torre campanario, como parte del Programa del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, impulsado por el gobierno federal, debido a los hechos históricos de que fue participe el inmueble.

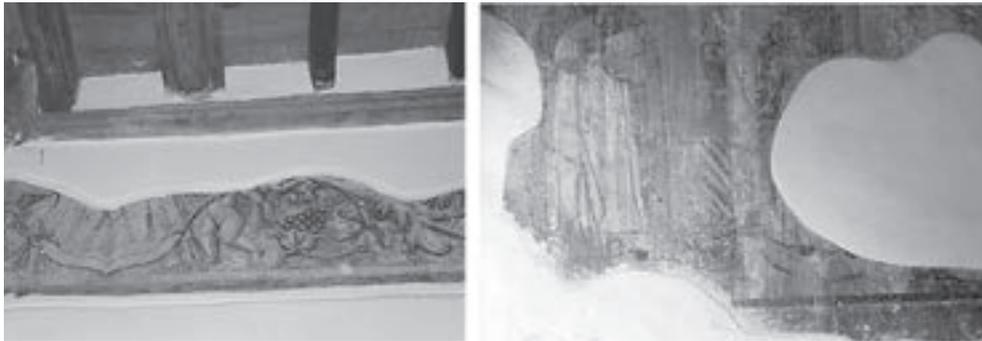


Figura 17. Vista de algunas secciones del claustro del convento. Fuente: Gustavo Flores Reynoso, DGSMPC, CONACULTA.<sup>9</sup>



Figura 18. Escalera restaurada de la torre campanario y campanario antes y después de los trabajos de restauración efectuados en 2010.

Fuente: Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural del CONACULTA.

9. <http://www.flickr.com/photos/eltb/2794309039/sizes/l/in/photostream/>



Figura 19. Fachada principal de la Parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago antes (2008) y después (2011) de los trabajos de restauración.

Fuente: Gustavo Flores Reynoso DGSMPC CONACULTA.<sup>10</sup>

Las acciones consistieron en la restauración de la escalera del interior del campanario, la cual únicamente conservaba el poste original en madera y algunos escalones deteriorados que sirvieron para restituir los faltantes, así como completar la escalera, dignificando el espacio; también por el exterior se realizaron trabajos consistentes en reintegración de aplanados y capa pictórica.

La fachada principal también fue intervenida durante el año 2010 a través de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, estando al frente de los trabajos el arquitecto Miguel Ángel Zerecero Chávez. Las actividades que se realizaron consistieron en la

reintegración de juntas en la mampostería de la fachada, además de la portada de cantera; también se realizó la reintegración de aplanados y aplicación de capa pictórica con la finalidad de dar protección al muro y evitar que estuviera expuesto. Durante la ejecución de las labores, los habitantes de Azcapotzalco, entre los que destaca la Sra. Elorduy, salieron a la defensa de su patrimonio al manifestar sus inquietudes y dudas, con la finalidad de evitar que se alterara el esquema original del recinto, factor que es un punto muy importante, ya que empieza por ellos mismos la valoración y cuidado de su patrimonio.

10. [http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Parroquia\\_de\\_Santos\\_Ap%C3%B3stoles\\_Felipe\\_y\\_Santiago.JPG](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Parroquia_de_Santos_Ap%C3%B3stoles_Felipe_y_Santiago.JPG)

No obstante, considero que en los últimos años en la delegación Azcapotzalco se ha deteriorado la imagen urbana por la introducción de desarrollos que rompen con la tipología tan característica del centro histórico. Asimismo, el cambio de usos de suelo ha permitido la destrucción del patrimonio, modificando los inmuebles y predios que albergaban la historia misma de tan bella delegación, al ser desplazados los inmuebles patrimoniales por las grandes torres de edificios que menosprecian y alteran la imagen que le daba la identidad a ese perímetro de la ciudad.

### Conclusiones

La demarcación de Azcapotzalco cuenta con una gran cantidad de inmuebles arquitectónicos que se han conservado; prueba de ello es la parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, la cual alberga obras de artistas como Matias Goeritz o Cristobal de Villalpando, además de la mano de obra de sus habitantes que han dejado parte de sí mismos en cada espacio del recinto; es una joya por las piezas arquitectónicas, escultóricas y pictóricas, además de la composición misma del inmueble. Sin embargo, la conservación de este tipo de edificaciones se da de manera aislada, por un lado se hacen trabajos de conservación y recuperación de espacios públicos de gran relevancia, mientras que por el otro lado se descontextualiza al permitir el ingreso de nuevos asentamientos que, sin un entendimiento del sitio, construyen edificaciones de grandes alturas que rompen con la fisonomía del sitio. Afortunadamente, los habitantes se han preocupado por mantener parte de su patrimonio y por ende su identidad.

### Bibliografía

- Azcapotzalco: templos, barrios y tradiciones . México: Primera Vicaría Episcopal Santa María de Guadalupe, 2010.
- Bueno, Bravo Isabel. Los mexica: tributarios de Azcapotzalco. *Revista Boletín Americanista*, 2005:27.
- González Gamio, Ángeles. Artes de México y Azcapotzalco. *La Jornada*, capital, 23 de enero de 2011.
- Kubler, George. *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Manrique, Jorge Alberto. *Los dominicos y Azcapotzalco*. Veracruz: Universidad Veracruzana, 1963.
- Sánchez Álvarez, Guadalupe. Tesis doctoral titulada "Peregrinación de Santiago Ahuizotla al Santuario de los Remedios. Espacio y tiempos que permanecen". México: UAM, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Posgrado en Historiografía, 2011.
- Santamarina Novillo, Carlos. El Acolhuacan bajo dominio tepaneca. Un capítulo de la extensión de Azcapotzalco. México: *Anales del Museo de América* 14, 2006.
- Tesis doctoral titulada "El sistema de dominación azteca: el imperio tepaneca". España: Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, s.f.

### Páginas web consultadas

- [http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Parroquia\\_de\\_Santos\\_Ap%C3%B3stoles\\_Felipe\\_y\\_Santiago.JPG](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Parroquia_de_Santos_Ap%C3%B3stoles_Felipe_y_Santiago.JPG), 2014
- <http://www.flickr.com/photos/eltb/2794309039/sizes/l/in/photostream/>, 2014

- <http://maps.google.com/>, 2014
- <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1112605&page=3>, 2014
- [https://www.facebook.com/laciudaddemexicoeneltiempo/photos\\_stream](https://www.facebook.com/laciudaddemexicoeneltiempo/photos_stream)

### Agradecimientos

Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural del CONACULTA, Insurgentes Sur 1822, Col. Florida, delegación Álvaro Obregón, México, D.F.

# Identidades y cultura urbana





# Espacios artísticos y culturales de Regina. Efectos de la revitalización en el Centro Histórico

Sergio Antonio Carmona O'Reilly  
Posgrado en Diseño, Línea de Estudios Urbanos  
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco

## Resumen

El Centro Histórico de la ciudad de México ha sido objeto desde hace más de 10 años de una de las revitalizaciones más ambiciosas en su larga historia. El 14 de agosto de 2001 se constituyó el Consejo Consultivo del Centro Histórico, órgano de consulta y promoción para su rescate y preservación. Así, mediante la colaboración del gobierno local, federal, academia, sector privado y sociedad civil, se han llevado a cabo acciones para la revitalización de la zona. A partir de entonces, han proliferado numerosos espacios artísticos y culturales en el cuadrante de Regina, una de las zonas prioritarias de la revitalización, consolidándose como un enclave importante para este tipo de espacios. El presente trabajo analiza algunos de los efectos socio-espaciales de este fenómeno urbano en la zona de Regina, en el Centro Histórico. Algunos de los efectos identificados incluyen el patrimonio, la centralidad, la calidad de enclave y la gentrificación.

**Palabras clave:** Centro histórico, revitalización, enclave artístico-cultural, patrimonio, gentrificación.

## Abstract

Mexico's City downtown historical center has been for over 10 years, one of the best and most ambitious revivals. In August the 14th, 2001 with the intention of rescuing the Historic Center, the "Consejo Consultivo del Centro Histórico" (Advisory Committee of the Historical Center) was created as a consulting promotion tool. Through the collaboration of the local and federal government, as well as the academy, private sector and the civil society, many actions have been done to revitalize the area. Since then, a big number of artistic and cultural spaces have proliferated in an area that was a priority to revitalize, called Regina's quadrant, which is considered to be an important enclave for this type of actions. This writing analyzes some socio-spatial effects given due to this urban phenomenon in Regina's urban area downtown, right in the Historical Center. Some of the identified effects include patrimony, centrality, enclave quality and gentrification.

**Keywords:** Historic Center, revitalization, artistic-cultural enclave, patrimony, gentrification.

Fecha de recepción:  
30 de abril de 2014  
Fecha de aceptación:  
26 de julio de 2014



## Introducción <sup>1</sup>

El Centro Histórico de la ciudad de México ha sido objeto desde hace más de 10 años de una de las revitalizaciones más ambiciosas en su larga historia. El 14 de agosto de 2001 se constituyó el Consejo Consultivo del Centro Histórico, órgano de consulta y promoción para su rescate y preservación. Así, mediante la colaboración del Gobierno de la ciudad de México, Gobierno Federal, Academia, sector privado y sociedad civil, se han llevado a cabo acciones que detonaron la revitalización de la zona a través de la rehabilitación de inmuebles, la regeneración de espacios públicos y la puesta en marcha de proyectos sociales.

Dentro del amplio espacio que abarca el Centro Histórico, existe un sector que incluye a la calle peatonal de Regina como eje rector. Como lo describe el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico (PIMCH), esta zona se caracteriza por "el arraigo de la función habitacional y las relaciones barriales. Las actividades habitacionales y culturales predominan sobre el comercio y los servicios; los corredores culturales Regina y San Jerónimo han hilado espacios académicos y culturales alternativos, propiciando la mezcla de nuevas formas de expresión social con los esquemas tradicionales de la vida comunitaria. La reapropiación de la calle como espacio de encuentro y expresión ciudadana se ha convertido en un rasgo propio de la zona". <sup>2</sup> En ese sentido, el PIMCH contem-

1. El presente artículo es parte de la investigación de maestría "Enclave artístico y cultural de Regina. Un análisis socio-espacial" del Posgrado de Diseño. Línea de Estudio Urbanos, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM-Azcapotzalco.

2. Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la ciudad de México. Gaceta Oficial del Distrito Federal. 17 de Agosto de 2011.

pla una serie de acciones para fortalecer el uso habitacional, vincular los recintos culturales, mejorar las condiciones del espacio público y propiciar el aprovechamiento de la calle. De lo anterior se desprende la importancia de la comunidad, las actividades culturales y la apropiación del espacio público en esta zona. Es evidente que los espacios artísticos y culturales son parte fundamental de las acciones de revitalización y de ahí la importancia de su estudio.

De este modo, la zona ha sido objeto de importantes intervenciones, tales como la peatonalización de la calle de Regina, la rehabilitación de las plazas de Regina y de San Jerónimo, la construcción del jardín vecinal, el Museo de la Memoria Indómita, la rehabilitación del Antiguo Oratorio de San Felipe Neri para el Instituto Matías Romero, el Centro Cultural Casa Vecina, entre otros. Además de los anteriores proyectos, existen otros importantes espacios académicos, artísticos y culturales en esta zona, como el Colegio de las Vizcaínas, la Universidad del Claustro de Sor Juana, y una cantidad de centros culturales y espacios de exposición, como la Galería del Claustro, la Casa Mesones, la Biblioteca Lerdo de Tejada, y una serie de comercios con vocación cultural y especializados para artistas, como la nueva ubicación de la Librería Madero y el Museo de la Colección Veerkamp, entre otros.

Para efectos de esta investigación, el área de estudio será delimitada por las calles de 16 de Septiembre al Norte, 20 de Noviembre al Oriente, Izazaga al Sur y Eje Central al Poniente (ver plano 1). Se ha delimitado de esta manera el área de estudio, ya que es en estas cuadras donde han proliferado la mayoría de espacios artísticos y culturales del Centro Histórico a raíz de su revitalización.



Plano 1. Delimitación del área de estudio.  
Fuente: Google Maps.

Se puede observar entonces que este cuadrante del Centro Histórico cuenta con una concentración cada vez más apreciable de espacios y usuarios relacionados con el quehacer académico, artístico y cultural. El uso cada vez más extendido de este tipo de espacios es un atractivo particular para residentes y visitantes de la ciudad de México, principalmente jóvenes profesionistas, estudiantes y artistas, que además buscan opciones de esparcimiento, vivienda y de escape para sus actividades. Consecuentemente, también se ha desarrollado una importante actividad comercial, restaurantera y recreativa que complementa la oferta en la zona.

La repercusión de las acciones de revitalización al parecer ha sido muy favorable en la economía de la zona (comercio, servicios inmobiliarios, construcción y restauración, entre otros). Pero no menos importantes son las transformaciones en la estructura urbana, tales como el cambio en el uso de suelo, un incremento en el flujo de per-

sonas y de demanda de transporte, nuevos giros y horarios de actividades, variaciones en la disponibilidad y costos de locales comerciales y vivienda, entre otros. Asimismo, al tratarse de una zona eminentemente habitacional, los residentes también han sido afectados. Surge entonces la pregunta sobre cuáles son los efectos socio-espaciales de la proliferación de espacios artísticos y culturales en el cuadrante de Regina, a raíz del proceso de revitalización y transformación del Centro Histórico.

#### Los centros históricos y los espacios artísticos y culturales

En el caso de este estudio, la cultura se manifiesta en un espacio concreto del Centro Histórico de la ciudad de México. En ese sentido, la definición de cultura puede precisarse en relación con los espacios. Martín Checa-Artasu (2011) refleja bien esta relación al definir la cultura como "aquello que tiene que ver con el patrimonio cultural en la ciudad y su gestión, con la presencia de arte y de sus agentes y con las infraestructuras y equipamientos que genera la cultura como espacios de ocio y consumo". Esta definición es más precisa al vincular a la cultura con los espacios de la ciudad, su infraestructura y equipamientos, es decir, con los aspectos urbanos de la misma. En ese mismo sentido, Néstor García Canclini y Ana Rosas Mantecón, en su análisis sobre políticas y consumo cultural bien señalan la necesidad de investigaciones sobre las nuevas modalidades urbanas de producción, circulación y consumo de cultura (García Canclini, Néstor y Rosas Mantecón, Ana, 2005). El Centro Histórico es pues sujeto de estudio desde la perspectiva

urbana, de las políticas públicas y de consumo cultural. En ese sentido, es necesario analizar las transformaciones socio-espaciales de la zona para responder a la pregunta sobre los efectos de los espacios artísticos y culturales. No hay duda de que la revitalización presenta una enorme complejidad y que son numerosos los actores involucrados.

De acuerdo con Fernando Carrión (2000), los procesos de renovación de centros históricos implican la creación de un "nuevo orden", en el que es necesario construir una voluntad colectiva que respete las "múltiples órdenes" existentes. Dentro de este nuevo orden destacan los sujetos patrimoniales, que son aquellos que detentan la propiedad y uso en estas áreas, por lo que "las políticas de renovación de los centros históricos provienen de la acción específica de los sujetos patrimoniales y de la correlación de fuerzas que ostenten en cada momento en particular". En relación con estas fuerzas, existe una disputa por los centros históricos, en que coexisten intereses y grupos sociales y económicos muchas veces antagónicos por el control de un territorio limitado. Así mismo, las distintas actividades que ahí se desarrollan y la densidad de ocupación hacen de los centros históricos espacios más complicados en su planificación, en comparación con otras áreas de la ciudad.

En la actualidad, los centros históricos experimentan transformaciones importantes por numerosos factores, como la acción de la globalización económica, por los cambios en el sistema productivo (a escala local y regional), el auge de los servicios, el impacto de las tecnologías informáticas y de telecomunicaciones en el mundo del trabajo y en la organización de la vida cotidiana, los procesos de descentralización político-administrativos, las distintas pautas de comportamiento residencial, el acceso a

la movilidad física en el territorio, entre otros. (Martínez, 2001). En muchos casos estos factores han producido el abandono y deterioro de las áreas centrales. En el caso de Iberoamérica, el deterioro se acentúa por otros factores que Jorge Hardoy (1992) agrupa en tres grandes categorías: 1) desastres naturales; 2) negligencia pública y privada; y 3) pobreza de la población e instituciones. Cualesquiera que sean las causas, la recuperación de las áreas centrales es una tendencia en el ámbito internacional, y son numerosos los ejemplos de ciudades que han emprendido acciones para su revitalización, como se verá más adelante.

Estos procesos en los centros históricos producen cambios en su estructura urbana, tales como nuevos uso de suelo, giros y horarios de actividades, flujos, disponibilidad y costo de locales comerciales y vivienda, entre otros. Todas estas transformaciones tienen efectos importantes, tanto en el espacio de las áreas centrales y en su relación con la periferia, y de manera muy importante también produce efectos sobre sus residentes y usuarios. En ese sentido, "está claro que el centro no existe como tal sino en relación al no-centro (o periferia). Por tanto, no conviene situar el estudio de estos sectores al margen de las categorías interdependientes de centralidad-dispersión e integración-segregación; categorías que comportan una reflexión sobre el desarrollo urbano en su conjunto y sobre el lugar que ocupan en éste los tejidos históricos" (Martínez, 2001:92).

Los centros históricos son entonces parte de la ciudad contemporánea y deben analizarse en el contexto urbano global. Debido a los mencionados procesos de transformación, el estudio urbano se vuelve fundamental para entender los efectos que se producen tanto en el espacio como socialmente. De este modo, se

incorporan diferentes temas de análisis, como el costo del suelo, la formación de enclaves, la accesibilidad, el transporte, el espacio público, el equipamiento urbano, por citar algunos. En ese sentido, es fundamental abordar la problemática urbana, social y espacial, a partir de diversos conceptos. La visión multidisciplinaria y diversificada se hace necesaria para entender la ciudad del siglo XXI, muy en particular en el contexto internacional actual de globalización. Entre las categorías teóricas que se debaten internacionalmente en torno a los estudios urbanos, se incluyen la centralidad y la movilidad, y procesos socio-espaciales asociados, como son la segregación y la gentrificación.

Para proceder a este análisis, es necesario entender algunos conceptos. Se han utilizado en párrafos anteriores de manera constante los términos centro histórico y revitalización. En primer lugar, es necesario entender qué es un centro histórico. Queda claro que no existen criterios generalmente aceptados para definir y delimitar un centro histórico. Si se recurre a criterios funcionales o estructural-urbanísticos, éstos son múltiples y variados (Mertins, 2008). A pesar de esto, se han realizado numerosos intentos para llegar a una definición que sea satisfactoria en el contexto latinoamericano. El Coloquio de Quito define a los centros históricos como "todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo. Como tales se comprenden tanto asentamientos que se mantienen íntegros, desde aldeas a ciudades, como aquellos que a causa de su crecimiento constituyen hoy parte o partes de una estructura mayor. Los centros históricos, por sí mismos y por el acervo monumental que contienen, representan no solamen-

te un incuestionable valor cultural, sino también económico y social".<sup>3</sup>

Hardoy complementa esta definición en su imprescindible estudio sobre la urbanización en Iberoamérica y sus impactos:

"el centro histórico está formado por los hombres y sus cambios, y su adaptación a los ciclos cambiantes de la economía y la política de la ciudad, como reflejo del país y por lo tanto de sus obras. Es la acción anónima de muchos hombres y mujeres, a través del tiempo, lo que ha dejado su huella en la estructura física de los barrios urbanos que llamamos centros históricos" (Hardoy, 1992:18).

En esta concepción, la ciudad no es un ente detenido en el tiempo, sino que es dinámica y cambiante, evolucionando continuamente.

Los centros históricos comprenden en general la totalidad o parte del área del sitio fundacional de la ciudad. Sin embargo, a través del tiempo estas áreas fueron sufriendo abandono y deterioro. Por otro lado, la delimitación de los centros históricos, espacial y temporalmente, así como la legislación aplicable para su conservación, no fueron siempre precisas. Afortunadamente, una toma de conciencia sobre la importancia y valor de las zonas patrimoniales se ha ido dando en los diferentes países. En el caso iberoamericano, aunque ya hubo acciones de preservación patrimonial desde los albores de vida independiente en el siglo XIX, los organismos nacionales se crearon a principios del siglo XX, y a lo largo del mismo fueron delimitándose centros y monumentos históricos, y desarrollándose las legislaciones correspondientes.

3. Conclusiones del Coloquio sobre la Preservación de los Centros Históricos ante el Crecimiento de las Ciudades Contemporáneas, Proyecto Regional de Patrimonio Cultural, UNESCO/PNUD, Quito, Ecuador, 1977.

Las tareas de restauración se abocaron en sus inicios a inmuebles de manera aislada, que destacaban por su valor arquitectónico, histórico o simbólico. Sin embargo, estas intervenciones individuales se encontraban desvinculadas de su contexto urbano, social y natural. No es sino hasta después de la publicación de la Carta de Atenas (1931)<sup>4</sup> y la Carta de Venecia (1964)<sup>5</sup> que en la segunda mitad del siglo XX en Iberoamérica "entraron en el campo de la preservación no sólo las obras monumentales o singulares del pasado, sino conjuntos arquitectónicos, centros históricos, distritos urbanos y también los entornos naturales" (Hardoy, 1992:58). Es en este periodo que las legislaciones delimitan las zonas de protección rigurosa, zonas de protección o respeto, y zonas de protección del paisaje urbano. Sin embargo, existe el riesgo de que las intervenciones se vuelvan sólo restauraciones escenográficas, provocando la expulsión de los habitantes originales en función de la especulación y el turismo.

Es entonces evidente que la rehabilitación de los centros históricos no debe ser solamente una operación destinada a revitalizar inmuebles, sino que adquiere sentido cuando se enfoca primordialmente a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. El centro histórico "es un barrio con características arquitectónicas y urbanísticas particulares en que se desarrollan actividades económicas, sociales y culturales" (Hardoy, 1992:27). La preservación de los centros históricos debe integrarse a los planes de desarrollo

4. Carta de Atenas para la Restauración de Monumentos Históricos. Adoptada en la Primera Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Atenas, 1931.

5. Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios. II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964. Adoptada por ICOMOS en 1965.

urbano y territorial, incluyendo los temas de vivienda y servicios. Asimismo, es importante señalar el componente de las actividades culturales de los habitantes y visitantes, lo que es objeto del presente estudio.

Por otra parte, los centros históricos forman parte de la relación dialéctica con el resto de la ciudad, el centro y la periferia. Con el crecimiento vertiginoso en la segunda mitad del siglo xx de numerosas ciudades latinoamericanas, como es el caso de la ciudad de México, fueron surgiendo nuevas centralidades, lo que contribuyó al abandono y deterioro de sus centros históricos. Asimismo, se fueron concentrando ciertos tipos de actividades en algunas zonas y se incrementó de manera exponencial el uso del automóvil (Terrazas, 2010).

Es en este contexto que Jordi Borja y Zaida Muxí (2000) se cuestionan sobre lo que se puede hacer con los centros antiguos. Proponen sustituir la dialéctica congestión-degradación por la conservación-transformación. De acuerdo con los autores anteriores, la congestión se produce tanto por la especialización terciaria de algunas zonas, la inadecuación de su entramado para las funciones presentes o por el uso intensivo del automóvil. En ese sentido, y para evitar la congestión y contribuir a la conservación, proponen evitar en los centros históricos la monofuncionalidad (ej. administración), y fomentar que tengan algunas funciones predominantes como comercio, cultura, turismo), que incluyan siempre la función residencial y que sean fácilmente accesibles (metro, estacionamientos estratégicos).

Por otro lado, los autores mencionan que la recuperación de los centros históricos degradados puede darse a través de la apertura de calles y plazas, la animación lúdica y comercial en espacios abiertos, equipamientos universitarios

y culturales, peatonalización de calles y mejora de la seguridad. Este tipo de transformaciones se pueden relacionar con esta investigación, y muy en particular porque consideran al componente cultural y residencial entre los temas que se abordan en el caso de estudio de la zona de Regina.

Aunque muchos centros históricos han sufrido turgurización (precariedad en la vivienda), tráfico, deterioro de servicios, y uso de suelo, entre otros, como bien lo identificó Hardoy, en la actualidad estos espacios se encuentran en la mira de los intereses inmobiliarios. Más allá de sus problemas, su atractivo reside en su ubicación, su arquitectura y espacios urbanos, sus funciones administrativas y comerciales. La importancia del patrimonio y su valor otorgan un prestigio cada vez más creciente a los centros históricos. Es así que se vuelven un atractivo turístico y también como una alternativa para residir, muy particularmente entre jóvenes profesionistas y artistas, dando paso a un proceso de gentrificación. El patrimonio y la gentrificación en el caso de este estudio serán tratados más adelante. Lo que ahora cabe destacar es la importancia del rescate de los centros históricos con fines turísticos, siempre y cuando contribuyan al desarrollo regional y urbano, y que se realicen inversiones que beneficien a la población local, como la vivienda y los servicios.

El reto es entonces la conciliación de intereses distintos, y debe incluir a pobladores, autoridades, propietarios, comerciantes, inversionistas, residentes, entre otros. En este mismo orden de ideas, "los centros históricos son, sin duda, barrios residenciales. Sin embargo, esto tiende a olvidarse en muchos casos: los residentes pasan a ser resistentes, ante los turistas, los conciudadanos y la propia administración local que por desinterés o por incapacidad no ha sa-

bido gestionar la especificidad de estos sectores conciliándola con su generalidad" (Martínez, 2001:87).

El caso del Centro Histórico de la ciudad de México se trata sin lugar a dudas de un modelo de gestión sumamente complejo, con numerosos agentes e instituciones involucrados, desde dependencias en materia de conservación, como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes; diferentes órganos de gobierno como la Asamblea Legislativa del D.F. y dependencias locales como las Secretarías de Gobierno, Cultura, Obras y Servicios, Turismo, Medio Ambiente, entre otras; instituciones propietarias de inmuebles, como las Secretarías de Educación Pública, Hacienda y Relaciones Exteriores; las universidades como la UNAM y la UAM; agentes públicos y privados, como habitantes, propietarios, comerciantes y prestadores de servicios; hasta los organismos de seguimiento, evaluación y ejecución de los planes, como el Consejo Consultivo, la Autoridad y el Fideicomiso del Centro Histórico, por citar las principales. Todas estas instancias deben, de acuerdo con sus atribuciones, tratar los temas de desarrollo urbano, espacio público, patrimonio, bienestar social, desarrollo económico, medio ambiente, movilidad, riesgos y fiscalidad.

#### Revitalización y refuncionalización

Se ha utilizado el término revitalización y es también necesario definirlo. Rem Koolhaas, en relación con el rescate de la ciudad clásica, y por extensión a la revitalización de los centros históricos, cuestiona el papel de los urbanistas. Considera que tal vez sea demasiado tarde

atender lo que llama dolores fantasmas, remanentes de un miembro amputado. Esta idea es interesante, pues remite a la misma raíz de la palabra revitalización, volver a dar vida. En ese mismo sentido, se pregunta por qué la insistencia en el centro como el lugar más importante y corazón de la ciudad, fuente de todo significado. Esta dependencia del centro provoca grandes tensiones, además de la necesidad de su mantenimiento y modernización constante. Es paradójico que el centro "tiene que ser, al mismo tiempo, el más viejo y el más nuevo, el más fijo el más dinámico; sufre la adaptación más intensa y constante, que luego se ve comprometida y complicada por el hecho de que también tiene que ser una transformación irreconocible, invisible a simple vista" (Koolhaas, 1997:10).

Existe poca precisión cuando se hace referencia a las intervenciones en áreas urbanas, ya que se emplean indistintamente y con bastante laxitud términos como mejoramiento urbano, y rehabilitación, regeneración, revitalización, recuperación o renovación urbanas. Sin embargo, como lo analiza Eduardo Rojas (2004), se dan con cierta recurrencia características distintivas en el uso de esos términos que permiten mayor precisión sobre su significado. Los términos mejoramiento y renovación hacen énfasis en las dimensiones económicas o físicas del proceso de desarrollo urbano, al poner el acento en acciones sobre el entorno construido.

Por otra parte las intervenciones de rehabilitación, revitalización, regeneración y recuperación no descartan la dimensión física pero ponen un mayor peso en los aspectos económicos y sociales. En ese sentido, "cuando se centra la atención en la naturaleza de las transformaciones físicas en las áreas objeto de intervención, se observa que al hablar de mejoramiento y rehabilita-

ción urbana se pone énfasis en la preservación de las estructuras físicas existentes, en tanto que regeneración, revitalización, renovación y recuperación urbana denotan una combinación más liberal de acciones de preservación de las estructuras viejas, con demolición de algunas de ellas y recuperación de otras" (Rojas, 2004:17).

Por su parte, el Plan Integral de Manejo de Centro Histórico de la ciudad de México (PIMCH), considera que la revitalización de los centros históricos implica "mantenerlos vivos, lo cual debe ser una actividad permanente. Además de atender lo cotidiano, en muchos casos considera acciones de rehabilitación como la puesta en valor de espacios públicos y privados, la renovación y mejoramiento de infraestructuras y equipamiento, la atención de la imagen urbana, la restauración del patrimonio edificado y, en algunos casos, la inserción de nuevas edificaciones". Como se puede observar, el concepto de revitalización utilizado por las autoridades del Centro Histórico incorpora los términos anteriormente citados: rehabilitación, renovación, mejoramiento y restauración. Destaca en esta visión la intención de mantener vivo y no de dar nueva vida, mediante una acción permanente.

Expuesto la anterior, y retomando las ideas de Rojas, en el presente trabajo se adoptará el término revitalización como una estrategia para lograr el equilibrio entre las intervenciones de preservación de estructuras existentes y el reemplazo o transformación de otras para lograr desarrollo social y económico. Así, se pretende lograr un mejor uso y aprovechamiento del centro histórico, que ha padecido deterioro social, económico y físico, con subutilización de edificios, suelo, infraestructura o espacios públicos. Es importante destacar

que recuperar, conservar y reutilizar el centro histórico, son parte de la revitalización, pero sin olvidar que la palabra no significa dar vida a algo muerto, sino más bien crear una nueva vida en que las prioridades sean el desarrollo económico y social. Sin embargo, existe el riesgo de que solamente ciertos grupos de interés –políticos, económicos e inmobiliarios principalmente– sean los únicos beneficiados. En ese sentido, no se debe caer en los riesgos de una revitalización con modelos de desarrollo que Paz Undurraga llama "dispositivos", impuestos por una "visión de una ciudad vacía que hay que revitalizar como si no estuviese viva y reinventarla para alcanzar un estado patrimonial ajeno y convertirla en un producto turístico" (Undurraga, 2009:48).

En este tipo de proceso de recuperación se orienta principalmente a un desarrollo turístico-económico de la ciudad. Como lo menciona Undurraga, esta errónea orientación ha provocado transformaciones inadecuadas, de tipo funcional y físico, con intervenciones urbanas y arquitectónicas escenográficas de mala calidad, y sobre todo, ha provocado alteraciones sustanciales del tejido social, cambios abruptos de usos de suelo, la expulsión de los residentes tradicionales, por citar algunos efectos negativos. En el caso de los centros históricos, la revitalización debe potenciar y fortalecer el patrimonio cultural, priorizando la calidad y la autenticidad que lo turístico y escenográfico. Se debe pensar en la inclusión y no en la segregación, con la participación activa de los propios residentes.

Dentro del proceso de revitalización que se ha definido anteriormente, destaca la restauración y rehabilitación de edificios para poder seguir siendo utilizados. En ese sentido, se entiende como refuncionalización la con-

versión de un inmueble para un uso diferente al cual fue originalmente creado. En el caso de los centros históricos, como lo menciona Har-doy, la refuncionalización de edificios es una de las estrategias más ampliamente adoptadas y en las que la inversión pública y privada es muy atractiva.

De este modo, se han convertido antiguos edificios civiles y religiosos en hoteles, museos, universidades, bibliotecas, archivos, cines y hasta centros comerciales. En el enclave de Regina, la refuncionalización de inmuebles ha sido fundamental en su proceso de revitalización. Entre los inmuebles con usos actuales de tipo artístico o cultural, destacan el Convento de San Jerónimo (sede de la Universidad del Claustro de Sor Juana), el templo de San Agustín (espacio en remodelación, de la Universidad Nacional Autónoma de México), el Templo y Convento de Regina Coeli (asilo de ancianos), el templo de San Felipe Neri (Biblioteca Lerdo de Tejada), entre otros. Del mismo modo, antiguos edificios de vivienda han sido adaptados para albergar espacios artísticos y culturales, como Casa Vecina, el Centro Cultural ALIAC, Casa Mesones y el Museo de la Memoria Indómita, por citar algunos.

#### Peatonalización y espacio público

El concepto de peatonalización está asociado dentro del imaginario colectivo con el cierre de las calles de los centros urbanos al tráfico automotriz. Siendo más específico, pueden definirse a las calles y zonas peatonales como "aquellos espacios exclusivos para los viandantes creados a partir de vías anteriormente destinadas a todo tipo de vehículos" (Sanz, 1998:1). Sus objetivos son muy diversos, como los más

evidentes de resolver conflictos vehiculares y peatonales, pero también para mejorar el medio ambiente (contaminación y ruido), la seguridad, y más recientemente, para favorecer el comercio y el desarrollo económico de la zona. Así, desde los inicios de la peatonalización, existen alrededor del mundo abundantes ejemplos sumamente ilustrativos y exitosos: las Ramblas en Barcelona, Strøget en Copenhague, la calle Florida en Buenos Aires, el andador Macedonio Alcalá en Oaxaca y más recientemente las calles de Madero y Regina en el Centro Histórico de la ciudad de México, por mencionar sólo algunos.

La peatonalización de calles es otro de los aspectos que se tiene que considerar en el uso del espacio público y su vinculación con los espacios privados con fines culturales y artísticos que son parte de este estudio. Como lo mencionan Borja y Muxí, la producción y regeneración de espacios públicos cubre diferentes tipos de acciones, entre los que se incluye la recuperación de los centros históricos degradados. En este proceso se incluye la peatonalización, y se considera la "apertura de calles y plazas, animación lúdica y comercial en espacios abiertos como ferias, exposiciones, fiestas, etc.; equipamientos universitarios y culturales, conversión en zona de peatones y mejora de las calles existentes, medidas para crear una imagen de más seguridad, etc." (Borja, Jordi y Muxí, Zaida, 2000:44). Estas acciones son claras en el caso de la peatonalización de la calle de Regina y las calles aledañas, y destaca el componente cultural.

Por su parte, Eduardo Rojas considera que el mejoramiento del espacio público incluye una gran variedad de intervenciones y que "la más crucial es la asignación eficiente de usos del espacio de las calles entre usos peatonales, de circulación y estacionamiento de vehículos

y de instalación de actividades comerciales callejeras" (Rojas, 2004:38). Pero no sólo eso, y en relación con el presente trabajo, se puede y debe considerar el espacio público peatonalizado como un espacio artístico y cultural. La peatonalización de la calle de Regina ha sido muy exitosa en ese sentido, al albergar una serie de actividades culturales y artísticas: concurso de altares de Día de Muertos, presentaciones de cine, lecturas de poesía (organizadas por el Claustro de Sor Juana el último miércoles cada mes), conciertos por músicos callejeros invidentes, murales públicos, instalaciones verdes, entre otras. Asimismo, la calle es escenario de paseos académicos y culturales, en los que se dan a conocer leyendas, anécdotas, personajes importantes y la historia de los sitios emblemático de la ciudad.

La peatonalización de las calles tampoco debe ser un elemento que provoque mayores conflictos en el área de intervención. Es importante separar los flujos pero que esto no signifique segregar: "en la ciudad, para hacer ciudad, no conviene aislar las calles. Pueden haber áreas y calles peatonales pero teniendo cuidado para no contribuir a la marginalidad o al "museísmo urbano" (Borja, Jordi y Muxí, Zaida, 2000:53). En este mismo orden de ideas, Sanz menciona los riesgos de la polarización en la peatonalización en los centros históricos, que pueden convertirse en ciudad-museo para turistas, en ciudad-supermercado para compradores, en ciudad-política para instituciones oficiales o en ciudad-bar para la diversión nocturna.

Regina parece ser un modelo de peatonalización que incorpora este tipo de convivencias, contrariamente al ejemplo de Madero, donde predomina el comercio y el turismo. Regina, como corredor peatonal, aglutina públicos, usos y actividades diversas, incluyendo a los residentes

y sus viviendas. De este modo, la peatonalización puede tener efectos positivos como negativos. Entre los positivos se refuerzan actividades comerciales o turísticas y la identidad urbana. Pero también pueden existir consecuencias no deseables, como los cambios de uso del suelo que propician la expulsión de usos residenciales, la modificación y especialización de las tipologías comercial y residencial, y el desplazamiento de los conflictos hacia los bordes del área peatonalizada. Como lo menciona Sanz, buena parte de estos efectos negativos no suelen ser consecuencia de la peatonalización en sí misma, sino que están vinculados a políticas de mayor rango relativas a los usos del suelo, patrimoniales y de vivienda. No se pudo llevar a cabo una revitalización sin tomar en cuenta las necesidades sociales (Sanz, 1998).

#### Efectos socio-espaciales. Segregación y gentrificación

Se ha presentado en los párrafos anteriores un panorama que contextualiza el problema estudiado en este trabajo: los efectos socio-espaciales de la revitalización en el cuadrante de Regina, y muy en particular por el enclave artístico y cultural que ha surgido ahí. Surge entonces la importante pregunta sobre la segregación socio-espacial producida por estas intervenciones. En ese sentido, será necesario definir qué es la segregación e identificar sus modalidades en el área de estudio.

El concepto de segregación está asociado a una variedad de problemas y fenómenos sociales y urbanos como pobreza, discriminación, exclusión social, fragmentación del territorio, las urbanizaciones cerradas y guetos (Bournazou Marcou, 2012). La segregación originalmente reflejaba la

voluntad de un grupo dominante de apartar a un grupo dominado por motivos raciales, étnicos o religiosos, pero raramente por cuestiones sociales. Sin embargo, el concepto ha evolucionado y se ve ahora la segregación como la división social del espacio.

Jan Gehl, en su análisis sobre la vida social en el espacio urbano, considera que "la segregación implica una separación de funciones y grupos que se diferencian unos de otros" (Gehl, 2004:113). De manera opuesta, la integración implica el funcionamiento conjunto de diferentes actividades y categorías de personas en un espacio. En el caso del espacio público, y de acuerdo con este autor, la integración de varias actividades permite que las personas implicadas actúen conjuntamente, lo que contribuye a su estímulo e inspiración. Más allá de la disposición e integración formal de los edificios, lo que hace interesante a un espacio es la integración real de acontecimientos y personas, sobre todo a una escala pequeña o mediana, como podría ser el caso de la calle peatonal de Regina y calles aledañas.

Siguiendo estas ideas y como puede observarse, se ha utilizado el término "enclave" artístico y cultural para describir el área estudiada, debido a la concentración de espacios que ofrecen este tipo de actividades. El gueto es un territorio desmembrado y fragmentado, con elementos desvinculados que no forman parte de la totalidad de la ciudad. Contrariamente, en "el enclave se propicia la preservación de las costumbres, la identidad, movilidad e integración social y se enriquece la vida urbana en su conjunto" (Bournazou Marcou, 2012:25). En ese sentido, se puede calificar sin lugar a dudas como enclave la zona que concentra los espacios artísticos y culturales que se estudian

en este trabajo. Dichos espacios actúan como un polo de atracción que contribuye a su funcionamiento como enclave, ya que propicia preservar ciertas costumbres, asociadas al paseo y la recreación, y a reforzar la identidad del área histórica, y fomenta la movilidad y la integración social al atraer personas de diferentes lugares y niveles socio-económicos. En ese mismo sentido, la accesibilidad y facilidad de conexión del área del Centro Histórico con el resto de la ciudad, a través de la infraestructura y la red de transporte urbano (metro, metrobús, trolebús, etc.), permiten reducir la exclusión física y social de los grupos con menores recursos, que habitan algunas colonias aledañas y en la periferia de la ciudad.

De lo anterior se puede entender que el enclave de Regina cumple con algunas funciones para lograr cierto tipo de integración, y no segregación. Sin embargo, a nivel urbano, el enclave de Regina podría generar algún tipo de segregación. Bournazou (2012) también hace referencia al carácter tridimensional de la segregación trabajado por Yves Grafmeyer: 1) distancias residenciales entre grupos definidos demográficamente; 2) acceso desigual a bienes ofrecidos por la ciudad; y 3) estudio de enclaves con perfil étnico, racial o social. De este modo, a través de la segregación se puede estudiar la forma en que los distintos grupos sociales se distribuyen (concentran, separan o mezclan) en el territorio. Es evidente la enorme distancia que existe entre el Centro Histórico y la periferia. Al no existir una oferta cultural importante y de calidad en esos lugares, la zona de Regina refuerza esta segregación, ya que hay un acceso desigual a estos bienes por parte de la población de la ciudad. Asimismo, se presenta segregación dentro del mismo enclave, ya que los residentes originales

raramente tienen acceso y son excluidos de estos espacios, principalmente por su nivel socio-económico.

Lo anterior conduce al tema de la gentrificación. "El fenómeno fundamentalmente urbano conocido como gentrificación consiste en una serie de mejoras físicas o materiales y cambios inmateriales –económicos, sociales y culturales– que tienen lugar en algunos centros urbanos viejos, los cuales experimentan una apreciable elevación de su estatus" (Sargatal Bataller, 2000). La gentrificación es por supuesto parte de un proceso económico, en el que las fuerzas del mercado inmobiliario entran en juego. Esto se da en muchos casos internacionales, como se verá más adelante, y Regina no ha sido la excepción. Asimismo, es posible ver el proceso de gentrificación a partir del precio de la renta de la vivienda.

En el caso del Centro Histórico y la zona de Regina, el patrimonio arquitectónico, junto con los espacios artísticos y culturales, conforman uno de principales atractivos para la gentrificación de la zona. Sin embargo, el Centro Histórico, a pesar del abandono y deterioro físico, nunca estuvo completamente abandonado. Existe una población que lo ha habitado por generaciones, y no necesariamente ha estado involucrada en las decisiones que han llevado a transformar la zona mediante el proceso de revitalización ya señalado. Es necesario pues preguntarse si los habitantes de esta zona se han beneficiado con la presencia de este tipo de espacios. El bajo nivel socioeconómico y el deterioro de estos espacios han contribuido a su valoración negativa. Asimismo, existe una ausencia de relación de los habitantes de vecindades con el patrimonio y con los espacios artísticos y culturales, vinculada estrechamente con la "sacralización" de los mismos y con la exclusión social. En ese

sentido, "el problema con el distanciamiento de que es objeto el patrimonio es que obstruye las posibilidades de que sea apropiado como referente de identidad y como espacio para el disfrute y el enriquecimiento cultural" (Rosas Mantecón, 2003:38). Es paradójico que la gente que vive en el espacio donde se concentra el patrimonio no pueda apropiarse de él.

Por otro lado, no siempre es clara la posición de los nuevos residentes del Centro Histórico, ya que se generan fronteras sociales y de clase. En ese sentido, más allá de los intereses económicos y políticos, es necesario también considerar que la gentrificación es un proceso conformado por los deseos, expectativas y miedos de los nuevos residentes. Alejandra Leal aborda estas cuestiones, y sugiere el surgimiento de nuevas formas de segregación espacial y social, y la presencia de violencia material y simbólica en el rescate del Centro Histórico, principalmente por "la concomitante presencia de nuevas formas de vida que resultan excluyentes para una buena parte de la población local y, en última instancia, el encarecimiento del valor del suelo" (Leal Martínez, 2007).

Los procesos de gentrificación deben pues dar explicación a los cambios sociodemográficos, ya que como se indicó en párrafos anteriores, pueden dar como resultado situaciones de segregación, que empujan a la población más pobre fuera de sus zonas, sustituyéndola por otra de características socioeconómicas más elevadas. El riesgo de la gentrificación es que las políticas públicas suelen pensar en términos de espacio público y beneficio económico, olvidando muchas veces la atención a los residentes más desfavorecidos. Como en el caso del proceso de revitalización en general, la gentrificación implica a numerosos agentes e instituciones para poder conciliar intereses y obtener resultados que beneficien a todos los involucrados.

## Revitalización urbana y cultura en el mundo

Se ha presentado el contexto de la revitalización en el Centro Histórico de la ciudad de México. Es importante señalar que este proceso es parte de una tendencia internacional. Estas intervenciones urbanas iniciaron aproximadamente a mediados del siglo xx, y se han consolidado en las primeras décadas del siglo xxi. Como ya se expuso, el proceso de revitalización es sumamente complejo, pues es necesario abordar diversas problemáticas, urbanas, sociales, económicas, entre otras. En este contexto internacional son numerosos los ejemplos de revitalizaciones de centros históricos y urbanos en general. Muchos de estos casos han incorporado de forma prioritaria en sus procesos de revitalización el componente cultural y artístico, con la construcción de nuevas infraestructuras como museos, salas de conciertos, centros culturales, entre otros, así como la remodelación de antiguos espacios con esta vocación. No menos importantes que las inversiones económicas en estos espacios físicos, se han desarrollado políticas y programas sociales para incorporar a la ciudadanía en el uso, apropiación y gestión de estos espacios.

En ese sentido, el estudio de casos similares al del Centro Histórico de la ciudad de México puede ser muy ilustrativo sobre las semejanzas y divergencias con otras ciudades del mundo. En particular es de interés el papel del arte y la cultura como componentes fundamentales en el proceso de revitalización urbana. Algunos casos interesantes y que son comparados más ampliamente en la investigación son los de Berlín, Bristol, Quebec y Quito, que guardan algunas similitudes con el caso de Regina, aunque por supuesto diferencias por sus

contextos históricos, económicos y sociales. A continuación se presentan las características principales de estas iniciativas internacionales y su relación con Regina.

En el caso de la revitalización del Centro Histórico de Quito, Ecuador, además de conservar monumentos históricos religiosos y civiles se realizaron inversiones para mejorar el espacio público y la accesibilidad, se reguló el comercio ambulante, se mejoró la seguridad pública y se promovió el desarrollo de actividades económicas y culturales. Es de destacar que Quito fue pionero en América Latina al promover activamente la inversión privada en la recuperación de su centro histórico. Como lo menciona Eduardo Rojas, el objetivo de asociación entre gobierno y propietarios "era demostrar la viabilidad de proyectos pioneros y compartir con el sector privado los riesgos (reales o percibidos por los inversores), que tienden a ser altos en las primeras fases del proceso de recuperación" (Rojas, 2004:145). Este modelo fue adoptado por muchos países, siendo muy similar el caso del Centro Histórico de la ciudad de México.

Otro caso interesante es el de la ciudad inglesa de Bristol. En el caso de Bristol, se llevó a cabo una estrategia barrial de artes.<sup>6</sup> De acuerdo con el proyecto gubernamental, en la ciudad de Bristol consideraron que las artes y la cultura tienen un papel real sobre su población y sus comunidades, y que los edificios históricos y proyectos culturales pueden ser muy eficaces al dar sentido de apropiación y orgullo a la gente en sus áreas locales. Es sumamente ilustrativo este caso sobre la importancia del arte y cultura en un proceso de revitalización integral, entendiendo no sólo el proceso como

6. Creative Neighbourhoods, Bristol Neighbourhood Arts Strategy. Esta estrategia fue llevada a cabo entre 2004 y 2007 por el Bristol City Council.

un mejoramiento físico de la ciudad, sino de todos los aspectos sociales y humanos de sus residentes. Este tipo de iniciativas sin lugar a dudas pueden aportar mucho al caso de Regina.

El caso del barrio Prenzlauer Berg en Berlín, Alemania, es también sumamente aleccionador, ya que sufrió grandes transformaciones a partir de la caída del muro. Su revitalización tuvo una importante relación con el establecimiento de espacios artísticos y culturales. Sin embargo, la enorme popularidad llevó a un encarecimiento de la vivienda y a un proceso de gentrificación con nuevos residentes, principalmente jóvenes con mayor poder adquisitivo. A partir del 2000 empieza un boom de condominios y desaparece la regulación, dándose un proceso de gentrificación muy marcado (Bernt, 2010). El caso de Prenzlauer Berg es pues digno de estudio, ya que muestra los resultados de las transformaciones urbanas que son producto de las políticas públicas pero que pasan a ser controladas por el mercado. Sin lugar a dudas este barrio presenta muchas similitudes con la zona de Regina. Ambos incorporan en su trama urbana espacios artísticos y culturales alternativos y para público principalmente joven, además de una amplia oferta recreativa y restaurantera. Pero quizás lo más interesante es la similitud que presentan en sus procesos de renovación urbana, inversión inmobiliaria y gentrificación, con la llegada de nuevos residentes y el desplazamiento de los originales.

El caso del barrio de Saint-Roch, en la ciudad de Quebec, en Canadá es también interesante. Este barrio fue objeto de un ambicioso programa de revitalización entre 1989 y 2002, basado en tres ejes innovadores: cultura, edu-

cación y nuevas tecnologías. Este programa incluyó varias acciones, como la peatonalización de la calle Saint-Joseph, y programas de ayuda a la vivienda (renovación, acceso a la propiedad, arreglo de patios), de renovación y restauración de talleres de artistas, de arreglo de fachadas comerciales, de créditos de impuesto predial, y préstamos a medida. Con 60% de inversión privada en los proyectos, se crearon 4362 nuevos empleos, llegaron a la zona 4067 estudiantes, 160 talleres de artistas y la población del barrio aumentó un 6.5% de 1996 a 2001 y 3 % en 2006.<sup>7</sup> Como en el caso de Regina, la concentración de espacios artísticos y culturales en un espacio físico de la ciudad es sumamente relevante.

Para concluir esta sección, se ha podido observar en los casos presentados que el arte y la cultura forman parte esencial de proyectos de revitalización que son considerados exitosos alrededor del mundo. En ellos se han podido identificar acciones urbanas que presentan coincidencias con el caso de Regina: la revitalización como estrategia para el desarrollo económico y social, las políticas oficiales y la inversión pública y privada, los efectos del mejoramiento urbano, como el incremento de la renta, la integración o segregación socio-espacial de la gentrificación, entre otros. El estudio comparativo con el enclave artístico y cultural en Regina permite sin lugar a dudas reflexionar sobre los aspectos positivos y negativos de esta intervención urbana en el Centro Histórico de la ciudad de México.

7. Información sobre el barrio de Saint-Roch obtenida de la presentación del gobierno de la ciudad de Quebec "La revitalisation du quartier Saint-Roch à Québec: un exemple d'innovation", septiembre de 2010.

### Proliferación de espacios artísticos y culturales en Regina

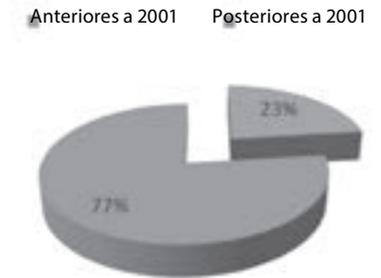
Como ya se mencionó, tras la revitalización del Centro Histórico y en particular de la zona de Regina, fueron abriendo una serie de espacios artísticos y culturales. La Gráfica 1 y el Cuadro I, muestran los años de apertura y se puede observar que de los 26 espacios aquí inclui-

Cuadro I. Fechas de creación de espacios artísticos y culturales

AÑO	ESPACIO
1767	Colegio de las Vizcaínas
1970	Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada
1973	Museo de la Charrería
1979	Universidad del Claustro de Sor Juana
1993	Museo Instituto Cultural México Israel Clínica Regina
2002	Centro de Tecnología Telmex
2003	Hotel Virreyes
2004	La Celda Contemporánea
2005	Hotel Señorial Casa Vecina Hostería La Bota Cultubar
2006	Centro San Agustín, UNAM-DGSCA Studio 51, Showroom
2007	Nisoto, Espacio Autogestivo de Difusión Cultural
2008	Casa Mesones Foro Quinto Piso
2009	Museo Sala de Exposiciones Colección Veerkamp La Trampa, Gráfica Contemporánea
2010	Museo de la Cancillería, SRE Casa del Cine
2011	Centro Cultural ALIAC
2012	La Casa de la Memoria Indómita Nueva Librería Madero El Tercio, Espacio Fotográfico Parroquia de Regina Coeli, Depto. Culto y Cultura

Fuente: Elaboración propia

### Espacios artísticos y culturales Cuadrante de Regina

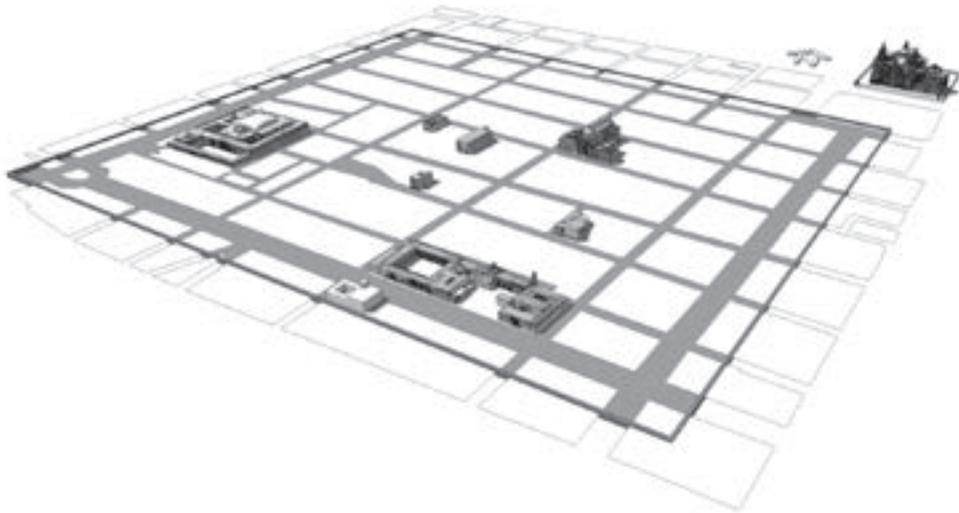


Gráfica 1. Aparición de los espacios artísticos y culturales. Fuente: Elaboración propia.

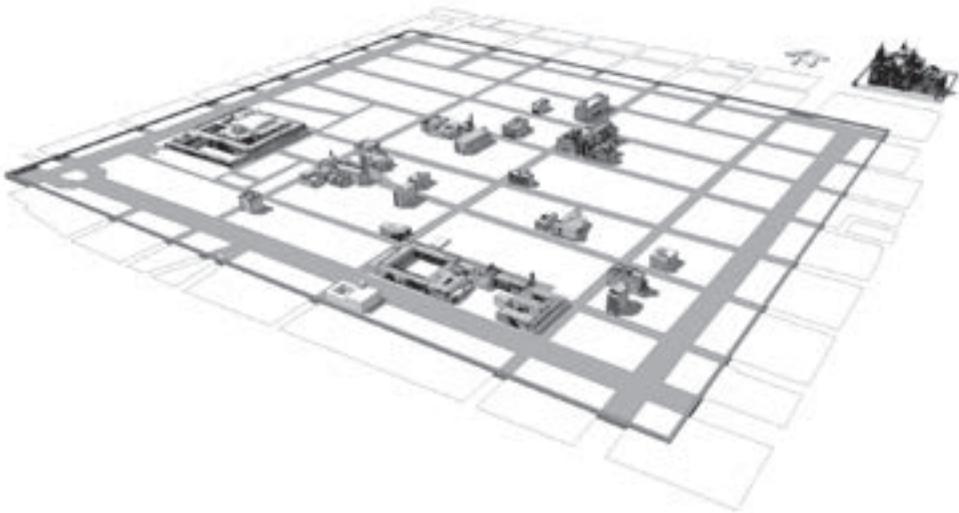
dos, solamente 6 existían antes del inicio del proceso de revitalización de la zona, tomando como fecha de partida la creación el Consejo Consultivo del Centro Histórico. Así, 20 nuevos espacios se han creado en la zona, lo que representa el 77% del total de espacios.

En términos generales, puede decirse que a raíz del programa de revitalización, los espacios artísticos y culturales se incrementaron en un 330% en la zona. En otras palabras, los espacios artísticos y culturales se cuadruplicaron en un periodo de 12 años. Esta cifra es contundente sobre la importancia que estos espacios tienen y que generan efectos urbanos y en cuadrante de Regina.

Los planos 2 y 3 muestran de manera gráfica estos espacios en el tiempo. Es posible comparar los espacios que existían en 2001, fecha emblemática del inicio de la revitalización del Centro Histórico, con los espacios que actualmente existen.



Plano 2. Espacios artísticos y culturales 2001.  
Fuente: Elaboración propia.



Plano 3. Espacios artísticos y culturales 2014.  
Fuente: Elaboración propia.

### Uso cultural del patrimonio en Regina

Se ha mencionado la importancia del patrimonio en el proceso de revitalización de las áreas centrales. Es importante recordar que el Centro Histórico es el sitio más emblemático y representativo de la ciudad de México. Su patrimonio histórico es enorme y cuenta con declaratorias como Zona de Monumentos Históricos del INAH<sup>8</sup> y como Patrimonio Mundial de la UNESCO.<sup>9</sup> El patrimonio es sin lugar a dudas una de los principales ejes del desarrollo en el Centro Histórico, pues atrae a numerosas personas cada día, desde habitantes locales a turistas nacionales y extranjeros. En ese sentido, su riqueza histórica, visual y recreativa son un atractivo enorme y algunos de los proyectos de la revitalización (ej. Av. Madero) contemplan un aprovechamiento y uso comercial intenso. Asimismo, los programas de restauración de inmuebles y el repoblamiento del Centro Histórico son motores económicos muy importantes para la zona.

De este modo, la conservación del patrimonio y la renovación urbana del sitio requieren necesariamente de la coordinación de no sólo las instituciones de preservación, sino de los propietarios de los inmuebles y de los residentes, para poder articular iniciativas y acciones para alcanzar metas comunes de desarrollo. En el caso de

los espacios artísticos y culturales de la zona de estudio, es clara la importancia de los edificios patrimoniales que los albergan. Ya se mencionó que muchos edificios con valor arquitectónico y patrimonial han sido refuncionalizados con este fin: el convento de San Jerónimo, los templos de San Agustín, Regina Coeli, San Felipe Neri, y casas que ahora albergan a Casa Vecina, el Centro Cultural ALIAC, Casa Mesones y Museo de la Memoria Indómita, entre otros.

Del total de los 26 espacios identificados, 14 están en inmuebles catalogados por el INAH y el INBA. Es decir, más de la mitad (53.84%) están en inmuebles considerados con un alto valor histórico y arquitectónico. Sin lugar a dudas esto tiene un efecto importante de los espacios artísticos y culturales, ya que contribuyen a la rehabilitación y refuncionalización de inmuebles, a la imagen urbana y por supuesto por la función social que desempeñan. La Figura 1 muestra dichos inmuebles, que van del siglo XVII al XIX. (Ver página siguiente).

Acercamiento a la zona de estudio, usuarios y residentes

Con el objetivo de conocer los impactos de los espacios artísticos y culturales se utilizaron herramientas metodológicas de tipo cuantitativo y cualitativo. Cabe señalar que existe una relación transversal entre los efectos sociales y espaciales, y es evidente que los cambios sociales producen transformaciones en el espacio físico, y los cambios en la estructura física afectan a su vez la conformación social. Más allá de la descripción y características del espacio urbano, arquitectónico y público urbano de la zona de estudio, es necesario conocer el perfil

8. El 11 de Abril de 1980 se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos denominada "Centro Histórico de la ciudad de México". Esta zona comprende 668 manzanas y abarca 9.1 kilómetros. La declaratoria también subdivide el área en dos perímetros: el "A" encierra la zona que cubrió la ciudad prehispánica y su ampliación virreinal hasta la guerra de Independencia; el "B" cubre las ampliaciones de la ciudad hasta finales del siglo XIX.

9. UNESCO. Lista del Patrimonio Mundial. Centro Histórico de la ciudad de México y Xochimilco. Fecha de inscripción: 11 de diciembre de 1987



Figura 1. Espacios artísticos y culturales catalogados.  
Fotografías: Elaboración propia.

y características de los usuarios de los espacios artísticos y culturales y de los residentes de la zona. En este sentido, Kathrin Wildner define a la ciudad como “una estructura física y material que marca la percepción espacial y la acción social de los actores. Simultáneamente,

la ciudad se moldea a través de las personas y sus distintas formas de apropiación... Es el sitio donde se condensan características específicas de sociedades complejas que van más allá de la estructura física” (Wildner, 2005:18).

De este modo, se aplicó una encuesta entre los usuarios de los espacios artísticos y culturales, y se realizaron entrevistas con residentes. Es importante señalar que las encuestas y las entrevistas fueron complementadas con la observación realizada en los mismos espacios artísticos y culturales, así como en el espacio físico y urbano del andador peatonal de Regina y las calles aledañas.

La encuesta estuvo dividida en 5 bloques temáticos: perfil de usuario (ocupación, edad, sexo), accesibilidad al CH (lugar de residencia, medio y tiempo de transporte), espacios artísticos y culturales que frecuenta, otros usos, y percepción de la zona (ventajas, desventajas, deseo de vivir o no en la zona). Estos bloques permiten obtener información sobre las líneas temáticas que son de interés de este estudio: consumo cultural, segregación, centralidad y movilidad, gentrificación y percepción de la zona.

Le encuesta fue aplicada en 17 de los 26 espacios artísticos y culturales identificados (algunos declinaron participar o no hubo respuesta favorable). En total se aplicaron 450 encuestas.

#### Entrevista

De manera similar a la encuesta, la entrevista se estructuró en cinco partes: perfil del residente, relación con los espacios artísticos y culturales en la zona, vida social y relación entre antiguos y nuevos residentes, percepción de la zona (ventajas y desventajas) y uso de los espacios públicos en la zona.

La realización de las entrevistas se llevó a cabo atendiendo criterios de diversidad en los perfiles de los residentes, con la finalidad de tener una visión más amplia y plural de la realidad de los residentes de esta zona. Se buscó que tu-

vieran largo, mediano o corto tiempo de residir en la zona, así como rangos de edades diferentes y ocupaciones plurales. De este modo, se realizaron 15 entrevistas atendiendo estos criterios de diversidad: hombres y mujeres, edad desde los 27 hasta los 85 años, residentes de 3 años hasta más de 50 en la zona.

#### Observación

La observación in situ se abordó mediante paseos y cartografía, que permitió la identificación y ubicación de los espacios artísticos y culturales. En ese sentido, se pudo elaborar un catálogo y diversos mapas de los espacios artísticos y culturales, así como identificar elementos de carácter patrimonial de los inmuebles. Estos paseos permitieron también identificar los inmuebles de vivienda en la zona, su grado de concentración e integración en la trama urbana de la zona de Regina.

Así, se recurrió al flaneo, la observación sensible del entorno, la identificación de elementos del espacio físico y registro de formas de utilización a lo largo del día. La zona fue visitada en numerosas ocasiones a lo largo de la investigación. Se realizaron observaciones en diferentes días de la semana, en diferentes horarios y en diferentes espacios.

#### Los usuarios

Las preguntas iniciales que se hacen son: ¿quiénes son los usuarios de estos espacios?, ¿cómo los utilizan?, ¿con qué frecuencia?, ¿cómo perciben la zona? En última instancia, se pretenden conocer los efectos de estos espacios en la

zona y sus usuarios. A continuación se presentan algunos ejemplos de datos obtenidos y que es posible relacionar con los temas urbanos de la investigación.

Destaca que del total de usuarios, 54% son hombres y 46% mujeres. Se puede afirmar que los espacios artísticos y culturales en general están enfocados a ambos sexos. En cuanto a edades, se tiene que la edad promedio de los usuarios es de 34.29 años, y que el 64% de los usuarios es menor a 35 años, es decir, casi dos terceras partes de los usuarios son jóvenes o muy jóvenes. Esto sin lugar a dudas tiene una repercusión en la zona, ya que además de la cultura y el arte, son consumidores de otras ofertas recreativas y manifiestan en general un gran interés en habitar la zona. Respecto

a la ocupación, es destacable que el 40% de los usuarios son estudiantes, y un 34% más es profesionista. Así, 74%, casi 3 de cada 4 usuarios, es una persona con un nivel educativo elevado, lo que confirma los patrones de consumo cultural, con ofertas culturales diversas y contemporáneas, y del cual la zona de Regina no es excepción.

Como parte de la encuesta, también se realizaron otras preguntas que tienen que ver con el lugar de residencia de los usuarios, sus formas de desplazamiento y tiempos para llegar al cuadrante de Regina. Sin lugar a dudas este tiene un efecto en la zona, pues influye en los desplazamientos, la frecuencia de visitas, uso de transporte público y los costos involucrados, por citar algunos (Ver gráfica 2). El 6% de los usuarios

vive ya en el centro Histórico, el 72% en diversas colonias del Distrito Federal. Es de destacar que casi una quinta parte de los usuarios (19%) viene del Estado de México, principalmente de colonias del norte y oriente de la ZMCM. El Centro Histórico es en definitiva una importante centralidad con oferta artística y cultural para estos usuarios. La gráfica también muestra el medio y tiempo de acceso. Es contundente el uso del metro, con 56% de los usuarios que utilizan este medio de transporte. Asimismo, el 72% de los usuarios hacen menos de una hora para llegar a los espacios artísticos y culturales. Esto es importante, ya que es indudable que las distancias y los tiempos influyen en la decisión de visitar o no un lugar.

La siguiente pregunta que es necesario hacerse es: ¿cuáles son los espacios que se visitan en la zona de Regina? ¿Con qué frecuencia? La gráfica 3 (Ver página siguiente). Muestra las visitas reportadas en las 450 encuestas aplicadas. Se puede ver que los espacios más frecuentados son, en orden decreciente, la Universidad del Claustro de Sor Juana, la Casa del Cine, la Biblioteca Lerdo de Tejada, la Librería Madero y la Casa Vecina. Sin embargo, es importante señalar que estos números no definen la importancia de cada espacio, ya que sus propias vocaciones, actividades, horarios y capacidad de atención son muy variables. Esta gráfica simplemente señala cuales son más frecuentados por los usuarios encuestados.

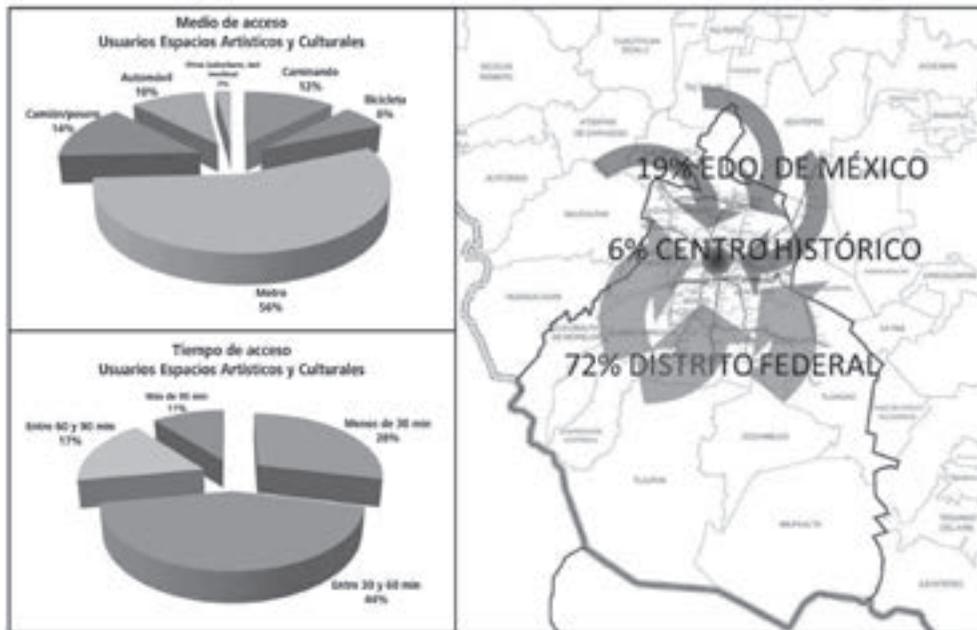
Otra información que es relevante es la de los días que son visitados los espacios artísticos y culturales. Se puede ver que los miércoles es el día entre semana que hay más visitas. Una razón puede ser que ese día es frecuente que se realicen inauguraciones en espacios artísticos y culturales. También puede ser la tendencia a hacer algo entre semana fuera de la rutina diaria

de estudiantes y trabajadores. Por otro lado, es innegable pero no sorprendente la afluencia de los usuarios en fin de semana, particularmente los viernes y los sábados. Esta información es bastante relevante, ya que los efectos de la oferta cultural y sus espacios son claros en esta zona, en particular en los días de mayor afluencia: más movimiento y uso de transporte público, ruido, derrama económica, entre otros. Los mismos espacios, dependiendo de su oferta y su capacidad, deben acomodarse a estos flujos mayores de fin de semana.

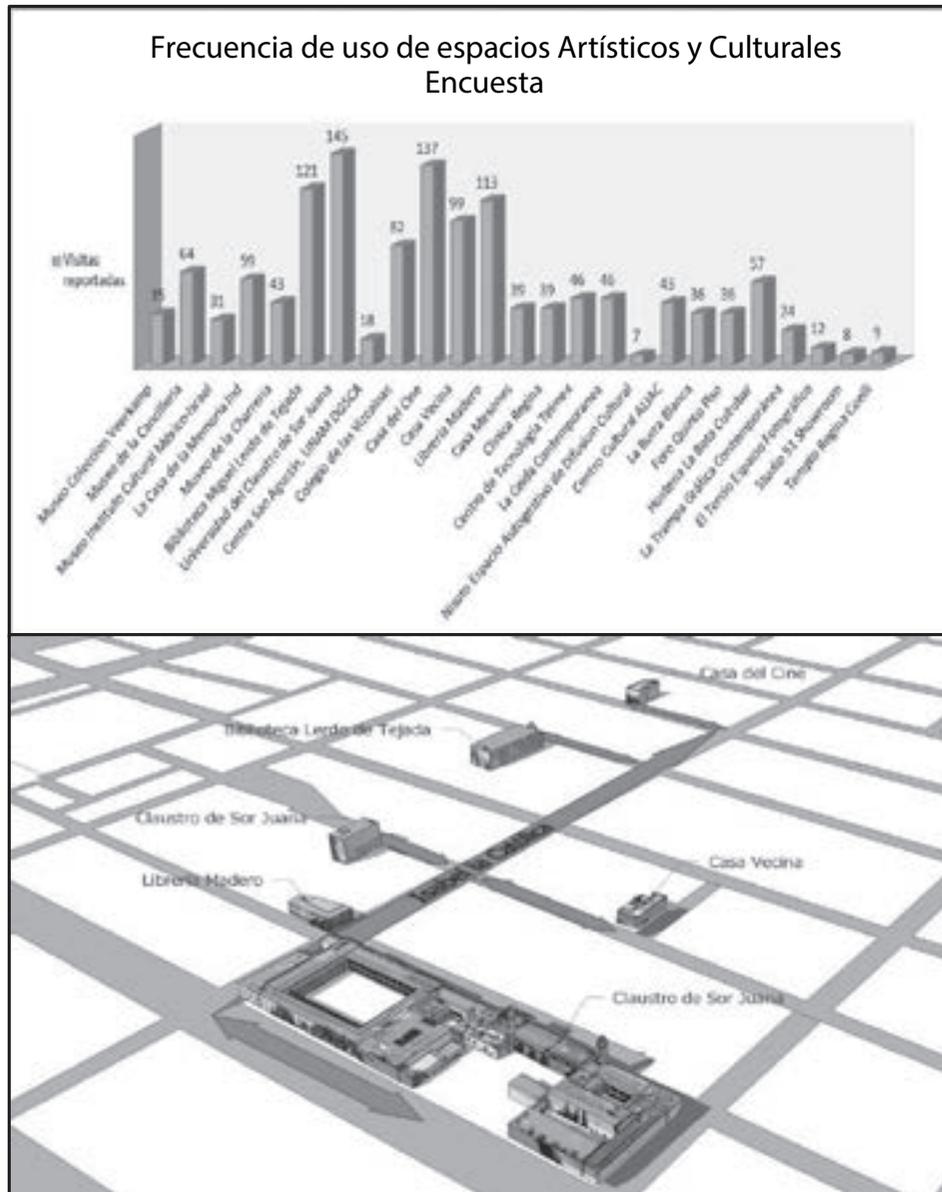
Por otro lado, la encuesta también contempla un apartado sobre la percepción que tienen los usuarios sobre la zona de Regina, en particular sobre las ventajas y desventajas. Destacan como las ventajas principales la oferta cultural, el comercio y la ubicación. Las desventajas principales son ruido, inseguridad y falta de iluminación. En general, los usuarios de los espacios artísticos y culturales identifican más ventajas que desventajas en la zona. Es posible asociar esta información con algunos de los temas de la investigación, como son los efectos positivos de la revitalización y la peatonalización, como seguridad, iluminación, entre otros.

#### Intenciones de vivir en la zona

Uno de los datos más interesantes es que de las 450 personas que contestaron la encuesta, 29 manifestaron que ya viven en el Centro Histórico. Lo que es muy interesante es que junto a estas 29 personas, 188 más contestaron que sí vivirían en el Centro. Así, casi la mitad (49%) de las personas viviría o vive ya en el centro, y 101 encuestados (22%) dijeron que tal vez vivirían en la zona. Esto sin lugar a dudas refleja el



Gráfica 2. Perfiles de usuarios. Origen, accesibilidad y movilidad.  
Fuente: Elaboración propia



**Gráfica 3.** Perfiles de usuarios. Frecuencia de uso de espacios artísticos y culturales y ubicación de los más frecuentados. Fuente: Elaboración propia

gran atractivo de la zona, y la relación entre los espacios artísticos y culturales y sus efectos en la gentrificación.

Revisando las razones por las que si vivirían, los usuarios citaron 5 principales: la ubicación, gusto (historia, arquitectura, belleza), ambiente, cultura, entre otros. Los que dijeron que no vivirían en la zona, especificaron las siguientes razones: inseguridad, ruido, gente.

#### Los residentes

Los residentes manifestaron expresaron también sus percepciones en cuanto a las ventajas y desventajas, o aspectos positivos o negativos de la zona. Se pudo obtener información sobre la variada percepción de los residentes, a veces contradictoria pero también con muchas coincidencias.

Las coincidencias parecen ser numerosas en cuanto los aspectos positivos de la revitalización, como son una mayor seguridad, limpieza, imagen. Pero por otro lado hay reacciones opuestas, como la pérdida de vida comunitaria y el desconocimiento de los transeúntes. Esto genera inseguridad entre los residentes, sobre todo los antiguos, que estaban acostumbrados a una comunidad más pequeña y donde la mayoría se conocía.

Es también clara la relación que existe con los espacios artísticos y culturales de la zona con varios residentes, que son principalmente jóvenes artistas y profesionistas, que muchas veces trabajan en estos mismos espacios. En estos casos, es evidente que existe un mayor conocimiento y relación de los espacios. Este tipo de residentes puede identificar efectos del arte y la cultura en la zona, como son oportunidades laborales, de educación y formación propia y para los vecinos, establecimiento de redes profesio-

nales y sociales con una comunidad afín a sus intereses y gustos, entre otros.

Por otro lado, la percepción de los residentes de mayor tiempo es muchas veces de desconocimiento de las ofertas culturales, aunque no de falta de interés. Sin embargo, también se menciona que hay una oferta que no está dirigida realmente a los residentes de más tiempo, que tienen un perfil más familiar y con hijos, en contraste con los solteros o parejas jóvenes de nuevos residentes. Una persona entrevistada menciona que hacía falta una casa de cultura para niños, pero desconocía en realidad las opciones actuales que se ofrecen al público.

Tanto los usuarios como los residentes han mencionado el ruido como uno de los principales problemas de la zona. Sin embargo, es el ruido nocturno producido por bares, antros y fiestas el que más reportan los residentes como aspecto negativo. Sin lugar a dudas, es el eje de Regina donde se produce el mayor ruido, con algunas excepciones como la Universidad del Claustro de Sor Juana y las Vizcaínas, que frecuentemente son utilizados para la realización de eventos sociales.

En lo que si hubo un mayor acuerdo entre los residentes fue en el aumento de los precios, no sólo de las rentas sino también de los servicios. Esto confirma la gentrificación que está sufriendo la zona. Como parte de las observaciones y comprobación de las ideas expuestas, se realizó un breve estudio sobre el precio de las rentas en la zona y el incremento de las mismas desde 2001, y que fundamentan el hecho real de la gentrificación que experimenta la zona.

De acuerdo con Isadora Rodríguez, Jefa de la Unidad de Apoyo Técnico del Fideicomiso Centro Histórico, "la recuperación de espacios y el retorno de habitantes han detonado un

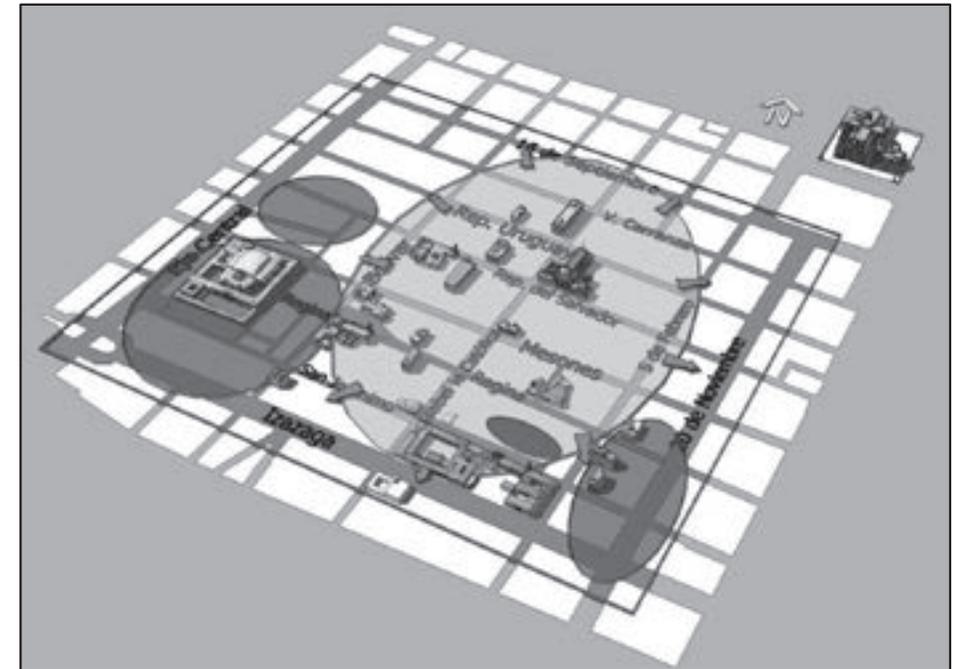
fuerte impulso inmobiliario en el Centro Histórico". La funcionaria también detalla que el valor por metro cuadrado en calles no remodeladas promedia los \$1,800 dólares, llegando hasta \$3,500 dólares en calles principales y por donde pasa el Metrobús (Valdés, 2013). Por su parte, los inmuebles al interior del primer cuadro han tenido un crecimiento bastante considerable en sus precios, mayores al 60% solamente entre enero de 2007 y finales del 2009, fecha en que el precio de los departamentos nuevos del Centro Histórico se cotizaba ya en promedio en \$27,000 pesos por metro cuadrado. Por su parte, el precio de los departamentos de segundo uso es más accesible y se cotizaba en un promedio de \$14,000 pesos (Paredes, 2009).

Como parte de esta investigación, se acudió también a la hemeroteca del diario El Universal, para conocer los precios de departamentos en renta o venta en la zona del Centro y de Regina en los primeros años de la revitalización (años 2001, 2002 y 2003). Se pudo observar que en esos años la oferta de vivienda en este medio era bastante escasa en el Centro Histórico. De los 12 departamentos que se identificaron en renta, se encontró un precio promedio de \$3,295 para alquiler.

Para el año 2012, se realizó una investigación sobre los precios de renta y se encontraron un mayor número de departamentos ofrecidos en renta, sobre todo en edificios ya rehabilitados y de las nuevas empresas (Inmobiliaria del Centro Histórico, etc.). En lo relativo a los departamentos se obtiene ya un promedio de renta de \$7,424 pesos. Sin lugar a dudas es reflejo del proceso de gentrificación que han fomentado las autoridades e inversionistas en la zona, y se refuerzan las ideas sobre la ex-

pulsión de los residentes de menos recursos y la segregación social que se presenta entre los nuevos residentes y los antiguos.

Asimismo, queda en evidencia que la gentrificación no es generalizada dentro del cuadrante. Mediante algunos testimonios de las entrevistas y las visitas de observación, se pudieron observar algunas zonas problemáticas y deterioradas. Por ejemplo, en la zona alrededor de las Vizcaínas, la inseguridad es palpable durante el día y más en la noche. En las calles aledañas y en la Plaza de las Vizcaínas hay numerosa gente de la calle, suciedad, falta de iluminación, y se percibe olor a marihuana. Sin lugar a dudas se trata de espacios residuales que no se han beneficiado del proceso de revitalización (Curzio de la Concha, 2008). Se evidencia entonces la segregación y la fragmentación interna dentro del enclave. Asimismo, se pueden apreciar los efectos de la gentrificación, como el tipo de comercios y bares, y los precios en cada uno de ellos. En ese sentido, es evidente la gentrificación en la calle peatonal de Regina, y en las calles principales de Bolívar, Mesones e Isabel la Católica. Sin embargo, en las calles aledañas más pequeñas y alejadas (San Jerónimo, Aldaco, Jiménez, Echeveste, Callejón Esperanza, Meave) de menor nivel socioeconómico aún aparecen estar segregadas. No es casual que los nuevos residentes (mayor nivel socioeconómico, más jóvenes) se encuentran en las calles principales, mientras que los antiguos residentes (menor nivel socioeconómico, más viejos) se encuentran en las calles más alejadas y de menor importancia (Ver plano 4).



Plano 4. Gentrificación y espacios residuales.  
Fuente: Elaboración propia

#### Efectos de los espacios artísticos y culturales en el enclave de Regina

Se ha podido comprobar que los espacios artísticos y culturales juegan un papel importante en el proceso de revitalización del Centro Histórico, y que tiene efectos en el funcionamiento urbano, espacial y socialmente. Atraen de manera importante a un público de diferentes partes de la Zona Metropolitana de la ciudad de México, y de la periferia.

De acuerdo con los perfiles de los usuarios de los espacios artísticos y culturales que se obtuvieron con las encuestas, se pudo conocer

sus lugares de residencia, medio de transporte y tiempo de acceso, distancia. Se pudo obtener información de que buen número de usuarios proviene del Estado de México, particularmente de la zona norte y oriente del DF. Este hecho muestra una serie de fenómenos asociados a los temas ya presentados, como segregación, integración, centralidad y movilidad.

De acuerdo con lo anterior, se puede considerar que la zona de Regina funciona efectivamente como un enclave intraurbano para usuarios periurbanos. De este modo, el enclave evidencia carencias en otras partes de la zona metropolitana, como es la ausencia o carencia

de equipamientos de oferta artística y cultural en la periferia. Por otro lado, la calidad de enclaves artístico y cultural es fundamental para atraer públicos de zonas remotas de la ciudad.

Asociado a lo anterior, y con la misma información obtenida con las encuestas, se confirmó la importancia de la centralidad de Regina (Terrazas, 2010). Asimismo, la calidad de centralidad y el valor simbólico y patrimonial del Centro Histórico son valores agregados al enclave de Regina (Wildner, 2005) y la numerosa y eficaz –aunque tal vez no muy eficiente– red de transporte público, principalmente las líneas de metro que vinculan con periferia y origen de usuarios (al norte y oriente del DF principalmente). La perifricación de los usuarios es posible gracias a estos medios de transporte y alta accesibilidad. Por otro lado, es importante la demás oferta de transporte, como metrobús, trolebús, nuevas ciclovías y por supuesto la movilidad peatonal dentro del enclave.

Por su parte, se investigó el uso y frecuencia de uso de espacios artísticos y culturales por parte de sus usuarios, y también por los residentes entrevistados. Con esta información fue posible conocer cuáles espacios visitan, y en qué días y horarios, y con qué frecuencia. Con esta información se pueden establecer ciertas preferencias y pautas de consumo cultural, así como las posibles relaciones entre los espacios. Quedó también en evidencia que existe un gran desconocimiento de la oferta cultural por parte de residentes y se confirma la escasa o nula relación de los antiguos habitantes con el patrimonio y con los espacios artísticos y culturales (Rosas Mantecón, 2003).

Por otro lado, la información obtenida en la investigación refleja los días y horarios de mayor afluencia en los espacios artísticos y culturales, que es en fines de semana en la

tarde y noche. Asimismo, es posible asociar la temporalidad (duración de las visitas) con el uso del transporte público y sus horarios (metro principalmente). En ese sentido, los usuarios se van antes de que cierre el metro.

Los perfiles de usuarios y residentes también proporcionaron valiosa información sobre el proceso de integración o segregación, y la gentrificación que se experimenta en la zona. En particular, se preguntó la edad, ocupación, deseos de vivir en la zona y el interés cultural. Es entonces evidente que el consumo cultural y el nivel educativo son parte de un efecto gentrificador, ya que estos usuarios manifiestan deseos de vivir en la zona. Ya se presentó que más de la mitad (y probablemente hasta el 75%) de los visitantes de los EAC viviría en la zona. Se trata principalmente de usuarios con mayor nivel educativo (universitario) o profesional. Estas intenciones de vivir en la zona sin lugar a dudas reflejan el tipo de residentes que forman parte del efecto gentrificador, y que afectan sin duda el mercado inmobiliario en la zona. Asimismo, la gentrificación afecta las relaciones sociales de los vecinos en la zona, pues en las entrevistas se evidencia que no hay una vinculación real entre antiguos y nuevos residentes.

Asimismo, se pudo observar que los nuevos residentes tienen una vinculación más fuerte con el arte y la cultura, y que los residentes más antiguos no tienen tanta relación y lo atribuyen a un desconocimiento de la oferta de EAC, por falta de promoción e integración de los espacios en la zona y con los residentes. Pero también los residentes manifiestan percepciones de baja relación con nuevos residentes, un incremento del costo de la vida, y como ya se mencionó, poco acceso a la cultura.

En otro orden de ideas, se conoció también la percepción de los usuarios y residentes res-

pecto a las ventajas y desventajas de la zona. En términos urbanos, es posible relacionar estas percepciones con el proceso de la revitalización, con la peatonalización de la calle y con el uso del espacio público. Así, la mayoría de los encuestados y entrevistados menciona como las tres principales ventajas los espacios artísticos y culturales, los comercios y la ubicación, en ese orden. Esto confirma el atractivo para visitar y residir. Sin embargo, no todo es positivo, ya que la mayoría de los encuestados menciona ruido, inseguridad y falta de iluminación, en ese orden, como las principales desventajas de la zona. Parece ser un resultado contradictorio, ya que los entrevistados, es decir, los residentes, coinciden en que sí hay mayor seguridad e iluminación en la zona. Puede haber contradicción entre visitantes y residentes, pero es cuestión de percepción de cada sector. Lo que sí queda claro es que los usuarios de los EAC visitan en gran número (más de la mitad) bares y antros en la zona, lo que contribuye a algunas de las desventajas que perciben tanto visitantes como residentes; ruido, inseguridad, y venta de alcohol.

La observación realizada ha permitido obtener información para realizar cartografías y fotografías, y para describir las características físicas de cada EAC y del entorno urbano. Respecto a los espacios artísticos y culturales en su mayoría se localizan en inmuebles históricos y muy frecuentemente con valor patrimonial. Este es un efecto importante en la rehabilitación de inmuebles, la imagen urbana y el uso de suelo. Pero también es una realidad, como se identificó en algunas entrevistas, con los gestores culturales, que este tipo de espacios se establecen en la zona por varias razones: cercanía a proveedores, movilidad y accesibi-

lidad de usuarios, rentas accesibles (pero cada vez más elevadas).

Pero la observación también permitió identificar las zonas y calles más seguras, limpias y remodeladas. Se evidencia entonces la segregación y la fragmentación interna dentro el enclave. Asimismo, se pueden apreciar los efectos de la gentrificación, como el tipo de comercios y bares, y los precios en cada de ellos. En ese sentido, es evidente la gentrificación en la calle peatonal de Regina, y en las calles principales de Bolívar, Mesones e Isabel la Católica. Sin embargo, en las calles aledañas más pequeñas y alejadas (San Jerónimo, Aldaco, Jiménez, Echeveste, Callejón Esperanza, Meave), de menor nivel socioeconómico, aún aparecen estar segregadas.

#### Reflexiones finales

El enclave artístico y cultural de Regina juega un papel importante a nivel urbano, por formar parte del Centro Histórico, por ser resultado y motor de la revitalización y por su influencia en procesos más amplios como el uso del patrimonio, la movilidad y la gentrificación. Los efectos socio-espaciales son amplios y es necesario profundizar en su estudio para minimizar los conflictos que se producen y potenciar al máximo su uso y apropiación por parte de todos los sectores de la población.

Algunas sugerencias son: integrar a los espacios artísticos y culturales mediante un programa mensual conjunto. Quedó en evidencia que la mayoría de los espacios funciona de manera independiente y muchas veces sin ni siquiera conocer la demás oferta de la zona, o poner en operación un pase cultural para residentes, ofreciendo programación exclusiva, acceso privilegiado o descuentos para fomentar el cono-

cimiento y asistencia a los eventos artísticos y culturales. En cuanto a los inmuebles y el espacio público circundante, podrían realizarse diferentes iniciativas, como diseñar rutas culturales y artísticas que vinculen los espacios mediante señalética uniforme, cambio de pavimentos y una mayor peatonalización.

Por otro lado, es necesario considerar que existen otros enclaves de tipo artístico y cultural de gran importancia en la ciudad de México, y que todos ellos forman parte de la oferta para un público urbano y periurbano. Podemos mencionar en el centro de la ciudad el Cetro Cultural del Bosque, con sus escuelas y teatros, y el corredor Roma-Condesa con sus galerías, bibliotecas y centros culturales, y en el sur los importantes Centro Cultural Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro Nacional de las Artes. Sería interesante ver las relaciones que existen entre estos enclaves y los públicos que los visitan, así como los impactos urbanos que generan por sí solos y de manera conjunta.

La presente investigación ha permitido conocer algunos de los efectos socio-espaciales que se generan por la proliferación de los espacios artísticos y culturales en la zona de Regina y que permiten clasificarlo como un enclave de importancia. Sin embargo, es evidente que existen conflictos producidos por la gentrificación y por la falta de vinculación de dichos espacios con los sectores de la población más antigua y desfavorecida del Centro Histórico. Por otro lado, es evidente que a pesar de ser un enclave de importancia, los espacios artísticos y culturales sólo son parte de un problema urbano mucho más amplio y complejo. Lo que siempre debe quedar claro es que la prioridad es la humanización del espacio urbano, mediante la integración y funcionamiento conjunto de di-

ferentes actividades y categorías de personas (Gehl, 2004),

## Bibliografía

- Bernt, Matthias (2010). Berlin's Prenzlauer Berg: from "Careful Urban Renewal" to Gentrification. Leibniz Institute for Regional Development and Structural Planning.
- Borja, Jordi y Muxí, Zaida (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona.
- Bournazou Marcou, Eftychia Dania (2012). Segregación espacial y bienes públicos. En Urbanismo. Temas y tendencias. Colección Textos Facultad de Arquitectura (págs. 19-39). México: Coordinación de Posgrado UNAM.
- Carrión, Fernando (2000). Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos. Santiago de Chile. División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, Publicación de las Naciones Unidas LC/L1465-P.
- Checa-Artasu, Martín Manuel (2011). Gentrificación y Cultura: Algunas Reflexiones. Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. XVI (Nº 914).
- Curzio de la Concha, Claudio (2008). "El origen y las características de los fragmentos urbano-públicos residuales." Cuadernos Geográficos (42), págs. 43-82.
- García Canclini, Néstor y Rosas Mantecón, Ana (2005). "Políticas culturales y consumo cultural urbano." En García Canclini, La antropología urbana en México (págs. 168-195). México, D.F. Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gehl, Jan (2004). La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios (2006 ed.). Barcelona. Editorial Reverté.
- Hardoy, Jorge Enrique y Gutman, Margarita (1992). Impacto de la urbanización en los centros históricos de Iberoamérica: Tendencias y perspectivas. Madrid. MAPFRE.
- Koolhaas, Rem (1997). La ciudad genérica (1a edición, 5a tirada, 2008 ed.). Barcelona: Gustavo Gili.
- Leal Martínez, Alejandra (2007). "Peligro, proximidad y diferencia: negociar fronteras en el centro histórico de la ciudad de México." Alteridades, vol. 17 (núm. 34, julio-diciembre 2007), págs. 27-38.
- Martínez, Emilio (2001). "Centros históricos en perspectiva. Observaciones sociológicas al análisis y la planificación territorial". Revista Catalana de Sociologia (14), págs. 87-103.
- Mertins, Günter (2008). "La renovación de los centros históricos en Latinoamérica: Fases-conceptos-estrategias." En Vergara Durán, Renovación de centros históricos en grandes ciudades de Latinoamérica. Repercusiones socioeconómicas, urbanístico-estructurales y medioambientales urbanas (págs. 19-37). Barranquilla, Colombia: Ediciones Uninorte.
- Paredes, Manuel (2009). "La Reconquista del Centro Histórico." Inversionista Inmobiliario. Ed. Metroscubicos.com, págs. 30-32.
- Rojas, Eduardo (2004). Volver al centro: La recuperación de áreas urbanas centrales. Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible.
- Rosas Mantecón, A. (Julio-diciembre de 2003). "Los usos del patrimonio cultural en el Centro Histórico." Alteridades, Año/vol. 13 (número 026), 35-43.
- Sanz, Alfonso. (1998). "Elogio y censura de la peatonalización de los centros históricos." En Bernal, Begoña, Ciudad histórica y calidad de vida. Burgos, España. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Burgos.

- Sargatal Bataller, María Alba (2000). "El estudio de la gentrificación." Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales.
- Terrazas, Oscar (2010). "La ciudad que hoy es centro." En Terrazas, Oscar, La ciudad que hoy es centro (págs. 9-26). México, D.F. UAM-Azcapotzalco, CONACYT.
- Undurraga, Paz (2009). "Riesgos y desafíos de la intervención patrimonial, importancia de la potenciación de recursos culturales auténticos. El caso de Valparaíso, Chile." VII Encuentro Internacional de Revitalización de Centros Históricos. La arquitectura de hoy, entre la ciudad histórica y la actual (págs. 44-57). México. Centro Cultural de España en México.
- Valdés, Ana Lydia (2013). Centro Histórico: plusvalía de alto nivel. Recuperado el 27 de Febrero de 2014, de <http://www.metroscubicos.com/articulo/guia-de-precios/2013/09/18/centro-historico-plusvalia-de-alto-nivel>
- Wildner, Kathrin (2005). La Plaza Mayor, ¿centro de la metrópoli? Etnografía del Zócalo de la ciudad de México. Universidad Autónoma Metropolitana.

## En la ciudad de la esperanza. Las dinámicas sociales de la juventud en los espacios públicos contiguos al templo de San Hipólito

Erick Serna Luna  
José Luis Ávila Romero  
Nallely Cazares García  
Mauricio Cazares García  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Nacional Autónoma de México

## Resumen

El ensayo destaca las prácticas sociales de la juventud que solía reunirse en las plazas públicas aledañas al Templo de San Hipólito, con motivo de la celebración litúrgica mensual a San Judas Tadeo. Destacamos la inhalación de “monas”, el baile del reggaetón, la socialización y la manifestación pública de la devoción como las dinámicas a través de las cuales este tipo de juventud, a la que llamamos religiosa, solía apropiarse de los espacios públicos, especialmente en Plaza Zarco, contiguos al Templo. Si bien, más de estas prácticas sociales son administrativa y jurídicamente castigables, por la Ley de Cultura Cívica del DF, esto no justifica la punición y criminalización que de esta juventud se hizo, vía los cuerpos policíacos, pues argumentamos, bajo nuestra hipótesis de trabajo, que las conductas en el espacio público son un reflejo de la posición que ocupa este tipo de juventud en el espacio social; entonces, detrás del consumo de drogas y los bailes con alto contenido sexual en el espacio público, existe una serie de necesidades insatisfechas y derechos sociales no garantizados para este tipo de juventud. Concluimos que las acciones que restablecieron el orden en los espacios públicos donde se reunían estos jóvenes, fueron estériles en la medida que no atacaron la raíz estructural del problema de la “juventud religiosa”.

Palabras clave: religiosidad popular, San Judas Tadeo, jóvenes, espacio público.

## Abstract

The essay highlights the social practices of the youth that used to get together in public plazas near “Parroquia de San Hipólito” Saint Hippolytus’s church, to celebrate the monthly San Judas Tadeo’s mass. We would like to make special mention to the inhale of the called “monas” (solvents), the dance of the reggae - tón music, the socialization and public manifestation of their devotions like the dynamics through which this type of youth, the one we called religious used to take possession of the Zarco Plaza, next to the church. Most of these practices are punishable in an administrative and jurisdictional way by the Civilian Cultural Law of Mexico City. This doesn’t justify the punishment and criminal way these young ones were treated by the police forces. In our job hypothesis we sustain that the behaviors we see in the public spaces are a reflection of the ranking a young person has in a society context. Behind the drug’s use and sexual dances of these teenagers we can find a lot of unsatisfied needs during their life and lack of human social rights towards them. We conclude that the actions that managed to stabilize the order in public spaces were sterile and didn’t attack the structural roots of the “religious youth” problem.

Keywords: popular religiosity, San Judas Tadeo, young, public spaces.

Fecha de recepción:  
27 de marzo de 2014  
Fecha de aceptación:  
9 de junio de 2014



## Introducción <sup>1</sup>

La devoción por San Judas Tadeo es un fenómeno que ha llamado la atención de la sociedad, siendo la devoción juvenil uno de sus componentes más llamativos. El ensayo presenta la investigación, realizada de enero del 2011 a julio del 2012, sobre las dinámicas juveniles que mantenía la “juventud religiosa” en los espacios públicos que rodean al Templo de San Hipólito y San Casiano, especialmente en la Plaza Zarco. Entendiendo que la devoción por San Judas Tadeo es una devoción que, idealmente, es más afín con los sectores más pauperizados de la escala socio-urbana. Partimos del supuesto<sup>2</sup> de que la posición que ocupan los jóvenes en el espacio social influye en sus apropiaciones del espacio urbano. De tal modo, las apropiaciones juveniles, entendiendo como vulnerables a los jóvenes devotos, en los alrededores del Templo de San Hipólito y San Casiano, si bien pueden ser moralmente sancionables y administrativamente castigables, sociológicamente son la expresión política de las exclusiones, segregaciones, “vio-

1. Grupo de Investigación Social y Desarrollo Social Habitus, agradece a las autoridades del Templo de San Hipólito y San Casiano, todo el apoyo para la elaboración de esta segunda etapa de investigación. Así mismo, agradecemos a las profesoras Dra. Adriana Murguía, Dra. Olga Sabido y a la Dra. Verónica Crossa todo el apoyo que nos brindaron en las distintas fases de la investigación, la publicación de los resultados y la elaboración de este artículo. Finalmente, agradecemos a los dictaminadores de este trabajo, quienes con sus comentarios y sugerencias lo enriquecieron, hasta cobrar ésta su forma última.

2. Como lo ha demostrado Orsi en sus estudios sobre la devoción a San Judas Tadeo en Norteamérica, este culto comenzó con la devoción de los inmigrantes latinos, y posteriormente, comenzó a ser adoptado por otros grupos sociales como los miembros del cuerpo policíaco de la ciudad de Chicago y las mujeres de los estratos medios de la “ciudad de los Vientos” y de otras ciudades Norteamericanas. (Orsi, 1991:1998 ).

lencias estructurales" (Bourdieu, 1998) de las que son objeto.

La primera parte del artículo, a manera de introducción, reseña los anteriores hallazgos que realizamos en torno a las estructuras socio-históricas que permiten comprender la devoción juvenil por San Judas Tadeo, las cuales nos sirvieron de base para analizar la apropiación del espacio público que realizan los jóvenes que se relacionan con este culto. La segunda parte describe, brevemente, las características metodológicas del trabajo. Posteriormente, presentamos un marco teórico que discute la relación entre religión y espacio público. La siguiente sección, el nudo del ensayo, describe las dinámicas sociales de los jóvenes devotos en el espacio público, signadas por el baile y el consumo de drogas, entre otras actividades sociales. Posteriormente se narra la reacción de las autoridades contra la apropiación juvenil del espacio público. Finalmente, presentamos algunas conclusiones y puntos de vista que vinculan los presupuestos teóricos de la devoción juvenil por San Judas Tadeo en su relación con la religión y el espacio público.

#### Las estructuras socio-históricas de la devoción juvenil por san Judas Tadeo

En pasados escritos hemos indagado sobre la historia de la construcción social de la devoción por San Judas Tadeo y su vinculación con las coyunturas de crisis económico-social (Serna y Ávila, 2013), razón por la cual sólo nos gustaría destacar algunos puntos importantes. Recordar que, siguiendo a Orsi (1998), el origen contemporáneo de la devoción por San Judas Tadeo en América y el primer registro de un desbordante fervor, se suscitó en la ciudad de

Chicago en el año de 1929, año que ha sido marcado en la historia como el de la "Gran Depresión" norteamericana. Coyuntura que coincidió con la promoción del santo que realizaba el padre James Tort en su comunidad de trabajadores de la naciente industria, compuesta por migrantes latinos, principalmente mexicanos, quienes sufrieron los estragos de la falta de empleo y seguridad social, especialmente en materia de salud. (Hobsbawn, 1998:98-100.)

James Tort, padre de la devoción moderna por San Judas Tadeo, pertenecía a la congregación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (Orsi, 1998:5), conocidos mundialmente como Misioneros Claretianos, (Demenghi, 1994), una congregación católica que tiene diversas misiones alrededor del mundo, una de las cuales es la Iglesia de San Hipólito y San Casiano, recinto en el que la imagen de San Judas Tadeo fue promovida en la segunda mitad del siglo xx, y que se fue identificando poco a poco con la feligresía, hasta posicionarse, en 1982, año de la crisis neoliberal en México, como el santo patrono del templo, desbancando a San Hipólito,<sup>3</sup> santo al que originalmente se le ofrendó el recinto como conmemoración de la derrota del imperio mexica (De Segura, 1995:56). Ya desde esa década, uno de los principales milagros por el que los feligreses pedían la intercesión de San Judas Tadeo, era la obtención, mantenimiento o mejora del empleo, así como la conservación de la salud propia o de los familiares cercanos.

Desde entonces a la fecha, se han presentado diversos incrementos en el fervor por San Judas Tadeo en la ciudad de México, siendo el

3. A San Hipólito se le conoce como santo patrón de las tropas españolas.

más reciente el originado en el año del 2008, curiosamente otro año de crisis mundial, que, entendiendo los periodos de crisis como fenómenos de mediana duración temporal y no sólo como coyunturas, se extiende hasta nuestros días. El rasgo característico de esta reciente efervescencia, que ha sido notado tanto por las autoridades eclesiásticas, medios de comunicación, feligresía y opinión pública, es la presencia de una cuantiosa devoción juvenil por San Judas Tadeo.

Fue esta característica la que nos motivó para realizar, a finales del 2009, nuestras primeras investigaciones sobre la relación que existe entre juventud y devoción a san Judas Tadeo. A través de las observaciones que realizamos, la investigación documental y el levantamiento de 182 cuestionarios, de corte exploratorio, a jóvenes devotos, personas entre 15 y 29 años,<sup>4</sup> obtuvimos un panorama, exploratorio, sobre las condiciones sociodemográficas de las y los jóvenes, especialmente en las esferas familiar, ocupacional, educacional y de condiciones devocionales. No pretendemos ser exhaustivos al respecto, pues los resultados ya han sido publicados en otros espacios (Serna y Ávila; 2011); lo que buscamos es sólo mostrar las características de los

4. Los cuestionarios fueron levantados por cuatro personas, los días 28 de los meses de julio-septiembre del 2010, en las Plazas contiguas, Zarco y de la Información, al Templo de San Hipólito; la selección fue al azar, una muestra por conveniencia, y el método de levantamiento fue cara a cara. Los cuestionarios tenían que ser realizados antes de que los jóvenes, por causas de consumo de inhalantes o bebidas embriagantes, se encontrarán en un "estado alterado, los resultados de estos instrumentos fueron utilizados, en parte, para cubrir la demanda de pruebas empíricas que nos demandó el subsidio del premio "Creación joven 2010", informe que tenía que estar listo en menos de un año. Estas limitaciones técnicas, las características del método y del instrumento, explican que la muestra haya sido relativamente pequeña.

jóvenes, bajo el supuesto de que existe la correlación entre las condiciones precarias de las y los jóvenes y su inclinación devocional hacia San Judas Tadeo.

En términos etarios, encontramos que existe cierta igualdad en el sexo de los jóvenes devotos, presentando una ligera inclinación de tres puntos porcentuales a favor de los varones, siendo el 53% de los encuestados varones, y el 47% mujeres. Aunque imperceptible, esta variación a favor del sexo masculino, a una mayor escala, se traduce en una mayor preferencia de los varones por San Judas Tadeo, lo cual también se relaciona con las potestades sociales que se le han otorgado al santo, patrono de comerciantes, choferes, policías, bomberos y demás oficios que representan riesgo e informalidad, desempeñados mayoritariamente por varones.

Se observa que la división sexual del trabajo también se expresa en la confesión religiosa, pues el 33% de los jóvenes encuestados decían que el "favor" que más le pedían a San Judas Tadeo estaba relacionado con la obtención o mantenimiento del empleo, pues en su realidad laboral, jóvenes que mayoritariamente se desempeñan como ayudantes de oficios varios, limpia parbrisas, empleados de la industria, choferes y demás oficios informales, es la certidumbre del empleo y los ingresos, lo que resulta su "caso más difícil de solucionar".

La segunda cuestión, con el 29%, sobre la que se elevan los rezos juveniles a San Judas Tadeo, tiene que ver con la conservación u otorgamiento de salud, primer milagro histórico con el que, institucionalmente, se relaciona a San Judas Tadeo, el cual es implorado, mayoritariamente por jóvenes devotas, quiénes, en ocasiones, acuden a la cita mensual para agradecer el nacimiento del niño que llevan en brazos, por la

recuperación de la salud del familiar enfermo o para pedir que se conserve la buena salud en la familia, condición ontológica indispensable para el desarrollo de las demás actividades. Cabe decir que un 3% de estos jóvenes entendían que su salud estaba relacionada con la posibilidad de dejar de consumir drogas, un elemento importante que analizaremos más adelante.

Estas condiciones que rodean la incertidumbre de sus juveniles vidas se vieron reflejadas en el tercer orden de milagros y favores pedidos por los jóvenes, 15% pedían seguridad en general, que podía ser interpretada como un cobijo ante el clima de violencia que imperaba en sus entornos cotidianos de vida o incluso con la certeza de sus vidas en el andar cotidiano. Sorprendente fue para nosotros encontrar que más de la mitad de jóvenes que cuestionamos habitaban las postrimerías del Distrito Federal, municipios como Ecatepec, Naucalpan y Chimalhuacán, figuraban como los lugares de mayor procedencia de los jóvenes, que se complementaban con los jóvenes oriundos de las delegaciones de Iztapalapa, Xochimilco, Cuauhtémoc, Azcapotzalco y Gustavo A. Madero; lugares que si bien son separados por las distancias físicas, se unen en el sentido de ser la residencia de las colonias con mayores índices de violencia y delincuencia, zonas de violencia y marginalidad.

Finalmente, las cuestiones relacionadas con la educación tuvieron el 13% de menciones: acreditar un examen o un año escolar o ingresar a una institución de nivel medio superior; se erigieron como una última causa desesperada de los jóvenes devotos. Una cuestión que si bien puede resultar sorprendente, resulta coherente, pues de los 182 jóvenes que cuestionamos, el 51% de ellos estudia, 27% trabaja y el

12% realizaba ambas actividades; sólo un escaso 10% no realizaba ninguna actividad productiva, pero justamente habían ido a San Hipólito para implorar por un trabajo o bien para su ingreso a alguna institución educativa.

La conclusión que obtuvimos sobre el recuento histórico (Serna y Ávila, 2013:118-128) es que existe una estrecha relación entre las situaciones de crisis socioeconómicas y el incremento del fervor religioso. Estos incrementos devocionales, interpretamos, se deben a que las "crisis" son situaciones en las que se observa la fragilidad de las instituciones económicas y sociales, fragilidad que provoca que las personas transformen las certidumbres cotidianas (Borja, 2003:22-23) como el empleo, el sustento y la salud, en "causas difíciles de solucionar" por los medios humanos, definiendo así su situación vital como una "situación desesperada" que sólo podría ser solucionada por medios supraterráneos, en este caso, la intercesión de San Judas Tadeo (Serna y Ávila, 2013).

Una segunda conclusión que se relaciona con la radiografía sociodemográfica de las y los jóvenes devotos, es que existe una estrecha "afinidad devocional" (Serna y Ávila, 2011b) entre los grupos más bajos de la escala social y la devoción por San Judas Tadeo: en Italia fueron los enfermos de Cólera a finales del siglo XVIII; en Santiago de Chile, a inicios del siglo XX, eran las prostitutas y los mineros; los migrantes desempleados por la "Gran Depresión" de 1929; las masas de mexicanos que sentían los primeros embates del modelo neoliberal en 1982 (Serna y Ávila, 2013:119-121); y desde el 2008, una buena porción de la juventud citadina que, por las características del santo, se asume como una "juventud desesperada". Al revisar las "causas desesperadas" por los que las y los jóvenes imploran al santo, encontra-

mos que piden, principalmente, empleo, salud, seguridad y educación. Así, entendimos que existe una evidente desigualdad en el acceso al "derecho a la ciudad" (Harvey, 2005; 2013), pues los ejes fundamentales sobre los que se rigen los "milagros" y "favores" de las y los jóvenes, son derechos que todo Estado moderno debería proporcionar.

De tal modo, gracias a la observación de las expresiones religiosas juveniles se puede apreciar cómo los problemas que viven en su vida cotidiana, su esfera privada, al ser derechos no satisfechos se convierten en problemas públicos, pues se encuentran íntimamente ligados con el papel del Estado como garante de estos derechos. Así, las expresiones públicas de fervor por San Judas Tadeo se podrían entender como el síntoma de un problema urbano, en el plano político, pues estas expresiones religiosas, se convierten en "... una respuesta local a estas deficiencias. Su campo se marca por medio del rechazo y la crítica a las instancias oficiales" (García, 1989:29), perdiendo legitimidad las instituciones modernas, en favor de la credibilidad que comienzan a ganar las explicaciones mágico-religiosas de la realidad.

#### Investigar en el espacio. Apuntes metodológicos

Desde nuestra primera investigación, realizada en el año del 2010, observamos que en los espacios contiguos al templo se reunían nutridos grupos de jóvenes,<sup>5</sup> que desarrollaban sus diná-

micas de socialización en las plazas públicas, las cuales no necesariamente se relacionaban con la devoción a San Judas Tadeo, sino que éstas se caracterizaban por el consumo de drogas, alcohol, tabaco, inhalantes y marihuana; la participación y organización de ruedas de baile de reggaeton,<sup>6</sup> la venta de drogas, principalmente inhalantes, "monas",<sup>7</sup> y marihuana, así como observar los bailes y convivir con otros jóvenes que conocían en las plazas.<sup>8</sup>

Bajo una pregunta general de trabajo, los datos fueron recabados desde el mes de enero del 2011, hasta julio del 2012; ésta era: ¿Cuáles son las dinámicas de socialización juvenil que se desarrollan en la Plaza de la Información y en la Plaza Zarco? El método se ubica dentro de la metodología inductiva (González, 1999); primero recabamos los datos en el campo, guiados por una pregunta abierta de investigación, y posteriormente los ordenamos bajo un esquema teórico que nos permitiera interpretar, de manera coherente, la información que había-

y socializar, sin que ello incluyera participar de algún ritual religioso.

6. El reggaeton es un ritmo musical derivado del reggae jamaicano, con tintes de Hip Hop, que comenzó a originarse en las regiones panameñas alrededor de la década de 1980 y principios de los años noventa (Wayne y Pacini, 2010:3). Hoy día, el ritmo ha sido adoptado por la juventud capitalina, idealmente proveniente de los estratos bajos de la sociedad, como una forma musical que, entre sus características, expresa su identidad, cargada de connotaciones sexuales.

7. Es el nombre que se le da, en el argot juvenil a la práctica de empapar un pedazo de papel o estopa con thinner u otro tipo de solvente que se sostiene con el puño cerrado y el dedo índice extendido, cubriendo la nariz del joven; era la práctica más habitual entre los jóvenes

8. Cabe aclarar que, al ser nuestro objeto de estudio las dinámicas sociales de los jóvenes en el espacio público, nuestro estudio no se concentra en la construcción cultural y social de este grupo juvenil, es decir, no es un estudio sobre jóvenes, sino de las conductas urbanas de los jóvenes en el espacio público.

5. Los cuales, grosso modo, identificamos que se dividían en dos tipos de jóvenes: los "devotos", jóvenes que se reunían en las plazas antes o después de haber entrado al recinto religioso; y los "no devotos", jóvenes que asistían a las inmediaciones del templo de San Hipólito sólo para convivir

mos recabado. Esta metodología es distinta al modelo clásico hipotético deductivo, y es muy similar a lo que Howard Becker (2011) describe en su libro *Los trucos del oficio*.<sup>9</sup> Para recabar los datos, nos apoyamos en diversas técnicas cualitativas y en el empleo de herramientas audio-visuales.<sup>10</sup> De enero a abril del 2011, nos enfocamos en observar, participativamente,<sup>11</sup> las dinámicas de los jóvenes en las plazas, identificando constantes y patrones de convivencia, haciendo presencia en los espacios a efecto de disminuir el sentido de “extrañeza”, de los jóvenes hacia nosotros y viceversa. Fue a partir de mayo del 2011 que comencamos a tomar fotos, videos y grabaciones con las que alimentamos las fichas de observación que realizamos desde ese mes hasta diciembre del mismo año; en las fichas describíamos las dinámicas observadas y las conductas de los participantes. En el último tramo de la investigación, de enero a julio del 2012, con la disminución de la intensidad en las dinámicas sociales de las y los jóvenes, producto de la intervención policia-

9. En el cual detalla cómo construyó su investigación sobre las dinámicas de los estudiantes de medicina, partiendo de una idea de que la investigación se construye en un proceso continuo y dinámico, investigando.

10. Utilizamos grabadoras de voz, conectadas a un discreto micrófono externo, para captar las dinámicas sonoras de los jóvenes en el espacio. Empleamos una cámara digital, no profesional, para las tomas de video y fotografías, con la que captamos las dinámicas sociales que ilustran este ensayo. Gracias a la toma de fotos como forma de socialización entre los jóvenes, nos fue más sencillo y seguro de lo que esperábamos sacar la cámara y fotografiar o grabar las conductas juveniles en Plaza Zarco.

11. Cuando decimos “participativamente”, no nos referimos a que éramos parte de sus dinámicas sociales, es decir, no consumíamos drogas, ni bailábamos, ni éramos parte de su confesión religiosa, sino que era tanta la participación de los investigadores, estudiantiles o profesionales, que se acercaban al fenómeno juvenil por San Judas Tadeo, que terminaron por ser un actor más dentro de las dinámicas sociales que se representaban en Plaza Zarco.

ca, las observaciones se limitaron a dar cuenta del proceso de expropiación de Plaza Zarco, en tanto comenzábamos a realizar el proceso de interpretación de la información recabada, es decir, construíamos el dato.

Finalmente, quisiéramos añadir una nota reflexiva en torno al método empleado y a nuestro ejercicio científico. Investigar en el espacio, esto es, compartir el mismo espacio físico en el que se desarrolla el fenómeno estudiado, nos permitió comprender cómo se encarnan las disposiciones sociales de los actores conforme a la posición que ocupan en el espacio social,<sup>12</sup> es decir, que resaltando la interrelación entre los espacios, estas disposiciones se encarnan, se materializan, en las conductas sociales que se desarrollan en el espacio público. Este principio es uno de los ejes epistemológicos que cruza, en ocasiones de manera oculta, todo el trabajo: “... la incorporación de las estructuras sociales en forma de estructuras de disposición, de posibilidades objetivas en forma de expectativas y anticipaciones, adquiero un conocimiento y un dominio prácticos del espacio circundante” (Bourdieu, 1999a:173).

Pero más allá de lo epistemológico, en plano empírico del método, investigar en el espacio provoca que, sin quererlo conscientemente, el investigador se vuelva un actor más del fenómeno que pretende comprender, causando con ello que su ejercicio se vuelva indirectamente participante. En este sentido, si bien no participamos activamente en ninguna de las activida-

12. Con ello, nos estamos apoyando en la “meditación pas-calina” de Pierre Bourdieu, respecto al sentido de la comprensión: “En oposición a Dhilltey, y partiendo de Pascal: “... por el espacio, el universo me comprende y me absorbe como un punto: por el pensamiento yo lo comprendo” (Bourdieu, 1999a:173).

des sociales que realizaban las y los jóvenes, es innegable que el grupo de investigación, como los demás investigadores que convergían los días 28 de cada mes, se convirtieron en un asistente frecuente, en un actor importante dentro del “ritual de la juventud”. Las cámaras fotográficas y de video manejadas por los investigadores y reporteros, grabando los bailes, pidiendo que los jóvenes posaran para la foto, capturando el fenómeno, pidiendo entrevistas o testimonios, disecándolo a efecto de comprenderlo en sus estudios, en sus aulas, en sus salas de investigación, estas dinámicas crearon una relación estrecha entre el investigador y los investigados.

Los investigadores, al prestarles atención a sus dinámicas, hacían sentir a las y los jóvenes importantes, vistos, populares, aquí las cámaras cumplían un papel fundamental, pues el sentido social de la foto dentro de la sociedad digital contemporánea los hacía sentirse famosos. Este sentimiento de prestigio facilitó, al menos en lo que respecta a nuestro grupo de trabajo, el desarrollo de la investigación en una población que vista desde el estigma, se presenta violenta y de poca confianza.<sup>13</sup> Estos vínculos, que si bien no fueron estrechos ni afectivos, si nos permitieron, en primera instancia, dejar de ser “extraños” en el espacio, si bien las y los jóvenes no nos reconocían

13. Al respecto hemos de confesar que en nuestras primeras investigaciones, allá por el año del 2009, fuimos agredidos verbalmente por un grupo de jóvenes devotos que nos reconocieron como ajenos a su devoción, hecho que nos llevó a que, durante el primer semestre del 2010, utilizáramos una figura del santo para encubrir nuestros ejercicios de observación y comprar cámaras ocultas. Prácticas que no dejamos de realizar hasta después de que nos sentimos seguros para desarrollar nuestra investigación en el espacio, lo cual ocurrió justamente en los meses del 2010, en los que comenzamos a levantar los cuestionarios.

como devotos, como parte de su grupo, tampoco nos veían como personas que atentarán su integridad y sus prácticas.<sup>14</sup> En segunda instancia, esta cierta familiaridad nos permitió recabar gran parte de los datos cualitativos en su “estado natural”, es decir, sin la mediación de un instrumento metodológico de entrevista o cuestionario,<sup>15</sup> lo cual, más que restarnos objetividad, nos permitió obtener datos y testimonios de las y los jóvenes, consideramos, más fieles que si hubiéramos definido la situación social de nuestras pláticas bajo la directriz de una entrevista o un cuestionario.

La religión, de la esfera privada a la plaza

Con el advenimiento de la sociedad moderna, señala Habermas (1964:51), la posición de la Iglesia en relación con lo público cambió de ser autoridad para volverse una región de lo eminentemente privado, de tal modo, la confesión religiosa es una elección que compete al ámbito de la vida privada. En tanto, los recintos religiosos podrían ser catalogados como espacios semipúblicos, pues si bien están abiertos a todas las personas, sólo una porción de la población, aquella que comulga con el Credo, es la que se congrega en esos espacios, los construye, socializa en ellos y les da un significado.

14. Incluso algunas y algunos de los jóvenes nos reconocían y platicaban de nosotros, abiertamente, sobre el motivo de sus actividades ese día, sea como devotos, como consumidores de “monas”, como participantes de los bailes o como vendedores de “monas”.

15. Sin que ello quiera decir que partíamos de la nada para extraer los datos, sólo que extraíamos los datos, los motivos y sentidos de las actividades de las y los jóvenes en el espacio público, a través del establecimiento de charlas, hablando de joven a joven.

Por su parte el advenimiento de la sociedad moderna, desde el esquema teórico de Norbert Elias, supuso un “proceso civilizatorio” que concentró en el Estado las atribuciones sobre el “monopolio de la violencia” y la regulación de las conductas sociales (Elias, 2009). Al trasladar este esquema al estudio del espacio público, desde una óptica liberal, el Estado se convirtió en el guardián de las conductas, socialmente aceptadas bajo el rótulo de lo “público”,<sup>16</sup> que podían representarse en el espacio urbano. Así, el Estado, en el ideal moderno, es quien garantiza:

...la igualdad, si no de derechos políticos, si de derechos civiles básicos, garantizados por un poder público que detenta el monopolio de la violencia física en nombre de todos; la eliminación de derechos atribuidos en forma exclusiva a determinados grupos; la constitución de un conjunto de bienes y espacios urbanos asignados jurídicamente al uso de todos, y la difusión de establecimientos y locales destinados a servir al público anónimo (Duhau y Giglia, 2010:391-392).

En caso de que los particulares utilicen el espacio urbano de un modo que violento o contravenga las disposiciones establecidas por el Estado, y con ello suspenda su carácter público, éste, dentro de sus atributos, tiene a su disposición el instrumento de la expropiación, que a grandes rasgos, puede entenderse como la suspensión de la propiedad privada en favor del interés público (Azuela, 2009:181), que en términos del espacio público, podría entenderse como la suspensión de los usos de los particulares en favor de garantizar el acceso y

16. Entendiendo por ello, desde el pensamiento liberal, lo relativo al bien común.

uso público del espacio urbano. En su análisis, jurídico sociológico, Antonio Azuela identifica tres elementos que constituyen la figura de la expropiación: “1) su relación con el orden constitucional, que incluye la definición sobre los derechos de propiedad y la relación entre diferentes ramas y niveles de gobierno; 2) el uso de la expropiación en el contexto urbano; 3) el tercero tiene que ver con el tratamiento legal de la expropiación como una expresión de la cultura de lo legal” (Azuela, 2009:182).

No obstante, esto no quiere decir que los usos del espacio urbano de los particulares se rijan estrictamente bajo el designio de las reglas y límites jurídicos del bien público, sino que también van a utilizar el espacio público en beneficio de sus intereses particulares; esto es lo que podemos entender como apropiación. Las apropiaciones que hacen los particulares del espacio público son diversas, como diversos son sus intereses; pueden ser de índole económico, en los que el comercio en el vías y espacios públicos sería el mejor ejemplo; con fines políticos, como podrían ser las manifestaciones o mítines en el espacio urbano; con fines culturales, como los que representaría una roda de capoeira en la plaza de la ciudad; o los de corte religioso, como la forma en la que los devotos trasladan sus rituales al espacio público.<sup>17</sup>

Estos rituales, formas de apropiación religiosa del espacio público, los entendemos como “...el proceso mediante el cual los grupos sociales hacen suyo el espacio significándolo. Es decir, generando identificaciones particulares sobre un lugar específico. En este proceso no

17. Al respecto, Max Weber le otorga al término de apropiación un sentido eminentemente económico; sin embargo, ello no quita que reconozca otro tipo de apropiaciones, entre ellas, las de índole cultural (Torres, 2011).

sólo se le otorga sentido al espacio, sino que se generan elementos que favorecen la identificación y la pertenencia” (Portal, 2009:63). Estas apropiaciones, de forma general, pueden ser de dos tipos: a) transitorias en el espacio, pero permanentes en el tiempo, es decir, con una periodización establecida y culturalmente significativas; b) perdurables en el espacio, pero no así en el tiempo, además de que su grado de significación es local o privado.

Las primeras serían, por ejemplo, las procesiones y peregrinaciones que tienen el poder de limitar, por un lapso de tiempo, el tránsito de vialidades enteras, dotando al espacio público de un componente simbólico y cultural, que si bien no se convierte en parte del espacio, no se materializa, si lo hace en el tiempo, en la medida que se vuelve una tradición con una calendariación específica, a este tipo de apropiaciones religiosas es a las que pertenece, en general, la devoción juvenil por San Judas Tadeo, trasladada al espacio público. Por su parte, existen aquellas expresiones religiosas más pequeñas y simbólicas, pero que permanecen por un mayor tiempo en el espacio público, hasta hacerse parte del mismo espacio, tales como los altares religiosos de los barrios y las cruces apostadas en algunas vialidades de la ciudad<sup>18</sup> (Portal, 2009), apropiación que si bien podría hacer referencia a la imagen de San Judas Tadeo, no es tema de este trabajo.

Decimos, como mostraremos adelante, que la devoción por San Judas Tadeo, tanto su expresión juvenil como de los feligreses en su conjunto, pertenece al primer orden de apro-

18. Como lo describe la autora en su texto, estas cruces conmemoran el fallecimiento trágico de alguna persona en el espacio donde se coloca la cruz, haciéndolo público, del conocimiento del transeúnte, rindiendo así un homenaje al difunto (Portal, 2009:66-69).

piaciones religiosas, puesto que éstas son masivas, limitan el acceso al espacio público, pero sólo por un periodo de tiempo, es decir, no son apropiaciones prolongadas en el espacio. No obstante, le han dado un significado distinto al templo de San Hipólito y San Casiano<sup>19</sup> y sus espacios públicos contiguos, dotándolo así de un significado cultural, que además tiene una periodización, es decir, perdura en el tiempo, pues se realiza cada 28 de mes y con mayor fuerza el 28 de octubre, día en que se conmemora a San Judas Tadeo en el santoral católico.

Sin embargo, las apropiaciones religiosas del espacio público no sólo implican significaciones culturales por parte de los feligreses, sino que, como ya mencionamos, estas llaman a escena a otros actores que también buscarán apropiarse del espacio público, persiguiendo diversos intereses, en ocasiones contrapuestos. Partiendo de lo general, mencionamos que la relación entre la regulación del Estado y las apropiaciones de los particulares, hacen que el espacio urbano, y sobre todo su carácter “público”, se encuentre siempre en negociación y disputa, pues, apoyándonos en las leyes de la física, al igual que

19. En el directorio de Iglesias y templos de la ciudad de México, existen al menos cinco templos de los que el santo patrono es San Judas Tadeo; no obstante, socialmente se ha construido la idea y la tradición de que la meca de la devoción se encuentra en el templo de San Hipólito y San Casiano. Incluso, como lo constatamos cuando en el 2010 realizamos una observación comparativa sobre cómo se celebraba el 28 de octubre a San Judas Tadeo en dos templos distintos: el de San Hipólito y el de San Judas Tadeo, localizado sobre avenida Politécnico Nacional, las dinámicas sociales de apropiación religiosa del espacio público son totalmente distintas; en San Hipólito las procesiones continuas, la gran verbena comercial, la convivencia en las plazas públicas aledañas, y en el norte de la ciudad, con una afluencia mucho menor, a pesar de que el templo lleva el nombre del santo; la celebración se asemeja más a la que se lleva a cabo en las celebraciones de los santos en los barrios, con ferias y juegos pirotécnicos.

dos cuerpos no pueden ocupar el mismo espacio, la apropiación del espacio urbano por parte de un particular limita la apropiación que, del mismo espacio, pudiera hacer otro particular. De tal modo, en teoría, el papel del Estado sería el de mediador entre los intereses de los particulares que buscan apropiarse del espacio, vigilando que ninguna de estas apropiaciones suspenda su carácter público.

Por otro lado, debemos de incluir en la ecuación a la misma institución religiosa que ostenta el monopolio de los símbolos religiosos, esto es, la forma “correcta” en la que estos deberían de ser usados por parte de los fieles, así como la función de sancionar aquellos usos indebidos de los mismos. Apoyándonos una vez más en Bourdieu, “Las interacciones simbólicas que se instauran en el campo religioso deben su forma específica a la naturaleza particular de los intereses que allí se encuentran en juego o, si se prefiere, a la especificidad de las funciones que cumple la acción religiosa, por una parte para los laicos (y, más precisamente para las diferentes categorías de laicos), y, por otra parte, para los diferentes agentes religiosos (Bourdieu, 1999b:47).

Esto nos lleva a decir que no se puede pensar a la feligresía, de cualquier culto o devoción, como un núcleo homogéneo y coherente, ni a la relación que éstos establecen con el santo como unívoca e institucionalmente dirigida, es decir, apegada al canon de la devoción que dicta la institución religiosa. Lo que, siguiendo la revisión de Bourdieu sobre el análisis sociológico del tema religioso, se plasma en dos polos que comprenden las pugnas dentro de lo que él entiende como “campo religioso”: “Las demandas religiosas tienden a organizarse alrededor de dos grandes tipos, que corresponden a

los dos grandes tipos de situaciones sociales: las demandas de legitimación del orden establecido propios de las clases privilegiadas, y las demandas de compensación propias de las clases favorecidas (religiones de salvación)” (Bourdieu, 1999b:51). Esto nos lleva a plantear el problema clave sobre la devoción popular, es decir, la apropiación de los símbolos religiosos por parte de los fieles y su apropiación religiosa del espacio público.

Abordando la relación entre espacio público y religión, para nuestros intereses, existen diferencias en la expresión de las confesiones religiosas, las cuales van más allá de las bases teológicas o de las formas de expresión de la religión. La primera diferencia entre credos es el grado de sociabilidad pública que estos despliegan, es decir, cómo las expresiones religiosas re-basan el espacio privado de su fe, y se trasladan al espacio público. En este sentido, partiendo de una diferenciación muy somera, las confesiones protestantes tienden a ser expresiones religiosas que competen más al individuo y a la esfera de su vida privada, en la cual la creencia se guarda en el interior, siendo la Iglesia un punto específico de reunión de la colectividad religiosa. En cambio, otras expresiones religiosas como los cultos católico-populares<sup>20</sup> desbordan los muros de la iglesia y llevan su fervor a las calles y plazas aledañas a los recintos religiosos. De tal modo, se realiza una apropiación religiosa del espacio público, que deja de lado su concepción de movilidad y tránsito para presenciar una gran verbena popular.

Es justamente sobre este tipo de cultos, los católico-populares, que observamos que la reli-

20. Existen algunos cultos en Asia en los que la peregrinación del Buda por las calles del pueblo es un ritual tradicional que congrega a toda la comunidad.

gión se torna en un problema de interés público, pues la apropiación del espacio cancela el ideal moderno de movilidad. Ante esta cancelación, el espacio público cobra la forma de medio político y de resistencia, pues detrás del discurso religioso que justifica la apropiación del espacio público, existe una serie de malestares que se hacen explícitos justamente cuando se trasladan las dinámicas socio-religiosas fuera de las murallas del templo; tomar el espacio público es también una forma de hacer públicas ciertas inconformidades. (Vicherat, 2007; Borja y Muxi, 2000).

Hurgando un poco, en la historia de la conquista de América Latina, el credo católico se convirtió en una evidente arma de dominación y colonización contra, en primera instancia, los cultos de las poblaciones originarias y, en segundo plano, contra los cultos de las poblaciones esclavas traídas de África (Klein y Vision, 182:2013). Si bien esta estrategia de gobierno tuvo los efectos deseados, también se convirtió en una válvula de rebelión (Scott, 2000), pues a través de los sincretismos se trasladaban las creencias, tanto prehispánicas como africanas, a las figuras de las vírgenes y los santos católicos, dando paso a una nueva cosmovisión propiamente americana, nutrida por tres raíces: la europea, la indígena y la africana (Klein y Vision, 2013:186), de la que nacieron expresiones religiosas como la “santería” o los cultos populares a los santos católicos.

Pese al disgusto de las autoridades, eclesásticas y gubernamentales, los sincretismos religiosos constituyeron una forma de cohesión, legitimidad e identidad para los negros, indios, criollos, mulatos y demás poblaciones mestizas que, relegadas de la élite colonial, construyeron sus propios referentes en relación con el patrono del pueblo o territorio. (Klein y Vision, 2013:201-

209). Esta religiosidad sincrética, ya americanizada, se expresó espacialmente en las festividades y carnavales, mezcla de las creencias prehispánicas y africanas (Klein y Vision, 2013:208), que hasta el día de hoy caracterizan a las festividades patronales de las colonias y barrios.

Estas, las festividades patronales, dan pie a una apropiación religiosa del espacio público, la cual es problemática porque cuestiona los usos modernos que sostienen la idea de lo público, y aún más problemática cuando los cultos se masifican. La presencia de devotos se incrementa exponencialmente, lo cual no sólo hace más visible la “publicación” de la creencia religiosa, sino que también convoca otro tipo de apropiaciones que van desde el comercio informal, hasta las formas de socialización de las personas en el espacio, como producto de las manifestaciones religiosas. Estas apropiaciones del espacio público, religiosas, comerciales y sociales, hacen que las autoridades gubernamentales se hagan presentes para garantizar la seguridad, movilidad y el libre acceso, características que le dan al espacio su carácter público, dentro de la idea moderna.

Por su parte, existe otro elemento que traslada el asunto religioso al ámbito público, el cual se relaciona con los milagros, las mandas, peregrinaciones y demás expresiones de la religiosidad de los devotos. Estas expresiones no son sólo expresiones públicas de su fe o agradecimiento, pues las personas al mostrarlas más allá de los límites del templo, realizan una “publicación” de la figura religiosa, proselitismo que da fe y testimonio de sus “poderes” y se convierte en el conducto principal de propagación de su devoción.

Como lo muestran algunos trabajos sobre los “santos salvadores” (Peso, 1989; Zamora, 1989),

sociológicamente, los “milagros” y “favores” que se les implora a las figuras sagradas son: problemas de salud, de empleo, de educación, de certeza laboral, de bonanza económica; todos y cada uno de ellos, en menor o mayor grado, tienen que ver con la insatisfacción de situaciones que, al menos en el papel, son derechos o garantías que deberían de brindar las instituciones modernas, entiéndase por ellas, principalmente, al Estado. De tal modo, tras los ruegos, existe una velada crítica al sistema, las plegarias son una forma de hacer “pública” una situación de desigualdad, de desamparo, ante la cual las personas no creen encontrar una solución en las instituciones humanas, y por ello, recurren a fuerzas superterrenales. Así:

Si hay funciones sociales de la religión y si, en consecuencia, la religión es susceptible de análisis sociológico, es porque los laicos no esperan o no solamente justificaciones de existir adecuadas para separarlos de la angustia existencial de la contingencia y del desamparo, o incluso, de la miseria biológica, de la enfermedad, del sufrimiento o de la muerte, sino también, y sobre todo, justificaciones sociales de existir en cuanto ocupante de una posición determinada de la estructura social (Bourdieu, 1999:49).

Esta relación expresa la problemática entre Estado y sociedad civil (Habermas 1964:52), sólo que habría que hacer notar que en este caso se refiere a una sociedad civil ubicada en las regiones más bajas del espacio social. Este sentido político de rebelión, de protesta, de insurrección velada (Scott, 2000), que ya era expresado por las poblaciones dominadas de la época colonial, hace que la religión se convertida en una cuestión que va más allá de las religiosidades, del colorido cultural y de lo

pintoresco de las verbenas expresando la tradición y las creencias de un pueblo que, históricamente, se ha sentido segregado por las instituciones gubernamentales y se basa en sus creencias para construir una idea de estar en el mundo, de dar sentido y certidumbre a sus acciones y en última instancia, en el sentido urbano, de hacer y ser parte de la ciudad.<sup>21</sup>

Ante las desigualdades urbanas, al no tener acceso a la arena pública, los “segregados” encuentran en las plegarias a las figuras religiosas, el camino para hacer públicas sus carencias, hallando en el cielo la esperanza de solución para sus problemas. “...La necesidad de justificaciones de existir en una posición social determinada, los mismos están directamente determinados por la situación social, y el mensaje religioso más capaz de satisfacer la demanda religiosa de un grupo –por lo tanto, de ejercer sobre él la acción propiamente simbólica de movilización–, es aquel que le aporta un (cuasi) sistema de justificaciones de existir como ocupante de una posición social determinada” (Bourdieu, 1999:50).

Esta reflexión teórica puede objetivarse y espacializarse en la relación que mantienen las autoridades públicas y eclesiásticas en torno a la apropiación religiosa del espacio público, con motivo de la devoción a San Judas Tadeo en el templo de San Hipólito y San Casiano, ubicado en el cruce de Calle Zarco y Avenida Hidalgo, que se originó a raíz de las multitudes que, mes con mes, se dan cita en el Templo e inundan las calles, avenidas, aceras y plazas que le rodean.

21. Pendiente queda una discusión teórica en torno a las tradiciones clásicas de la sociología que han abordado el problema de la religión versus esta postura que retoma el discurso religioso desde una interpretación de la subalternidad.

Ante tal desbordamiento del fervor religioso, las autoridades, a través de los efectivos de tránsito y control vehicular, intentaron darle continuidad a la movilidad en ese punto de la ciudad, que se colapsa por la celebración.<sup>22</sup> Al unísono, las autoridades, mediante los cuerpos policíacos, se encargan de custodiar las conductas y la seguridad de los feligreses que se encuentran, en las calles y plazas, a la espera de entrar al templo o disfrutando de la convivencia social posterior a la celebración litúrgica.

Con estas acciones, el Estado cumple, dentro de la medida de lo posible, con sus funciones de vigilante del espacio público, pues aunque las apropiaciones tanto religiosas como comerciales, bajo el artículo 24, fracción IV de la Ley de Cultura Cívica del DF (ALDF, 2004), son ilegales por impedir el libre tránsito y el libre uso del espacio público, existe un espíritu de tolerancia y negociación de parte de las autoridades, quienes actúan desde un “derecho de excepción” ante estas prácticas urbanas.

Siguiendo el tenor del orden y vigilancia, las autoridades eclesiásticas del templo de San Hipólito han colaborado en el control de la celebración, instalando cámaras de seguridad en puntos estratégicos del recinto; también han contratado seguridad privada que vigila las conductas de los feligreses al interior del templo; coordinan puestos de atención con los representantes de Protección Civil y durante los sermones incitan a guardar las buenas conductas fuera de la iglesia. Es así que, entre las autoridades gubernamentales y eclesiásticas, se puede

22. La Línea 3 del Metrobús tiene que cambiar su ruta, pues la estación Hidalgo está cerrada; la avenida Hidalgo se encuentra bloqueada casi hasta su conversión a Puente de Alvarado; al igual que, en los meses más multitudinarios, el carril de la lateral de Paseo de la Reforma, con dirección a Palmas.



Figura 1. Vista panorámica del Templo de san Hipólito.

apreciar un ambiente de colaboración cuando las actividades religiosas, de índole privado, rebasan sus fronteras y se extienden a las calles, territorios de dominio público.

No obstante, delimitando el tema, al problematizar las prácticas de apropiación del espacio público con motivo de la celebración religiosa, el análisis empírico de las dinámicas sociales de las y los jóvenes nos permitió identificar los conflictos que estas apropiaciones mantenían con las instituciones religiosas y gubernamentales, es decir, con aquellas que ostentan, en primera instancia, el monopolio legítimo de uso de los símbolos religiosos y el monopolio legítimo de uso del espacio público. Esto no quiere decir que en el fenómeno no intervengan otros actores como los comerciantes informales o los demás feligreses fieles al santo, que también veían dañados sus intereses y restringidas sus apropiaciones del espacio público con motivo de las dinámicas que las y los jóvenes desplegaban en el espacio, sólo que éstas no fueron tan relevantes y no se manifestaron abiertamente en las disputas por la apropiación del espacio público.

Del templo a la plaza. Las actividades sociales de los jóvenes en el espacio público

Cuando decimos que uno de nuestros presupuestos teóricos es que la posición que ocupan las y los jóvenes devotos a san Judas Tadeo en la escala social, típicamente los escaños más bajos, influye en las formas de apropiación del espacio urbano; es decir, existe una correspondencia entre la posición en el espacio social y el uso del espacio público, entendemos que es una cuestión que no puede ser entendida como una determinación ecológica, como la relación entre la marginalidad y el espacio urbano dada por la Escuela Clásica de Chicago (Lezama, 2002:227-231); sino que la toma del espacio público por parte de los jóvenes es una forma de "hacer públicas", a la vista de toda la ciudad, los malestares y rebeldías contra aquellas carencias, segregaciones y violencias de las cuales podrían ser objeto.

De tal modo, más allá de las características morales de sus dinámicas, la apropiación del espacio público por las y los jóvenes relacionados con la devoción a San Judas Tadeo tiene, aunque poco convencionales, tintes políticos. Estas apropiaciones se realizaban en la Plaza de la Información y Plaza Zarco, espacios públicos contiguos al templo de San Hipólito y San Casiano. Respecto al diseño de los espacios, existen diferencias que permitían la realización de ciertas actividades sólo en una de las plazas.

La Plaza de la Información se encuentra sobre la Avenida Paseo de la Reforma a las afueras de las instalaciones de XWEQ; por transporte público se puede acceder a ella por una de las salidas del Metro Hidalgo, Línea 2, que corre de Cuatro Caminos a Tasqueña. Es un espacio público abierto, salvo por el pequeño pasillo que se oculta a la mirada ciudadana, cubierto por el muro de acceso de las escaleras del Metro y por el muro

del edificio de la radiodifusora. Los jóvenes suelen ocuparlo como un punto de encuentro para entrar juntos a la Iglesia, charlar y convivir después de la ceremonia; y algunos jóvenes inhalan, discretamente algún papel empapado en solvente, salvo que los policías que hacen guardia en la plaza lo impidan.



Figura 2. Plaza de la Información  
Fuente: Grupo Habitus, marzo 2011

Por su parte, Plaza Zarco, se encuentra en el cruce de Avenida Hidalgo y calle Zarco, en la salida de la estación del metro Hidalgo, Línea 3, correspondencia Universidad-Indios Verdes. La plaza en adoquín rojo, es un homenaje al célebre periodista Francisco Zarco. Gran parte del año, 353 días, es el refugio de indigentes y personas en situación de calle. Los doce días restantes, el día 28 de cada mes, la apropiación del espacio se asemejaba a una gran fiesta multitudinaria al aire libre. En las primeras horas del día, la plaza cumple el papel de otros espacios públicos de su tipo, un lugar de encuentro y de paso. Los feligreses, en su mayoría jóvenes, se

congregan en este espacio para convivir, descansar, tomar alimentos y, algunos, para inhalar las primeras "monas" del día. A partir de las 3 pm, aproximadamente, esta dinámica cambiaba, las bocinas inundaban la plaza al ritmo del reggaeton, el líder del grupo llamaba a los asistentes para que hicieran la rueda; y las y los jóvenes, solitarios o en pequeños grupos, otrora dispersos, atendían el llamado. Ante la mirada inerte de la figura del santo, comenzaba el baile, las porras y la música, el otro ritual juvenil, igual de sagrado que la misa, y para algunos jóvenes, quizá más.

Le damos el carácter de "sagrado", en términos de Durkheim (2013), a las manifestaciones sociales de las y los jóvenes en el espacio público, pues sus interacciones creaban una auténtica "geografía urbana" (Sennett 1978:54) llena de símbolos, intercambios y significados que sólo podrían ser identificados y valorados por las y los jóvenes que comparten estas formas sociales de convivencia, que constituyen la identidad de un sector de la juventud ciudadana, la cual a través de sus representaciones corporales y dinámicas sociales se identifican entre sí y se diferencian del resto de la sociedad (Vicherat, 2007:57-58) e incluso de la población de feligreses. A veces son llamados, despectivamente, "chakas", "tepichulos", "guapiteños", "san juderos".<sup>23</sup>

Resaltar esta manifestación juvenil no niega que existan otras formas de apropiación religiosa del espacio público,<sup>24</sup> sólo que ninguna

23. Entendemos estas formas sociales de denominarlos, secundadas y potenciadas por algunos medios de comunicación, como esa forma mediatizada en la que se construye socialmente la imagen del crimen y la inseguridad en torno a un grupo juvenil, como fue notado por Navarro, en su trabajo sobre la criminalización de los Maras en la frontera sur de México (2007:189-191 y 201).

24. Las apropiaciones religiosas del espacio público van desde la extensión de los rituales litúrgicos al espacio públi-



Figura 3. Vista panorámica de Plaza Zarco  
Fuente: Grupo Habitus, 28 de enero del 2011

de ellas se ha cristalizado como un problema urbano para todos los involucrados en el fenómeno: autoridades eclesíásticas, comerciantes, feligreses y autoridades gubernamentales.<sup>25</sup> El principal componente de la apropiación juvenil del espacio público, es el de las prácticas sociales que realizaban las y los jóvenes en el espacio público de Plaza Zarco. Así, la "juventud religiosa", con sus bailes y consumo de enervantes, comenzó a ser, como en otras expresiones juveniles, la representación de la criminalidad y el peligro urbano, debido a la construcción de su identidad

co, gracias a la colocación de bocinas en Avenida Hidalgo y calle Zarco, hasta la vendimia de la verbena popular que realizan los cientos de comerciantes informales; y la entrega de ex votos, la presentación de imágenes monumentales del santo y demás formas de la religiosidad popular a través de las cuales los devotos hacen pública su identidad religiosa y su devoción por San Judas Tadeo.

25. Aunque para la institución religiosa, como ellos mismos nos comentaron, la presencia de los jóvenes es una cuestión ambivalente, pues por un lado es conveniente, en la medida que garantiza la reproducción generacional de la devoción y les provee de cierta legitimidad; y por otro, las dinámicas devocionales y sociales a través de las que manifiestan su fervor, también desprestigia la devoción a los ojos de la opinión pública.

corporal y a sus dinámicas sociales (Navarro, 2007:191), representantes de las “infernales” regiones ciudadanas (Borja, 2003:18), herejías en el espacio sagrado.

a) Tocar el cielo. El consumo de drogas en el espacio público

No es nuestra intención hacer una historiografía sobre el uso social de las drogas (Nateras, 2000:123-129), pero sí destacaremos el sentido social que tiene su uso como medio de escape de la realidad, cuando ésta se ha tornado insostenible, así como la concentración de su consumo en los grupos juveniles.<sup>26</sup> Aunque sería conveniente añadir que, cuando son los grupos juveniles quienes las consumen, también existe un vínculo de sociabilidad que se construye con base en compartir la experiencia de los estados alterados, de vivir y construir otra realidad (Nateras, 2000:120-121). Este último uso es palpable en la historia de las formaciones juveniles: desde la década de los años cincuenta con el consumo de alcohol, con un repunte del consumo de la marihuana por las comunidades hippies en las décadas de los años sesenta y setenta, llegando al presente, en el que diversos grupos juveniles,

26. En palabras del antropólogo y especialista en identidades juveniles, Alfredo Nateras, la relación entre las drogas y la juventud, va más allá del simple vínculo identitario cultural: “Ante la cancelación de la idea de futuro y de mejores condiciones de vida desde las instancias sociales de la educación formal e informal, muchos jóvenes, principalmente hombres, se reclutan en las filas del narcotráfico como ‘opción laboral’, acceso a las fuertes ingresos económicos y ‘status social’ (2000:125). La salida que observa Nateras en relación con el Narcotráfico, podría tener cierta similitud en los grupos juveniles relacionados con la devoción por San Judas Tadeo, los cuales se han incrementado en un contexto de crisis económico-social y que buscan respuestas “ante la cancelación de una idea de futuro...” en la idea de lo sagrado, asumiéndose como “causas desesperadas”.

dependiendo del estrato social del que procedan, han integrado el consumo de drogas dentro de sus prácticas de socialización, desde el alcohol, hasta la cocaína, pasando por la marihuana y con el consumo de sustancias sintéticamente creadas, conocidos como ácidos (Nateras, 2000:124, 126).



Figura 4. Jóvenes conviviendo y moneando en Plaza Zarco  
Fuente: Grupo Habitus, 28 de julio 2011

Regularmente, el consumo de estas sustancias, con la salvedad del tabaco, se restringe al espacio privado e incluso a la clandestinidad. El consumo de alcohol es autorizado, e incluso promovido, en espacios semi-privados, como bares, discotecas, restaurantes y salones de convivencia; en espacios privados como fiestas, reuniones o al interior del hogar; socialmente tolerado en las personas que deambulan sin rumbo por las calles. En tanto el consumo de marihuana, cocaína y sus derivados, ácidos, inhalantes y demás sustancias que provoquen un estado de cons-

ciencia alterado, es ampliamente penado, tanto en el espacio público como privado.

Es a partir de estas restricciones en el consumo de drogas, y su permisión o prohibición en referencia al espacio y la situación social, que resultan sorprendentes, para la opinión pública en general y para el grueso de los feligreses en particular, aquellas dinámicas sociales de los jóvenes que, en parte, se construyen en torno al consumo público de drogas. Una de estas expresiones son los reaves, reuniones realizadas por jóvenes, como lo describe Nateras, idealmente pertenecientes al estrato medio-alto de la sociedad, en terrenos o espacios alejados de las zonas céntricas, en las que a lo largo de la madrugada, los jóvenes conviven entre el consumo de diversas drogas y el estridente sonido de la música electrónica (Nateras, 2001).

Otra expresión del consumo público de drogas se presentaba en la apropiación juvenil de la Plaza Zarco. A largo de las observaciones que realizamos en el lugar, por casi dos años, notamos cómo las y los jóvenes, con sus dinámicas de apropiación, convirtieron a Zarco en un lugar para el consumo y venta de drogas, principalmente de alcohol, inhalantes y, en menor medida, marihuana. El consumo de inhalantes, conocidas en el argot juvenil como monas, consumidas, regularmente, después de que se llevaba a bendecir la imagen de san Judas Tadeo, cuando el joven era devoto o cuando el joven no era devoto iniciaba en el transcurso o directamente al iniciar el “ritual de la juventud”, que comenzaba, alrededor de las 3 pm en la plancha de Plaza Zarco.

El consumo de “monas” propiciaba diversas dinámicas sociales; una de ellas era la venta de las mismas, expedidas por los mismos jóvenes, quienes también las consumían, portaban entre

sus ropas las botellas de plástico con thinner con las que vendían en cinco pesos la “mona” o la “mojada”. Una dinámica de la economía juvenil que no debe relacionarse con una práctica de narcomenudeo, entendida ésta como una de las fases del gran mercado económico del narcotráfico, o relacionada con otras prácticas delictivas, pues esta pequeña economía era utilizada para los jóvenes, bien para tener una pequeña fuente de ingresos con la cual financiar la compra de figuras religiosas, para el transporte de regreso a casa, para comprar comida, el reabastecimiento de inhalantes que posteriormente vendían o compartían entre los amigos. Por la gran cantidad de jóvenes que se reunían, los jóvenes percibían, dentro de sus concepciones, una veta económica en la venta de “monas”: “Ya saqué para mi renta”, “Con lo que saqué en las monas me compré mi San Judas”, nos decían los jóvenes que conocimos.

Sin embargo, paradójicamente, el elevado consumo, y las ganancias observadas, hacían que el “pequeño mercado de la mona”, se sa-



Figura 5. Joven comprando una mona en Plaza Zarco.  
Fuente: Grupo Habitus, 28 de junio 2011.

turase rápidamente, pues otros nos confesaban: "...la venta está muy baja, hoy hay mucha competencia, ya todos quieren vender ...quise vender hoy, pero está bien erizo, mejor ya me las estoy acabando porque no he vendido nada, está bien perreada la venta".

Sociológicamente, como fue mostrado por Bourgois en su estudio sobre las dinámicas sociales de los migrantes puertorriqueños del Harlem neoyorquino en torno al crack (2010), el consumo de drogas se encuentra socialmente estratificado. En el caso del Harlem, el crack, es un derivado de la cocaína, fabricado con los residuos de esta sustancia, combinados con bicarbonato de sodio, en el mejor de los casos, el cual tiene un costo muy bajo en comparación con la cocaína, que lo hace accesible a los pauperizados bolsillos de los negros y puertorriqueños; aunque, por las mezclas con diversas sustancias, es una droga mucho más dañina y que, por su baja calidad, requiere una mayor cantidad de dosis para lograr el efecto deseado.<sup>27</sup>

Caso similar sucede con las "monas"; el bote de medio litro de thinner llega a costar, aproximadamente, 50 pesos, con el cual se pueden em-papar hasta entre 30 y 50 "monas". Por ello es una droga de bajo costo, tanto para su consumo como para su venta. Es de fácil acceso, pues los materiales con los que se fabrica pueden ser conseguidos en cualquier tlapalería; y sus efectos son similares a los producidos por otro tipo de sustancias más costosas: alucinaciones, inhibición del apetito, fuga de la realidad, entre otros. Sin embargo, es sabido que los daños al sistema neuronal son graves e irreversibles.

27. Un ejemplo contemporáneo de esta dinámica se puede observar hoy entre la heroína y la droga casera de origen ruso, conocida como Krokodil, aunque sin los dramáticos daños que esta última causa en el organismo de quienes la consumen.

Es justo sobre los efectos donde realizaremos una última parada, pues el hecho de que las y los jóvenes busquen experimentar estos "estados alterados" del cuerpo y la consciencia, nos da indicios sobre los problemas de los que quieren huir, de su desesperación y de la forma en la que perciben su entorno. Típicamente son empleadas como medio de supervivencia por las personas en situación de calle. Es decir, que "el uso social de drogas también tiene que ver con sus prácticas y rituales, espacios e identidades, articulados en contextos históricos situados, que son justamente lo que produce y reproduce de manera dialéctica" (Nateras, 2000:126). Con textos que se relacionan, en el plano estructural, con las crisis socioeconómicas, y en el plano particular, el espacio privado, con dinámicas de crisis familiar.<sup>28</sup>

#### b) La danza sagrada. El baile y sus expresiones sociales

Las ruedas de baile organizadas en Plaza Zarco eran uno de los principales motivos que, después de la visita al santo, congregaban cada mes a la población juvenil, quienes apreciaban los bailes de perreo y reggaeton organizados, especialmente, por un grupo de jóvenes que se hacían llamar "SJS". Las dinámicas dancísticas de los jóvenes nos permitieron observar cómo se construía, cultural y socialmente, la "geografía social" de los devotos a San Judas Tadeo, esa particular y

28. El 28 de agosto del 2011 llegamos alrededor del mediodía a la plaza para cumplir con nuestras observaciones mensuales; se nos hizo raro encontrar a un joven, que usualmente es partícipe de las ruedas de baile, "moneándose" a una hora tan temprana; nos acercamos a conversar con él y nos comentaba que estaba "moneándose" porque la noche anterior lo habían corrido de su casa, no había dormido ni comido.

transgresora forma de apropiación del espacio público.

La construcción de las ruedas de baile era el reflejo de la constitución de las jerarquías sociales, por nadie establecidas, entre las y los jóvenes, las cuáles eran conquistadas con base en la emergencia de liderazgos carismáticos y en el aprovechamiento de las condiciones sociales que le daban a las convivencias juveniles en el espacio público esa connotación fluida con la que Latour (2005) entiende que se ensambla la sociedad. El papel desempeñado por los SJS era importante por dos cuestiones: porque su líder marcaba las dinámicas sociales de la convivencia juvenil, y porque ellos eran quienes establecían las reglas de convivencia juvenil que imperaban en las ruedas de baile.

Las "porras", uno de tantos rituales juveniles, eran un elemento de cohesión e identidad de las y los jóvenes, tanto para los integrantes de los SJS, como al exterior, en referencia a las y los jóvenes espectadores.<sup>29</sup> Estas, y las demás dinámicas sociales, eran organizadas por "El Nenuco", como se hacía llamar líder de los SJS, líder carismático al que nadie eligió pero que todos seguían. De su presencia dependía el ambiente y organización de las ruedas de baile.<sup>30</sup> "El Nenuco" marcaba los tipos de baile que de-

29. Los jóvenes, al inicio de sus reuniones, solían pregonar "¡Una porra para el patrón! ¡Una, dos, tres! -organiza el líder gritando- Chiquitibum a la bimbomba, a la bio a la bam, a la bim bombá. San Judas, San Judas, ra-ra-ra -responden en coro los demás jóvenes-. En ocasiones, cuando la porra no tenía el entusiasmo esperado, el líder de los jóvenes, le interpellaba, a voz de grito, a los demás: ¿A esa porra le faltó?... ¡Huevos!, -responden los demás- y de nuevo, ahora con más fuerza, la porra volvía a comenzar.

30. El 28 de agosto del 2011 "El Nenuco" no asistió a San Hipólito, la rueda de baile lució desangelada, sin el mismo ambiente, sin la misma coordinación, los "subalternos" del grupo, como el "Araña", no tenían el mismo poder de atracción y convencimiento entre los jóvenes.



Figura 6. Organización de la rueda de baile en Plaza Zarco. Fuente: Grupo Habitus, 28 de julio 2011

bían de danzarse, si era perreo o reggaeton, en qué momento se "echaba una porra p'al Patrón" o en qué momento se lanzaba una consigna contra los policías que vigilaban la plaza. Sus bailes eran insuperables en los enfrentamientos varoniles de reggaeton, el muchacho con el que las chicas buscaban bailar perreo, quien autorizaba a los jóvenes a bailar.

Antropológicamente, tal vez sea el círculo una de las expresiones más antiguas y universales que expresa la fraternidad y la homogeneidad entre las personas que la conforman, pero también anuncia que las representaciones que se realizan al interior de este micro espacio cobran un significado pleno sólo para los participantes de la rueda. Es entonces la expresión de una apropiación, tanto física como simbólica, de una porción del espacio público. Es física en la medida en la que el espectáculo puede ser visto sólo si se entra dentro del campo visual de la rueda, invisible para quienes están fuera de ella. Es culturalmente "privado" en la medida en la que sólo las personas que com-

parten los mismos símbolos de identidad son capaces de otorgarles un significado; ellos no sólo ven el espectáculo, sino que también son capaces de apreciarlo (Bourdieu, 2011).

La rueda, como toda expresión de una colectividad social, se regía por normas y reglas sociales, nunca explícitas, pero que eran conocidas y reconocidas por todos los participantes y observadores del baile. Entre ellas destacan: las dimensiones del círculo, las cuales debían permitirle a los jóvenes bailar libremente: cuando se bailaba reggaeton, la rueda era un poco más amplia, misma que, por el morbo que causaba el baile, se cerraba cuando el ritmo cambiaba a perreo; cuando la rueda se cerraba demasiado, uno de los jóvenes tomaba a otro por las axilas y lo giraba del centro del círculo hacia afuera, al grito de "ahí les va banda", con el propósito de que los presentes se hicieran hacia atrás, respetando el espacio de baile.

Otra de las reglas que imperaba en la rueda, era marcada por la música. Si bien el ritmo era dirigido por "El Nenuco" y ejecutado por el "Dj", el papel actante (Latour, 2005:73) que cumplían las bocinas era de destacarse; si estos artefactos no estaban presentes, era imposible realizar cualquier tipo de baile, aún con la presencia de los SJS tenían que esperar la llegada de las bocinas, y luego negociar con los comerciantes alrededores, para que les permitieran "colgarse" de la luz. Luego, el compás de la música marcaba el ritmo de baile, aunque los que participaban eran, mayoritariamente, integrantes de los SJS, siendo los demás jóvenes remitidos a un grupo de espectadores.

Las ruedas se estilaban abrir al ritmo de reggaeton,<sup>31</sup> el cual es un baile de exhibición,

31. Ante el desconocimiento del nombre por parte de los mismos jóvenes, hemos denominado a este baile con el nombre del ritmo musical con el que se baila: reggaeton.

similar al Hip Hop (Meghelli, 2013), en el que un varón retaba a otro varón para mostrarle a los asistentes quién bailaba mejor, sea porque sus pasos eran más elaborados que los de su contrincante o porque lograba dejar a su contrincante sin contestación, en cuanto habilidad en el baile, y por tanto en ridículo; con ello se posicionaba como una figura de respeto ante propios y extraños. El baile se realizaba, individualmente, por turnos, primero uno de los varones entraba al centro de la rueda y mostraba sus pasos, podía terminar retando a uno de los presentes o bien, sólo saliendo de la rueda; el contrincante que tomaba su lugar o aceptaba el reto, mostraba los mejores pasos de su "repertorio" con la intención de superar a su rival. Si bien, no existía alguien que determinará quién era el vencedor del duelo, eran las expresiones de júbilo o aprobación de los jóvenes espectadores quienes designaban al vencedor.

Así, este baile "sincrético" de diversas expresiones juveniles y ritmos musicales como el Hip-Hop, electrónico, ska y reggae, representaba una forma de construir una identidad juve-



Figura 7. "El Nenuco" bailando reggaeton. Fuente: Grupo Habitus, 28 de noviembre del 2011.

nil, tanto en el plano colectivo como personal, así como una forma de presentarse en público y representarse en el espacio público. Esto se puede apreciar en la medida en que esta población juvenil expresa y construye su masculinidad en relación con los demás varones, pues lo que se configura en el espacio del baile, es su posición en el grupo juvenil. La ejecución de los pasos, su calidad, dificultad e inclusive algunos movimientos de orden sexual, que buscan ridiculizar al oponente, juegan las veces de un encuentro por la supremacía masculina, siendo rituales sustitutos de otras manifestaciones de violencia tanto física como verbal. Al unísono, los bailes construían un micro espacio social al interior de los grupos juveniles, pues las "victorias" o la vistosidad de los pasos mostrados, dotando a su ejecutor de un capital simbólico que lo posicionaba dentro de la jerarquía de valoración juvenil (Blanco, 2008).

Si el baile varonil ofrece vestigios de la construcción del género en este grupo juvenil, la segunda forma del baile, conocida como perreo, muestra el posicionamiento, importancia, forma de apropiación y representación pública de las mujeres al interior de este colectivo, y fuera del grupo. El perreo es un baile con un alto contenido sexual en el que la mujer se coloca, dándole la espalda al hombre, en una posición en la que casi se apoya en cuatro puntos, el varón, a espaldas de la mujer, la toma por la cadera, y ambos contonean sus cuerpos al ritmo cadencioso de la música, simulando un acto sexual. Al igual que en el otro baile, éste tiene sus reglas no implícitas, como sus símbolos. En la rueda, usualmente, sólo podían bailar dos parejas, era el hombre, regularmente perteneciente a la "camarilla" de dirigentes de los SJS, quien escogía su pareja; contrario al alto contenido sexual, no se permitían otro tipo de contactos

sexuales que no fueran aquellos que se encontraban dentro de la simulación del baile.<sup>32</sup>



Figura 8. Jóvenes bailando "perreo". Fuente: Grupo Habitus, 28 de agosto del 2013.

En esta forma de baile, a simple vista, se aprecia que el varón muestra un rol dominante, frente a los demás varones expectantes; pero también la mujer construye una posición de status a través del deseo sexual que es capaz de provocar; ella escoge con quien baila, cómo baila y qué permite dentro del baile, y posteriormente, con quien vuelve a bailar y con quien no.<sup>33</sup> Desde este punto de vista, sin negar las evidentes dominaciones simbólicas entre los sexos (Bourdieu, 2000), el papel de la mujer como

32. Incluso el tocamiento de una mujer, fuera de la rueda y de la situación de baile, era sancionado por los jóvenes, quienes al identificar al "agresor" lo golpeaban y correteaban hasta expulsarlo de la plaza, como lo observamos en varias ocasiones.

33. Aunque ciertamente, quizá por el bochorno que podría causarles a las jóvenes la ejecución de la simulación explícita del acto sexual que exige este tipo de baile, eran pocas las mujeres que se aventuraban a bailar este ritmo, lo cual hacía que, las que se atrevían, tuvieran una mayor valoración dentro de la jerarquía simbólica de los jóvenes.

subordinada se diluye un poco, pues, aunque la mujer se presenta en una posición sexual de dominación, refleja otro tipo de estructuras sociales, quizá la reproducción del espacio social del género en los círculos familiares y de convivencia de los jóvenes, y que mostrado en la representación de la mujer en el espacio público (Sennet, 1964:34-35). Sin embargo, también este tipo de baile, al trasladar el acto sexual de lo privado a lo público, rompe un esquema moral, demostrando la insubordinación juvenil, se convierte entonces en un acto de rebeldía. El baile y la sexualidad van de la mano, muchos grupos juveniles y muchos ritmos musicales conllevan contenidos sexuales, implícita o explícitamente; entre más explícito sean, son considerados más rebeldes.

### c) Juveniles resquicios de devoción

Por último, y para brindar un contrapeso a las prácticas sociales de las y los jóvenes sancionadas por el orden social, eclesiástico y gubernamental, es justo señalar que existían otras formas de socialización en el espacio público, propias de la religiosidad popular, aunque no tan relevantes ni tan llamativas como las vinculadas al baile y al consumo de drogas. Algunos jóvenes utilizaban el espacio público para mostrarles a los demás feligreses su devoción por San Judas Tadeo, haciendo gala de las monumentales estatuas del santo, permitiendo que los fieles las observaran y pudieran fotografiarse con ellas; otros, mostraban su creatividad en las distintas maneras de representar la devoción por el santo, que iban desde las imágenes "talladas" en la piel, hasta los cuadros y diversos materiales con los que construían sus imágenes; por último, los peregrinos, hacían de las plazas un lugar de descanso después de los kilómetros y kilómetros recorridos.



Figura 9. Joven pagando una "manda" a san Judas Tadeo. Fuente: Grupo Habitus, 28 de enero 2012

Finalmente quisiéramos apuntar que, pese a haberlas presentado de forma individual, de ninguna manera estas formas juveniles de apropiación del espacio público eran excluyentes: estas manifestaciones podrían, hipotéticamente, ser realizadas por un mismo joven, el cual, podría ir a San Hipólito con la estatua del santo en la mano, después pasar a Plaza Zarco a inhalar "monas", mientras veía los bailes en la rueda, grieta porras y convivía con otros jóvenes.

La punición antes que la comprensión.  
La criminalización de los jóvenes.

Al relacionar estas prácticas con el papel que juegan las instituciones, tanto religiosas como

gubernamentales, señalamos que, bajo los estatutos que rigen a cada una de ellas, éstas contravienen las formas institucionalizadas de uso, tanto de los símbolos religiosos, como del espacio público. Comenzando con la institución eclesiástica, ésta se encontraba en una situación ambivalente respecto a la devoción juvenil por San Judas Tadeo; por un lado la consideraban benéfica porque el número creciente de devotos le otorgaba cierta legitimidad a la devoción, sin dejar de mencionar los ingresos económicos que la efervescencia de la fe, en devotos jóvenes y no jóvenes, dejaba en las arcas del templo;<sup>34</sup> igualmente, las autoridades tenían el interés de captar a esta población juvenil con la esperanza de integrarlos a los cánones de la devoción y que con ello, se convirtieran en reproductores legítimos de la devoción.<sup>35</sup>

No obstante, los beneficios que veían en la devoción juvenil, las autoridades del templo, también identificaban que las prácticas devocionales, y sociales en relación con la devoción, como el consumo de drogas y los bailes en el espacio público, eran prácticas que estigmatizaban no sólo a los devotos, sino a la devoción en sí, es decir, afectaban gravemente los intereses religiosos de la institución. Esto llevó a que las autoridades del templo de San Hipólito,

34. Sobre este aspecto, más que una sospecha, Orsi ha mostrado cómo la derrama económica que produjo la devoción en Estados Unidos fue uno de los motivos de su expansión hacia otras sedes de la Orden de los Claretianos, así como la permisividad de otras formas de devoción al santo, como las de orden epistolar, así como la creación de la Liga de San Judas Tadeo, una institución interna encargada de promover la devoción por el santo a nivel nacional y posteriormente, a nivel mundial (Orsi, 1991:219-220).

35. Sobre ello, cabe decir que permanece esta idea romántica del joven como un sujeto de renovación o cambio social (Margulis y Urresti, 2008).

to, desde las últimas administraciones,<sup>36</sup> realizarán infructuosos intentos por acercarse a las y los jóvenes a efecto de redirigir sus manifestaciones sociales y religiosas hacia los cánones institucionales o al menos hacia las manifestaciones religiosamente toleradas de la religiosidad popular. Aunque debemos aclarar, por la relación de cierta cercanía que mantuvimos con las autoridades eclesiásticas, que los intereses de las mismas no sólo se remitían a las posibles "rentas" que podrían extraer de este grupo poblacional, sino que también se manifestaba un abierto interés, "bienintencionado" –inspirado en la lógica de la piedad católica– en generar mecanismos de acercamiento con las y los jóvenes.

Por su parte, es preciso reconocer que las prácticas sociales de las y los jóvenes en la Plaza Zarco, el consumo de drogas y las ruedas de baile, bajo los estatutos de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, serían entendidas como dinámicas de alteración de la paz pública y podrían ser sancionadas con base en el artículo 24, fracción cuarta, y el artículo 25, fracciones segunda y quinta de dicha Ley, la cual infracciona estas conductas con 11 a 20 días de salario mínimo o de 13 a 14 horas de arresto, con un agravante señalado en el artículo 31, del doble de la infracción cuando las personas que la cometen se encuentran bajo los influjos del alcohol u otro tipo de estupefacientes (ALDF, 2004).

36. Estas consistieron, principalmente, en una dinámica que denominaron como "visiteo", en la cual algunas autoridades del templo se acercaban a los puntos de encuentro de las y los jóvenes, ofreciéndoles alguna golosina o fritura, con el propósito de hacerse presentes entre la comunidad juvenil, disminuyendo así la brecha entre las autoridades y la población juvenil, con el propósito de generar cierta familiaridad y confianza entre ambos grupos, cuestión que nunca sucedió.

Sin embargo, este recurso jurídico-administrativo no fue al que recurrieron las autoridades gubernamentales, quienes a partir de julio del 2011 decidieron usar la fuerza pública como medio de contención y erradicación de las conductas de los jóvenes en Plaza Zarco. La acción de los cuerpos policíacos, registrada durante el período de julio del 2011 a julio del 2012, la dividimos en cuatro fases:

- 1) Del 28 de julio al 28 de agosto del 2011, consistió en un aumento de la presencia policiaca en la Plaza Zarco y el inicio de los primeros decomisos de drogas;
- 2) El 28 de septiembre del 2011, la operación policiaca, a la que los mismos oficiales llamaron "Operación Barredora", aumento los decomisos acompañados de detenciones, acciones que provocaron fricciones entre los jóvenes y los cuerpos policíacos, que terminaron con enfrentamientos físicos entre ambos grupos;<sup>37</sup>
- 3) A partir de noviembre del 2011, después de una "tregua" por ser el 28 de octubre día oficial del santo, los granaderos se presentaron en los linderos de plaza Zarco, la cual comenzó a ser acordonada, sirviendo como filtro a través del cual los policías seleccionaban, por su apariencia y después de una revisión física, qué jóvenes podían ingresar al espacio público, cerco que tam-

bién les permitió impedir la realización de las ruedas de baile;

- 4) Este cerco se fue cerrando paulatina-mente, hasta que el 28 de abril del 2012 fue definitivamente expropiado por los cuerpos policíacos, impidiendo que cualquier persona, fuera joven, devoto o comerciante, hiciera uso de la Plaza el 28 de mes, expropiación que duraría hasta julio del mismo año, cuando se liberó la plaza para que siguiera cumpliendo con sus funciones como espacio público.

De entrada, la simple presencia policiaca provocó un ambiente social de tensión entre ambos grupos, que por la historia en la que se han construido sus relaciones sociales, se repelen mutuamente; así, el policía ve al joven como un potencial delincuente y el joven ve al policía como un represor. Estas dinámicas, de violencia simbólica, se expresaban en las porras y canciones que, en tono de burla y provocación, eran entonadas por las y los jóvenes en las ruedas de baile. Ataques verbales eran suscitados en respuesta a la creciente acción de decomiso de inhalantes y retiro de los jóvenes, solitarios, generalmente de sexo masculino y un estado muy alterado, de Plaza Zarco. Retiros que en un inicio eran efectuados por los policías de forma pacífica, pero que, al calor de los ánimos y al surtir efecto los estupefacientes en el estado de ánimo de los jóvenes, comenzaban a teñirse de violencia por parte de ambos bandos. Fue este clima de fricción simbólica y física lo que terminó por provocar el conflicto del 28 de septiembre del 2011.

Ante el clima de violencia, las autoridades resolvieron acordonar Plaza Zarco, aumentar el número de efectivos, incluyendo elementos del cuerpo de granaderos, e impedir todo tipo de



Figura 10. Retiro policiaco de un joven de Plaza Zarco. Fuente: Grupo Habitus, septiembre 2011.



Figura 11. Plaza Zarco expropiada. Fuente: Grupo Habitus, 28 de abril del 2012.

reunión y aglomeración juvenil al interior de la plaza, dinámica que comenzó el 28 de diciembre del 2011 y fue gradualmente endureciéndose hasta que el 28 de abril del 2012, todos los accesos de la plaza se encontraban cerrados por vallas amarillas, utilizadas propiamente para marcar los cierres viales, impidiendo el acceso y tránsito a cualquier feligrés o ciudadano. Lo que entendimos como "la expropiación de Plaza Zarco", consideramos que fue una acción que para "recuperar" el espacio público de manos de las y los jóvenes prohibió todo tipo de acceso al mismo, cancelando sus características de espacio público. Una acción que no terminaría sino hasta el 28 de julio del 2012, cuando las vallas fueron retiradas, aunque no la cuantiosa presencia policiaca, permitiendo una vez más que el espacio pudiera ser gozado por la población general de feligreses, aunque vigilando el acceso y presencia de las y los jóvenes al interior de la Plaza Zarco.

Esta acción nos recuerda lo que Borja describió como la forma en que se resuelven las

supuestas crisis del "espacio público", las cuales no son más que la expresión espacializada de otras crisis, es decir, que la violencia que se expresa en el espacio, bien puede ser el reflejo o la catarsis de otro tipo de "violencias estructurales" (Bourdieu, 1998) que son sufridas por las y los jóvenes. Las cuales, ya hemos señalado, tienen que ver con la desigual garantía de sus derechos:

La crisis del espacio público, como otras, es "la crónica de una crisis anunciada". Frente a un cierto desentendimiento e incapacidad por parte de algunas ciudades para resolver sus problemas socioeconómicos y del bombardeo mediático sobre los peligros que suponen los espacios públicos, que se hallan ocupados por los "otros" que allí viven, venden o deambulan, la solución más rápida es decir que es necesario practicar un cierto "higienismo social" para sanear la ciudad. Se ha considerado previamente a la ciudad como una realidad patológica, y hasta "satanizada". La solución consiste en "limpiar" la ciudad de los otros, sustituyendo los espacios públicos por áreas privatiza-

37. El 28 de septiembre del 2011, alrededor de las 5 pm, mandos policíacos intentaban retirar de la plaza a un joven; toda la congregación juvenil protestó y se agolpó alrededor de los policías; entre la muchedumbre, el puño de un joven impactó, por detrás, el rostro de un efectivo; ante la agresión, el efectivo persiguió al joven, a quien derribó de una patada y propinó otros golpes, apoyado por sus compañeros; los jóvenes, tomando como pretexto la agresión, reaccionaron arrojando todo tipo de objetos sólidos hasta que lograron expulsar a los policías de la plaza.

das, consideradas como zonas protegidas para unos y excluyentes para otros. Se nos propone un sucedáneo de la realidad, lugares hipercontrolados, donde todo parece real, pero no lo es (Borja, 2003:24).

Desesperados e invisibles.

El problema urbano más allá del espacio

En ningún momento, a lo largo del ensayo, hemos pretendido justificar las dinámicas sociales que los jóvenes realizaban en el espacio público, incluso hemos reconocido que éstas contravienen las leyes de convivencia urbana que ha establecido el Gobierno del Distrito Federal; es decir, son infracciones al espacio público.<sup>38</sup> No obstante, lo que si hemos intentado es comprenderlas, partiendo de los presupuestos teóricos que, presumimos, caracterizan a la devoción por san Judas Tadeo, es decir, como una población que al ofrecer su devoción al santo se reconoce a sí misma como “una causa difícil o desesperada”, esto es, que no encuentran solución a sus problemas en las potestades humanas. Carencias que, todas ellas, paradójicamente son garantías que por Derecho deberían de ser cubiertas.

Una crítica velada a las instituciones públicas, para quienes esta facción del grupo de la juventud no existe, pues ellos no se ven reflejados en las políticas públicas destinadas a la juventud, las cuales están mayoritariamente

dirigidas a jóvenes que estudian el grado medio-superior, que presentan “aptitudes” empresariales, tienen deseos de desarrollo cultural o sobre el cuidado del medio ambiental. Es decir, es un tipo de juventud que de alguna manera está más cercana a la dinámica de reproducción del sistema social; fuera de ella quedan los limpia parabrisas, los que viven en situación de calle, las madres adolescentes, los que se emplean en los comercios, oficios y otras actividades informales, los que conviven en entornos de violencia al interior y fuera del hogar; todas ellas características ideales que observamos en las y los jóvenes devotos a San Judas Tadeo.

En este sentido, las exclusiones nos permiten deducir que tras la naturaleza del fervor religioso se expresa, en el plano más abstracto, un desigual acceso al “Derecho a la ciudad”, entendido como el goce pleno de los productos, espacios, convivencia y sociabilidad propia de los entornos urbanos (Harvey, 2013:20); y en el plano más concreto, el desconocimiento de los derechos y garantías que otros estatutos han garantizado para las y los jóvenes, como los contenidos en la Convención Iberoamericana de los Derechos de los jóvenes y del Proyecto de Ley para las personas Jóvenes del Distrito Federal.

Es por ello que consideramos necesario reconocer que, si bien podrían ser ilegales y moralmente incorrectas las prácticas que realizaban las y los jóvenes en el espacio público, las cuales constituyeron la expresión tangible del problema urbano en torno a la devoción juvenil por San Judas Tadeo, sería preciso realizar un análisis sobre las mismas, pues más allá de los bailes, el bullicio y el consumo de energéticos, éstas también pueden ser expresiones que representen en el espacio público el lugar

que ocupa esta juventud en el espacio social. El “perreo”, baile explícitamente sexual, pareciera ser una confrontación directa con los valores morales, como también una forma de expresar la censura de la que pudieran ser objeto por las instituciones adultas, las cuales cimentaron el comportamiento público bajo las inhibiciones de los apetitos naturales, reservados para el espacio privado (Sennett, 1978:123-124). Relaciones de dominación y rebelión que rememoran la concepción política de la juventud y de las luchas generacionales en el pensamiento de Pierre Bourdieu (2002).

En el caso del consumo de drogas, el problema más grave no es que estas sustancias se consuman en la vía pública, como es interpretado por autoridades y opinión pública, y quizá tampoco lo sean los devastadores efectos que el consumo de estas sustancias tiene en la salud de las y los jóvenes, especialmente en el plano neuronal; sino que entendemos, en concordancia con Nateras (2000:139), que el problema que debería estar en la preocupación pública es el significado del consumo de estas sustancias. Si bien ya el acercamiento de estos jóvenes a la devoción por San Judas Tadeo es un síntoma de la desconfianza que sienten y la segregación de la que son objeto por el sistema social, cuando esta “búsqueda de sororro” se complementa con el “escape de la realidad” que permite el consumo de drogas, estamos ante una juventud realmente desesperada, que no encuentra solución a sus problemas; para quienes la sociedad no brinda posibilidades de solución, pues en gran medida, los ha invisibilizado: una forma sutil de violencia a través de los juicios de criminalización y estigmatización que les impiden ver la raíz de sus necesidades y comprender sus actos en el espacio público (Borja, 2003:20). Así, enten-

demus que el acercamiento de los jóvenes al consumo de drogas es un problema devenido usualmente, de violencias estructurales de la sociedad y, por tanto, un problema de salud pública.

Desde nuestra perspectiva, el problema urbano no son las dinámicas juveniles por las que se apropiaban del espacio público, sino el significado que está detrás de esas apropiaciones; los clamores, los rezos, las carencias, la desesperación que se ocultan tras los bailes obscenos, tras la facha agresiva, tras los estados alterados, tras la fiesta y el bullicio. La religiosidad popular que cobra un nuevo sentido ritual en las conviviencias juveniles, que si bien son la pintura de una infracción al espacio público, también son la representación de la deuda que se tiene con un sector de la juventud habitante de una ciudad que, irónicamente, se hacía llamar “la ciudad de la esperanza”.

En este punto se revela un poco de la profundidad y complejidad del problema; la solución no puede remitirse a la intervención de la fuerza pública como un pretexto para recuperar “el orden” y la “propiedad del espacio público”, acción que si bien logró restituir la “sana” convivencia los días 28 de mes en las plazas continuas al templo de San Hipólito y San Casiano, no ha logrado solucionar el consumo de drogas en los jóvenes, quienes continúan “moneándose” en las calles e intermediaciones de la Iglesia, ni ha disminuido los clamores de los jóvenes hacia el “patrón de los casos desesperados”, como tampoco ha evitado que los jóvenes sigan reuniéndose, aunque en menor número, para bailar en las intermediaciones de las plazas. Cuestión que también interpele a la millonaria política urbanística del gobierno del Distrito Federal (Gómez, 2012), que ha ignorado la recuperación de diversos espacios históricos, como

38. A grandes rasgos, la diferencia entre infracción y delito estriba en que por cometer una infracción no debería existir la pena de privatización de la libertad, siendo la multa económica o la asistencia comunitaria el medio para resarcir el daño. En cambio, el delito puede tener o no reparación de daño, pero forzosamente tendrá una sanción privativa de libertad, aunque, por la naturaleza interpretativa de las reglas jurídicas, existen excepciones a la regla (García, 1982).

las inmediaciones del templo de San Hipólito, recinto comprendido en la declaratoria de Patrimonio Cultural del Centro Histórico, dictada el 11 de diciembre de 1987, y que justamente se encuentra en medio de los dos espacios que ya han sido recuperados, fastuosamente, por esta política: la Alameda Central (Giglia, 2013) y el Monumento a la Revolución.<sup>39</sup>

En este tenor, también es necesario hablar de la pasividad con la que la institución religiosa encaró el problema, el mismo que, funcionando como asesores externos, muchas veces advertimos e incluso sugerimos que, en las reuniones mensuales que las autoridades mantenían con los representantes del orden público de la delegación Cuauhtémoc, se desarrollará una apropiación cultural de los espacios públicos contiguos al templo de San Hipólito. No obstante, esta sugerencia no hizo eco en los representantes del clero, quienes, pese a la información suministrada por nuestros trabajos, se limitaron a seguir con sus actividades de “visiteo” y nuestra voz nunca pudo ser escuchada en las mentadas reuniones entre autoridades. Por ello, se podría señalar la omisión del clero, pues pese a ser conscientes del fenómeno y estar informados sobre el mismo, no realizaron acciones preventivas a tiempo, en un espacio que si bien es público, guardaba un estrecho vínculo con los intereses religiosos.<sup>40</sup>

39. Actualizando los datos con visitas recientes al espacio público aludido, conviene decir que hoy día las inmediaciones al templo de San Hipólito y San Casiano han sido objeto de una remodelación del pavimento urbano.

40. Precisamente, una de las cuestiones que empantanaban la resolución del problema de la apropiación juvenil del espacio público residía en los desacuerdos que existían entre las dos autoridades, quienes se acusaban mutuamente de la emergencia del problema, repartiendo culpas y responsabilidades pero sin mirar una solución plausible de manera conjunta; por un lado, las autoridades gubernamentales decían que era un problema de la iglesia, pues la



Figura 12. Reunión de jóvenes fuera de Plaza Zarco. Fuente: Grupo Habitus, 28 de junio 2012.

Por ello, al ser un problema urbano complejo, consideramos que son las acciones integrales, que involucren a diversas instituciones gubernamentales: en el plano urbanístico, salubre, de atención a las adicciones, de prevención de embarazos, de integración económica, instituciones educativas, de promoción de derechos, desarrollo social, fomento cultural y por supuesto, de las propias instituciones religiosas; acciones que podrían allanar los caminos que sirvan como salida de la desesperanza de estos jóvenes. Incluso consideramos que la acción conjunta de algunas de estas dependencias, entre las que podríamos destacar al IMJU-VE, pudo haberse traducido en una apropiación cultural del espacio público, la cual podría haber nulificado las prácticas ilegales de las y los jóvenes en el espacio público, al tiempo que les brindaba canales de integración social y solución de sus necesidades y problemas.

concentración juvenil era traída por la fe al santo; y por el otro, las autoridades del clero, decían que los actos juveniles se desarrollaban fuera del templo, en el espacio público, saliendo así de los límites físicos de sus potestades.

En este sentido, reiteramos que este tipo de juventud, localizada en las regiones más bajas de la escala social, es altamente vulnerable. Vulnerabilidad que los debería de hacer acreedores a una política pública en materia de juventud, diferenciada, la cual, involucrando a diversas dependencias, pudiera dotarlos de las herramientas necesarias para solventar sus problemas mundanos, religión aparte, sin la intervención de “entidades divinas”. De lo contrario, al no desarrollarse este tipo de acciones integrales y transversales, la ciudad no sólo condenaría a miles de jóvenes, los adultos del mañana, a la desesperanza, sino que también, por omisión, sería productora de esta misma segregación social, la cual abona a la desigualdad, la pobreza urbana y la desesperanza en la ciudad.

## Bibliografía

- ALDF (2004). “Ley de cultura Cívica del Distrito Federal.” Gaceta Oficial del Distrito Federal, 31 de Mayo, 2004.
- Azuela, Antonio (2009). “The use of eminent domain in Sao Paulo, Bogotá, and Mexico City”, en Ingram, Gregory K., and Yu-Hung Hong (Edits.) Property Rights and Land Policies, Lincoln Institute of land policy, pp. 181-204.
- Becker, Howard (2011). Los trucos del Oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Blanco, Arboleda, Darío (2005). “Transculturalidad y procesos identificados. La música caribeña colombiana en Monterrey, un fenómeno transfronterizo”, Alteridades, vol. 15, núm. 30, julio-diciembre, 2005, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, pp. 19-41.
- Borja, Jordi y Muxí, Zaida (2000). “El espacio público, ciudad y ciudadanía”. Barcelona, pp. 62-74.
- Borja, Jordi (2003). “Espacio público y espacio político”. Versión abreviada de capítulo 6 del libro La ciudad conquistada. Madrid: Alianza. Página de internet: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Espacio%20publico%20y%20espacio%20politico.pdf>
- Bourdieu, Pierre, (1998). “La nouvelle vulgate planétaire”, Le monde diplomatique, diciembre 1998.
- \_\_\_\_\_, (1999a). “Meditaciones Pascalinas”, España, Anagrama.
- \_\_\_\_\_, (1999b). “Una interpretación de la teoría de la religión según Max Weber”, en Pierre Bourdieu, Intellectuales política y poder, Buenos Aires, Eudeba pp. 43-63.

- \_\_\_\_\_, (2000). "La dominación masculina", España, Anagrama.
- \_\_\_\_\_, (2002). "La juventud no es más que una palabra", en *Sociología y cultura*, México, Grijalbo-Conaculta, pp. 163-173.
- \_\_\_\_\_, (2011). "La Distinción. Criterios sociales del gusto", Barcelona, Taurus.
- Bourgois, Philippe (2010). *En busca del respeto. Vendiendo Crack en el Harlem*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Demenghi, Teresa (1994). *Más de cien años de San Hipólito desde 1892*. 2da edición. Demenghi, México. 1994.
- De Segura y Sagasti, Geroncio G. *Breve historia de la casa y comunidad claretiana de San Hipólito, 1982-1991*, México.
- Duhau, Emilio y Giglia, Angela (2010). "El espacio público en la ciudad de México: de las teorías a las prácticas". En *Desarrollo urbano y regional. Los grandes problemas de México*, v. 2, México, D.F. El Colegio de México.
- Durkheim, Émile (2013). *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia (y otros escritos sobre religión y conocimiento)*, México, FCE.
- Elias, Norbert (2009). *El proceso de la civilización: Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, FCE.
- García, Domínguez, Miguel Ángel (1982). *Teoría de la infracción fiscal*, México, Cárdenas.
- García, García, José Luis (1989). "El contexto de la religiosidad popular" en Carlos Álvarez Santa, et al. (Editores) *La religiosidad popular*, Editorial Anthropos, Barcelona 1989.
- Giglia, Angela, (2013), "Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana en la ciudad de México", *Revista Alteridades*, enero-junio 2013, Vol. 23, num. 46, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, pp. 27-38.
- Gomez, Licon, Adriana (2012). "Mexico City Urban Renewal: Public space renovations planned in multi-million dollar project". *Huffpost World*. 27 de diciembre del 2012 ([http://www.huffingtonpost.com/2012/12/27/mexico-city-urban-renewal-public-space\\_n\\_2371969.html](http://www.huffingtonpost.com/2012/12/27/mexico-city-urban-renewal-public-space_n_2371969.html))
- González, Martínez, Luis (1999). "La sistematización y el análisis de los datos cualitativos", en: Rebeca Mejía y Sergi A. Sandoval, *Tras las vetas de la investigación cualitativa*, México, ITESO, pp. 155-173.
- Habermas, Jurgen (1964). "The public sphere: an encyclopedia article". *New German Critique*, No. 3:49-55.
- Harvey, David (2008). "The Right of the city", *New Left Review* 53, September-October 2008.
- \_\_\_\_\_, (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*, Madrid, Akal.
- Hobsbawm Eric (1993). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires. Crítica. 2003.
- Herbert, Klein y Vinson Ben (2013). *Historia mínima de la esclavitud en América Latina y el Caribe*, México, El Colegio de México.
- Latour, Bruno (2005). *Reassembling the social. An introduction to Actor-Network-Theory*, Reino Unido, Oxford University Press.
- Lezama, José Luis (2002), *Teoría social, espacio y ciudad*, México, El Colegio de México.
- Margulis, Mario y Urresti Marcelo (2008). "La juventud es más que una palabra", en Mario Margulis (edit.) *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*, Buenos Aires, Biblos, pp. 1-11.
- Meghelli, Samir (2013). "Remixing the Historical Record: Revolutions in Hip Hop History", *Journal of Black Studies*, Vol. 37, No. 2, 2013.
- Nateras, Domínguez, Alfredo (2000). "De instituciones, drogas y jóvenes", en Gabriel Medina Carrasco, (Comp.) *Aproximaciones a la diversidad juvenil*, México, El Colegio de México, pp. 119-141.
- \_\_\_\_\_, (2001). "Jóvenes urbanos y drogas sintéticas: los espacios alterados", *El Cotidiano*, vol. 18, núm. 109, septiembre-octubre, 2001, pp. 28-36, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México.
- Navarro, Briones, Javier (2007), "La construcción de un enemigo: seguridad, maras y derechos humanos de los jóvenes", en Alfredo Nateras, José Manuel Valenzuela, Rossana Reguillo, (Coords), *Los Maras. Identidades juveniles al límite*, México, UAM-Iztapalapa, Colef, Casa Juan Pablos, Pp. 187-208.
- Orsi, Robert (1991). "The center out there, in here, and everywhere else: The nature of pilgrimage to the Shrine of Saint Jude, 1929-1965", *Journal of Social History*; Winter 91, Vol. 25 Issue 2, pp. 213-232.
- \_\_\_\_\_, (1998). "Thank you St. Jude. Women's devotion to the patron saint of the hopeless causes", Yale University Press. New York. 1996.
- Peso, Moreno, Javier (1989). "Formas de religiosidad popular en el mundo urbano: el culto a San Pancracio", Carlos Álvarez Santa, et al. (Editores), *La religiosidad popular*, Barcelona, Editorial Anthropos, pp. 545-563.
- Portal, Ana María (2009). "Las creencias en el asfalto: La sacralización como una forma de apropiación del espacio público en la ciudad de México". *Cuadernos de antropología social*, núm. 30, 2009. Universidad de Buenos Aires, pp. 59-75.
- Sennett, Richard (1978). *El declive del hombre público*, Barcelona, Península.
- Serna Luna Erick y Ávila Romero José Luis (2011). "Los de la esperanza marchita: apuntes sociológicos sobre la devoción juvenil por San Judas Tadeo". En *Libro anual del ISEE*, No. 13, diciembre 2011, Para el seminario conciliar de México (pp. 285-312).
- \_\_\_\_\_, (2013). "En busca de esperanza. Características sociales de la devoción juvenil por San Judas Tadeo". En Jesús Serrano, *Atención pastoral a la devoción a San Judas Tadeo*, México, Ediciones San Pablo, pp. 118-168.
- Scott, James (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Era.
- Torres, Castaños, Esteban (2011). "Los conceptos de apropiación y poder en la teoría de económica de Max Weber", *Revista de problemas del desarrollo*, 165 (42), abril-junio 2011, UNAM, pp. 141-160.
- Vicherat, Daniela (2007). "¿Qué tienen en común la identidad, el espacio público y la democracia?" En Segovia, Olga (edit). *Espacios públicos y construcción social: hacia un ejercicio de ciudadanía*. Chile, Ediciones Sur.
- Wayne Marshall, Raquel Z. Rivera, Deborah Pascini Hernandez (2010), "Los circuitos sociosónicos del reggaetón", en *Trans. Revista Transcultural de Música*, núm. 14, 2010, Sociedad de Etnomusicología, España, pp. 1-9.
- Zamora, Acosta Elías (1989). "Aproximación a la religiosidad popular en el mundo urbano: el culto a los santos en la ciudad de Sevilla". En Carlos Álvarez Santa, et al. (Editores), *La religiosidad popular*, Barcelona, Editorial Anthropos, pp. 527-544.

# De nodos, hitos y umbrales





La víscera arquitectónica.  
La edificación de las entrañas,  
de Emilio López-Galiacho

César Martínez Silva  
Departamento de Evaluación del Diseño / CyAD  
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco



La noción de ecología aparece con Haeckel<sup>1</sup> cuando éste instituye un nuevo campo en las ciencias biológicas: el de las relaciones entre los seres vivos y los medios en los que viven.

El propósito de generar alternativas funcionales a la urbe moderna no sólo arranca desde comienzos del siglo xx, momento en el que se produjo una serie de movimientos de vanguardia en el campo de la arquitectura. Anteriormente muchas culturas en la Antigüedad ya solucionaron la distribución y funcionalidad social de los espacios públicos. No obstante, el crecimiento irracional de la ciudad por la concentración desmesurada de edificios en espacios muy reducidos, es un fenómeno que actualmente se ha desbordado, grave contradicción pese a las buenas expectativas y propósitos urbanísticos. Cada vez estamos más cerca, unos sobre otros, arriba y abajo; los espacios vitales son cada día en la escala humana un monstruoso sentimiento: nos vemos reducidos a bacterias por decisiones políticas y económicas, nos voltean las tripas hacia fuera en nuestros propios hábitats. Vivimos en algo a lo que podríamos llamar ansiedades.

La organización del espacio o la «arquitectura orgánica» de Emilio López-Galiacho

El filósofo, psicólogo e informático francés Abraham Moles (1920-1992) consideraba que los arquitectos son programadores del comportamiento: éstos diseñan agujeros para vivir dentro de ellos. Crean cuevas con un orden distinto

1. Haeckel, Ernst, *Morfología general de los organismos*, 1866.

que implica otros comportamientos humanos, donde se involucran aspectos temporales, energéticos, estéticos, prácticos, psicológicos y comunicacionales. El mensaje arquitectónico no es sólo la fachada de un edificio sino su funcionalidad interna que permite y/o facilita o reniega de ciertos comportamientos humanos. A partir de la apreciación de este estudio –so de la ingeniería sistémica de las emociones, podemos deducir que además de construirse hábitats, edificios o casas, se diseñan sensibilidades, conductas y nuevas relaciones sociales.

Pero en este caso al que voy a referirme, el del arquitecto, músico y artista español multidisciplinario Emilio López-Galiacho, cofundador de la publicación *frontera.com* y profesor de la Universidad Antonio de Nebrija de Madrid; el término de arquitectura orgánica no obedece a lo que se conoce como filosofía de la arquitectura, aquélla que promueve la armonía del hábitat humano con el mundo natural y entre cuyos exponentes podemos encontrar a arquitectos como Antoni Gaudí, Frank Lloyd Wright, Louis Sullivan o Rudolf Steiner, por mencionar a algunos pocos.

Emilio, en sus creaciones, pone en evidencia las contradicciones de un espacio diseñado para «vivir». Nos demuestra en estas imágenes, que engloba bajo títulos como «Disfuncional Landmarks» o «Real (E)State», un sentido irónico que pone en evidencia cómo la arquitectura afecta a nuestras tripas; por ejemplo, un pasillo aburrido a oscuras puede ser un intestino lleno de angustias y retortijones. Su obra nos muestra de manera atractiva y «conmovedora» una especie de diabetes suburbana que da a los espacios públicos una convivencialidad paradójica. Al mismo tiempo, nos permite ver en estas imágenes el retortijón de un enredo de plantas arquitectónicas y vísceras hechas de ladrillo, de

pisos llenos de desmembrados cuerpos arquitectónicos, de plantas biológicas y plantas arquitectónicas que se contradicen en una jungla de asfalto desarrollada a consecuencia de los parásitos financieros, y que muy directamente tiene que ver con lo que se conoce como burbuja inmobiliaria: la de construir por construir y así poder especular. Que la política inmobiliaria ha sido una arquitectura diseñada por arquitectos con un único objetivo –construir edificios monstruosos– corrobora nuestra tesis.

Y sin embargo su resultado, el de Galiacho, nos fascina por una composición generada con gran maestría; la suya es una estética del horror, una estrética. Las nuevas tecnologías digitales le permiten poner en claro y en alta resolución las contradicciones que ha mostrado la arquitectura en su práctica mal llevada: una estruendosa pesadilla que voltea a las entrañas de nuestras emociones hacia fuera, un paso de la biopolítica a lo biofinanciero como un control negativo e impositivo del comportamiento humano.

Su trabajo pone de relieve que el orden de ficción planteado por ciertos edificios, que promueven la aglomeración en algunas construcciones dadas en un solo espacio hacia arriba, es ya un desorden tal cual; se trata de «The Right Place». Los rascacielos son la materialización de un régimen que determina el punto de vista negativo financiero y especulativo de la construcción de espacios minimizados y determinados como mínimos habitables en donde «viven» y trabajan miles de personas. López-Galiacho visualiza el desgarramiento que la economía produce en nuestras emociones al colocar órganos humanos –como ese voltear las tripas hacia fuera– sobre los edificios que él diseña como imaginarios reales de algunos hábitats. Éstos son los retortijones que ocasiona pagar una cuota inalcanzable con el fin de poder

comprar un departamento, misma que ahora, dada la situación de crisis global financiera, se vuelve una deuda de por vida que ha transformado a la vivienda en un parásito al que alimentar en lugar de ser un aliado para lograr la tranquilidad de vivir.

En su propuesta –al igual que en muchas películas de David Cronenberg– explora el impacto de la biología como un cuerpo que se subordina y que a su vez se repugna: somos una especie de organismos-huéspedes del espacio arquitectónico, parasitados en la durabilidad y conservación del mismo. Nos demuestra cómo la tecnología posthumana opera sobre nuestra psique y transforma nuestros sentidos por medio de la exposición de vísceras del tamaño y escala de un edificio. Su trabajo me remite a películas fundamentales como *Dead Zone* y *The fly*, en las que lo fantástico es un prodigioso fantasma posthumano. Allí está el espíritu de Gregorio Samsa; Kafka parece tener un guión que López-Galiacho subvierte.

La antropomorfosis<sup>2</sup> que plantea su arquitectura es el caparazón inacabado de un crustáceo politizado: avanza hacia atrás, se suspende en un vacío oscuro que permite cierto reflejo de antropomorfosis<sup>3</sup> y de aniquilamiento: una postmodernidad inversa.

La corrupción urbanística es un fenómeno mundial, un parásito global que se autoparasita a sí mismo con la creación y especulación de algunos espacios destinados para vivir; se trata de un intestino financiero de enredos interminables,

de letras pequeñas y cacas grandes. Y la mierda ya no sólo se respira en la atmósfera, se vive tal cual, es el hábitat de los residuos de unos políticos que han hecho de la escatología un principio de vida de chorrillo-fundamentalista<sup>4</sup> –pero la diarrea es mental–. Las ideas de los políticos están llenas de descomposición intestinal excrementosa que aplastan el diseño de hábitats: la remuneración de la injusticia especulativa.

López-Galiacho nos muestra una mirada a través del ojo del monstruo para entender las interacciones y las contingencias de la negligencia con el aburrimiento del paisaje urbano. Un paisaje diseñado bajo la miopía de muchos políticos, cuyas especulaciones financieras no sólo determinan el valor económico de una vivienda sino el de las relaciones que el capitalismo funeral<sup>5</sup> dispone en el hábitat para vivir.

La entraña desdeñada en el trabajo aquí expuesto codifica las emociones y determina nuestro sentido de los lugares dilatados, a la vez que demuestra un «destinado» espacio que nos comprimirá el hacer y el vivir. Y a pesar de ello, los costos no son sólo económicamente absurdos, además suponen un costo social vivencial, visual y declinante de nuestro *modus vivendi*.

En esta serie de imágenes podemos percibir cierta simbiosis situacional<sup>6</sup> en la voracidad del tentáculo especulativo: miramos el aprisio-

4. «Chorrillo» es un vocablo o término popular utilizado en México para denominar a una diarrea imparable.

5. Verdú, Vicente, *El capitalismo funeral. La crisis o la Tercera Guerra Mundial*. Anagrama, Madrid, 2009. En este brillante libro se expone, a grandes rasgos, que el cataclismo es de tal naturaleza que anuncia un cambio en la condición humana: «La época se sostiene en pilares que se están quebrando».

6. Asociaciones a la vez duraderas y recíprocamente provechosas entre seres de especies diferentes.

2. Antropomorfosis es la combinación de dos vocablos: *anthropos*, que significa hombre, y *morphosis*, crecimiento en algunos animales como los artrópodos, que da por resultado la muda del tegumento. El tegumento es el órgano que sirve de protección externa al cuerpo del hombre y de los animales, con varias capas y anejos, como glándulas, escamas, pelo y plumas.

3. Sobredosis de antropomorfosis.

namiento de las rentas impagables, el espacio inhabitado, inhabitable, incompleto y lleno de prótesis orgánicas mal organizadas, que generan un hábitat incompleto y disfuncional que denigra nuestro estatus emocional en lo cotidiano. Emilio señala con estas ingeniosas representaciones el desperdicio humano del espacio, el desaprovechamiento de una acción que se confunde por un orden económico y que es generado, a su vez, por el aburrimiento de ahorrar más y más tiempo y generar más y más beneficios. Contra-adicción de horror macabro.

Walter Gropius consideraba que construir es crear acontecimientos: «La arquitectura trata sobre el ser, el estar para poder ser, el ser para estar». Sin embargo, detectamos intercomunicaciones de ruidos y horrores, epidemias de ruido interminable, pestes de grúas, paisajes ensordecidos por el estómago de un burócrata fugitivo, y una vil cucaracha de la nobleza que goza de un desequilibrio espiritual destructivo, cada vez más visible en la mayoría de ansiedades del mundo. A veces «lo que se ha construido» es un desecho biológico; la inestable economía bacteriana es cada vez más cotidiana. En esta serie se muestra un drenaje profundo visible a primera vista, una escatología urbana que se convierte en un irreverente monumento a la verdad: ¡Corrupción de tripas! ¡Tripas corruptas! La especulación arquitectónica es una bacteria que ha generado una epidemia, una pandemia incontrolable, un desfreno político que condiciona nuestro compartimiento humano de muchas maneras.

Emilio nos incita a reflexionar sobre los precursores hipotecarios, a quienes concibe como bacterias de nuestro ánimo con la fuerza de un intestino grueso que nos muestra vivamente los procesos escatológicos de un «nuevo inmobilia-

rio mal logrado.» Podemos decir que el funcionario político es un parásito arquitectónico.

Anatomía del desastre o los sueños del arquitecto generan monstruos: la organicidad

Emilio refleja en su obra el constreñimiento del espacio como una arquitectura del desastre. Su trabajo plagado de vísceras arquitectónicas permite ver una estructura de lo incómodo, de la fealdad urbana propia de los esqueletos inhabitables. Estas construcciones monstruosas, engendradas por organismos financieros confundidas en órganos arquitectónicos, tratan de digerir una manzana podrida; el resultado es una serie de incómodas matemáticas: una mala digestión, una mala programación para vivir.

El negro de fondo, el vacío utilizado en su trabajo, es un oscuro espacio que abre una dimensión insospechada. A pesar de todo, la belleza de su trabajo es insólita, sus obras son admirables y conmovedoras.

Las bacterias arquitectónicas que nos presenta son un microscópico amplificado del monstruo urbano, creado y alimentado por una especulación salvaje. Lo abominable de este microscópico monstruoso y engrandecido es que es del tamaño real del miedo que genera una especulación económica mal construida. No se trata de los ecos del eco-sistema, sino los ecos de una eco-neumonía. El eco del eco, en esta serie, es el eco de una víscera con doble naturaleza: la vida sin vida, máquinas vivientes llenas de la descomposición anticipada que nos obliga a vivir con las vísceras expuestas. Es un deshumano e hipotecario –un hipotético– sistema de vida, cuyos jugos gástricos están contruados de ladrillos.

El metabolismo celular funciona como base de las actividades humanas y caracteriza a los sistemas vivientes, donde energía y materia logran la convivencia de los seres vivos. En esta serie de imágenes lo mental se transforma en físico y se verifica en metáforas de nutrientes mal absorbidos, generados por metástasis financieras que producen una mala digestión intracelular entre habitantes e inquilinos.

Los flagelos de la modernidad o los tentáculos de la especulación urbanística son el desastre de la economía. Esta imagen nos remite a un gusano intestinal del tamaño de una Boa constrictor; o mejor dicho, una boa de concreto que contiene un asfixiante castigo: el sacrilegio de una creatividad mal enfocada y sin oferta de soluciones sostenibles de vivienda digna.

Los parásitos de cemento, las amebas de ladrillo aburrido, las bacterias de varios pisos de altura más los crustáceos insertados y visibles en sus edificios, son todos ellos revelaciones metafóricas de agruras interminables producidas por secreciones bancarias. Lo suyo son oráculos edificadas sobre equilibrios irregulares en fondos ilusorios plagados de tubos digestivos análogos a los tubos de drenaje profundo en una ansiedad, ahora vistos desde afuera.

Entre el primer y segundo piso de cada uno de sus edificios se encuentra el yeyuno ileón de concreto, un apéndice de ladrillos y un tubo de acero interconectado a modo de intestino grueso. Las vísceras parenquimatosas, el armazón intersticial y la enzima creativa forman parte de un drenaje de jugos gástricos. La acidez de las paredes supone una especie de tecnología posthumana que impacta en nuestra psique y comportamiento humanos.

Los tubos digestivos que emergen de sus estructuras son síntoma de cómo la mala ar-

quitectura abruma nuestro estado de ánimo. Los tubos de drenaje visibles en sus edificios imaginables son el intestino delgado de un retortijón financiero, están plagados de vías urinarias visibles y exoesqueletos que funcionan como metaformas estructurales de espectros visibles que van de lo interno a lo externo. Mucosas y drenajes capilares como circuitos eléctricos, circuitos anatómicos que hacen cortocircuito en nuestras sales biliares. Lo suyo es una arquitectura orgánica que falla, es la orgánica de los escandalos financieros, son los monstruos edificados como síndromes de una deformidad llena de pusmodernidad; es el eco-loco-sistema de las finanzas apocalípticas, la vulgar bioarquitectura malentendida. A partir de la situación actual de España, país donde Emilio reside, Emilio pone en evidencia que los contratos para vivir tranquilo a largo plazo son virulentos en lo que se refiere a las hipotecas y la vivienda. Nos deja ver el monstruo, es bello, pero horriblemente cierto; nos cautiva por su estética porque permite ver las vísceras de fuera como patología de un supuesto progreso bien ilustrado.

Los nutrientes arquitectónicos

Desde mi punto de vista, dos de las influencias palpables en la obra de Emilio López-Galiacho son Renzo Piano y Richard Rogers, quienes diseñaron el Centro Nacional de Arte y Cultura George Pompidou en París, Francia. Allí se hacen visibles y se muestran hacia el exterior del edificio los elementos funcionales: conductos y escaleras de colores llamativos. Tales estructuras permiten comprender de otra manera la funcionalidad desde fuera de un edificio, y el modo en el que éste puede estar organizado

con «las tripas hacia fuera», unas tripas que a su vez funcionan operativamente con una estética atrevida.

Según el propio Emilio López-Galiacho, en su obra se encuentran otras referencias; uno de los arquitectos que de alguna manera influye en la construcción de sus obras es el inglés Cedric Price: caducidad, reciclaje, tecnología, enseñanza, temporalidad e incertidumbre calculada. También está el americano Lebbeus Woods cuyas edificaciones parecen máquinas que intentan trasladar a los habitantes a los límites de la existencia. Otros de sus referentes son Hans Poelzig, pintor y escenógrafo adscrito al expresionismo alemán, o el visionario francés neoclásico Étienne-Louis Boullée, cuyas formas geométricas a gran escala generan grandes impactos en el espectador-usuario.

Pero Giovanni Battista Piranesi es, y parece ser, el gran arquitecto que determina un orden universal en muchos arquitectos, tanto clásicos como contemporáneos, una referencia obligada, una cita incalculable y desmesurada. Su entusiasmo es no sólo la demarcación de una ruina existente, sino una contribución a la arquitectura contemporánea que permite desde el pasado dar un orden visual a los yacimientos y ruinas como inspiración del presente actual: la ruina contemporánea. Y estas ruinas que ves son el hábitat de nuestras entrañas, logradas con una singular maestría de apabullante resolución inteligente.

César Martínez Silva  
México, D.F., julio de 2014

## Building the Urban Reef Construyendo el arrecife urbano

(Ensayo, Texto inédito)  
Feike de Jong

Presentación de Elías A. Huaman Herrera  
Departamento de Evaluación del Diseño / CyAD  
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco

Acerca de Feike y su arrecife “Chilango” <sup>1</sup>

Conocí a Feike de Jong en el marco de un seminario internacional sobre informalidad urbana, celebrado en la Ciudad de México en 2010. Es un periodista especializado en cuestiones urbanas y maestro en filosofía. Cuando habla de la Ciudad de México lo hace con una peculiaridad profunda de holandés que es, y con una agilidad sorprendentemente chilanga. Y no es para menos, pues con mucho coraje, Feike decidió aventurarse a realizar un recorrido, que casi nadie haría, el de recorrer “a pie”, toda la periferia de nuestra gran ciudad en 51 días (del 1 de noviembre al 21 de diciembre del 2010). Confraternizando su particular paso con los pasos de múltiples y heterogéneos grupos sociales que construyen día a día la ciudad.

De allí, surge su concepto del arrecife urbano. Visto en las diferentes formas de colonizar la ciudad, que recuperan en el proceso, la riqueza cultural sus orígenes poblacionales, como una roca, una colonia joven y pujante. En su recorrido Feike identifica muchos grupos de “rocas” colonia, emergiendo casi a flor de la mancha urbana (o mar urbano), aspectos que lo inspiran a realizar algunos ensayos de análisis e interpretación, que en una primera versión fueron publicados en diciembre del 2010 por CNN México y el periódico Financiero.

Dado la relevancia de este recorrido pedestre de la periferia urbana, en mayo de 2013 lo invitamos a nuestro posgrado en diseño, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), para participar en un rol de conferencias del Seminario de Estudios Urbanos, realizadas durante el periodo de primavera 2013 (Llamado particularmente Espacio Urbano y Argumentaciones Interdisciplinarias, aprobado en sesión 455 del Trigésimo Noveno Consejo Divisional el 9 de mayo de 2013), durante el cual Feike se aunó a los diversos investigadores invitados ofreciendo en particular una conferencia-taller de su experiencia, ámbito en el que compartió, enseñó y provocó diferentes discusiones colectivas.

Con la idea de concretar esta experiencia realizada en nuestra Universidad, Feike nos envía sus últimos ensayos en conjunto intitolado: Construyendo el arrecife urbano (Building the Urban Reef). Al cual auguro desde ya, una cálida bienvenida en el ambiente académico, que creo que no solo nos comparte un valioso estudio etnográfico peculiar, sino que nos plantea muchas interrogantes y reflexiones a quienes estudiamos el fenómeno urbano.

Elías A. Huamán Herrera

1. Gentilicio popular que refiere al habitante de la Ciudad de México.

About feike and his “chilango” reef <sup>1</sup>

I met Feike de Jong in Mexico City during the year 2010, in an international seminar about urban informality. He's a specialized journalist in urban matters and a philosophy teacher. When he talks about Mexico City, he does it with a certain Dutch peculiarity and with a surprising agility that makes him sound almost like a “chilango”. This fact isn't in vain, since Feike bravely decided to begin an adventure most people wouldn't dare: Walking the surroundings to our big city in 51 days (From November 1st to December 21st, 2010). He fraternized his peculiar steps with the walking of multiple and heterogeneous social groups that build our city day by day.

From this adventure, he founded the concept of a “Chilango reef”. Seen from the different ways of colonizing the city, he tries to recover the cultural wealth of the population's origins in the process. He compares the new neighborhoods to a type of rock. During his journey, he identifies many different groups of “rocks” (neighborhoods), emerging almost up to the urban development (or urban sea). These aspects inspired him to make some analysis and interpretation essays published as a first edition during December 2010 through CNNMexico and the financial newspaper.

Due to the relevance of the walking tour he took to the urban surroundings, during May

2013 we invited him to our design mayor degree course taken in the Autonomous Metropolitan University or in Spanish “Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)”. He was part of the staff that participated in the Urban Studies Seminar (in Spanish “Seminario de Estudios Urbanos”) giving conferences during the spring of 2013, in the Urban Space and Interdisciplinary Arguments. This particular space was approved in the 455th session of the thirty-ninth Divisional Counsel on May 9th, 2013.

During these conferences, Feike offered a very unique workshop in which he brought together his ideas with a diverse number of guests that were researchers and shared his experiences. Through this space, he taught and promoted collective discussions about the topic.

With the main idea of consolidating the experience lived in our university, Feike sent us his last essays with the title: “Building the Urban Reef”. These essays got a warm welcome in the academical environment since it doesn't only share a valuable ethnographic study, but also raises questions and reflections to those of us who study the urban phenomenon.

Elías A. Huamán Herrera

1. Popular adjective referring to the people that live in Mexico City.

Sobre a Feike e seu recife "Chilango"<sup>1</sup>

Eu conheci a Feike de Jong no âmbito dum seminário internacional sobre a informalidade urbana, realizada na Cidade do México em 2010. Ele é um jornalista especializado em assuntos urbanos e tem mestrado em filosofia. Quando ele fala da Cidade do México o faz com uma profunda peculiaridade holandesa, e uma agilidade surpreendente de Chilango. E não admira, pois, que com muita coragem, Feike decidiu aventurar-se num percurso que quase ninguém faria: fazer o percurso todo a pé por toda a periferia da nossa grande cidade em 51 dias (um de Novembro a 21 de Dezembro 2010). Confraternizando com seu particular passo os passos de vários grupos sociais heterogêneos que constroem a cidade todos os dias.

A partir daí, o conceito de recife urbano surge. Que está visto nas diferentes formas de colonizar a cidade, que recuperam no processo, a riqueza cultural de suas origens da população, como uma rocha, uma jovem e próspera colônia. Em seu caminho Feike identifica muitos grupos de colônia "rocha", emergindo quase à flor da área urbana (ou mar urbano), os aspectos que o inspiram para fazer alguns ensaios de análise e interpretação, que em uma primeira versão foi publicada em dezembro 2010 pelo jornal O Financiero e CNNMéxico.

Dada a relevância deste passeio a pé na periferia urbana, em maio 2013, no-lo convidamos para o nossa aula de pós-graduação, Universidade Autónoma Metropolitana (UAM), para participar numa conferência do Seminário de Estudos Urbanos, realizada durante a primavera 2013 (particularmente chamado Espaço Urbano e Argumentação Interdisciplinar, aprovado em sessão 455 do Conselho Divisional Trigésimo Nono em nove de maio de 2013), durante a qual Feike juntou-se com vários pesquisadores convidados, oferecendo uma conferência-workshop de sua experiência, âmbito em que ele compartilhou, ensinou e levou várias discussões em grupo.

Com a idéia de concretizar esta experiência realizada em nossa Universidade, Feike nós enviou os seus recentes ensaios conjunto intitulado: Construindo o recife urbano (Construyendo el arrecife urbano). Ao qual eu prevejo a partir de agora, uma recepção calorosa no ambiente acadêmico, acho que ele não só compartilha um estudo etnográfico único valioso, senão que levanta muitas questões e reflexões para o estudo do fenômeno urbano.

Elías A. H. Herrera



## Urbanism and the urban reef

People make cities. For this reason urbanism is permeated by ethical questions: What is a good environment for living? What are the minimum conditions for leading a good life in a city? How responsible are we as citizens for the communal urban environment? These are the philosophical conundrums of urban living. Precisely because they are difficult questions, they are easily overshadowed by more practical issues which don't require the exploration of philosophical horizons. It is easier to contemplate positioning a city in the global economy or assuring parking space in city center or other items from the analytical checklists of things to do than figuring out what is a good life. Nonetheless, these things only have value in the underlying context of what is a good life and therefore the question what is a good environment for life in urban society?

So on the one hand urbanism can be viewed as a branch of ethics, the discipline dedicated to the question how man should live. Most debates one sees online regarding urbanism implicitly are ethical or aesthetical in nature.

On the other hand urbanism is the science of how cities as objective phenomena change. The vast grey sea of buildings flowing over volcanoes in the Valley of Mexico is an almost organic entity. And like any organism it is subject to the general laws implicit in its structure. These are directly impacted by the convictions and culture of the people propelling the changes as well as the material restraints on making changes to the city.

These two senses of urbanism are easily confused, hence this notification that this text mostly falls within the second sense of urbanism, the investigation of urban change.

1. Em linguagem popular refere-se aos moradores da Cidade do México.

The framework and terminology we use when discussing cities are crucial because of the assumptions which are inevitably implicit within them. In the article I wish to discuss one particular kind of urban development: the "informal" self-built urban housing around Mexico City. I propose to call this the urban reef, a metaphor evoking the complex interaction of myriads of individuals slowly building up their houses over the course of their lives. The concept of the reef, a macrostructure made by up by myriads of individual actions, diffuses the underlying tension between "formal" and "informal" construction or planned and unplanned development.

The term reef city covers the following urban phenomenon: neighborhoods of houses which are self-built by the people living in them, which do not adhere to central planning rules and in which the majority of the houses are completed over a good portion of the working lifespan of the owner. These areas in the end are consolidated and lose many of the characteristics which make them most interesting. Therefore it is probably worthwhile to distinguish between the dynamic urban reef under construction and the static one, consisting of consolidated areas which are themselves not very different from "normal" suburban neighborhoods in their function.

Since the reef city is an example of extreme decentralized urban design, I think it is worth identifying as a theoretical construct in itself marking one end of the continuum whose other extreme is the completely centrally planned city.

#### Aristotle versus Plato in the periphery

If a completely centrally planned neighborhood is an analogue to the Platonic notion of reality

materializing the ideal blueprints in a world of ideas, the reef city is its Aristotelean antipode, a city which is gradually impelled to its potential from the bottom-up. The design of a franchise store which repeats itself with small variations in different sites all over the world, though not quite perfect, and permanently eroded by reality, is an example of Platonic creation. A self-built house growing like a seashell with the family inhabiting it over the years is its Aristotelean counterpart. On the one hand planning and power make ideas become reality; ideas can project themselves great distances materializing as a McDonalds on street corners all over the world. On the other, houses are slowly erected in vacant lots by individuals who are investing their life's earnings in a building to which they only have an informal claim to the deed.

The periphery Mexico City is a battlefield between top down systems of planning and the bottom up growth. Malls and formal housing units stand on one side, informal, self-built districts on the other. Corporate franchises and street stalls battle for space on the major commercial thoroughfares. The reason for this philosophical analogy is that these are two very different processes of creation within the urban landscape, one seeking the perfection of an ideal taken from a blueprint and another stumbling haltingly towards its potential.

Even within the realm of plans and blueprints there are flaws: such as when laws and jurisdictions contradict each other creating lucrative turbulences for corrupt officials. And what Plato gives Plato takes; the money spent in these malls moves outside of the periphery as fast as it can be carried. Meanwhile, its bottom-up counterpart throws up vast, stretches of grey cinder block housing with little eco-

economic action beyond a repertoire of small grocery shops. The total effect is that of chaos and incoherence.

This philosophical analogy is naturally a simplification of the complicated balance of power in urban development. It serves primarily to illustrate the reef city as part of a spectrum. When we speak of unplanned development the question should be: who designs what on the periphery of Mexico City?

#### Informality

The reef city is indelibly linked to informality, precisely because there is no master design behind it. Informality is a term with many uses. In the context of the reef city I will use a definition based on the role of the state in the design of public processes and spaces.

One of the most important roles of the state is the design of public spaces and processes. Roads, squares, elections, the movement of people, taxation and such are all processes and things designed by the state. And public or semi-public processes are often devolved by the state to other actors such as developers or businesses as when formal ownership of a property gives certain power over the design and use of that space. This formal ownership of property is something which needs to be registered with the state, which is enforced by the state and which can be rescinded by the state. In this sense, the state devolves the right to design a space and the processes within it to its formal owners. The role of the state in the design of public processes and spaces should not be confused with other roles of the state such as the administration of justice and national defense.

In the context of the urban reef I propose to define informality as:

The condition of subverting the design by the state, or those organizations to which the state has devolved this function of public processes and spaces.

This definition in particular covers most of the things which the word informality normally is used for, graffiti, street vendors, jay walking, playing music without a permit, squatting and so on as well as showing the relation of informality to the formal structures of planning.

In the urban design of the periphery of Mexico City many rules and regulations are broken by developers to whom the state has already ceded the responsibility for the design of those areas. The distinction between "formal informality" and "informal informality" is worth noting. Though in real terms or even legal ones the infraction of the formal developer and the informal developer may be equally significant, the negotiating position of the government after having ceded development rights to an organization is much weaker than its position with regard to a truly informal development to which it has ceded nothing. De facto it is much more difficult for the government to complain about informal behavior of formal developers than informal developers. And in fact "regularization" of informal neighborhoods in Mexico has often boiled down to the devolution of rights originally usurped by organizations of colonists during the process of edification in return for votes or money.

#### Questions of design, aesthetics and ethics

Since the urban environment is made by people it is all designed one way or another. When we

consider the concept of design, we may judge its qualities with regard to whether it is functional and beautiful for its users. If a design is both functional and beautiful for its users we may consider it to be successful. The absolute failure of design is when it is both ugly and ineffective.

In the case of urban design this means that the city should be designed in such a way that it is conducive to a good life and that it leads to a beautiful city. What is a good life and what is beautiful is of course dependant on the myriad of complex factors determining the opinion of individual users and the wider communities of which they are a part.

All changes made in a city are improvements from the perspective of the people making them. But what is an improvement seen from the set of interests of one person is not an improvement when seen from the perspective of another.

Any construction has different functions for different people depending on their interests. For a developer a mall is good to the extent that it is a plentiful and reliable moneymaker, for a teenager it may be a meeting place, for others a place to buy supplies and in the same manner a church can be many different things to many different people. Grosso modo, the most important function of a building for people who do not interact with it directly is to be beautiful, since they never get close enough for it to display its other functionalities.

Generally buildings are made with the interests and functionality of the owner in mind, sacrificing part of these interests to address the interests of other people who do not contribute to the financing or maintenance of the building is rare. The integration of buildings into the built environment means incorpora-

ting the interests of many more people in the design, while in reality these people do not contribute to the construction of the building directly. In short integration may require the sacrifice of the short term functionality of the building for the effort and expense disbursed on elements which do not benefit its direct function for the builder.

In the same manner the totality of a neighborhood has many different functions depending on the role it has in a person's life: market, living place, place to visit or place of work; and the interests behind these different functions may not necessarily be compatible. The conversion of a neighborhood in a marketplace may be resisted by residential interests and even within the retail sector the interests of small shops and large retail outlets are sharply divided.

#### Urban coherence

In order to have some indicator of whether a neighborhood functions well with regard to the interests of its inhabitants, I will introduce the concept urban coherence. The relative balance of these interests distributed over the geographic space of any stretch of city determines its coherence. In the context of the reef city I will consider urban coherence to be the measure of whether the spatial distribution of these interests fortifies them. In a coherent urban environment different interest groups interact in a manner amplifying their strengths, as when a residential market is well served by the commercial sector and the productive sector provides jobs. In an incoherent urban environment these different interests are not represented and do not fortify each other.

The concrete measure of urban coherence is how far, expensive and time-consuming the satisfaction of each individual's interests is. In practical terms urban incoherence implies spending a great deal of effort on movement within the city. In Mexico City many of the peripheries are dormitory cities and people can spend hours travelling from the periphery to the center to work. Malls outcompete small neighborhood shops and consumers may have to drive relatively large distances to get any specialized consumer good. Entertainment venues are scarce and those that do exist cater to largescale events requiring travel to get to them.

By the measure of expenditure of time and money on travel the periphery of Mexico City is relatively incoherent. There are certain factors contribute to the incoherent urban design of the reef city in the peripheries of Mexico City.

The political failure to mediate these interests and different perspectives on functionality is one factor in the construction of the incoherent urban landscape created by the growth of the Greater Mexico City Area .

Secondly, many of the organizations controlling the design of buildings are not in the neighborhoods where they are built, hence the greater part of the design itself of a McDonalds franchise or Mormon chapel is not undertaken in that neighborhood, the design comes from the organization's head offices. It is difficult for the decision makers in the globalized organizations controlling such construction to know the direct context in which they are building and even if they did know sacrificing the economic function of a building to integrate more communal function would go against their professional brief. And so a single design can repeat itself all over the world with small variations irrespective of the built and social context.

Thirdly, many of the buildings are built with a strictly economic considerations, after a certain length of time they make their return on investment and when they no longer perform their function due to changing circumstances and norms they can be renovated or destroyed. This makes investing more than the minimal amount required for the optimal fulfillment of the building's direct function for the builder to fulfill social or other functions even less attractive.

Fourthly, the car as a means of transport means that buildings have greater functional specialization, people are either in the car or where they want to be. The reason for being in that place often corresponds with the functional specialization of buildings, in the end most of the city is seen in transit. When a building has a high degree of functional specialization its integration in its direct neighborhood with its multiple functionalities and interest groups lessens.

Fifth, the price for being to settle informally and build one's own house is that one has little say in public services and spaces. The economics of informal settlement steer very much towards using as much land as possible for residential purposes and not creating public spaces which in the end have no buyer. In the rush to settle space for schools, offices or larger shops can easily be forgotten and even go against political and economic interests which in the end are served by the settlement by as many people as possible of an area, as a voting district and market. As a consequence informally settled self-built neighborhoods can have little internal structure.

Sixth, the demographic and political organization of incoming inhabitants makes for relatively homogenous residential neighborhoods, though the economic fortunes of people once

they get to the city may vary enormously. The newcomers are often clustered according to their region of origin and have a similar educational and cultural profile. Hence everybody is competing to service the same, pretty basic, interests. In practice this means that there are many small grocery shops but no book stores or specialty shops because not enough people are interested often enough in these products. When they do however require such a product they may have to travel to the center of the city to get it.

Seventh, Mexicans are willing to make great sacrifices in order to live close to their parents and are willing to travel great distances to work if necessary. This means that people do not naturally gravitate to living closer to their work places and that inward migration is inhibited.

Eighth, contradictions between federal, state and municipal regulations may imply the loss of whatever coherence they were intended to generate.

#### People in the urban reef

Since the self-built houses which constitute the urban reef are per definition new we can divide the inhabitants of the area constituting the reef city into four groups.

First of all there are people belonging to households which have always been in the area. Villages which have been swallowed by the city are integrated into the heterogeneous whole of the urban reef, and the natural growth of the village contributes to the growth of the city.

Secondly, the urban reef may have inhabitants from households from more central areas of the city. For various reasons the periphery

may be attractive for people living in central areas of the city who decide to build and live on the edge of the city.

Thirdly, there are people who are coming from rural areas outside of the city who settle in the periphery. These people are part of the process of urbanization which has been an important demographic tendency in Mexico.

Finally there are people who come from other cities who for one reason or another arrive on the periphery of Mexico City.

Naturally each of these groups has different characteristics and undergoes different transformations during the edification of the urban reef.

#### The original inhabitants

The original inhabitants, as the owners of the lands on which the urban reef is built, inevitably are paid some amount of money, even if it is a little compared to the economic value of the land in the long-term. The combination of local capital and new inhabitants in the area who are building their houses creates opportunities for reinvestment in shops and services for the growing new market of the urban reef by the original inhabitants. Hence the old village centers with their markets and shops are apt to become commercial centers within the new areas. The success of these commercial centers depends on their ability to compete with supermarkets and malls which sooner or later must arrive.

One of the obstacles to the growth of a megalopolis is resistance by surrounding rural areas to selling their land. This in turn has a great deal to do with the culture and economy of each particular village. In the Valley of Mexico these

villages tend to be very cohesive and maintain their identity decades or even centuries after having been swallowed by the city, united by village religious festivities and inter-marriage. These original village communities can also be divided into those on the routes between the city and other cities and those off them. Villages on commercial routes have different economic and growth dynamics than villages or village systems which do not connect cities.

Finally original villages have services both formal and informal which make them attractive places to settle. For example, lynching of criminals is something which occasionally take place in the villages surrounding Mexico City. This naturally serves as a deterrent which is attractive for newcomers who are worried about crime.

#### People moving outward from the center

The edge of the city has one great asset: space. Many people in all social classes find the presence of some nature desirable especially for their children. Hence, they may decide to move to the periphery for the sake of a more suburban lifestyle. In economic terms it may be so much cheaper to buy or build a house on the edge of the city that the house itself becomes an incentive to move outside of the center. And the rapid urbanization of the reef city may create economic opportunities which motivate a move to the periphery.

Because they have already established themselves in the city and were at least paying rent they are likely to have more money than the people coming in from the countryside. They are also in a better position to explore the periphery before choosing for a certain location.

Hence, they can make a more informed choice according to their budget and are likely to seek out areas which are more urbanized. This also means that they do not need to move to places close to family members or acquaintances, in effect rejoining a pre-existing community.

Some families can even create a patrimony by moving outwards over several generations. As the city grows the more central properties rise in value and building anew on the edge is cheap. This strategy of outwards speculation can also be consciously followed by real estate companies which can link their economic fortune to the growth of the city's sprawl.

Most often people moving outward are making a lifestyle choice. Hence the quality of life in the place where they settle can play a greater role in their choice of location. For this reason they are more likely to compete with the original inhabitants for locations and services which they perceive as augmenting their quality of life. In the case of wealthy people this means that they concentrate in a few prime locations. And even less wealthy people are likely to seek out greener areas in accord with their suburban dream.

#### People coming in from the countryside

Naturally, people escaping the poverty in the countryside do not just get off the bus in an unknown megalopolis and find a place to squat. Rather they arrive to the city and stay with family members or people from the same village; From that position they can then seek work and a place to live. Hence, they are likely to form geographical communities based on their place of origin in the countryside.

Since their skill set is basically rural they are not well-adapted to the urban economy and culture and there are few skilled jobs they can do. Typically they might become salesmen in Mexico City's ubiquitous streetmarkets or tian-guis, or carriers in the fixed markets wheeling goods and produce from warehouses to stalls or nannies and cleaners in middle class houses. Many of these occupations are controlled by groups and working them implies becoming a member of an organization. These organizations, which are often formally incorporated as NGOs, in turn are political players whose votes are courted or bought during electoral campaigns. The newly-arrived would be expected to participate in political events and mobilizations together with all the other members.

In a similar manner the newcomers are likely to find land on which to settle through leaders of informal settlements, typically also the heads of NGOs of colonists.

The main drive for people from the countryside is to incorporate themselves into the modern urban world and enjoy its empowerment and material benefits. To be a farmer (labrador) Country person (habitante del campo) is considered to be underdeveloped and backward, far from the ideals transmitted by advertising and the media. In this sense, the movement from the countryside to the city implies the desire for personal transformation much more radical than that of someone living in the city and the ideals which are held up to them are those of US consumer society. Aside from the home a great deal of effort is spent in becoming a "modern" consumer. So products, brands and practices associated with social advancement are highly popular despite relative poverty.

What makes the arrival from the culturally relegated countryside to the city or megalopolis so radical is the assumption of a new identity this implies. The cult to the local saint, the place in the village hierarchy, the land which has been in ones families for centuries – all these disappear and something must fill the vacuum. The trappings of a new identity are of course available in commercial culture, but also in religious conversion or membership in new distinct organizations.

This group of rural arrivals to the metropolis is hence a great market for purveyors of identity.

#### People coming in from other cities

Intercity migration seems rare on the periphery, and it seems safe to say that an ideal location for somebody coming into the city would be close to work and or family members. This would probably entail a more established central location than the reef city.

#### Land speculation

A group with a large enough impact to warrant mention are the physically absent land speculators from outside of the reef city, who buy vacant lots betting on the rise in value which will inevitably occur when that lot is swallowed by the city. These speculators in turn cause prices in an area to rise by taking land off the market. At the same time the money they spend buying the land stays goes to the communities in the peri-urban zone. This money in turn can be invested in the development of the area by the locals.

Since speculators are vigilant about land invasion, the city grows around the lots they control; and the cheapest land is in the zone beyond the speculative areas. Speculation therefore causes less dense and more distant urban development. Also the more strategic the location the more valuable the speculative bet and the steeper the price rise as an area develops. Hence, speculators make it more difficult to plan urban development, because the most strategic areas are off-bounds for development while they are subject to speculation due to the difficulty of using eminent domain to expropriate these lots.

Finally, when these strategic lots do come on the market they are very expensive making them practically only affordable for commercial interests who have the money to buy them.

The vast open spaces of the edge of the megalopolis also afford the opportunity to make large speculative investments in very extensive plots of land. Since these plots are generally walled in to discourage land invasion they divide neighborhoods adding to the fragmentation in the urban reef.

#### Stages of Construction

There is a certain evolution of construction in the movement from the countryside to the city. In the more remote countryside people will make what are called ranchos or ranches. In mountainous or remote areas these are often not even connected by dirt roads to the road network. Out of necessity people have to build these themselves, since there is no construction industry or architect around and many times no way of getting materials to the site except by donkey. So to the extent that these places are built, often no more than a large

shed, they are built by people with their own hands. And depending on the type of agricultural activity people may spend large parts of the year living in these conditions.

In villages many of the houses will be built by people themselves but it is easier to hire specialists for certain more complicated features of the house such as perhaps plumbing. Building materials are also available making more complicated housing possible. Depending on the wealth and industry of a person more of the house may be built with that person's own hands – with poorer people naturally doing more or even everything themselves. The size of the village will also determine to what extent an architectural practice may be sustained.

In the centers of Mexican cities people naturally almost never build their own houses, because that would usually entail having to demolish whatever structure was already there. So there is a continuum from extreme rurality where all structures are built by people with their own hands to extreme urbanity where nothing is built by people with their own hands.

The people who have the greatest incentive to move from the countryside to the city are naturally the poor. This in turn means that the people arriving at cities from the countryside have the ability to build and experience of living in semi-permanent shelters. Also farmers from rural areas also are accustomed to shaping land and are able to prepare a site for construction. This makes settlement in the periphery of the city relatively easy for the new arrivals, if land is available. The shelters are then extended and upgraded as the years go by.

During this process of construction new skills are acquired. Once somebody has built their own home they can sell their services in the construction of the homes of others. And since there is a great deal of construction going on in the edge of the city –that is where space is– a large pool of people is formed who have the skills to build homes and who can in turn sell services and give advice to new arrivals who have started their house project. And so the reef city generates the skilled labor necessary for its growth.

#### Acquiring land

Though within the popular imagination squatting is as simple as seeking out a patch of land and starting to build in practice this does not seem to be how things work. The police will actually remove anyone who is reported to be building on property which is not theirs. The only way to avoid this is to choose site so remote and hidden that nobody knows that anybody is living there. Such sites are relatively rare in an area as densely inhabited as the Valley of Mexico, and in the end these sites may themselves be so inaccessible that they do not function as places of residence. Land invasion is a more complicated process.

It seems that there is strength in numbers and that informal colonization requires a relatively large number of participants to be successful; it is easy for the police to remove five people from a lot, removing 50 is a completely different type of operation. When the state controls and watches over territory, as is the case in the Valley of Mexico, the scope for individual opportunism in squatting is limited. However

the administrators of this state may be corrupt or politically opportunistic, and land tenancy in Mexico is notoriously vague, hence the sheer weight of numbers can work in the squatters favor when negotiating with authorities.

A second form of settlement is when a lot is sub-divided and sold by someone who does not have the legal right to do so but who is able to buy off the tolerance of the authorities. In this case “squatters” who have bought or are in the process of buying these sub-divisions are protected not by the weight of their numbers but rather by under-the table deals made by the people selling them the land. This form of informal colonization is already very close to the “formal informality” of developers who break laws and regulations in order to build what are generally acknowledged to be formal housing developments.

In either modality the “invasion” of informal colonists in any area is negotiated with the authorities. The intermediaries between the authorities and the informal colonists in the Mexican reef city may be the leaders of the organizations of colonists or the informal developers who sub-divide the land. In either case the protection of the individual informal colonist depends on the number neighbors who are in the same boat. For example informal colonists can band together and renegotiate terms with informal developers or authorities in order to have a stronger de facto claim to their land. And, if one informal colonist is removed from their land despite the informal understanding on which that person’s long-term claim to the land is based, this forms a threat for all the informal colonists around him.

These two modalities define two basic strategies for a poor person who has just arrived in the city and wants to start building a home.

The first is to seek out a leader or organization which has already successfully founded informal neighborhoods. When these leaders or organization have enough new potential settlers they can plan a “land-invasion” using the political clout of their large settler base to negotiate the indulgence of local level authorities.

The second is to react to one of the many advertisements by informal developers offering low-cost land in the edges of the city. Though these lots may not really be owned by the informal developer or be zoned for residential use, the informal developer oversees their sub-division and sale.

In either case when the potential colonist has inspected the land he will have a reasonable assurance that he will be able to build on it without being carted away by the police after two days. And in either case the informal colonist needs to be part of an organized group in order to negotiate public services with the authorities. These organizations can arise before or after the actual occupation of the site. If the organization exists before the occupation of a site than the neighborhood may in some ways be seen as a franchise, part of a larger network of informal neighborhoods politically administered by some organization intermediating with authorities, examples of these from Mexico City are the Antorcha Cam-pesina and Francisco Villa organizations which each have enough members to be players on statewide or even national political level, and which have outright political control of some municipalities.

These organizations fundamentally trade votes for public services. At the same time they can collect dues from their members and receive funding from the government. In order to receive funding from the government they

must be constituted as NGOs which is where they enter into the formal order. The leaders of these organizations can then pay themselves with the funds of the “local” NGOs.

Though urban planning is not a priority for any of the actors involved this complicated scheme of colonization belies the idea of entirely unplanned development. Such informal neighborhoods often cluster close to existing infrastructure because it is difficult for informal organizations to negotiate roads and other public utilities desirable even for ad hoc informal dwelling. They require colonization in groups as well as proximity to utilities in order to function.

Precisely the deficiencies in urban development can in turn be a source of power for the leaders of organizations of informal settlers and their political counterparts. When all public services or utilities have been introduced to a neighborhood these parties lose their hold over the informal settlers. Lack of urban development may arise not only due to lack of regulation, planning or funds, but also because of a lack of will on the part of the leaders of informal groups and their political counterparts.

#### Building

Self-building is also seen as a way of saving in a culture where the monetary economy and banks are not fully trusted. Instead of bringing money to the bank using it to buy building materials is a way of locking in value. So the house not only means that one is not paying rent, money which is “lost” or “wasted,” but also that as it is built up over time it becomes an inflation-proof form of saving, and as the city expands the value of the house increases with urbanization.

Neighborhoods consolidate in line with the economic success of the settlers and their ability to obtain public services from the authorities. If they do well houses will be built more quickly. On the periphery of Mexico City neighborhoods seem to consolidate in between 15 and 30 years. Within this span we can identify three stages.

At first the settler does not have a water tank or cess pit, though electricity may be tapped off from the lines. This means that he or she is basically camping out. Water needs to be carried to the house, wood may be used for cooking or gas bought in tanks, sanitary facilities are improvised. A water tank and cess pit may cost about 2000 dollars and until they are bought the house is merely a shelter on a dirt road incompatible with a modern lifestyle. In this phase investment by the people in their plot is minimal and hence issues such as relocation are much easier to negotiate.

In the second phase, once the cess pit and water tank have been acquired the house is ready for independent living. Water generally will be brought in pipe trucks by the authorities, often as a political favor. If funds are available for the decoration of the interior one might never know that there is no drainage or running water. Once the cess pit and the water tank have been acquired the household can prioritize other items or additions to the house. Fully completed houses will generally have three stories when they are finally finished.

Nonetheless outside public services are lacking, roads are unpaved, water runs off through ditches, there are no trees or sidewalks.

Finally these public services arrive and at the very end of the process the settlers home may even be regularized and he or she will have the title deed to a suburban home after perhaps 20 years.

## Infrastructure

The beach heads for the growth of the reef city's infrastructure are paths and dirt roads. These naturally transition into the countryside, as the rural culture of trailblazing meets urban expansion. Public services significantly lag behind residential building and a house can easily stand in front of a dirt road for a decade.

The first service to be acquired is generally electricity which can be tapped off from overhead lines. Basically the limit on the length of these lines from the house is determined by the cost of cable. The first large appliance in any house generally seems to be a television.

The need for sewage drainage is taken care of by a cess pit and a water tank provides for water storage. The water is then generally brought in by pipe trucks which can either be privately hired or may be sent by the municipality as a public service. These pipe trucks may also be used in a form of electoral negotiation. Similar negotiations may finally lead to water mains being installed in the neighborhood at a far later stage.

Sidewalks are often built by the inhabitants themselves as their houses consolidate. Because the sidewalks compete with residential space they are generally very narrow and because they are built by different people they are very uneven. Most people walk in the road.

The next utility to be brought to the neighborhood is generally the drainage. These drain pipes are laid in ditches in front of the houses and serve as storm drainage and sewage drainage for houses and productive industries meaning that clean rain water is contaminated at the source. After the sewage drains water mains could potentially be laid.

The final and most decisive infrastructural change is the paving of the road in front of the houses. This development marks the absorption of the house into the city and its urban consolidation.

Each of these infrastructural additions naturally raises the value of the house and negotiations over these utilities are highly political.

## Commerce

An important point in the development of the reef city is the availability of local jobs and sources of income, since travel times to the city centre can be very long. These travel times imply that children may be left alone large part of the day, that communities are semi-abandoned while people work and of course that people waste a large part of their productive day in traffic. Hence, the local economy is very important in that every job in the neighborhood has great added value, not only for the inhabitant who doesn't have to spend money on travel and who can be in the community but also for the community which at least has some people in it during the day.

The very isolation of newly founded residential areas promotes the establishment of commerce, since travel is expensive and time-consuming there is a margin in bringing goods to the area and selling them there, even if only to meet basic needs. The first shops which seem to appear are logically those selling construction materials, such as cement and bricks. The competitive advantage of being the first building supply store in a neighborhood under construction is evident and these building supply stores are often dedicated channels of distribution of the major cement companies,

such as Cemex, Apasco, Holcim, Cruz Azul and Lafarge.

During the consolidation process little grocery shops also spring up. Even though profits may be very low, the fact that most of the products are non-perishable such as cigarettes, soft-drinks and packaged baked goods, sweets and potatochips and the efficiency of the distribution networks of the companies supplying these goods means that they are an attractive and simple business for members of the family who stay at home, a small contribution to the economy of the household. Then as the neighborhood urbanizes small pharmacies, laundromats for houses without washing machines, sign painters and other somewhat more specialized services and retail shops open.

Finally, when the economy of the neighborhood is sufficiently developed supermarkets and even malls may be built in or close to the neighborhoods. Large malls and supermarkets are conceived to be reached by car though they are accessible by public transport. These in turn drive many of the small neighborhood shops out of business.

In the end the shops left in the consolidated residential neighborhood are those selling goods to people on foot, a kind of pedestrian economy revolving around things which are too insignificant to step in a car for, popsicles, sweets, a can of soda.

## Macro-structure of the reef

The edge of the city has one great asset: space. Hence it attracts big things such as malls, distribution centers, factories, prisons, universities and garbage dumps. For any exceptionally large new structure or development, be it

residential or commercial, the edge of the city is a strategic location balancing access to the city's infrastructure and cheap land.

The same reasons make the edge of the city the home of the vast urban reef, the edge is the only place where there is space for this vast concrete labyrinth.

The edge of the city consists of two basic geographical types. The axial edge of the city is shaped by roads leading out of the megalopolis. The lateral edge of the city is that part of the periphery which lies against the countryside but which is not connected to it by through roads. These two kinds of urban periphery are very distinct in their development.

The avenue which in turn becomes a freeway out of the city is a prime location for any kind of building for which caters to automobile based commerce. Shopping malls, box stores, fast-food chains and carwashes cater to markets far beyond the local neighborhood. These avenues in their way are the linear "historical centers" of the reef city.

In the same way these avenues propel growth as they leave the city. It is always attractive to be the first shop available for people coming in from the urban hinterland. Hence, even when there is no real demographic reason for the city to grow there is always an economic reason to be the first pharmacy or auto repair shop when entering the city, leading to shops leapfrogging outwards along the highways.

The place where a peripheral road around the metropolis and a highway or road between the metropolis and another city meet is an even more attractive place for establishing commercial or productive activities. And since peripheral roads tend to be built after a metropolis growth makes routes around the

city necessary these peripheral roads create new spots with important logistical potential, which attracts business or industry, namely the place where traffic leaving and entering the city crosses traffic going around the city.

In this manner the places where highways cross the edge of the city are also the places with the most diverse market on the edge. The people to whom goods can be sold where a freeway leaves the city are a sample of the city's whole population, rich or poor. This means that these areas offer more economic opportunities. If a food stand is all one might aspire to own on most places on the edge of the city, an upscale restaurant may well be possible on the spot where the highway leaves the metropolis because of the variety of potential customers crossing that space.

Hence, the axial edge of the city is inherently dynamic as well as being the area of the city most suited to large scale land speculation. Hence, the edge of the city along the freeways is divided up by large structures or empty fields being held for speculation and difficult to navigate on foot or bicycle.

Due to its location the lateral edge is logistically uninteresting. Not many people go there who do not have a specific reason for being there. The lateral edge therefore does not develop commercially, though it may house public services such as prisons or garbage dumps which do not require prime locations in logistical terms. When the lateral edge consolidates there is even less economic activity there meaning that it in the end generally only has a residential function, whose quality largely has to do with how well the inhabitants have done in the course of their economic lives.

Both these kinds of edge have different problems. The lateral edge basically is plagued

by problems of residential life such as reliable water supplies, travelling distances, the availability of schools and insecurity. The axial edge on the other hand is the scene for out-of-control development, sprawl, speculation, visual contamination and traffic congestion.

#### Security in the reef

The dynamic of houses under construction, often lacking walls or windows and therefore very insecure also marks the social development and many parts of the reef city have neighborhood watches, as well as large numbers of guard dogs in the streets. This same neighborhood organization can make it very difficult for the police who are often perceived as corrupt to operate in them, as they may be non grata. Sometimes a neighborhood organization becomes a criminal organization and the sense of neighborhood solidarity turns against itself. Criminals may be protected or later generations who have not undergone the foundation process may lack this sense of solidarity and start preying on neighbors.

For the reason of settlement by group there is also a strong sense of territoriality fortified by the political leaders of the settlers who negotiate public services with the authorities. This does not mean that they are hostile or inhospitable just that there is a usually strong awareness and proprietary sense of the neighborhood and its boundaries.

Another driver of insecurity in the urban reef is the absence of parents making long commutes to the city center to work, meaning that children may grow up without supervision. Lack of facilities for sports or cultural activities mean that children who are left alone have few constructive outlets for their energies.

The same strategic properties of the fortress and watchtower also hold within the reef city with regard to organized crime which is a particularly big problem in Mexico. The entrances of highways into the city have a strategic importance for criminal organizations and seem to attract intergang violence. In the same way residential housing units which are segregated by walls from the rest of the city and may only have one or two entrances also can become fortresses. The informal counterpart of the formal housing units would be informal neighborhoods which due to topography have few entrances and commanding positions from hills.

#### The psychology of auto-construction on the reef

In general terms auto-construction seems to be looked upon favorably in Mexico's popular culture in which it is considered a practice reflecting hard work and sense of responsibility. The house is considered to be patrimony a legacy which will be left to ones children. As such home ownership is a life goal in itself. One's house is the tangible reminder that one has fulfilled ones obligations to later generations dedicating one's life to ones children's rent-free existence and lifting the family out of poverty. That it will take decades to complete is part of the reality of this situation.

The emotional attachment to a house coming from the fact that it is a home the owner has made with his own hands with great hard-ship should also not be underestimated. Having spent one's life creating something makes it very hard to give up and these neighborhoods are generally tenaciously defended. Beyond that

the shared suffering of the long neighborhood consolidation process creates a strong sense of community among the neighbors which is in turn fortified by the Mexican custom of godfathers and godmothers.

Because the state has had a limited role in the construction of the neighborhoods there is a strong sense of autonomy within them, a sense of having built the neighborhood themselves, which is generally true. This creates a sense of neighborhood independence and distrust of authorities and other outside forces. It is precisely this sense of solidarity which enables the leaders of these neighborhoods to sell the neighborhood's votes collectively.

#### **Conclusion: The Reef Revisited**

The reef city as depicted in this article requires certain conditions in order to arise. Among these are the skills to build, sufficient economic progress for building materials and social mechanisms for the enduring acquisition of land. For these same reasons the reef city is not a slum city, which is what makes it particularly interesting. The mechanisms behind the reef city enable it to develop.

This article has tried to show the mechanisms behind the reef city's development and to give a general guide to how it develops. At the same time the physical growth of the reef city cannot be separated from the development of its people in the course of their lives. In this sense it is truly a creative city.

Finally it is clear that processes similar to the ones leading to Mexico's urban reef take place all over the world. Hence, I hope that a more comprehensive understanding of the reef city can contribute to our understanding

of urbanization in all places in the world where people are coming in from the countryside and building their own environment.

# de los autores

2019b  
2910105



**Guillermo Ejea Mendoza**, Candidato a Doctor en Diseño, Línea de Estudios Urbanos Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Maestro en Políticas Públicas Comparadas FLACSO-México. Licenciado en Economía UAM-Iztapalapa. Profesor-investigador del Departamento de Economía, Unidad Azcapotzalco, Universidad Autónoma Metropolitana.

Correo electrónico: gem@azc.uam.mx

**Heriberto E. Maldonado Victoria**, Maestro en Ciencias en Planificación Urbano-Regional, E.S.I.A.-I.PN., 2004. Estudios de Doctorado en "*Medio Ambiente y Desarrollo*", en el Ciemad-IPN. Profesor-Investigador en Arquitectura y Desarrollo Urbano, Departamento de Investigación y Conocimiento, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

Correo electrónico: hemv@correo.azc.uam.mx, hemv.tigre@gmail.com

**Angélica Rosas Huerta**, Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Sociedad y Territorio por la Universidad Autónoma Metropolitana. Profesora-Investigadora del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y coordinadora de la Licenciatura en Política y Gestión Social. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Es miembro del Grupo de Estudios en Cambio Climático.

Correo electrónico: anrosas@gmail.com

**Verónica Gil Montes**, Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Psicología Social de Grupos e Instituciones por la Universidad Autónoma Metropolitana. Profesora-investi-

gadora del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Directora de la *Revista Política y Cultura*. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.  
Correo electrónico: veronicagilmontes@gmail.com

**Aarón César Castañeda Martínez**, Maestro en urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente labora en el Grupo de Investigación Recreación y Medio Ambiente, que pertenece al Departamento de Medio Ambiente, División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.  
Correo electrónico: aacecama@msn.com

**Fausto E. Rodríguez Manzo**, Doctor en Diseño, Línea de Arquitectura Bioclimática por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Profesor-Investigador del Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico, Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.  
Correo electrónico: faustoarq.net@gmail.com

**Elisa Garay Vargas**, Maestra en Diseño, Línea de Arquitectura Bioclimática por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Profesora-Investigadora del Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico, Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.  
Correo electrónico: elisagaray@gmail.com

**Gerardo G. Sánchez Ruíz**, Doctor en Urbanismo por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro en Planificación por la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional. Ingeniero-arquitecto por la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional. Profesor-Investigador del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.  
Correo electrónico: rigoletito@prodigy.net.mx, gsr@correo.azc.uam.mx

**Minerva Rodríguez Licea**, Candidata a Doctora en el Programa de Maestría y Doctorado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.  
Correo electrónico: minelicea@yahoo.com.mx, minelicea@gmail.com

**Sergio Antonio Carmona O'Reilly**, Maestro en Diseño, Línea de estudios Urbanos y Arquitecto por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Estudios de maestría en Ciencias en la Universidad de Montreal, Canadá, e Ingeniería en Sistemas Computacionales en el Tecnológico de Monterrey.  
Correo electrónico: sa\_carmona@hotmail.com

**Erick Serna Luna**, Maestro en Estudios Urbanos por el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA) El Colegio de México. Licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la UNAM.  
Correo electrónico: sernalerick@gmail.com

**Ávila Romero José Luis**, Candidato a Sociólogo por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la UNAM.  
Correo electrónico: psu270@gmail.com

**Nallely Cazares García**, Candidata a Socióloga por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la UNAM.  
Correo electrónico: yalit\_itze@hotmail.com

**Mauricio Cazares García**, Candidato a Sociólogo por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la UNAM.  
Correo electrónico: meztli\_71@hotmail.com

**César Martínez Silva**, Doctor en Arte e Investigación por la Universidad de Castilla, La Mancha, España. Profesor-Investigador del Departamento de Evaluación del Diseño, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

**Elías A. Huaman Herrera**, Doctor en Diseño, Línea de Estudios Urbanos por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Profesor-Investigador del Departamento de Evaluación del Diseño, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

## Guía para autores



**Anuario de Espacios Urbanos (AEU)** es una revista de publicación permanente. Acepta trabajos que aborden el estudio de las ciudades y de la urbanización desde perspectivas teóricas, históricas, políticas, espaciales, económicas, de desarrollo, diseño y planeación urbana. Por lo tanto, se consideran artículos académicos sobre análisis espacial y territorial, arquitectónico y de la forma urbana, de movimientos sociales y ciudadanía, de población y género, y de cultura e identidades; así como de estudios comparativos interdisciplinarios.

Por consiguiente, esta publicación busca compilar diversas experiencias de investigación sobre el fenómeno urbano en el marco de regiones y ciudades específicas, con diversidad de enfoques y metodologías, aunque ello no le representa ninguna responsabilidad en cuanto al contenido de los artículos. Los originales que se entreguen para su publicación pasarán por un proceso de dictaminación a cargo de especialistas en el tema, además del proceso editorial que se desarrollará en varias fases. Por ello es necesario que su presentación siga ciertas normas para facilitar la edición y evitar el retraso de las publicaciones:

1. Los trabajos que se entreguen a **AEU**, para su publicación deberán ser de carácter eminentemente académico. Los originales serán

dictaminados anónimamente por los integrantes de la cartera de árbitros, cuyo dictamen será inapelable en todos los casos. Por ello el nombre del autor(es) u otra forma de identificación sólo deberá figurar en una carátula. Por la naturaleza de la revista, es claro que no se aceptarán artículos de género periodístico o comentarios generales sobre algún tema.

2. Las colaboraciones deberán presentarse en su versión final y completas, ya que no se admitirán cambios una vez iniciado el proceso de dictaminación y producción.
3. El(los) autor(es) concede(n) a **AEU** el permiso para que su material se difunda en la revista y medios magnéticos y fotográficos. Los derechos patrimoniales de los artículos publicados en **AEU** son cedidos a la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco tras la aceptación académica y editorial del original para que éste se publique y distribuya tanto en versión impresa como electrónica; asimismo, el(los) autor(es) conserva(n) sus derechos morales conforme lo establece la Ley. El autor principal recibirá una forma de cesión de derechos patrimoniales que deberá ser firmada por él, en el sentido de que ha obtenido el consentimiento de los demás autores, si los hubiere. Por otra parte, los autores podrán usar el material de su artículo en otros

trabajos o libros publicados por ellos mismos, con la condición de citar a **AEU** como la fuente original de los textos. Es responsabilidad del autor obtener por escrito la autorización correspondiente para todo aquel material que forme parte de su artículo y que se encuentre protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor.

4. Quienes entreguen colaboración deberán tomar en cuenta la diversidad de los lectores a los que se dirige. Los trabajos deberán estar escritos de manera clara, sencilla y bien estructurada.
5. La colaboración deberá incluir la siguiente información:
  - a) Título del trabajo, de preferencia breve, que refiera claramente el contenido. Se aceptan y consideran convenientes los subtítulos para aclarar y ampliar el contenido del texto.
  - b) Un breve resumen no mayor a 15 líneas en español e inglés que especifique la importancia del artículo, sus alcances, aportaciones y aspectos particulares.
6. Se enviará en archivo digital o documento por separado del trabajo, el curriculum vitae abreviado del(los) autor(es) en una extensión de una cuartilla como máximo incluyendo:
  - Nombre.
  - Centro o departamento al que se encuentra(n) adscrito(s) laboralmente.

- Máximo nivel de estudios alcanzados (disciplina o campo e institución) y estudios en curso si los hubiera.
  - Línea de investigación actual.
  - Referencias bibliográficas completas de las últimas tres o cuatro publicaciones (incluye número de páginas).
  - Cualquier otra actividad o función profesional destacada que corresponda.
  - Teléfono o fax.
  - Dirección de correo electrónico.
7. Los artículos académicos deberán cumplir las siguientes características:
    - a) Se presentarán en versión digital a espacio y medio (1.5) en tipo Courier, Arial o Times de 11 puntos a un espacio y medio, sin cortes de palabras, con una extensión de 20 a 45 cuartillas para el caso de investigaciones (incluidos cuadros, figuras, notas y bibliografía), de 15 a 25 para las notas críticas, y de 5 a 10 en el caso de entrevistas o reseñas de libros.
    - b) Serán capturados en mayúsculas y minúsculas y con acentos. En el caso de utilizar Microsoft Word®, los trabajos no deberán contener formato alguno: sin sangrías, espaciado entre párrafos; no deberá emplearse hojas de estilos, caracteres especiales ni

## Guía para autores



más comandos que los que atañen a las divisiones y subdivisiones del trabajo.

- c) Deberá señalarse en el texto el lugar donde han de insertarse los cuadros, así como las gráficas, figuras y mapas. Los cuadros serán numerados con el sistema romano (cuadro I, II, III...) y los mapas, planos figuras, láminas y fotografías serán numerados con el sistema arábigo (figura 1, 2, 3...). Se enviarán en formato digital por separado y no insertados en el texto. Las tablas o cuadros y gráficas deberán estar almacenados en Microsoft Excel® y los mapas, planos, figuras, láminas y fotografías deberán enviarse en formato JPG, TIFF o EPS a 300 dpi (puntos por pulgada) como mínimo.
- d) Los cuadros, figuras y gráficas serán los estrictamente necesarios y deberán ser autoexplicativos, no incluir abreviaturas, indicar las unidades y contener todas las notas al pie y las fuentes completas correspondientes.
- e) Los títulos o subtítulos se deberán diferenciar entre sí; para ello se recomienda el uso de tipografía de diferente puntaje, negritas y/o cursivas.
- f) Las citas textuales deberán escribirse en redondas entre comillas.

- g) Se usará el *Manual de Estilo Chicago* para las referencias dentro del texto; es decir: apellido del autor, año y página; escrito entre paréntesis: (Alcántara, 1995: 28).
- h) Se utilizarán notas al pie de página con formato de número (consecutivo en su caso) sólo para agregar comentarios que apoyen el texto.
- i) La bibliografía no debe extenderse innecesariamente —la estrictamente citada en el texto— y deberá contener (en este mismo orden): nombre del autor, año de edición (entre paréntesis), título del artículo (entre comillas) y título del libro o revista (en cursiva), editorial, número, ciudad y número total de páginas en el caso de un texto integrado. Ejemplo:
 

Borda J., y Zaida Muxi (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa-Diputación Barcelona.

Aguilar, M. A., et al. (coords.) (2001). La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli. México: Miguel Ángel Porrúa Editor, Conaculta y UAM-Iztapalapa.

Cress, D. y D. Snow (2000). "The Outcomes of Homeless Mobilization: The Influence of Organization, Disruption, Political Mediation,

and Framing". En *American Journal of Sociology*, vol. 105, núm. 4, pp. 1063-1104.

8. La estructura mínima del texto incluirá una introducción que refleje con claridad los antecedentes del trabajo, su desarrollo y conclusiones.
9. En cuanto a las siglas, debe proporcionarse —al menos la primera vez— la equivalencia completa de las empleadas en el texto, en la bibliografía, en los cuadros, citas y gráficas.
10. **AEU** se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que se consideren convenientes.
11. Los artículos de investigación podrán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: [anuarioeu@correo.azc.uam.mx](mailto:anuarioeu@correo.azc.uam.mx) y en caso de que los archivos excedan los 10 megabytes, enviarlo por Dropbox® a la misma dirección de correo electrónico.
12. Los artículos podrán entregarse también en la

coordinación editorial de la revista en la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. La dirección es la siguiente:

*Revista Anuario de Espacios Urbanos*,  
Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco  
División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD)  
Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.  
Av. San Pablo núm. 180, edificio H, planta baja  
Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco  
02200 México, D.F.  
Teléfonos (+52-55) 53 18 91 79 y 53 18 93 68.  
Correo electrónico:  
[anuarioeu@correo.azc.uam.mx](mailto:anuarioeu@correo.azc.uam.mx)

## Information for Contributors



*Anuario de Espacios Urbanos (AEU)* is a journal open to all disciplines related to the urban experiences. Accepts papers about the study of cities and urbanization from theoretical perspectives, historical, political, spatial, economic, development, design and urban planning. Therefore the manuscripts considered are about spatial and territorial analysis, architectural and urban form, social movements and citizenship, population and gender, and culture and identity, as well as interdisciplinary comparative studies.

Therefore, this publication aims to compile research experiences on urban phenomenon within specific regions and cities, with a diversity of approaches and methodologies, although this does not represent any responsibility for the content of the articles.

The originals of the manuscripts submitted to be considered for publication will undergo an editorial process comprising several stages. It is therefore necessary that they follow certain norms in order to facilitate their edition and avoid delays in publication:

1. The manuscripts submitted to **AEU** must have an eminently academic character. The originals will be peer-reviewed anonymously by the members of the referee portfolio of the journal. Their decision is unappealable in all cases. This is why the name of the authors or any other form of identification must be included in the

front-page. Due to the nature of the journal, it is impossible to accept journalistic or general comment papers about any subject.

2. The collaborations must be submitted in their final and complete version, since it will be impossible to accept changes once the refereeing and production processes have started.
3. The authors agree to grant **AEU** permission to distribute their material in the journal, as well as in magnetic and photographic media. The patrimonial rights of the papers published in **AEU** are transferred to the Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco after the academic and editorial acceptance to publish and distribute the manuscript, both in print and electronically. Likewise, the authors retain their moral rights as established by law. The main author will receive a copyright transfer form that must be signed, with the understanding that the rest of the authors have given their agreement. The authors also retain the right to use the material in their papers in other works or books published by themselves, provided that they cite **AEU** as the original source of the text. It is the responsibility of the authors to obtain the corresponding written permission to use material in their papers that is protected by Copyright Law.

4. The authors must take into account the diversity of readers they are addressing. The manuscripts must be written in a clear, easy-to-read and well structured manner.

5. The collaborations must include the following information:

- a) Title of the paper, preferably brief, which clearly refers to its content. It is considered accepted and convenient to have a subtitle in order to clarify and define the content of the collaboration.
- b) A short abstract no larger than 15 lines both in Spanish and English, specifying the importance of the paper; its reach, contributions and particular aspects.

6. Send in digital file or document, the general information about the authors. It must be abbreviated resume of one page maximum including:

- Full name.
- Centre or Department of affiliation. Postal address of their institution.
- Maximum educational attainment (discipline and institution) and, current studies (in case this applies).
- Current research lines.
- Bibliographic references of the last 3 or 4 posts publications (including page numbers).

- Mention to any other relevant professional activities or positions.
- Telephone and/or fax numbers.
- E-mail address.

7. The collaborations must have the following characteristics:

- a) The manuscripts must be presented in digital file or printed with 1.5 line spacing, in 11 point Courier, Arial or Times fonts and without truncated words. The extension of the manuscript must be between 20 and 45 pages for research papers (including tables, notes and bibliography); between 15 and 25 pages for critics papers and between 5 and 10 pages for book reviews.
- b) The manuscript must be typed using upper- and lower- case letters and with appropriate tildes and accents. In case of using Microsoft Word® the manuscripts must not have any given format, do not use indentations or paragraph spacing, do not apply styles, do not use special characters or more commands than the once needed for sections and subsections in the paper.
- c) Tables as well as graphs, figures, diagrams and maps must be included in separate pages and grouped at the end of the manuscript. The main body must have clear

## Information for Contributors



- information about the place where they must be inserted. In the case they are submitted electronically, the graphs and tables must be sent in the most updated Microsoft Excel® format. It is impossible to accept them in any other format, older software or inserted in the text file. The tables must be numbered with Roman numerals (table I, II, III ...) whereas must be used for maps, plans, figures, prints and photographs (figure 1, 2, 3 ...). The format to the latter must be JPEG, TIFF or PNG with 300dpi as a minimum, with a good laser printing in gray scale for Autodesk/AutoCAD® or other drawings programs.
- d) The tables and figures included must be the strictly necessary ones. They must be self-explanatory (it is not necessary to read the text to understand them), and must not contain acronyms or abbreviations. The appropriate units must be specified, as well as all the corresponding captions and full sources.
- e) Sections and subsections must be easily distinguished; to that end it is recommended to use a different typeface score.
- f) Citation of references must be in the Chicago system, in other words: author's surname, year of publication and page, all in brackets: (Smith, 1995:28).
- g) Footnotes must be used only for adding comments to support the text.
- h) The bibliography must not be unnecessarily extended -include only the references cited in the text- and must include (in this order): Name of author, year of publication (in brackets), title of the paper (in quotation marks), title of the book or journal (in italics), publisher, number, city and total number of pages in case of an integrated text.
- Example:
- Borda J. y Zaida Muxi (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa-Diputación Barcelona.
- Aguilar, M. A., et al. (Coord.) (2001). La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli. México: Miguel Ángel Porrúa Editor, Conaculta y UAM-Iztapalapa.
- Cress, D. y D. Snow (2000). "The Outcomes of Homeless Mobilization: The Influence of Organization, Disruption, Political Mediation, and Framing". En *American Journal of Sociology*, vol. 105, núm. 4, pp.1063-1104.

8. The minimum structure of the paper must include an introduction that clearly reflects the background of the work, as well as its body and conclusions.
9. When acronyms are used, the full equivalence must be stated (at least the first time they appear) in the text, bibliography, tables and figures.
10. If the originals are submitted in print (including text, figures, tables and other support material) it is necessary to include a CD with the text files and the support material. The name of the file must be printed in the front of the disk. Notice that there must be a file per table and/or figure.
11. **AEU** reserves the right to make all the changes that are considered to be pertinent. The originals submitted to the editorial office will not be returned. Only the manuscripts that are not accepted for publication can be returned after appropriate request from the authors.
12. The manuscripts can be sent electronically to the following address: [anuarioeu@correo.azc.uam.mx](mailto:anuarioeu@correo.azc.uam.mx) and if the files exceed 10 MB, send it via Dropbox® at the same e-mail address.
13. The manuscripts can be submitted to the editorial office of the journal in the CyAD of the Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, or by post to the following address:

*Revista Anuario de Espacios Urbanos,*  
 Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco,  
 División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD),  
 Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.  
 Av. San Pablo núm. 180, edificio H, planta baja,  
 Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco 02200,  
 México, D.F.  
 Phone: (+52-55) 53 18 91 79  
 y (+52-55) 53 18 93 68.  
 e-mail: [anuarioeu@correo.azc.uam.mx](mailto:anuarioeu@correo.azc.uam.mx)

## GUÍA PARA AUTORES



*Anuario de Espacios Urbanos (AEU)* é uma revista de contínua publicação. Aceita documentos que abordam o estudo das cidades e urbanização a partir de perspectivas teóricas, histórico, político, espacial, econômico, de desenvolvimento, desenho e planejamento urbano. Assim, os artigos são considerados análise espacial e territorial, a forma arquitetônica e urbana, os movimentos sociais, e de cidadania, população e gênero e cultura e identidades, bem como estudos comparativos interdisciplinares.

Portanto, esta publicação tem como objetivo compilar várias experiências de pesquisa sobre o fenômeno urbano, no contexto das regiões e cidades específicas, com uma variedade de abordagens e metodologias, embora isso não represente qualquer responsabilidade pelo conteúdo dos artigos.

Os originais são entregues para publicação, passarão por um processo de decisões por especialistas no assunto, e o processo editorial será desenvolvido em várias fases. Por isso, é necessário seguir certas regras de apresentação para facilitar a edição e evitar o atraso da publicação.

1. Os trabalhos que se entreguem ao **AEU**, para publicação devem ser eminentemente acadêmicos. Os originais serão auditados anonimamente pelos membros da carteira de árbitros, cuja decisão será definitiva em todos os casos.

Assim, o nome do autor (es) ou outra forma de identificação deve aparecer em uma única capa. Pela natureza da revista, fica claro que os artigos não serão aceitos de gênero jornalístico ou comentários gerais sobre qualquer assunto.

2. Contribuições devem ser apresentadas na versão final e completa, e que não são permitidas alterações uma vez que iniciou o processo de decisões e produção.
3. A permissão de concessão a **AEU** são dados pelos autores de seu material para difundir-lo na revista e mídia magnética e fotográfica. Os direitos patrimoniais de artigos publicados na **AEU** são transferidos para a Universidade Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco após a aceitação do acadêmico original e editorial para ser publicado e distribuído em ambas às versões impressa e eletrônica, também, os autores mantêm os seus direitos morais, de acordo com o estabelecido por lei. O autor principal receberá uma forma de transferência dos direitos patrimoniais que deverá ser feita por ele, no sentido de que tenha obtido o consentimento dos outros autores, se houver. Além disso, os autores podem usar o material em seus outros itens de trabalho ou livros publicados por eles, desde **AEU** citando como fonte original dos textos. É da responsabilidade do autor obter

autorização por escrito para todo o material que faz parte de seu artigo e é protegido pela lei de direitos autorais.

4. Quem entregou a colaboração deve levar em conta a diversidade de autores a quem é dirigida. Os trabalhos devem ser escritos de forma clara, simples e bem estruturada.
5. A colaboração vai incluir as seguintes informações:
  - a. Título do trabalho, de preferência, breve, que se relacione claramente o conteúdo. Se aceita e considera legendas adequadas para esclarecer e ampliar o conteúdo de colaborações.
  - b. Um breve resumo não mais de 15 linhas, em Português e Inglês para especificar a importância do artigo, o seu alcance, as contribuições e os aspectos particulares. Além umas palavras chaves em Português e Inglês.
6. Enviará arquivo digital separado do trabalho, abreviado curriculum vitae dos autores em uma extensão de uma página, no máximo, incluindo:
  - Nome Completo.
  - Centro ou departamento ao qual é atribuído seu trabalho.
  - O mais alto nível de escolaridade (disciplina ou área e instituição) e estudos em curso, se houver.

- Linha de pesquisa atual.
- Referência bibliográfica seus últimos três ou quatro publicações (incluindo números de página)
- Qualquer outra atividade ou função de destaque relacionada como a sua área profissional.
  - telefone ou fax.
  - Endereço de E-mail.

7. As inscrições devem ter as seguintes características:
  - a. Ser apresentados em formato digital ou impresso em espaço duplo (1.5) em tipo Courier, Arial ou Times 11 pontos, sem cortes de palavras, com um comprimento de 20-25 páginas, no caso de investigações (incluindo tabelas, notas de rodapé e bibliografia) de 15 a 25 para comentários e notas, e de 5 a 10 para entrevistas e resenhas de livros.
  - b. Ser capturado no caso e acentos. No caso de utilizar a Microsoft Word, o trabalho não deve conter qualquer formatação, sem recuo, espaçamento entre parágrafos, sem folhas de estilo devem ser usadas, caracteres especiais ou mais comandos do que os relativos às divisões e subdivisões do trabalho.
  - c. As tabelas e gráficos, figuras e mapas

## GUÍA PARA AUTORES



devem ser apresentados em folhas separadas respectivos agrupadas no final e apontando para o texto onde deve ser inserido. Em caso de disco ou enviá-los eletronicamente, deve ser armazenado em Excel (para gráficos e tabelas ou tabelas), de maneira nenhuma será recebido em outro formato, para trás ou inserido no arquivo de texto. As tabelas são numeradas com sistema romano (Tabela I, II, III, ...) e para mapas, desenhos, figuras, fotografias e as placas com o sistema árabe (Figura 1, 2, 3, ...). Quanto a este último deve ser tratado em JPG, TIFF ou PNG de 300 dpi no mínimo. Por ser feito no Autodesk/AutoCAD ou outro programa de gráficos, conectar uma impressora a laser, de preferência em tons de cinza.

- d. As tabelas e gráficos são estritamente necessários e devem ser auto-explicativos, sem abreviações, indicar as unidades e conter todas as notas de rodapé e as fontes completas correspondentes.
- e. Os títulos e subtítulos devem ser distinguidos umas das outras, para recomenda-se usar uma pontuação fonte diferente.
- f. Chicago notação será utilizado para referências dentro do texto, isto é, o nome do

autor, ano e página, escrito entre parênteses (Alcântara, 1995:28).

- g. O uso de notas de rodapé para adicionar página de comentários só para apoiar o texto.
- h. A bibliografia não deve ser excessivamente-estritamente citado no texto e deve conter (nesta ordem): nome do autor, ano de publicação (entre parênteses), título do artigo (entre aspas) e o título do livro ou revista (em itálico), editora, número, cidade eo número total de páginas no caso de um texto consolidado. Exemplo:

Borda J. y Zaida Muxi (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa-Diputación Barcelona.

Aguilar, M. A., et al (Coord) (2001). *La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli*. México: Miguel Ángel Porrúa Editor. Conaculta y UAM-Iztapalapa.

Cress, D. y D. Snow (2000). "The Outcomes of Homeless Mobilization; The influence of Organization, Disruption, Political Mediation, and Flaming". Em *American Journal of Sociology*, vol. 105, núm 4, pp. 1063-1104.

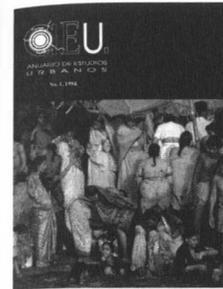
8. A estrutura mínima de trabalho vai incluir uma introdução que reflete claramente o plano de fundo da obra, o seu desenvolvimento e conclusões.
9. Quanto às letras, devem ser fornecidas, no mínimo, pela primeira vez, a completa equivalência daqueles utilizados no texto, bibliografia, tabelas, citações e gráficos.
10. Se apresentar o original impresso (incluindo texto, gráficos, tabelas e outros apoios), acrescentar um registro, com todos os arquivos que compõem o item. Na tampa que indica o nome de cada.
11. **AEU** reserva-se o direito de fazer alterações editoriais que considerem adequadas. Os originais não serão devolvidos. Somente os trabalhos não aceitos para publicação serão devolvidos a pedido do autor.

12. Os artigos podem ser enviados via correio para o seguinte endereço:  
e se os arquivos exceder em 10 Meg, enviá-lo via Dropbox.

13. Os artigos podem ser entregues a coordenação editorial da revista com a División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) da Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, ou enviado pelo correio para o seguinte endereço:

*Revista Anuario de Espacios Urbanos*  
Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco  
División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD)  
Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo  
Av. San Pablo núm.180, edificio H, planta baja.  
Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco 02200, México, D.F.  
Teléfonos: (+52-55) 53 18 91 79 y (+52-55) 53 18 93 68  
Correo electrónico:  
anuarioeu@correo.azc.uam.mx

# Publicaciones del Área de Estudios Urbanos



**Anuario de  
Espacios Urbanos  
No.1, 1994**

**Historia:** Barrios y colonias de la ciudad de México (hacia 1850)

*Lucio Ernesto Maldonado Ojeda*

Patrimonio

El carácter vernáculo ancestral y cotidiano de Tlacotalpan

*Carlos Lira Vásquez*

**Teoría:** Una revisión de las principales corrientes teóricas sobre el análisis urbano

*Sergio Tamayo Flores-Alatorre*

**Desarrollo:** Reestructuración económica y cambios en la especialización urbana: los casos de Guadalajara y Monterrey (1980-1988)

*Fernando Pozos Ponce*

Sociedad y alta primacía en el sistema urbano argentino

*Norma C. Meichtry*

Desarrollo turístico, TLC y cambio social en la frontera sur de México: el caso de Quintana Roo

*Eduardo J. Torres Maldonado*

**Estado y políticas urbanas:** Urbanización, ejidos y la nueva ley agraria

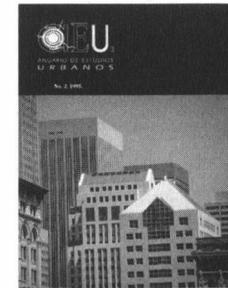
*Ma. Soledad Cruz Rodríguez*

Pobreza, vivienda y gobierno local. el caso de la delegación Benito Juárez en la ciudad de México

*Judith Villavicencio y Ana María Durán*

**Reseña:** El estudio de caso como caso

*Jorge Ortiz Segura*



**Anuario de  
Espacios Urbanos  
No.2, 1995**

**Identidad:** La vida cotidiana: concepto y coordenadas.

*Rafael Torres Sánchez*

Formación de identidades colectivas: identidades comunitarias e identidades sociales.

*María Dolores París Pombo*

Familia, política y movimientos sociales

*Fernando Salmerón Castro*

La relevancia de la investigación etnográfica en los estudios de urbanismo e identidad

*Joaquín Hernández González y Joaquín Figueroa Cuevas*

**Historia:** Historiografía sobre el artesanado urbano del siglo XIX.

*Carlos Illades*

La ciudad moderna: algunos problemas historiográficos.

*Ariel Rodríguez Kuri*

**Desarrollo:** Los chicos de las calles de resistencia, un problema endémico de una sociedad en crisis.

*Jorge Próspero Roze*

**Género:** Mujeres empresarias de Aguascalientes: significado y trabajo.

*Guadalupe Serna*

Las mujeres de los hogares populares urbanos y el manejo cotidiano del espacio

*Clara Eugenia Salazar Cruz*

**Territorio:** Dinámica socioespacial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y patrones de segregación 1980-1990.

*María Teresa Esquivel Hernández*

Los ejes de metropolización.

*Óscar Terrazas Revilla*



### Anuario de Espacios Urbano No 3, 1996

**Historia urbana:** Sociedad, cultura y ocio en la ciudad de México Independiente, 1821-1830

*Manuel Chust*

Estudios comparativos

Estrategias familiares, pobreza urbana y prácticas ciudadanas. Un análisis comparativo

*Bryan R. Roberts*

**Género:** The women of Mexico and the neoliberal revolution

*Henry A. Selby, Myung-Hye Kim, Arthur D. Murphy and Michael A. Sadler*

Hogares urbanos. Alternativas sociales y de política contra la pobreza

*Rosalía López Paniagua y Gerardo Torres Salcido*

Espacio urbano

Del proyecto urbano al proyecto de ciudad

*François Tomas*

Ciudades en expansión y transformación. Crecimiento y estructura urbana en ciudades mexicanas

*Sergio Padilla Galicia*

Turismo local, espacio costero y problemas urbanos en Yucatán

*Diana Magnolia Rosado Lugo y José Humberto Fuentes Gómez*

**Identities:** La teoría de la ciudadanía en los estudios urbanos:

Estado y sociedad civil, derechos ciudadanos y movimientos sociales

*Sergio Tamayo Flores-Alatorre*

Does race matter? The use of racial theory in understanding contemporary indian movements in Mexico and Latin America

*Shannan Mattiace*

**Reseñas:** Por una sociología del sujeto. Alrededor de Alain Touraine (Dubet y Wieviorka, coords.)

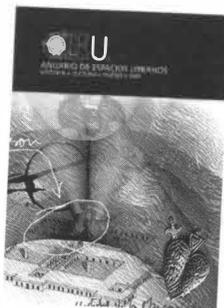
*Ligia Tavera Fenollosa*

Methodology for land and housing market análisis (Gareth and Ward)

*Oscar Terrazas Revilla*

La ciudad y sus barrios (Lee y Valdés, comps.)

*Sergio Tamayo Flores-Alatorre*



### Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 1997

**Espacio y forma urbana:** Ciudades medias, descentralización y globalización en América Latina. *François Tomas*

La ciudad y su arquitectura, un tema para la identidad social. *Guadalupe María Milián Ávila*

Cambios en la especialización urbana de las ciudades medias del occidente. *Ulises Bonifacio Zarazúa Villaseñor*

**Historia urbana:** The Dispute for Urban Space in Mexico City, 1890-1930 *Pablo Piccato*

Elecciones municipales en la ciudad de México, diciembre de 1925. *Javier McGregor Campuzano*

Urbanización y desarrollo regional en el noreste mexicano, siglos XVI-XIX. *Juan Ortiz Escamilla*

La urbanización demográfica en el noroeste mexicano, siglo XIX. *Marco Antonio Landavazo*

La ideología en la Colonia. Algunos aspectos visuales. *Juan Manuel López Rodríguez*

**Identidad y cultura urbana:** Movimientos sociales contemporáneos. *Alberto Melucci*

Liberalismo y Estado social. *Armando Cisneros Sosa*

La representación ciudadana de las áreas vecinales del D.F.

De la Ley Orgánica a la Ley de Participación Ciudadana *Florita Moreno A.*

**Reseñas:** Autonomía, redes de significación e impacto institucional de los movimientos sociales

*Sergio Tamayo Flores-Alatorre*

Violencia y no violencia en los movimientos sociales

*Jorge Ortiz Segura y Bustos*

Signos. Anuario de Humanidades

*Carlos Illades*

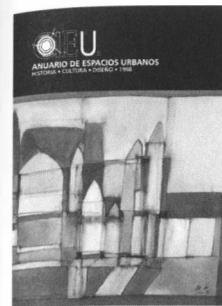
La ciudad moderna: algunos problemas historiográficos

*Rafael López Rangel*

La experiencia olvidada. El Ayuntamiento de México:

política y gobierno, 1876-1912

*Oscar Terrazas Revilla*



### Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 1998

**Desarrollo Urbano:** La ciudad de México: ¿una ciudad global?

*Christof Pamreiter*

Brasilia: una civilización en gestación. *Jean L. Herbert*

La relación centro-periferia en la producción del espacio urbano contemporáneo. El caso de Francia. *François Tomas*

**Teoría y métodos:** Hacia una nueva teoría de los movimientos sociales en América Latina. *Diane E. Davis*

El Zócalo de la ciudad de México. Un acercamiento metodológico a la etnografía de una plaza. *Kathrin Wildner*

**Arquitectura:** Evolución de la tipología arquitectónica y urbana. *Luis F. Guerrero B.*

**Espacio y forma urbana:** Desarraigo y quiebre de escalas en la ciudad de México. Un problema de semiosis y estética urbana. *Katya Mandoki*

**Historia urbana:** Tlacotalpan, una mirada retrospectiva a una ciudad preindustrial. *Vicente Guzmán Ríos*

Women's Vocational Education in 1920s Mexico City. *Patience A. Schell*

Urban Transportation and Chicago's City Body in the Early Twentieth Century

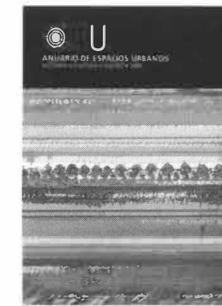
*Georg Leidenberger*

**Identidad y cultura urbana:** Dinámica religiosa a partir de la difusión diferenciada de tres agrupaciones religiosas en Banderilla, Veracruz. *Felipe Vázquez P.*

Dimensiones culturales de la casa. *Marco A. Guadarrama Flores*

Identities colectivas y patrimonio cultural. Una perspectiva sobre la modernidad urbana. *Sergio Tamayo*

**Reseñas**



### Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 1999

**Ciudadanía:** La construcción de la ciudadanía en las metrópolis.

Guadalajara. *Juan Manuel Ramírez Sáiz*

Cultura ciudadana, espacio público e identidades colectivas. Estudio de caso de los cierres de campaña del PRD, PAN y PRI en la ciudad de México, 1997. *Sergio Tamayo*

**Teoría y métodos:** Diseño industrial: arte implicado. *Wenceslao Rambla*

Relaciones entre sistema, mundo vital y movimientos sociales.

*Armando Cisneros Sosa*

**Historia urbana:** La ciudad de México y la... La construcción de la red telefónica, 1881-1902. *Victor Cuchi Espada*

El imaginario urbano del siglo XVII: la ciudad de Descartes y de Perrault. *Federico Fernández Christlieb*

La gestión educativa del ayuntamiento de México (1867-1896). *Ma. Eugenia Chaoul Pereyra*

**Globalización:** Gobernanza global, urbanismo transnacional y capitalismo sostenible en la economía mundial. *Andrés C. Drainville*

Geo política feminista: la ciudad de México como frontera. *Julie A. Murphy Erfani*

**Desarrollo urbano:** Expectativas familiares y evaluación del proceso de adquisición de la vivienda de interés social en el Distrito Federal.

*Ana María Durán Contreras, María Teresa Esquivel Hernández y Ángela Giglia Ciotta*

Territorio y distribución del ingreso en el neoliberalismo. El caso del Distrito del Centro, Oaxaca. *Victor Rafael González, Andrés E. Miguel*

**Reseñas**



**Anuario de  
Espacios Urbanos  
Historia-Cultura  
-Diseño. 2000**

**Historia urbana:** Los orígenes de las políticas de vivienda social en Chile: leyes, discursos y actores, 1843-1925. *Rodrigo Hidalgo*

**Conservación del patrimonio:** La normativa urbana vigente en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Maria Rebeca Medina*

**Espacio y forma urbana:** Megaproyecto y nuevo urbanismo en la Disneyficación de Hermosillo. *Eloy Méndez Sáinz*

Las nociones de centro en la ciudad global. *Óscar Terrazas Revilla*

Complejidad en la conformación de reservas. *Guillermo Olivera*

**Globalización y economías urbanas:** Efectos del planteamiento sobre el territorio. Una mirada desde la experiencia metropolitana de Madrid.

*Guillermo C. Tella*

La ciudad de México en la red de ciudades globales

*Chritof Pamreiter*

Organización doméstica y actividad empresarial: una relación de interdependencia necesaria

*Maria Guadalupe Serna Pérez*

**Identidad y política:** La regionalización de las ciudades. *Lourdes C. Pacheco Ladrón de G.*

De cómo las artes y los artistas dan nuevas luces al campo de revivificación urbana. *Javier Stanzola*

Vivienda y vida cotidiana. *Maria Teresa Esquivel Hernández*

Las manifestaciones callejeras y el Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal (1997-1999). *Hélène Combes*



**Anuario de  
Espacios Urbanos  
Historia-Cultura  
-Diseño. 2001**

**Imaginario y conceptos:** La ciudad como representación. Imaginario urbano y recreación simbólica de la ciudad. *Natalia Milanese*

Historia, ciencia y sistemas urbanos: las "inversiones de perspectiva" en la obra de Bernard Lepetit. *Roberto Naváez de Aguirre*

Notas para el estudio del paisaje urbano. Una aproximación a la geografía imaginaria, *Félix Alfonso Martínez Sánchez*

**Intereses y espacios:** La arcadía colonial resucitada. El Centro Histórico de Lima como patrimonio mundial. *Maaria Seppänen*

La arquitectura y la producción de imágenes de tarjeta postal. La invocación de la tradición *versus* el regionalismo crítico en Curitiba.

*Clara Irazábal*

La reconquista del Centro Histórico. Conservación urbana y *gentrification* en la ciudad de Puebla. *Gareth A. Jones y Ann Varley*

Lógica del desarrollo de la *city* en Hamburgo. *Toralf González*

Archipiélagos de la modernidad urbana. Arquitecturas de la globalización en la ciudad de México. *Sergio Tamayo*

**Actores y esfera pública:**

El movimiento estudiantil mexicano de 1968.

Treinta años de debates públicos. *Vania Markarian*

Rituales religiosos y políticos en la ciudad de México.

*Mariángela Rodríguez*

La participación política y social de las mujeres en el Distrito Federal hacia la mitad del siglo XX (1940-1952). *Ma. Cristina Sánchez-Mejorada F.*



**Anuario de  
Espacios Urbanos  
Historia-Cultura  
-Diseño. 2002**

**Imaginario y conceptos:** Memoria, historia y ciudad: lugares en el tiempo; momentos en el espacio. *Sandra Jatahy Pesavento*. Más allá de El Aleph: la noción de barrio en la historiografía urbana y la validez de las historias barriales. *Ernesto Aréchiga*

Significar el pasado urbano de la ciudad de México a partir de la novela Nueva burguesía. *Teresita Quiroz Ávila*

**Intereses y espacios:** La ciudad de Zacatecas en el Siglo de las Luces. *Francisco García*

Las relaciones entre gobierno municipal y empresas de servicios público en Argentina. Un estudio de caso, Rosario 1887-1910. *Norma Silvana Lanciotti*

Precusores de la planificación y el urbanismo y la construcción de las bases para el desenvolvimiento de la ciudad de México del siglo XX.

*Gerardo G. Sánchez Ruiz*

Límites de una gestión municipal en la modernización de la trama urbana. La Vivienda del Trabajador, Rosario (Argentina) 1920-1926.

*Diego Roldán, Leticia Rovira, Ignacio Martínez*. Arquitectura MEX-USA.

*Eloy Méndez Sáinz*

An Urban Rehabilitation proposal for the west side of Manhattan

"Centro Delle Arti" core of a sensorial walkway. *Sonia Sabbadini*

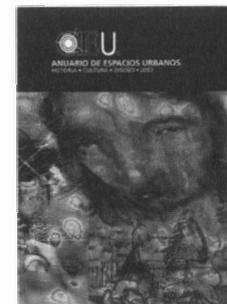
**Actores y esfera pública:** Mujer y familia en Tunja a finales de la Colonia.

*Mariángeles Mingarro Arandis*

"De nuevo en la esquina los hombres están": prácticas musicales y sociabilidades urbanas. *Luis Henrique Assis García*

Transformación urbanística y migración en la Ciutat Vella de Barcelona. *Guillermo Alonso Meneses*

Yucas.com: ciberespacio y prácticas sociales de jóvenes meridianos. *José H. Fuentes Gómez, José M. Gamboa Cetina, Magnolia Rosado Lugo*



**Anuario de  
Espacios Urbanos  
Historia-Cultura  
-Diseño. 2003**

**De los métodos:** Una genealogía de metodologías cualitativas para el estudio de la percepción del espacio urbano: planos mentales, observación participativa, análisis experimentales, croquis y vitrinas. *Jorge Morales Moreno*

**De la historia:** El agua y el teléfono. Relaciones entre el Ayuntamiento y una empresa privada en la ciudad de México,

1881-1911. *Victor Cuchi Espada*

Dimensiones de la globalización: Aspectos espaciales del desarrollo de la infraestructura de Internet en América Latina. *Ana María Fernández Maldonado*

Centralidad y globalización en la ciudad de México.

*Oscar Terrazas Revilla*

**Despliegue de las identidades**

El espacio urbano y la construcción de lo público: reflexiones en torno a lo público en el barrio de La Fama, Tlalpan. *Maria Camarena y María Ana Portal*

Conflicto y negociación en la renovación del centro de Sao Pulo: Asociación Viva o Centro. *Heitor Frúgoli, Jr.*

**Urbanización: las experiencias**

El conjunto urbano San Buenaventura. Un caso de poblamiento en la periferia metropolitana. *Maria Teresa Esquivel Hernández*

Uso agropecuario de los espacios urbanos y peri-urbanos en la Delegación Milpa Alta al sur del Distrito Federal. *J. Rivera, H. Losada, J. Cortés, R. Soriano, J. Veyra, M. López*

**Reseña:** El individualismo social: cambio y continuidad en la historia de la modernidad. *Florita Moreno Armella*



### Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 2004

**La ciudad en la historia:** Urbanismo y Revolución Industrial en Europa: la Nueva Barcelona de Ildefons Cerdà. *José Manuel Piñero González*

La ciudad en la memoria: imágenes, momentos y significados de la ciudad de México en la segunda mitad del siglo XIX, en *El libro de mis recuerdos* de Antonio García Cubas- *Bárbara Velarde Gutiérrez*

**Corredores urbanos, transporte y vialidad:** Ciudad de México: de la centralidad a la red de corredores urbanos *Emilio Pradilla Cobos y Ricardo A. Pino Hidalgo*

Red vial y red de transporte en la ciudad de Curitiba. *Belcriz María Panek*

**Problemas urgentes de la planeación urbana.** Aproximaciones al espacio urbano de la vejez en el Distrito Federal. *Virginia Molina Ludy* Políticas culturales y desarrollo regional en México. Apuntes para una discusión necesaria. *Cuahtémoc Ochoa Tinoco*

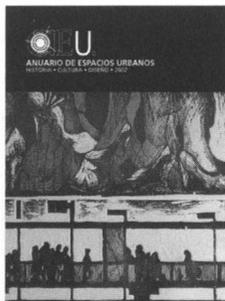
El municipio: el marco jurídico e institucional de la planeación y los problemas urbano-regionales en México. *Guillermo Olivera Lozano* Nuevas consideraciones sobre el pluralismo (en) y la planificación: planificación de ferretería e ideología multicultural, políticas y prácticas en el Canadá. *Liette Gilbert*

**Ciudad y paisaje urbano:** "Jardín Borda". Metodología previa para el rescate de un jardín histórico. *Raúl Raya García*

El espacio público como paisaje. *Guillermo Nagano Rojas*

**Reseñas:** *Georg Leidenberger*. La búsqueda de un pasado provechoso: planeación urbana modernista en una era posmoderna Ciudades latinoamericanas en la encrucijada de la globalización y la migración transnacional. *Jorge Ortiz Segura*

La ciudad como espejo de la condición humana. *José S. Revueltas Valle*



### Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 2005

**Espacios imaginados:** Espacios imaginados y las formas simbólicas del EZLN en la ciudad de México *Sergio Tamayo y Xóchitl Cruz-Guzmán*

**Espacio urbano y ambiente:** Geopolítica metropolitana de México: el manejo del conflicto en el entorno de los cambios políticos nacionales y la gestión conflictiva del agua *Felipe de Alva*

**Espacio urbano arquitectónico:** El espacio (con)sentido de la Plaza Tlalpan y San Jacinto *Victor Guzmán*

Bordes vivos: Límites cognoscitivos del centro de Mexicali *Félix Alfonso Martínez Sánchez*

The provincial Late-Victorian & Edwardian City. Some selected examples of civic design and the use of urban space, 1880-1914 *Ian Morley*

**Planeación urbana:** Disciplining society through the city: The genesis of city planning in Brazil and Argentina (1894-1945) *Joel Outtes*

Will professionals 'return' to the centre of Latin American cities? The residential aspirations of professional households in Puebla, Mexico *Hélène Bélanger*

Ciudad global y regularización del suelo habitacional en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México *Elias A. Huamán*

**Espacio subjetivo e identidad urbana:** La representación del espacio en Kant y Husserl *Armando Cisneros*

Los espacios de la identidad y la socialización de memoria colectiva en el ámbito urbano *Jorge Morales*

Tradición y modernidad en el barrio de Xaltocan *Ma. de Lourdes P. Femat*

**Reseñas:** Seis miradas hacia Xochimilco *Sergio Tamayo*

La ciudad capitalista como cultura urbana *Sergio Tamayo*



### Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 2006

**Concepción del espacio y metodología:** El lugar del mundo *Armando Cisneros Sosa*. La cuestión de los paradigmas en las investigaciones históricas del urbanismo y la arquitectura *Roberto Narváez*. Los métodos cualitativos y los estudios urbanos. Antecedentes del uso de metodologías cualitativas en la UAM *Azcapotzalco María Emilia González Díaz / Jorge Ortiz Segura* La capital novohispana desde el taller del imaginista *Leticia Algaba*

**Historia urbana y planeación:** Movimiento de la planeación moderna de ciudades en América Latina, 1872-1938 *Gerardo G. Sánchez Ruiz*

**Identidad urbana** Hacia una sociología crítica de los diseños: la cuestión del espacio como "objeto cultural" y soporte de representación de identidad *Jorge Morales*. El Paseo de la Reforma: entre la tradición nacionalista y el funcionamiento urbano *Ramona Pérez*

**Planeación urbana:** El nuevo hábitat de la irregularidad territorial en el municipio de Chimalhuacán, Zona Metropolitana de la ciudad de México *Elias Huamán y Rocío González*

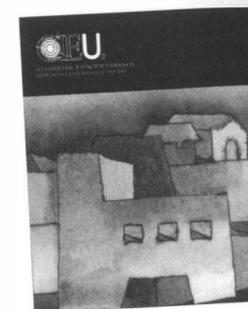
Progresos en materia de gobernanza del agua en México y el reto de la adaptación en zonas urbanas *Judith Domínguez*

Organizaciones sociales y migración *Migración y organización indígena transnacional: el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales*

*Josefina Franzoni* **Reseñas:** Las aguas de Atlixco. Estado, haciendas, fábricas y pueblos, 1880-1990

*Gloria Camacho Pichardo* **Reseñas críticas:** Desafío de las ciudades globales, *Judith Domínguez Serrano*

Regreso al espacio público *Sergio Tamayo*



### Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 2007

**Espacio urbano y vida cotidiana:** Espacio urbano, memoria colectiva y la vida cotidiana: algunas consideraciones teóricas y metodológicas a partir del giro lingüístico. Una perspectiva desde los estudios urbanos *Gabriela A. Victoria Jardón, Jorge Morales Moreno* Dinámica inmobiliaria en el cruce de dos caminos: el Paseo de la Reforma e Insurgentes en la ciudad de México

*Oscar Terrazas, Orlando Ipiña* Los caminos de la juventud callejera *María Elena Rodríguez Lara, Wendy Jazmin Monroy Jiménez* Imagen colectiva del paisaje urbano en Mexicali, B.C.

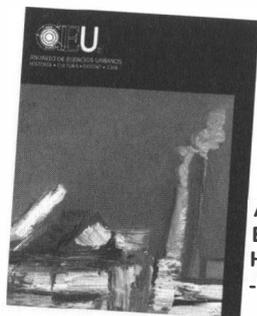
*Félix Alfonso Martínez Sánchez* Uso social del espacio urbano

Espacios globales, nuevas formas de fragmentación y exclusión social. Los casos de Santa Fe en la ciudad de México y Huechuraba en Santiago de Chile *Felipe Link L.*

Análisis e implicaciones del Bando Dos en la distribución de la población metropolitana *María Teresa Esquivel, Rene Flores Arenales*

Las Lomas de Chapultepec *Manuel Sánchez de Carmona, María del Carmen Bernárdez* La Paz, Bolivia. Una traza ideal religiosa y motivos políticos *Ana Meléndez Crespo*

**Reseñas:** Renovación, restauración y recuperación arquitectónica y urbana en Portugal *Carmen Bernárdez* Planeación moderna de ciudades



**Anuario de  
Espacios Urbanos  
Historia-Cultura  
-Diseño. 2008**

**Espacio urbano:** Santa María Magdalena: las dimensiones del cambio rural-urbano en la periferia de la ciudad de Querétaro

*Alfonso Serna, Martha Otilia Olvera Estrada*

Crecimiento y competitividad territorial en el centro norte de México: la experiencia reciente del Área Metropolitana de San Luis Potosí

*José Guadalupe Rivera*

Dinámicas inherentes al servicio del agua

*Astrid Petzold*

**Ciudad y procesos sociales:** Procesos territoriales, participación social y globalización. Construyendo el espacio en los terrenos del ex-Lago de Texcoco

*Maribel Espinoza Castillo*

Anillos de crecimiento generacional en la Zona Metropolitana del Valle de México: la Edad Mediana en un análisis por delegación y municipio, 2005

*María Teresa Esquivel, Rene Flores Arenales*

Transición política y gobernanza territorial en México

*Alfonso Iracheta Cenecorta*

**Historia urbana:** Participación de los caminos en el crecimiento de la ciudad de México hasta 1929

*Manuel Sánchez de Carmona*

La fundación y función de San Luis Potosí en el septentrión novohispano. Entre la historiografía tradicional y las nuevas miradas al pasado potosino

*Ramón Alejandro Montoya*

Origen de pueblos a partir de haciendas y ranchos: Nuevo León y Coahuila en el siglo XIX

*Alejandro González Milea*

El crecimiento urbano y la transformación del paisaje natural del Distrito Federal en el siglo XIX

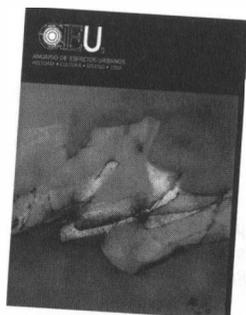
*Carlos Contreras Servín, María Guadalupe Galindo Mendoza*

**Reseñas:** Cada quien su ciudad

*Guillermo Ejea Mendoza*

Sobre cerebros, exocerebros, prótesis y otros artilugios de la memoria

*Jorge Morales Moreno*



**Anuario de  
Espacios Urbanos  
Historia-Cultura  
-Diseño. 2009**

**Historia:** Los instrumentos políticos para la defensa de las tierras en el Azcapotzalco virreinal

*Guadalupe Sánchez Álvarez*

**Urbanismo:** Elementos para una aproximación teórica a las constelaciones urbanas en la ciudad de La Paz, Bolivia

*Juan Francisco Bedregal Villanueva*

Población, vivienda y centralidad: el caso de la Delegación Cuauhtémoc (ciudad de México, D.F.), 1905-2005

*María Teresa Esquivel Hernández, Gabriela Ponce Sernicharo, Rene Flores Arenales*

Transformación del uso del suelo en dos fraccionamientos residenciales de lujo en la ciudad de México

*Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada, Óscar Terrazas Revilla*

**Actores urbanos:** Explotación sexual comercial de varones adolescentes: un fenómeno urbano en Yucatán

*Gina Villagómez Valdés*

**Otras perspectivas en la representación del espacio:** Sobre la representación del espacio y nuestra cultura visual contemporánea

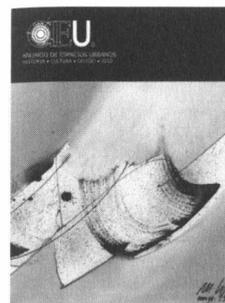
*Arturo Rodríguez Döring*

**Reseñas:** El Atlas pintoresco de Iñaki Ábalos

*Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja*

Cinco ideas, conceptos y debates en torno al tema de la modernidad

*Jorge Morales Moreno*



**Anuario de  
Espacios Urbanos  
Historia-Cultura  
-Diseño. 2010**

**Espacio urbano:** Estudio y análisis de un jardín histórico en Cuernavaca, Morelos

*Maria de los Ángeles Barreto Rentería, Félix Martínez Sánchez*

Aforos viales y la centralidad económica-urbana. Corredor Tlaxcala-Puebla

*Jorge Martínez Bolívar. La transformación de las Lomas de Chapultepec*

*Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada*

El ruido y la ciudad

*Fausto E. Rodríguez Manzo, Elisa Garay Vargas, Laura A. Lancón Rivera*

**Historia urbana:** Modernidad, agua y territorio. El Sistema Lerma Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja, Francisco Santos Zertuche

Pervivencia de Tenochtitlán en la ciudad de México

*María Teresa Martínez Herrera, Enrique Eugenio Pastorino Chassale*

El plano oficial de la ciudad de México en 1900

*María Esther Sánchez Martínez*

Nueva Gourna. Un patrimonio cultural amenazado

*Francisco Santos Zertuche*

**Identidades y cultura urbana:** Simpatía por el diablo: Octavio Paz y la reivindicación de una historia cultural de los movimientos urbano-populares (a propósito de la terminología sobre las revoluciones islámicas y las rebeliones ciudadanas)

*Jorge Morales Moreno*

La globalidad del espacio urbano: la Villa de Guadalupe

*Sergio Tamayo Flores, Jorge Ortiz Segura y Bustos, María Emilia*

*González Díaz. Imagen urbana y transporte público en la ciudad de México, los paraderos*

*Belcruz María Panek*

**Reseñas:** Reseña crítica del libro: Los nuevos principios del urbanismo. El fin de las ciudades no está a la orden del día, Ascher François, 2004, Alianza Editorial, Madrid

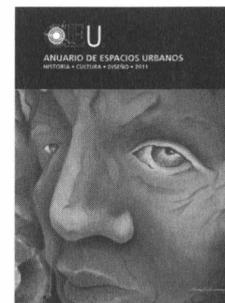
*Amir García Villalpando*

Reseña del libro: COSMOS. Enciclopedia de las ciencias y tecnología en México. Tomo 1. Ingenierías, diseño y tecnología, Dr. Óscar González Cuevas, coordinador

*Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada*

Reseña del libro: Entre oficio y compromiso, un arquitecto. Vida y obra en tiempos de cambio, José Ángel Campos Salgado, UNAM, Facultad de Arquitectura, 2010, México

*Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada*



**Anuario de  
Espacios Urbanos  
Historia-Cultura  
-Diseño. 2011**

**Espacio urbano**

La muerte simbólica del urbanismo funcionalista.

Los efectos del sismo de 1985 en México, *Guadalupe Olivier y Sergio Tamayo*

La Avenida Juárez y los sismos de septiembre de 1985,

*Consuelo Córdoba Flores*

El ruido por tráfico vehicular. Un análisis preliminar del problema en la ciudad de México, *Fausto E. Rodríguez Manzo y Elisa Garay Vargas*

Transformaciones en el espacio urbano de las megalópolis de América Latina. El caso de la ciudad de Buenos Aires

*Verónica de Valle*

**Historia urbana:** Notas sobre la construcción urbana

de una ciudad pequeña mexicana: La Piedad de Cavadas, Michoacán (1592-2010)

*Martín M. Checa-Artasu*

El imaginario moderno de la arquitectura mexicana a través

de las imágenes y publicidad de la revista *Arquitectura* (primera época: 1938-1948)

*Sabrina Baños Poo*

**Identidades y cultura urbana:** Remembranza de la modernidad inacabada: ciudad, identidad y precariedad en la delegación Milpa Alta

*Óscar Rogelio Caloca Osorio*

Hábitat y pobreza urbana: falta de oportunidades en la zona metropolitana de la ciudad de México

*Bruno Cruz Petit*

Habitabilidad en Azcapotzalco. Aplicación de métodos cualitativo en

San Juan Tlihuaca

*Jorge Ortiz Segura, Ricardo Rodríguez Arvizu,*

*José Raúl Mena Miranda y Silvia Castro Miranda*

**De nodos, hitos y umbrales:** Entrevista a Adrián Gorelik

*Nathanael Reséndiz*

Reseña del libro *Plaza de la República*

*María del Carmen Bernárdez de la Granja*



## Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 2012

### Espacio urbano

El espacio urbano como lugar del desencuentro, *Astrid Helena Petzold Rodríguez*

Desechar o deshacer. La pertinencia de la producción artística en el paisaje urbano, *Alejandro J. Peimbert Duarte*

El ruido y su impacto en el espacio público tradicional de la ciudad de México, *Fausto E. Rodríguez Manzo y Elisa Garay Vargas*

Los edificios con valor patrimonial de la avenida Juárez del Centro Histórico de la ciudad de México, *Consuelo Córdoba Flores y Francisco Santos Zertuche*

### Historia urbana

Obras y servicios urbanos. Las mejoras materiales en el río Zahuapan de la ciudad de Tlaxcala (1885-1910), *Carlos Bustamante López*

Inundaciones, hundimiento y drenaje: acuerdos y divergencias en el diagnóstico de los problemas hidráulicos de la ciudad de México en la década de 1950, *Isaac Acosta Fuentes*

El Canal de la Viga. Movilidad y actividades urbanas, *María del Carmen Bernárdez de la Granja*

### Identidades y cultura urbana

Las periferias metropolitanas, nuevas espacialidades y novedosas formas de vida: el caso del municipio de Huehuetoca, Estado de México, *María Teresa Esquivel Hernández y Jorge Neri Vargas*

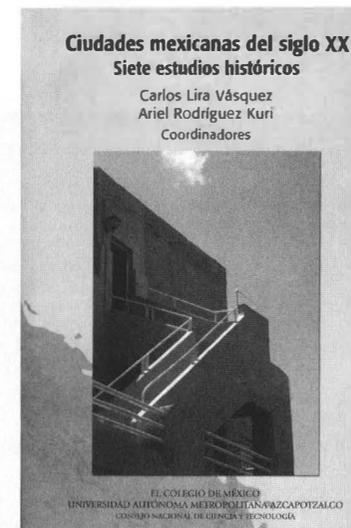
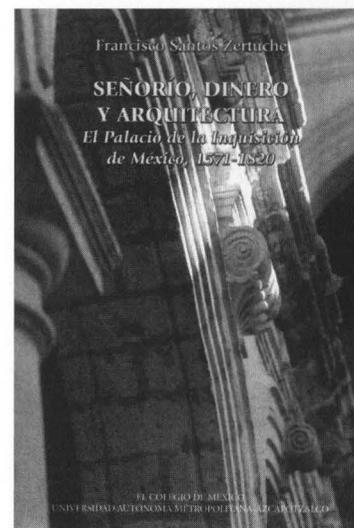
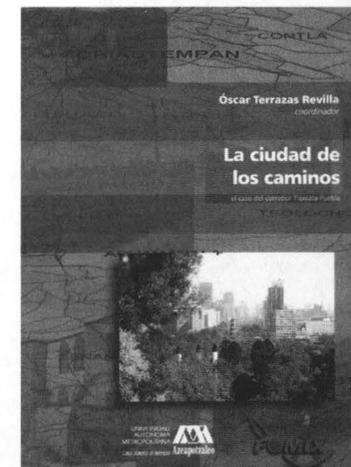
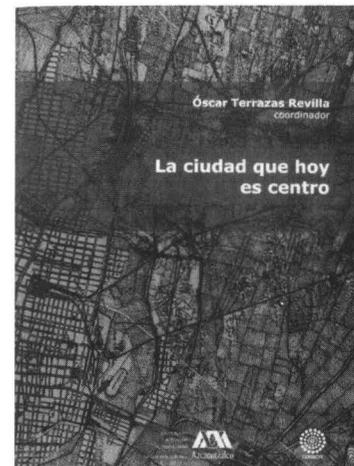
### De nodos, hitos y umbrales

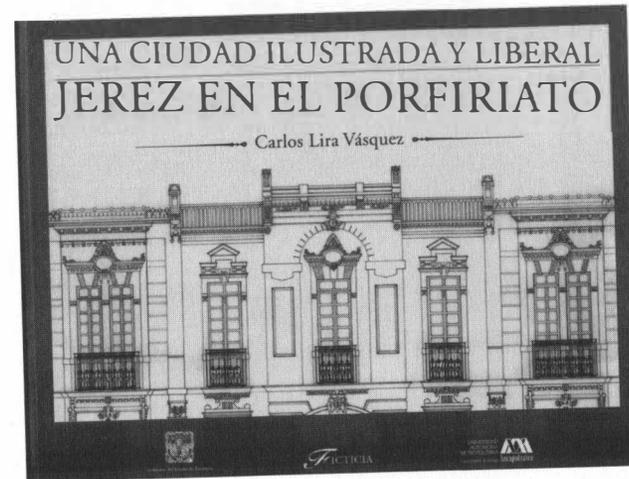
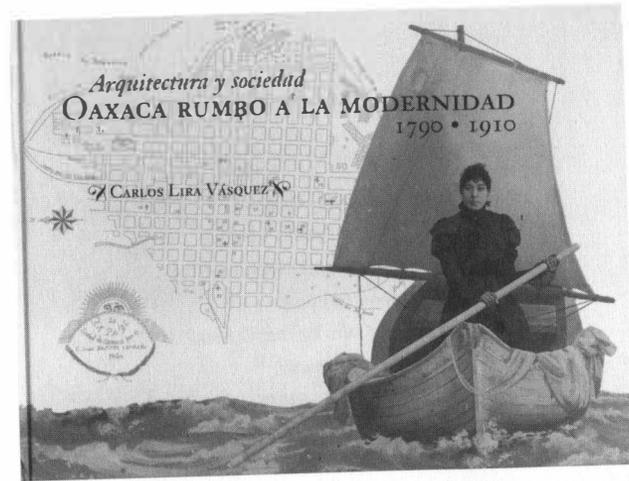
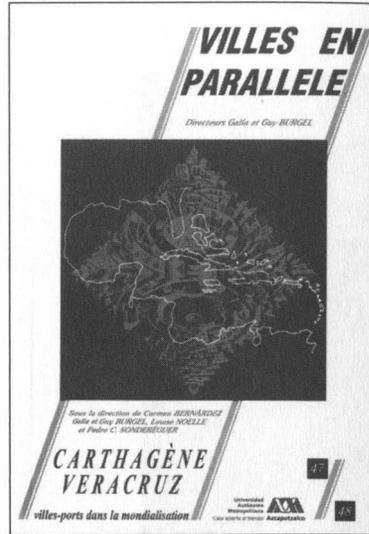
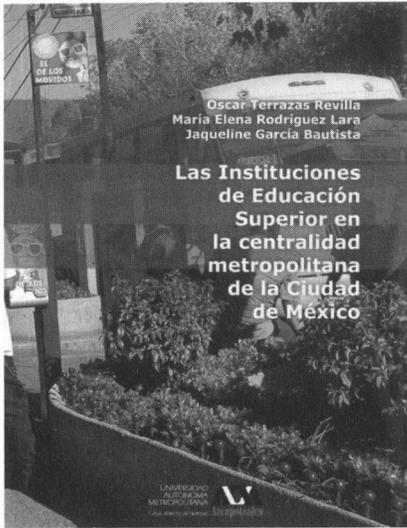
¿Y si Hernán Cortés fuera el padre de la patria?! A propósito del libro *Crónica de la Eternidad. ¿Quién escribió la historia verdadera de la conquista de la Nueva España?* *Jorge Morales Moreno*

Reseña del libro: *Manual de delitos urbanísticos*, *Eliás Antonio Huamán Herrera*

Carlos Lazo: los arquitectos como planificadores

Entrevista a Alejandro Lazo, *Eduardo Langagne*





*Anuario de Espacios Urbanos*

Historia • Cultura • Diseño • 2014

se terminó de imprimir el 12 de junio de 2015.

La impresión estuvo a cargo de  
Navegantes de la Comunicación Gráfica, S.A. de C.V.

La producción y cuidado  
de la edición estuvo a cargo  
de Consuelo Córdoba Flores,  
Elia Pérez Neri y Emiliano Pérez Cruz.

La impresión se realizó en papel bond  
de 90 grms. y para su formación  
se utilizó la fuente Frutiger  
de 6, 8, 10, 12, 14 y 18 puntos.

La edición fue de 1,000 ejemplares  
más sobrantes para reposición.

Universidad  
Autónoma  
Metropolitana



Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

*El Área de Estudios Urbanos se congratula de presentar esta edición del Anuario de Espacios Urbanos 2014, debido a que representa no sólo veintiún años de publicación periódica ininterrumpida, sino porque también constata el compromiso, el esfuerzo y el trabajo de cada uno de sus miembros; algunos han tomado caminos distintos, pero los recordamos con cariño y reconocemos su valiosa aportación. Dicho compromiso, desde una aproximación multidisciplinaria que relaciona diversas perspectivas relativas al estudio de la ciudad como objeto y escenario, ha permitido hasta ahora generar un trabajo colectivo que ha contribuido al cumplimiento de los objetivos de nuestra Universidad: la investigación, la docencia y la preservación y difusión de la cultura, materializados en los diferentes números del Anuario de Espacios Urbanos y las tres secciones que lo conforman: Espacio Urbano, Historia Urbana e Identidades y Cultura Urbana.*

ISSN 1665-1391



9 771665 139008

